

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



**ENTRE LA CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y LA REPRODUCCIÓN
HUMANA**

**Un estudio socioambiental para la gestión territorial sostenible del
Santuario Nacional del Ampay**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE

AUTOR:

Mauricio Pinzás Luna

ASESORA:

Dra. Martha Gwenn Bell

Lima, octubre, 2019

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer, en primer lugar, a mis padres, por todo el cariño, el apoyo y la comprensión, durante todo el proceso que tomó este trabajo. A mi padre y su lucidez, que me ayudan a esclarecer mis pensamientos. A mi abuela que es la raíz en Abancay, y a mi madre, por cuyas historias empecé este trabajo. Un agradecimiento muy especial a Martha Bell, cuyas opiniones, demandas y consejos sirvieron como un “cable a tierra”, me ayudaron mucho a dar forma y a terminar esta investigación, y han marcado mi manera de pensar/hacer la geografía. Muchas gracias, Martha, por todo el apoyo, por darte el tiempo y tenerme paciencia.

También quiero dar las gracias a las personas de Abancay con las que tuve algún tipo de relación durante las salidas de campo. Los funcionarios de SERNANP, entre ellos Jaime Valenzuela, quien ha sido muy abierto en las conversaciones que tuvimos, y Mario Murillo, así como los guardaparques, quienes cada día ofrecen su esfuerzo para mantener las obras maestras de la naturaleza a salvo del apetito humano. A Jersey Caballero y Candy Salas de IDMA, por recibirme con tanto cariño, por realizar un trabajo tan valioso con las poblaciones campesinas, buscando la producción agroecológica en comunión con la tierra, y por ayudarme a poder conocer el Ampay. Ellos me contactaron con Cecilio Chipa, sin el cual, realmente, la experiencia de caminar e internarme y descubrir que el Santuario Nacional del Ampay es verdaderamente eso, un Santuario, en todo sentido (un Santuario en los sentidos), no habría sido posible, y esta investigación no hubiera tenido los mismos resultados. A Cecilio debo especial agradecimiento, porque me permitió conocer cómo se vive en el Ampay, y me abrió las puertas de su hogar.

Finalmente, a Paulina Ocampo, por hacer de mi estadía en Abancay tanto más placentera con el cariño a través del alimento; a mis amigos de Lima, siempre devolviéndome a la realidad de algún modo, reclamando que acabe este proyecto; y a mis amigos ambientalistas en abanquinos, que están locos por hacer que Abancay no siga más por el camino de una equivocada modernidad. Y también a Adelaida Farfán, porque sin su impulso y sus tips, este trabajo no habría alcanzado la forma que tiene.

RESUMEN

El trabajo enfoca las amenazas que enfrenta la gestión de la conservación en el Santuario Nacional del Ampay, un Área Natural Protegida por el Estado adyacente a la ciudad de Abancay, que alberga Ecosistemas Forestales Andinos, entre otros, los cuales brindan servicios ecosistémicos vitales para la población local, incluida la ciudad de Abancay, como la provisión/regulación hídrica, la protección ante desastres, y el mantenimiento de una gran biodiversidad. Las amenazas son múltiples, y muchas provienen de medios o estrategias de sustento insostenibles que la población local practica, algunos de los cuales, agregados, llegan a conformar dinámicas territoriales a escala del paisaje de Abancay, causando impactos ambientales significativos. A su vez, el intento de limitar o regular dichos medios de sustento insostenibles, por parte de los gestores de la conservación, genera conflictividad con algunos actores locales, evidenciando el problema de fondo que aqueja al Santuario: una contradicción entre la conservación ecológica y la reproducción social de dichos grupos, o, en otros términos, una contradicción entre diferentes actores con distintos *modos de habitar*, sostenibles e insostenibles. Entendemos el habitar como la suma de las prácticas y las percepciones sobre el territorio. Ante esta situación, el objetivo principal es estudiar la complejidad territorial local, y con base en este diagnóstico de la complejidad, proponer recomendaciones o lineamientos para una gestión territorial sostenible del Santuario y su zona de amortiguamiento (e, inseparablemente, de la ciudad de Abancay), lo cual equivale al mejoramiento simultáneo de la conservación ecológica y del bienestar de la población local. Para lograrlo, se estudia la realidad territorial desde un enfoque socioecológico, que combina la indagación sobre las características y componentes biofísicos de los ecosistemas, con la identificación de la variedad de actores ligados al Santuario y sus distintos modos de habitar, así como las relaciones de poder entre ellos, con una mirada histórica. Dicho enfoque ha demandado una metodología mixta, combinando herramientas y conceptos de las ciencias ambientales y de las ciencias sociales y humanas.

ABSTRACT

This work focuses on the threats faced by the conservation management in the Ampay National Sanctuary, a Protected Natural Area controlled by the Peruvian State, located next to the city of Abancay. This area holds Andean Forestal Ecosystems, among others, which provide crucial ecosystem services to the city and the local population, such as the supply and regulation of water flows, the protection from hazards, and the maintaining of a vast biodiversity. The threats faced are multiple, and many of them come from unsustainable livelihoods or livelihood strategies practiced by local inhabitants, some of which, when added up, become territorial dynamics that work at the landscape level of Abancay, causing significant environmental impacts. At the same time, the efforts of the conservation officers to limitate or regulate those unsustainable livelihoods, are generating conflicts with some actors, making evident an underlying core problem: a contradiction between the conservation of nature and the social reproduction of those actors, or, in other words, a contradiction between different actors with different ways of *dwelling*, more or less sustainable. *Dwelling* is understood as the confluence of practices *on*, and perceptions *of* the territory, parts that together constitute the whole living relationship of people with the territory. In the face of this situation, the central aim is to study the local territorial complexity, and, based on a sort of diagnostic of the complexity, propose some recommendations and guidelines to help achieve a sustainable territorial management for the Sanctuary and its buffer zone (and, inevitably, for the city of Abancay), a concept or ideal that entails the simultaneous enhancing of wildlife conservation and of the well-being of local inhabitants. To achieve this, the territory is investigated from a socioecological approach, combining the indagation about the biophysical characteristics and components of the ecosystems, with the identification of the variety of actors involved in the Sanctuary, their different ways of dwelling, and the power relations amongst them, with a historic perspective. Such an approach has demanded a mixed methodology, which blends methodological tools and concepts taken from the environmental sciences and from the social and human sciences.

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
ÍNDICE DE MAPAS	xii
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	xiii
INTRODUCCIÓN	1
1. PROBLEMATIZACIÓN	4
1.1. Justificación	4
1.2. Preguntas de investigación	6
1.3. Hipótesis	6
1.4. Objetivos de investigación	7
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1. Principales enfoques teóricos que guían la investigación	9
2.1.1. Geografía Humanista	9
2.1.2. Nueva Geografía Cultural anglosajona	10
2.1.3. Geografía de la Percepción	11
2.1.4. Geografía Relacional: el espacio como proceso relacional	13
2.1.5. Ecología política: ecologías políticas versus ecologías apolíticas	13
2.1.6. Teoría de los comunes y los paradigmas de conservación de la naturaleza	15
2.1.7. Medios de sustento sostenibles: un marco para el análisis	18
2.2. Conceptos clave	20
2.2.1. Territorio y territorio de conservación	20
2.2.2. Habitar: la construcción material e ideal situada	22
2.2.3. Proceso de urbanización y expansión urbana	23
2.2.4. Servicios ecosistémicos	26
2.2.5. Desarrollo sostenible	28

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS	30
3.1. Marco metodológico: una aproximación socioecológica y etnográfica.....	30
3.2. Métodos instrumentales.....	32
3.2.1. Encuestas.....	32
3.2.2. Entrevistas semiestructuradas y conversaciones espontáneas registradas.....	32
3.2.3. SIG, imágenes satelitales y fotografías aéreas.....	33
3.2.4. Visitas de campo, reconocimiento <i>in situ</i> , y registro fotográfico.....	34
3.2.5. Participación en espacios de concertación con actores relevantes.....	34
4. ÁREA DE ESTUDIO	35
4.1. Abancay.....	35
4.1.1. De pequeña ciudad latifundista a pujante ciudad intermedia.....	37
4.1.2. El paisaje y la biodiversidad del valle de Abancay en el pasado, impactos y transformación.....	48
4.1.3. Una ciudad vulnerable por su ubicación en el piedemonte del Ampay.....	53
4.2. El Ampay.....	60
4.2.1. El Santuario Nacional del Ampay.....	60
4.2.2. Diferentes espacialidades del Ampay.....	62
4.2.2.1. La montaña Ampay y el Santuario Nacional del Ampay.....	62
4.2.2.2. La zonificación interna del SNA.....	64
4.2.2.3. La Zona de Amortiguamiento.....	65
4.2.3. Biodiversidad y ecosistemas del macizo Ampay.....	67
4.2.3.1. Flora.....	69
4.2.3.2. Fauna.....	72
4.2.4. Servicios ecosistémicos que brinda el macizo Ampay y sus ecosistemas.....	74
4.2.4.1. Servicios de regulación.....	74
4.2.4.2. Servicios de provisión o suministro.....	74
4.2.4.3. Servicios de soporte.....	75
4.2.4.4. Servicios culturales.....	75
4.2.5. La depredación de los bosques del Ampay y la instauración del Santuario Nacional del Ampay como ANPE.....	75
5. RESULTADOS	81
5.1. Productos según instrumento utilizado.....	81

5.2.	Actores identificados con injerencia sobre el SNA y la ZA.....	82
5.3.	Resultados de encuestas.....	85
5.3.1.	Perfil de los encuestados	86
5.3.2.	Sobre la ciudad de Abancay y el valle de Abancay	89
5.3.3.	Sobre el Ampay, el SNA y la intimpa	93
5.4.	Principales amenazas que afectan al Santuario Nacional del Ampay y su Zona de Amortiguamiento.....	102
5.4.1.	Expansión urbana y lotización de la Zona de Amortiguamiento	103
5.4.2.	El “desarrollo” de Abancay: grandes obras de infraestructura.....	112
5.4.2.1.	El aeropuerto de Abancay	113
5.4.2.2.	La represa.....	114
5.4.2.3.	La vía de evitamiento	115
5.4.2.4.	Otras estructuras menores: fábrica “El Tambo” y otros	116
5.4.2.5.	Balance.....	117
5.4.3.	Prácticas/medios de sustento/dinámicas territoriales que generan presión sobre los ecosistemas del SNA y la ZA	117
5.4.3.1.	Ganadería.....	118
5.4.3.2.	Extracción de recursos vegetales silvestres	126
5.4.3.3.	Agricultura.....	134
5.4.3.4.	Quemas e incendios.....	137
5.4.3.5.	Turismo.....	139
5.4.3.6.	Una dinámica territorial macro con impactos locales: el Cambio Climático.....	142
5.5.	Las narrativas territoriales y sobre el <i>Otro</i> que reproducen los actores locales.....	151
5.5.1.	Sobre el Ampay	152
5.5.1.1.	El Ampay como fuente energética sagrada	152
5.5.1.2.	El Ampay como apu	156
5.5.1.3.	El Ampay como fuente de servicios ecosistémicos amenazada.....	157
5.5.2.	Sobre el <i>Otro</i> y la conservación de la naturaleza	160
5.5.2.1.	SERNANP como organización en contra del desarrollo de los moradores y usuarios del SNA.....	160
5.5.2.2.	Los moradores/usuarios como causantes de la degradación del SNA	164
5.5.3.	Sobre la ciudad de Abancay y su población	165

5.5.3.1.	Abancay como “ciudad funcional” sin coherencia cultural	165
5.6.	La disputa por el acceso a y uso de los recursos del SNA	168
5.6.1.	Un conflicto multidimensional en torno a el acceso y uso de los recursos naturales del SNA-ZA.....	172
5.6.1.1.	El conflicto desde el habitar.....	174
5.6.1.2.	El conflicto desde la normativa legal (y un poco desde la historia)	178
5.6.2.3.	El conflicto desde el poder	183
5.6.2.4.	El conflicto como proceso histórico	184
6.	CONCLUSIONES, REFLEXIONES FINALES Y RECOMENDACIONES	186
6.1.	Conclusiones.....	186
6.2.	Reflexiones finales.....	193
6.3.	Recomendaciones	202
BIBLIOGRAFÍA		207
ANEXOS		218
Anexo 1:	Encuesta modelo.....	218
Anexo 2:	Programa de actividades del II taller de actualización para el Plan Maestro 2020-2024.....	222
Anexo 3:	Permiso del SERNANP para realizar investigación dentro del SNA	223
Anexo 4:	Compendio de entrevistas, conversaciones espontáneas y actividades grupales registradas	226
Anexo 5:	Matriz depurada de resultados de encuestas	230
Anexo 6:	Imagen Satelital de la ciudad de Abancay (2019 - Google Earth Pro)	237
Anexo 7:	Fotografía aérea del valle y la ciudad de Abancay (1962 – Instituto Geográfico Nacional).....	238
Anexo 8:	Algunos árboles andinos del SNA-ZA con propiedades interesantes	239

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.1. Población de Apurímac censada, según provincia (1981, 1993 y 2007).....	43
Tabla 4.2. Población urbana de Apurímac, según provincia (1981, 1993 y 2007).....	44
Tabla 4.3. Población rural de Apurímac, según provincia (1981, 1993 y 2007).....	44
Tabla 4.4. PEA de Apurímac ocupada, por rama de actividad y provincia (2007).....	45
Tabla 4.5. Ecosistemas del Santuario Nacional del Ampay	68
Tabla 5.1. Principales actores identificados.....	83
Tabla 5.2. Causas de los principales problemas del Ampay	96
Tabla 5.3. Ganado que poseen los moradores del SNA (2012).....	120
Tabla 5.4. Ganado que poseen los moradores del SNA (2003).....	120
Tabla 5.5. Flora decomisada en época navideña (1994-2002)	132
Tabla 5.6. Cantidad de musgo decomisado en época navideña por año (2010-2014).....	132
Tabla 5.7. Registro de incendios ocurridos en el SNA (1995-2003).....	139
Tabla 5.8. Testimonios locales sobre Cambio Climático	147
Tabla 5.9. Aportación de predios al SNA (en hectáreas).....	179

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1. Relación circular entre medio real, medio percibido y comportamiento	11
Figura 2.2. Modelo descriptivo de percepción y comportamiento.....	12
Figura 2.3. Marco de análisis de los medios de sustento sostenibles	19
Figura 4.1. Trapiche de la hacienda Yaca	39
Figura 4.2. Ruinas de la hacienda Yaca	39
Figura 4.3. Ruinas de la casa hacienda Patibamba.....	41
Figura 4.4. Arquitectura tradicional y moderna conviviendo	48
Figura 4.5. Arquitectura tradicional y moderna conviviendo	48
Figura 4.6. Abancay en los 70's.....	49
Figura 4.7. Abancay a los pies del Ampay.....	54
Figura 4.8. La ciudad de Abancay vista desde el Ampay (Huayllabamba)	54
Figura 4.9. Aviso de simulacro de huaycos en la ciudad.....	58
Figura 4.10. Sobreposición parcial del SNA y el macizo del Ampay	63
Figura 4.11. Bosque de intimpas.....	70
Figura 4.12. Árboles de intimpa cubiertos de musgo.....	70
Figura 4.13. Árbol de intimpa de más de 500 años	71
Figura 4.14. Bofedal en las alturas de la cascada Faqcha (ZA).....	73
Figura 4.15. Huayllatas en bofedal (ZA)	73
Figura 4.16. Gaviotas andinas en Angasqocha	73
Figura 4.17. Árbol de unka A.....	77
Figura 4.18. Árbol de unka B.....	77
Figura 5.1. Lugar de origen de padres de los encuestados.....	87
Figura 5.2. Identificación de migrantes con Abancay	89
Figura 5.3. Lugar más importante del valle de Abancay.....	90
Figura 5.4. Principal atractivo turístico de Abancay	91
Figura 5.5. Principal fuente de agua de la ciudad de Abancay.....	91
Figura 5.6. ¿Sabe qué es una intimpa?	94
Figura 5.7. ¿Es importante la intimpa?	94
Figura 5.8. Motivos por los que la intimpa es importante	94
Figura 5.9. Finalidad del Santuario Nacional del Ampay	95
Figura 5.10. Principales problemas que enfrenta el Ampay	96

Figura 5.11. Beneficios que brindan los bosques del Ampay	97
Figura 5.12. ¿Debería prohibirse la urbanización hacia las faldas del Ampay?	98
Figura 5.13. Propiedades sobrenaturales del Ampay	99
Figura 5.14. ¿El Ampay es un apu?	100
Figura 5.15. Rasgos del Ampay en el pasado	101
Figura 5.16. Situación del Ampay en la actualidad	101
Figura 5.17. Causas por las que el Ampay está mejor/peor	102
Figura 5.18. La ciudad “subiendo” hacia el Ampay	104
Figura 5.19. Espacio periurbano de Abancay (usos de suelo urbano-rurales).....	106
Figura 5.20. Abancay en 1962 (con hitos importantes señalados).....	107
Figura 5.21. La ciudad de Abancay en el 2018 (con los mismos hitos señalados).....	108
Figura 5.22. Venta de terrenos para urbanización en Moyokorral.....	108
Figura 5.23. Futura habilitación urbana en las inmediaciones de la ZA en Tamburco.....	109
Figura 5.24. Escudo de la municipalidad de Tamburco	112
Figura 5.25. Terreno compactado y degradado en la orilla de laguna Anqascocha	121
Figura 5.26. Ganado y áreas de pastoreo en inmediaciones de laguna Ushpacocha	122
Figura 5.27. Pastos degradados por presencia de ganado (Ushpacocha)	122
Figura 5.28. Ganado vacuno al lado de la laguna Anqascocha	123
Figura 5.29. Planta del SNA extraída por poblador de Ccorhuani para alimentación	128
Figura 5.30. Musgo teñido artificialmente	134
Figura 5.31. Musgo en venta.....	134
Figura 5.32. Vista del glaciar Ampay desde la ciudad (año desconocido)	143
Figura 5.33. Laguna Ushpacocha en niveles mínimos históricos de volumen	146
Figura 5.34. Protesta pública del “Frente de Defensa de los Afectados por el SNA”	170
Figura 5.35. Moradores y usuarios en taller para el plan maestro 2020-2024	171

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 4.1. Mapa de ubicación de la provincia de Abancay y área de estudio.....	35
Mapa 4.2. Mapa de ubicación de la ciudad de Abancay y el SNA	36
Mapa 4.3. Red hídrica vinculada a la ciudad de Abancay	55
Mapa 4.4. Altitud y pendiente en el Ampay, factores de riesgo.....	56
Mapa 4.5. El SNA y los límites de la ZA (actuales y anteriores).....	61
Mapa 4.6. Zonificación interna del SNA y caseríos rurales en la ZA.....	65
Mapa 5.1. Expansión urbana hacia la ZA (límites anteriores al 2015 incluidos)	105
Mapa 5.2. Lotes rurales en la ZA (catastrados por SANPRAP)	110



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANA	Autoridad Nacional del Agua
ANP	Área Natural Protegida
ANPE	Área Natural Protegida por el Estado
ATFFS	Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
CAM	Comisión Ambiental Municipal
CAR	Comisión Ambiental Regional
CEDES	Centro de Estudios y Desarrollo Social
CESAL	Centro de Estudios y Solidaridad con América Latina
CICCA	Centro de Investigación y Capacitación Campesina
CGSNA	Comité de Gestión del Santuario Nacional del Ampay
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
DIRCETUR	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
DGAC	Dirección General de Aeronáutica Civil
EFA	Ecosistema Forestal Andino
FAO	Food and Agriculture Organization
IBA	Important Bird and Biodiversity Area
IDMA	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente
IIDA	Instituto de Investigación y Desarrollo Andino
INAIGEM	Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales
MCLCP	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
MERESE	Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego
MINAM	Ministerio del Ambiente
ODELA	Oficina de Desarrollo Económico Local y Ambiental (Municipalidad de Tamburco)
ONG	Organismo No Gubernamental
PACC	Programa de Adaptación al Cambio Climático

PBA	Programa de Bosques Andinos
PEA	Población Económicamente Activa
PRODERN	Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales
PSA	Pago por Servicios Ambientales
SANPRAP	Subgerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural de Apurímac.
SERFOR	Servicio Forestal y de Fauna Silvestre
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SINANPE	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SNA	Santuario Nacional del Ampay
UNAMBA	Universidad Nacional Micaela Bastidas
UTEA	Universidad Tecnológica de los Andes
ZA	Zona de Amortiguamiento



INTRODUCCIÓN

El Perú es un país con un gran patrimonio forestal silvestre, el cual abarca 73 280 424 ha, las cuales representan el 57,3 % del territorio nacional (MINAM, 2016), extensión que lo posiciona globalmente como uno de los diez países con mayor cobertura forestal, así como en el cuarto lugar en cuanto a extensión de bosques tropicales, y, a nivel de América Latina, como la segunda nación con mayor cobertura boscosa (FAO, 2016), después de Brasil. El Perú es, además, un país megabiodiverso, destacando como uno de los diez países de mayor diversidad genética en todo el planeta (FAO, 2016). Gran parte de esta valiosa biodiversidad, tanto en cuanto a especies vegetales como fauna e invertebrados, se encuentra en sus bosques.

Usualmente, al hablar de los bosques peruanos, la atención se centra en sus extensos y exuberantes bosques amazónicos, asentados en la vertiente oriental de los Andes y en el llano amazónico. Sin embargo, el patrimonio natural de bosques del Perú también se compone de otros tipos de coberturas forestales, ubicadas en diferentes zonas geográficas, como por ejemplo los bosques secos del norte (donde destacan los bosques del valle del río Marañón, así como los bosques costeros), y los bosques andinos húmedos, también llamados bosques húmedos relictos andinos, los cuales se encuentran diseminados a lo largo y ancho de los Andes, en pequeños parches. Estos dos tipos de bosque, si bien son poco representativos en términos de la porción del territorio nacional que ocupan -3,2 % y 0,2 %, respectivamente- (MINAM, 2016), presentan características muy particulares y, a pesar de su limitada extensión, concentran una gran diversidad de especies, algunas de ellas muy raras y con rangos de distribución restringidos (debido, en parte, a la reducida y fragmentada extensión de dichos hábitats). Además, generan cruciales servicios ecosistémicos para muchas poblaciones humanas.

Preocupantemente, el Perú es también uno de los países o regiones más vulnerables a los efectos proyectados del Cambio Climático. Su sorprendente riqueza biológica y la variedad de servicios ecosistémicos que tiene (la provisión de agua, entre los más importantes), son sostenidos por una multiplicidad de condiciones y microclimas, que existen gracias a la afortunada confluencia de factores geográficos (la orografía de los Andes, su ubicación tropical) y climáticos (corrientes de aire y agua frías desde el sur, y calientes desde el norte) particulares, en nuestro territorio. El equilibrio y permanencia de estos microclimas y condiciones, que posibilitan la existencia de múltiples formas de vida y servicios ecosistémicos en el territorio peruano, es muy susceptible a los efectos del Cambio Climático, debido a su variedad, especificidad o especialización, y su distribución restringida.

Los bosques andinos son, entre los ecosistemas del país, particularmente vulnerables al Cambio Climático, más aún cuando sus efectos se combinan con, o se intensifican por, procesos de degradación y deforestación, de origen antrópico, impactos muy frecuentes en este tipo de hábitats (PBA, s.f.). Sin embargo, paradójicamente, los bosques andinos tienen también un relevante potencial para contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones andinas y los ecosistemas ante este proceso global de alteración climática (Programa de Bosques Andinos, s.f.). La heterogeneidad y especificidad también pueden ser fortalezas ante el Cambio Climático.

Paralelamente, en la actualidad se está desarrollando un proceso de expansión a nivel global de lo que Karl S. Zimmerer llama “territorios de conservación” (Zimmerer, 2006), y el Perú no es una excepción, pues un 16.5 % (21 202 164 ha) de su territorio se encuentra ubicado bajo Áreas Naturales Protegidas -en adelante ANPs- (SERNANP, s.f). Este incremento de los territorios de conservación de la naturaleza silvestre está generando un aumento global de la conflictividad entre los gestores de la conservación, principalmente los estados nacionales, y las poblaciones que habitan en estas áreas, tienen usos y costumbres ancestrales relacionados a ellas o dependen de los recursos naturales que contienen.

La particularidad y rareza de los bosques andinos relictos dentro del patrimonio forestal peruano, los servicios que brindan a las poblaciones aledañas, así como su simultánea fragilidad ante los efectos del Cambio Climático y potencial de adaptación, aunados a un escenario de creciente conflictividad por el acceso a los recursos naturales de territorios de conservación, son todos aspectos presentes en el área de estudio en la que se enfoca nuestro trabajo, y han motivado la realización de esta investigación. A esto hay que añadir el hecho de que los bosques andinos relictos han recibido hasta ahora una atención marginal desde el Estado y la academia.

Así, el presente trabajo trata sobre el Santuario Nacional del Ampay (en adelante SNA) y su Zona de Amortiguamiento (en adelante ZA), una pequeña Área Natural Protegida por el Estado (ANPE) creada en 1987, en los distritos de Abancay y Tamburco, provincia de Abancay, departamento de Apurímac, la cual alberga bosques húmedos relictos andinos y una gran biodiversidad, y se encuentra muy próxima a la ciudad de Abancay. Esta proximidad ANP-ciudad es un hecho muy relevante y particular, que nos ha empujado a indagar enfocándonos no solo en la ANP, sino también en la ciudad de Abancay, la montaña Ampay como unidad orográfica, y el valle de Abancay, todos ellos componentes interrelacionados que conforman un mismo territorio local. La gestión de esta área protegida está a cargo del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (en adelante SERNANP), que tiene varias dificultades para llevar a cabo su labor, debido a la escasez de recursos y a la presión de diversas amenazas y actores. El objetivo principal o finalidad del estudio es proponer algunas recomendaciones para la gestión territorial sostenible del SNA y su ZA (e, inseparablemente, de la ciudad de Abancay), que permitan simultáneamente fortalecer la conservación y mejorar el bienestar de la población local.

Pero, una inquietud fundamental es también motivo central, y tiene que ver con la experiencia y la percepción humana del territorio, con la emoción, el significado y la historia que se van formando en el mundo interior de los sujetos y en las colectividades a medida que habitan en un territorio y con él se relacionan. Y, más específicamente, cómo estos significados, emociones e historia juegan un rol importante en la definición de las actitudes, y finalmente, de los actos o prácticas que las personas realizan en el territorio. Actos que pueden ser sostenibles, o insostenibles.

Por ello, el proceso de investigación ha buscado abordar tanto aspectos ecológicos, como sociales. En cuanto a la ecología, se ha prestado atención a la variedad de especies, ecosistemas y proceso ecológicos, a sus características y/o usos, así como a la geomorfología y otras

condiciones geográficas locales. En cuanto a lo social, se ha priorizado la identificación de la variedad de actores o *stakeholders* involucrados directa o indirectamente con el SNA y su ZA, y, con mucha importancia, la identificación de percepciones territoriales y sociales de estos actores, así como de prácticas y medios de sustento sobre el territorio. Estas percepciones y prácticas de la población local, conjuntamente, constituyen lo que llamamos el “habitar”, y difieren según actores. Por ello, enfocamos un conflicto actual entre actores con posturas antagónicas: pro conservación, por un lado, y pro reproducción social, por el otro. Un conflicto que se origina en la contradicción entre diferentes formas de habitar el territorio comprendido entre el valle de Abancay y el cerro Ampay.

El enfoque socioecológico que adoptamos ha demandado la combinación de herramientas metodológicas y conceptos de las ciencias ambientales y de las ciencias sociales y humanas, por ejemplo, la indagación etnográfica, las entrevistas y encuestas. Ha requerido, además, una perspectiva histórica. Surge como una necesidad innegable al constatar que la mayor parte de las dinámicas o procesos territoriales que actualmente amenazan al SNA y su ZA son de origen antrópico.

El cuerpo principal del documento se organiza en cinco secciones principales: el área de estudio (capítulo 4), los resultados (capítulo 5), y el capítulo final de conclusiones, discusión y recomendaciones (capítulo 6). La sección sobre el área de estudio se divide en dos partes, una dedicada a la ciudad y el valle de Abancay, su devenir histórico, social, territorial, y su situación de vulnerabilidad ante desastres, y otra al cerro Ampay, sus características ecológicas, el SNA y su fundación. Los resultados, la parte más extensa del trabajo, inician mostrando los resultados obtenidos según cada método instrumental, así como los principales actores identificados, para luego segmentarse en cuatro partes principales: la presentación de los resultados de las encuestas, la descripción de las principales amenazas que enfrenta el SNA-ZA (enfocadas como dinámicas territoriales, medios de sustento y prácticas), la presentación de ciertas narrativas territoriales y sociales que los actores locales reproducen, y, finalmente, la descripción y análisis del conflicto en torno al acceso y uso de los recursos naturales del SNA-ZA, que tiene enfrentados a los actores pro conservación y pro reproducción social, especialmente SERNANP con los habitantes del Santuario y de la ZA, también denominados los “moradores y usuarios” del SNA. A su vez, en el último capítulo resumimos los hallazgos según cada objetivo específico, para luego esbozar reflexiones interpretativas finales, y cerrar con algunas recomendaciones a futuro para la gestión territorial sostenible del SNA y la ZA.

1. PROBLEMATIZACIÓN

1.1. Justificación

El macizo o la montaña del Ampay, ubicado al lado de la ciudad de Abancay, y la vida que contiene, son un gran componente geográfico que determina muchos procesos ecológicos a nivel del valle de Abancay, y que provee múltiples servicios ecosistémicos a las poblaciones asentadas en sus faldas, a los habitantes de la ciudad de Abancay y a todo el valle. Son, en gran medida, sus bosques andinos y otras coberturas vegetales los que proveen dichos servicios ecosistémicos.

Entre los servicios ambientales más relevantes, están, por ejemplo, la provisión de agua, generada por la función ecosistémica de regulación hídrica, que sucede gracias a la presencia del nevado Ampay, las lagunas glaciares, así como por la captación y retención del agua atmosférica y de lluvia realizada por las coberturas vegetales del Ampay, especialmente sus bosques andinos. Estos bosques, especialmente los que se ubican en la franja altitudinal intermedia, cuentan con la presencia de musgo tanto en el sotobosque como en las ramas y troncos de los árboles, así como plantas epífitas que incrementan la superficie de contacto y la capacidad de absorción, mejorando la función de captación de agua (Tobón, 2009). Los productores agropecuarios ubicados en la Zona de Amortiguamiento y alrededores de la ciudad, así como algunas partes urbanas o periurbanas, se benefician del agua que discurre en riachuelos o se infiltra subterráneamente y aflora en manantes. Asimismo, cumple un rol de regulación climática local.

Otro servicio ecosistémico muy importante es la estabilización de los suelos y laderas, que permite mitigar la intensidad o reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos de geodinámica externa, como aluviones. Estos sucesos tienen el potencial de causar un gran daño a las poblaciones asentadas cuenca abajo en el área de estudio, como sucesos pasados han mostrado en varias ocasiones, debido a que se encuentran ubicadas en el piedemonte, la pendiente del Ampay es pronunciada, y los patrones de ocupación del territorio no son seguros (Díaz, 2013). Este servicio genera, a la vez, otros servicios o beneficios, como por ejemplo la prevención de la erosión y degradación de los suelos.

Entre los servicios ecosistémicos de provisión, proporciona plantas medicinales, recursos alimenticios silvestres, plantas con fines ornamentales, así como fibras, leña y otros recursos usados por la población local. También, entre los servicios de regulación, los bosques del Ampay purifican y oxigenan el aire, y mantienen una biodiversidad abundante, con muchas especies que tienen múltiples usos, así como insectos y aves melíferas, que a su vez incrementan la polinización. Finalmente, el Ampay ofrece varios servicios ecosistémicos culturales, pues tiene un gran valor paisajístico, que, junto a la gran diversidad de especies, muchas de ellas raras, permiten la realización de actividades de ecoturismo y recreación responsable, así como la apreciación y contemplación estética de la naturaleza y dinámicas de educación ambiental y aprendizaje científico. Prueba de ello, es que el Ampay es considerado una Important Bird and Biodiversity Area o IBA por la organización BirdLife International (Valenzuela, 2014).

Como vemos, la montaña Ampay provee multitud de beneficios a las poblaciones que se asientan en ella y a sus pies. La creación e institucionalización del Santuario Nacional del Ampay, que ocupa buena parte de la montaña, especialmente las partes boscosas de intimpa (*Podocarpus glomeratus*), ha significado la aparición de un crucial territorio de conservación, el cual ha permitido el mantenimiento de los ecosistemas de este lugar, particularmente sus bosques, que se encontraban bajo intensos procesos de deforestación y degradación durante los años 80's y 90's.

Hoy en día esta ANP, si bien ya se encuentra consolidada, continúa afrontando viejas dinámicas que degradan su patrimonio natural, como la ganadería, la agricultura, la tala y los incendios, así como nuevas amenazas, principalmente el Cambio Climático (que ha mermado considerablemente al nevado Ampay y ha causado estrés hídrico en el área) y la expansión urbana y sus consecuencias asociadas. Además, un viejo conflicto entre los encargados de la conservación y los habitantes del SNA y la ZA, por el acceso a los recursos naturales del Santuario, se ha reactivado de forma álgida durante los últimos años, llegando en algunos momentos a niveles de confrontación que dificultan significativamente la gestión del área y cuestionan el proyecto de conservación y los objetivos del SNA-SERNANP. Durante nuestro trabajo de campo pudimos comprobar un nivel alto de conflictividad, que incluso ha llevado a que algunos habitantes se organicen en un Frente de Defensa de los Afectados por el Santuario Nacional del Ampay, y a que se entablen demandas judiciales entre pobladores y el Estado (SERNANP). Además, la jefatura del SNA tiene fuertes limitaciones en cuanto a recursos y personal, problemas que dificultan aún más su labor y no le permiten emprender nuevos proyectos ni ejecutar sus funciones plenamente.

Ante esta situación, y bajo el entendimiento de que el conflicto aludido se genera, principalmente, por una contradicción entre diferentes modos de habitar el territorio local y entre los fines contrapuestos a los que buscan destinar los recursos naturales del SNA (una tensión entre la conservación de la naturaleza y la reproducción social de los grupos humanos), se busca conocer, justamente, las diferentes maneras en que los actores habitan el territorio local, por medio de sus prácticas y percepciones territoriales y sociales. De esta manera es posible ahondar en las causas del conflicto y comprender mejor su desenvolvimiento, tanto en el plano práctico como en el discursivo, así como afinar el entendimiento de las causas socioculturales que hacen a ciertos actores habitar en armonía con la naturaleza del Ampay, con actitudes y comportamientos pro conservación, como también los casos contrarios.

Junto a esto, buscamos analizar o hacer una lectura de las condiciones ecológicas y las dinámicas territoriales que se dan a nivel del territorio local (valle de Abancay-ciudad de Abancay-montaña Ampay-SNA), para, finalmente, congregando esta complejidad socioecológica, poder proponer algunas recomendaciones de gestión territorial sostenible para el SNA y su ZA (e, inevitablemente, para la ciudad de Abancay), que permitan a los tomadores de decisiones, simultáneamente, fortalecer la conservación y mejorar el bienestar de las poblaciones locales. Recomendaciones que, por lo tanto, estarán orientadas no sólo al manejo del espacio geográfico, sino también a mejorar la coordinación interinstitucional, fomentar las actitudes pro conservación en la población

local, y a desarrollar las estrategias de relacionamiento, sensibilización y/o compensación más adecuadas para con los actores con los que SERNANP está enfrentado.

El caso de estudio entraña además una particularidad importante: la gran cercanía entre la dinámica urbana de Abancay, una ciudad intermedia andina, y el Santuario Nacional del Ampay, una ANPE, situación que es muy poco común en el Perú. De esta coyuntura es posible sacar algunas conclusiones generales e interpolables, sobre el tipo de relaciones que las ciudades intermedias de los Andes peruanos están teniendo, o deberían tener, con sus ecosistemas circundantes, que son fuente de servicios ambientales cruciales para ellas.

1.2. Preguntas de investigación

Pregunta principal

La pregunta principal de investigación que guía el trabajo es: *¿Cómo lograr un desarrollo territorial sostenible en el área de estudio?, es decir, ¿cómo contribuir simultáneamente al fortalecimiento de la conservación del SNA-ZA y al bienestar de la población local?*

Preguntas específicas:

A su vez, a partir de esta pregunta principal nacen cinco preguntas específicas de investigación:

- 1) ¿Cuáles son las principales prácticas, dinámicas territoriales, medios de sustento que amenazan la conservación de los ecosistemas y biodiversidad del Santuario Nacional del Ampay (SNA) y su Zona de Amortiguamiento (ZA)?
- 2) ¿Por medio de qué prácticas los actores habitan y se relacionan con el territorio local y el SNA-ZA?
- 3) ¿Cuáles son las principales narrativas territoriales (sobre el territorio local) y sociales (sobre los otros) que tienen los actores locales, como parte de su habitar?
- 4) ¿Qué conflictos se están dando entre las diferentes formas de habitar el territorio de los diferentes actores?
- 5) ¿Qué mecanismos y alternativas existen con la capacidad de fortalecer, simultáneamente, tanto la conservación de los ecosistemas y biodiversidad del SNA-ZA, como el bienestar a la población local?

1.3. Hipótesis

Este trabajo busca hacer una propuesta o aporte en medio de la complejidad. Para ello, parte de la siguiente hipótesis: *para proponer lineamientos pertinentes de gestión territorial sostenible, se deben considerar los aspectos ecológicos, económicos, socioculturales, históricos y de poder que*

conforman la complejidad de las dinámicas territoriales y modos de habitar el territorio presentes en la realidad local.

1.4. Objetivos de investigación

Objetivo general

Planteada la pregunta principal de investigación, y ante la condición que establece nuestra hipótesis, surge el objetivo general: *indagar en la complejidad de las dinámicas territoriales y formas de habitar el territorio presentes en el área de estudio, y proponer algunos lineamientos pertinentes de gestión territorial sostenible que permitan simultáneamente fortalecer la conservación de los ecosistemas y biodiversidad del SNA-ZA, y generar bienestar para la población local.*

Objetivos específicos:

Finalmente, cada una de las preguntas específicas de investigación da origen y se corresponde con su respectivo objetivo específico:

- 1) Identificar y analizar las principales prácticas, medios de sustento y dinámicas territoriales que afectan y amenazan la conservación de los ecosistemas y biodiversidad del SNA y su ZA.
- 2) Identificar las principales prácticas por medio de las cuales los actores locales habitan y se relacionan con el territorio local, especialmente el SNA-ZA.
- 3) Tipificar y analizar las principales narrativas territoriales y sociales (sobre el otro) que tienen los actores locales como parte de sus modos de habitar.
- 4) Identificar y analizar los principales conflictos entre los actores locales y sus diferentes modos de habitar el territorio.
- 5) Distinguir y examinar preliminarmente mecanismos y medios de sustento alternativos capaces de fortalecer, simultáneamente, la conservación de los ecosistemas y biodiversidad del SNA-ZA, y el bienestar para la población local.

2. MARCO TEÓRICO

El enfoque teórico del presente trabajo se nutre de inquietudes y conceptos provenientes de valiosos enfoques o escuelas teóricas del campo de la geografía humana o social, como la Geografía Humanista, la Geografía de la Percepción y la Nueva Geografía Cultural anglosajona. Sin embargo, algunos de los aportes básicos de estas corrientes teóricas, que datan de la década de 1970 en el caso de la Geografía Humanista y la Geografía de la Percepción, y la década de 1980 en adelante para el caso de la Nueva Geografía Cultural, presentan limitaciones y dejan ciertos vacíos que han sido señalados y debatidos con el pasar de los años, como parte del desarrollo de otras propuestas epistemológicas (y ontológicas) más recientes, tanto desde la disciplina de la geografía como desde otras disciplinas.

Por estas falencias, y por el carácter integral de nuestro trabajo, no nos limitamos a estos enfoques, y más bien los traemos a dialogar con contribuciones de otras esferas teóricas y metodológicas, como la denominada Geografía Relacional y la Ecología Política, fusionando los aspectos que consideramos válidos de cada corriente. La Geografía Relacional y la Ecología Política son enfoques integradores, pues reconocen e incorporan más factores en su análisis e interpretación, y se concentran en las interrelaciones entre los fenómenos sociales y los fenómenos ecológicos.

De los diversos aportes teóricos mencionados, tomamos e incorporamos en el cuerpo teórico de la investigación conceptos clave útiles para nuestros propósitos y adecuados para las condiciones del área de estudio, como “territorio”, “proceso de urbanización” (y “geofagia”), que podrían considerarse de carácter socio-espacial y político; “servicios ecosistémicos”, “territorios de conservación” y “desarrollo sostenible”, que podríamos decir se encuentran relacionados más a componentes del ecosistema natural, pero también se refieren bastante a la forma de aprovechamiento de los recursos naturales. Utilizamos además el concepto de “comunidades”, un concepto rotundamente socioambiental. En realidad, todos los conceptos seleccionados son socioambientales, integradores: tienen un mayor peso aparente en un aspecto determinado, por ejemplo, el medioambiental, pero al mismo tiempo involucran, necesariamente, aspectos sociales imprescindibles. “Territorio” implica un delimitador y un gestor, “proceso de urbanización”, una forma determinada de ocupación humana; “servicios ecosistémicos” suele implicar un beneficiario humano, y del mismo modo en el caso de “desarrollo sostenible”. Por ello también utilizamos, decisivamente, el concepto “habitar”, el cual designa o engloba simultáneamente percepciones y narrativas humanas, vinculadas al ámbito de las representaciones mentales, de la psique, como también las prácticas apreciables que las personas realizan sobre o en el mundo. Cabe señalar que la reproducción discursiva de una narrativa es también una práctica apreciable, que como tal manifiesta el mundo “inalcanzable” de la psicología humana.

Hemos procurado, de esta manera, una matriz de enfoques y conceptos variados, útil para entender e interpretar diferentes aspectos de la realidad: sociales, ecológicos, políticos, materiales

y psicológicos, para comprender más acertadamente la complejidad, la trama de aspectos o hechos presentes en la realidad territorial estudiada, y poder responder de forma coherente e integradora, en vez de parcelaria y dispersa, las preguntas de investigación. Esto, con el objetivo de esbozar algunos lineamientos o recomendaciones de gestión territorial con chances de tener éxito, en caso sean adoptados. Para una gestión territorial satisfactoria, dado que el territorio es multidimensional, es necesario comprender primero qué está sucediendo en la realidad territorial estudiada, desde muchas aristas, y escalas, de modo que se pueda saber qué acciones tomar. Buscamos tener pues una aproximación verdaderamente geográfica, o comprehensiva, al problema estudiado.

2.1. Principales enfoques teóricos que guían la investigación

2.1.1. Geografía Humanista

Los cuestionamientos fenomenológicos y existencialistas sobre la experiencia subjetiva de los humanos en el espacio y los lugares, son propios de la Geografía Humanista (González, 2011). Estas preocupaciones, muy enfocadas en las emociones, sentimientos, significados, valores y propósitos del sujeto que se involucra en el mundo, en lugares, guían trabajos famosos como el libro *Topophilia* del geógrafo Yi-Fu Tuan. En palabras de González:

La Geografía Humanística aparece iniciada la década de 1970 en el mundo anglosajón, con sus enfoques fenomenológico y existencialista, como la crítica más sofisticada al positivismo lógico dominante en la disciplina. La crítica de la Geografía humanística era ética, con una orientación política más implícita que explícita. Fue una respuesta a la Geografía cuantitativa y teórica de los años 50 y 60. Surge una visión más humanizada que destaca los aspectos humanos a partir de los significados, intenciones o propósitos, valores y principios del grupo humano. Se trata, en suma, de un conocimiento empático a través de la experiencia vivida. "La geografía humanista es un desarrollo lógico del descubrimiento en geografía de la dimensión subjetiva y de la experiencia personal (CAPEL, H. 1981)" (Gonzales, 2011: p. 995).

Si bien nuestra preocupación política o de poder más explícita no calza propiamente con estas preocupaciones, sin duda el enfoque humanista nos resulta muy atractivo y útil para este trabajo, por su carácter existencialista y fenomenológico, que centra la atención a la escala del individuo y su relación con el espacio, es decir, el espacio vivido; rescatando la singularidad del sentido de la experiencia individual (cuya suma conforma el colectivo), la contingencia (en el sentido de la heterogeneidad o variabilidad de significados) y la sensorialidad de los lugares, previniéndonos de ser muy cautos al realizar generalizaciones en el ámbito humano y social. En palabras de Paul Claval:

Decir que la naturaleza, el espacio y el tiempo que aprehenden los geógrafos no son categorías objetivas, sino que pertenecen al registro de las experiencias vividas, es situar al individuo en el centro de la investigación. La geografía humana se interroga acerca de la naturaleza, los paisajes, la ciudad o el campo, tal y como son vividos por los que los habitan o

frecuentan. Se interesa por las atmósferas y ambientes. Compara la excitación de los días de fiesta con el aburrimiento, a menudo ligado a la cotidianidad. Deja espacio para los relatos e imágenes ligados a los lugares. Se para en los monumentos que materializan en sí trozos de memoria. Habla del miedo y la esperanza, de la familiaridad y la extrañeza, de la desorientación y el exotismo (Claval, 2002: p. 34).

2.1.2. Nueva Geografía Cultural anglosajona

Este enfoque o escuela nace de la influencia del trabajo de los intelectuales fundadores de los Estudios Culturales, como Raymond Williams y Stuart Hall, quienes se avocaron a señalar y esclarecer el rol de lo que llamamos “cultura” en los procesos sociales, y a darle un mayor peso explicativo. De acuerdo a Jordi Selfa, la Nueva Geografía Cultural consiste en el acercamiento a y el reconocimiento del papel de los elementos culturales, tales como las representaciones mentales, en la producción de diferencias, de identidades y en la producción del espacio (Selfa, 2005). En este trabajo, la preocupación por las relaciones de poder, los significados, las percepciones y valoraciones; en general, por aspectos que denominaríamos socioculturales, coincide con las inquietudes de la Nueva Geografía Cultural.

No obstante, como también señala Jordi Selfa, elaborando en base a Philo y Jackson, esta escuela geográfica ha sido criticada por “...el excesivo peso concedido al análisis de significaciones y discursos, relegando la materialidad de los procesos culturales de formación del espacio.” (Selfa, 2005: p.113); relegando, por tanto, las interrelaciones complejas entre idealismo y materialismo, digamos. No es nuestra intención reproducir esta especie de fetichismo culturalista, definido por Don Mitchell como una “concepción organicista de la cultura” (Mitchell, 2000); es decir, otorgar demasiada importancia a la cultura por sí sola como factor explicativo, al punto de cosificarla como una entidad, esfera o ámbito en sí mismo, autónomo, aislado de otras dinámicas y procesos de la realidad. “Una asunción ‘totalizante’ de que el análisis cultural puede explicar la totalidad de los procesos sociales”, como acertadamente explica Barnett, aludido por Jordi Selfa (2005: p. 113). Además, el hecho mismo de la vaguedad del concepto de cultura, así como el enfoque de nuestro trabajo, que comprende a la realidad como el intercambio dinámico entre los planos subjetivo, social y ambiental, nos previene de enmarcarnos plenamente dentro de la Nueva Geografía Cultural.

Es necesario aclarar, sin embargo, que la Nueva Geografía Cultural es una escuela teórica muy amplia y ecléctica que agrupa diversidad de tendencias y enfoques. Podríamos decir que es la variopinta eclosión del roce de la geografía con otras disciplinas y cuerpos teóricos, como el feminismo, el posmodernismo, el marxismo, los estudios culturales, la semiótica y la teoría literaria, en los tiempos contemporáneos (Kramsch, 1999). Geógrafos culturales como Dennis Cosgrove, realizan interpretaciones semióticas y representacionales de la producción del paisaje, pero aterrizan sus investigaciones en las relaciones de poder que producen paisajes concretos y marcadas desigualdades socio-espaciales (Delgado, 2010), y son muestra de facetas más materialistas y marxistas de la Nueva Geografía Cultural. Mitchell ha ido más lejos e incluso ha

propuesto que la cultura no existe como tal, sino que es más bien un instrumento de dominación, ligado a su concepto de hegemonía (Mitchell, 2000).

En suma, a pesar de sus limitaciones, la Nueva Geografía cultural da muchas luces sobre las posibilidades de la indagación geográfica en el campo humano, con sus variadas vertientes que oscilan desde el enfoque en lo político, en las representaciones, valoraciones y significados, así como en la materialidad misma del territorio o paisaje. En términos generales, rescatamos el énfasis puesto sobre el papel de las relaciones de poder y las representaciones mentales y valoraciones en la producción del espacio físico.

2.1.3. Geografía de la Percepción

Nuestra propuesta nace también de las contribuciones de la Geografía de la Percepción, muy ligada a la psicología. Este enfoque reconoce, como muy bien ha sintetizado Horacio Capel, “el papel decisivo de la percepción humana en la formación de una imagen del medio real, la cual, y no este, es la que influye directamente sobre su comportamiento” (Capel: 1973). Esta definición se plasma en los siguientes esquemas o modelos:

Figura 2.1. Relación circular medio real-medio percibido-comportamiento

64

H. Capel

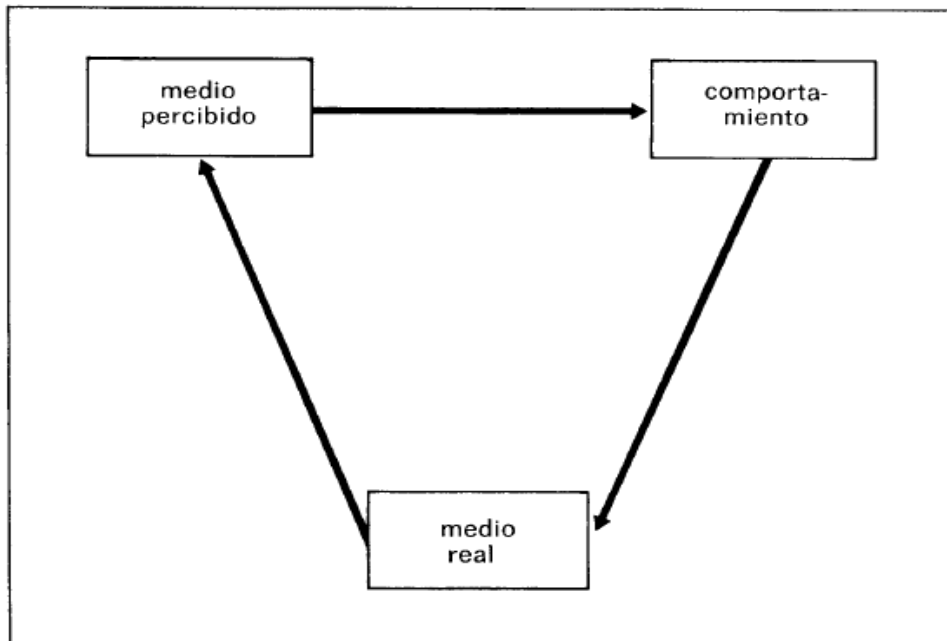
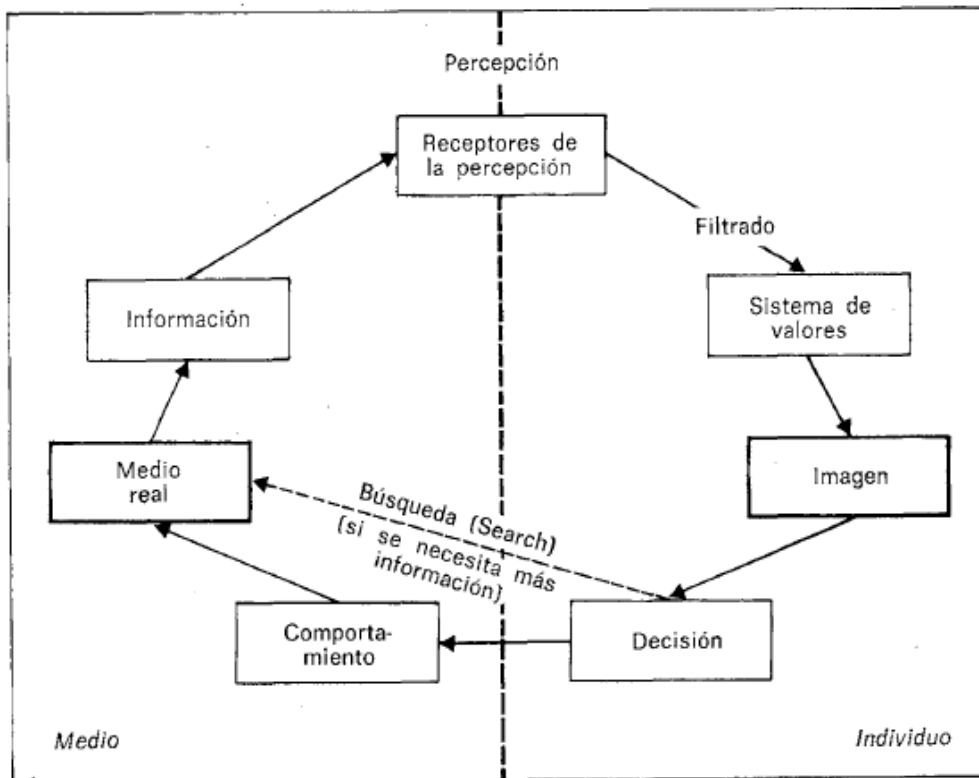


Figura 2.2. Modelo descriptivo de percepción y comportamiento



Como se deduce, es una corriente cercana a la Nueva Geografía Cultural, en tanto otorga gran importancia a las percepciones, imágenes o representaciones mentales como determinantes de la conducta de los sujetos en el territorio, aunque realiza su labor mediante procedimientos y metodologías muchas veces tomados de la psicología. De igual manera, coincide hasta cierto grado con la Geografía Humanista por enfocar la percepción del individuo, aunque suele realizar estudios de gran escala muestral, como la psicología (Capel, 1973).

Estamos de acuerdo con esta idea, y nos resulta útil para el presente trabajo, pero sólo hasta cierto punto. Discrepamos con la conceptualización que hace del proceso de relación ambiente-individuo que genera la percepción, así como de la influencia de estas percepciones en la conducta y actitudes del individuo. Esta conceptualización es realizada, sin duda, con fines analíticos prácticos. Pero resulta también muy lineal, unidireccional, coherente, ordenada en etapas sucesivas claramente definidas. En contraste, el proceso de percibir, como parte del habitar, es un proceso más interrelacional, simultáneo, complejo, contingente. Estos postulados de la Geografía de la Percepción contrastan con la visión más compleja, orgánica, integradora, interrelacional, que la Geografía Relacional propone y el concepto de "habitar" recoge.

2.1.4. Geografía Relacional: el espacio como proceso relacional

Desde este enfoque geográfico, son las relaciones entre los diferentes y múltiples componentes espaciales las que crean el espacio, el territorio como lo apreciamos. Tim Cresswell lo sintetiza claramente, parafraseando a la geógrafa Doreen Massey: “Doreen Massey ha argumentado en muchos artículos y libros académicos que una concepción relacional del espacio insiste en que el espacio es producto de interrelaciones, es una esfera de multiplicidad, y está siempre en proceso de ser o ‘becoming’.” (Cresswell, 2013: p. 219). Otros autores como Doel, Murdoch y Soja muestran un interés similar en sus propuestas por el carácter procesual y relacional del espacio.

El entendimiento relacional del territorio, del espacio-tiempo, intenta dar de forma más acertada con la complejidad de la realidad que se desenvuelve. La atención se centra en las relaciones, los procesos de interacción entre diferentes elementos, de variada índole, que constituyen o configuran el espacio, el territorio, en un momento o lapso dado, y que lo continúan moldeando, dado que no son estáticos, sino cambiantes y dinámicos.

Se ha conformado toda una tendencia o “escuela” epistemológica (que implica una ontología) geográfica actual, que es parte de las tendencias contemporáneas y la innovación teórica reciente del pensamiento académico, influenciadas en buena cuenta por el posestructuralismo. La geografía que utiliza este enfoque es denominada en el libro de Tim Cresswell titulado “*Geographical thought, a critical introduction*” (2013) como “Geografía relacional”, y se le dedica todo un capítulo del libro. El descubrimiento de la Geografía Relacional nos permitió llegar al concepto de “habitar”, el cual congrega justamente la complejidad de las interacciones entre distintos componentes, que atañen al sujeto y al territorio.

2.1.5. Ecología política: ecologías políticas versus ecologías apolíticas

Variedad de enfoques se agrupan dentro del campo o corriente teórica denominado Ecología Política. Esta gran profusión o multiplicidad de enfoques, con diferentes metodologías y objetos de estudio prioritarios, hace la definición de la Ecología Política una tarea problemática. Pero también la convierte en un campo teórico fértil, capaz de proveer múltiples herramientas de análisis e interpretación, aplicables a diversidad de problemáticas, procesos y contextos. Paul Robbins, se avoca, en “*Political Ecology. A Critical Introduction*”, a esclarecer el carácter ecléctico de esta corriente de pensamiento, donde presenta y esclarece su panorama, incluso presentando una selección de varias definiciones elaboradas por otros autores (Robbins, 2012).

Dentro del abanico de definiciones presentado, hay dos que mejor sintonizan con los objetivos de nuestro trabajo. La definición de Blaikie y Brookfield, que explica que la Ecología Política “combina las preocupaciones de la ecología y de la economía política, ampliamente definida. Esta conjunción engloba la dialéctica en constante cambio entre sociedad y recursos naturales, así como entre clases sociales y grupos dentro de la misma sociedad” (Blaikie y Brookfield: 1987: p. 17). Asimismo, Michael Watts define el objeto de estudio de la Ecología Política como “entender las complejas relaciones entre naturaleza y sociedad, a través de un análisis cuidadoso de lo que uno podría denominar las formas de acceso y control de los recursos, y las implicancias que esto

conlleva para la conservación ambiental y los medios de sustento sostenibles” (Watts, 2000: p. 257).

Como indica Robbins, hay un aspecto incuestionable o denominador común que atraviesa todas las definiciones y enfoques dentro de la Ecología Política, y le da unidad: el hecho de enfocar su objeto de estudio de forma comprensiva, considerando factores sociales como también factores ecológicos, y, dentro de los factores sociales, prestando una atención central a las relaciones de poder, que juegan un papel importante en el acceso a los recursos y las interacciones de co-constitución sociedad-naturaleza. De ahí el nombre dado a esta corriente: “ecología”, para incluir los aspectos ambientales, biológicos y fisiográficos, de intercambio y flujo de materia y energía, y “política” para recalcar su énfasis en las relaciones de poder, aspecto fundamental del mundo social humano.

Un ejemplo clarísimo de indagación científica desde la ecología política, es el libro “*Globalization and new geographies of conservation*” (2006) de Karl S. Zimmerer, donde el autor señala que desde la década de los 70 en adelante, la expansión de los “territorios de conservación” (espacios dedicados a la conservación de la fauna silvestre) ha ido incrementándose, hecho que ha generado una creciente superposición de estos territorios con los territorios donde las poblaciones locales practican sus medios de sustento (Zimmerer: 2006). Este agravamiento de la sobreposición de usos de suelo supone una competencia por los recursos naturales, la cual ha incrementado la tensión y conflictividad entre los promotores y gestores de la conservación de la vida silvestre y los pobladores locales.

Ahora bien, la indagación sobre las relaciones de poder puede ir aparejada con o implicar la indagación sobre aspectos socioculturales, como las percepciones, representaciones y narrativas, en tanto determinan los intereses de los actores y las relaciones de poder, en el ámbito de la disputa pública por definir el significado de la naturaleza, el territorio o los recursos naturales, y, por ende, el uso o tratamiento que se les debe dar. Las relaciones de poder permean todos los campos y procesos de la vida social humana, incluido el discurso y las representaciones mentales. La disputa se da entre colectividades, en el campo semántico y en el concreto.

Desde esa complejidad, investigaciones como “*Imposing Wilderness*”, de Roderick P. Neumann, abordan el problema de la construcción e imposición de una naturaleza “salvaje y prístina” por parte de las agencias, especialistas de conservación y las organizaciones de cooperación para el desarrollo occidentales, que genera o implica una restricción del acceso a los recursos naturales para las poblaciones locales, e incluso su desplazamiento forzado (Neumann, 1998). Neumann se enfoca en el rol crucial que juega el conocimiento científico, las narrativas sobre la naturaleza y la crisis medioambiental, así como las redes de conservación, en el juego de poder que define el control de los territorios, el acceso a los recursos naturales e incluso la percepción misma de lo que es naturaleza, y de lo que un territorio particular es o debería ser. Es decir, se preocupa por la definición y construcción social de la naturaleza, donde el conocimiento, los intereses y el poder de diferentes grupos juegan un papel importante.

Marc Carey, asimismo, en su trabajo *"In the shadow of melting glaciers"* (2010), presta atención a la manera en que se construyen narrativas sobre el territorio, o algunos componentes del territorio, como los nevados y lagunas alto andinas, desde contextos particulares y a partir de los intereses de grupos específicos. Explica el contexto de la gestión de riesgo ante desastres en la Cordillera Blanca, Huaraz, donde las instituciones estatales y/o privadas ligadas al tema, así como los cuerpos de especialistas, definen y construyen a los ecosistemas montañosos, las lagunas y nevados, como almacenes de agua, así como componentes peligrosos que deben gestionarse de determinada manera para asegurar la seguridad de la población. Estos actores contribuyen a instaurar estas construcciones o narrativas en el imaginario colectivo de la sociedad local, y además se encargan de la implementación y manejo del sistema de gestión de riesgos en la zona, que implica un control territorial y de los recursos (Carey, 2010).

Por último, las investigaciones sobre temas ecológicos "apolíticas", en contraste, carecen de la preocupación por las relaciones de poder y los aspectos socioculturales asociados. Este trabajo, pues, se enmarca claramente dentro de las preocupaciones de la ecología política más que dentro de las intenciones de las investigaciones ecológicas apolíticas, como son muchos trabajos de las ciencias naturales "puras", enfocados exclusivamente en dinámicas y componentes del ecosistema, sin incorporar variables humanas en el análisis.

2.1.6. Teoría de los comunes y su relación con los paradigmas de conservación de la naturaleza

La teoría de los recursos o bienes comunes es un amplio cuerpo teórico y campo de estudio iniciado en el mundo anglosajón. El término "recurso común" es la traducción al español que hemos preferido del término en inglés "common", pues aún hay mucha discusión sobre cuál es la traducción más exacta o pertinente de dicho término – "recurso compartido", "bien común", "común" y "procomún" son otras opciones- (Castro-Coma y Martí-Costa, 2016). La teoría de los comunes enfoca la forma en que se gestionan los recursos comunes para tratar de asegurar su sostenibilidad, así como la equidad en el acceso a ellos. Es pues, en ese sentido, una forma de ecología política.

Un recurso o bien común es, de acuerdo a los mismos autores, cualquier recurso que cumpla con dos condiciones concretas: rivalidad en el consumo (entre diferentes individuos o actores), y acceso no excluyente, o sea, recursos de acceso abierto, por lo menos en cierto grado. Igualmente, indican, para que sea un recurso común debe existir un grupo o comunidad que lo reclame como tal (Castro-Coma y Martí-Costa, 2016): "El común no debe ser interpretado a partir de sus características intrínsecas como un tipo particular de activo, cosa o recurso, sino que se define en relación con el sujeto (por tanto, como una relación social) en el contexto localizado de una comunidad" (Castro-Coma y Martí-Costa, 2016: p. 135). De este modo, la variedad de tipos de recursos comunes es muy amplia: materiales e inmateriales, naturales y artificiales, universales o producidos localmente, etcétera.

En este campo de estudio están actualmente confluyendo diferentes disciplinas, como la filosofía, economía, sociología, antropología, ecología, ciencias políticas, entre otras, como indican los mismos autores. De la multitud de aportes enmarcados en la teoría de los comunes, nos interesan particularmente las contribuciones fundacionales de Garrett Hardin y Elinor Ostrom (esta última con una entrada institucionalista o neoinstitucionalista), así como el enfoque de los recursos comunes desde una perspectiva marxista o neomarxista.

El biólogo Garret Hardin propuso la perspectiva de la “tragedia de los comunes”, en un artículo del mismo nombre publicado en 1968, en la conocida revista Science ¿En qué consiste? Se refiere a un proceso de degradación y destrucción de los recursos comunes del planeta, causado por dos factores principales: la libertad individual sin control y la sobrepoblación. Como explica Leticia Merino:

Un tercer paradigma problematizado tiene que ver con la perspectiva de inspiración malthusiana sobre la relación población-naturaleza-recursos naturales, que constituye uno de los ejes del argumento de “la tragedia de los bienes comunes”. Recordemos que para Hardin las causas últimas de la destrucción de los bienes comunes son la libertad (la ausencia de restricciones) y el crecimiento de la población; de ahí que aun los bienes comunes conservados habrán de sucumbir inexorablemente al crecimiento poblacional, que se presume como siempre exponencial. (Merino, 2014: p. 88).

En el planteamiento de Hardin, cada individuo, en busca de maximizar su ganancia personal o familiar, se sirve de los bienes comunes, y va intensificando su uso, obteniendo beneficios ostensibles y tangibles, mientras que el impacto o costo de degradación del ecosistema/recurso por esta intensificación del uso, se distribuye o fracciona entre todos los usuarios, por lo que es leve, indirecto, y pasa desapercibido (Hardin, 1968). Los beneficios de la decisión individual son mucho más tangibles que los perjuicios, digamos. La tragedia, entonces, consiste en que la suma de las decisiones racionales individuales de maximización de ganancia, termina inevitablemente mermando los recursos comunes y generando eventualmente un problema, un dilema irracional para el colectivo (Hardin, 1968). No hay coordinación ni cooperación: “la libertad en un bien o dominio común trae ruina a todos” (Hardin, 1968: p. 1244).

Merino habla de un “paradigma problematizado”, relacionado a la perspectiva del crecimiento poblacional exponencial de Malthus ¿Problematizado por quién? Pues por Elinor Ostrom:

La investigación de E. Ostrom y la expansión de los estudios en torno a la gestión de bienes comunes a partir de la década de los años noventa exponen un panorama distinto en el que la relación población-naturaleza no es lineal ni simple. Estos trabajos han documentado tanto experiencias de conservación y sustentabilidad de bienes comunes en condiciones de densidad poblacional relativamente alta, como casos de destrucción de bienes colectivos en contextos de baja densidad de población. E. Ostrom asume que las poblaciones humanas ejercen presión sobre los sistemas naturales, pero sostiene que estas presiones son mediadas por las instituciones en juego. La densidad de la población es una de las variables que intervienen en las condiciones de los bienes naturales que se utilizan colectivamente, interactuando con otras como la valoración y percepción de los bienes, la certidumbre de los

derechos de los individuos y los grupos, la estructura de incentivos en torno al uso y la protección de los bienes, el nivel real de regulación local de los usos, los costos de oportunidad de la sustentabilidad del uso de los bienes (E. Ostrom, 2009a) -Merino, 2014: p. 88-.

Así, a partir de los años 80's y 90's, Elinor Ostrom aparece y critica la pretensión de universalidad en la interpretación de Garrett Hardin, recalando que la "tragedia de los comunes" es solo un modelo, una generalización, más no es la realidad. Ella propone una lectura institucionalista y enfocada en las posibilidades de la cooperación, de la acción social coordinada. Podríamos decir que es más optimista y propositiva, pues reconoce la existencia de múltiples tipos de instituciones y arreglos sociales para el aprovechamiento y gestión de los recursos comunes, incluso algunos sostenibles o exitosos, hecho que Garrett Hardin no explora, siendo más determinista y pesimista, o incluso fatalista.

Ante un panorama marcado por el crecimiento poblacional exponencial y un paradigma economicista de mercado y libertad individual desregulados, Hardin aboga por limitar de algún modo la libertad de los individuos al momento de utilizar los recursos comunes. Su propuesta es de alarma, e invoca a que el Estado limite el acceso y/o uso de los recursos naturales comunes, mediante medidas de coerción, disposiciones tributarias, entre otras. Es decir, mediante políticas de control y exclusión de los recursos comunes. Asimismo, si bien es crítico con la propiedad privada, Hardin reconoce que esta también cumple efectivamente un rol de protección de los recursos naturales, al excluir el acceso. Hay que entender el aporte de Hardin como un llamado de alerta en el contexto de una sociedad que aún no se cuestionaba los límites del crecimiento y la industrialización.

Elinor Ostrom no comulga pues con esta visión, por la exclusión del acceso democrático a los recursos naturales que implica. Como indica Merino: "La polémica con Hardin (con quien Ostrom sostuvo un largo diálogo personal) se inspira tanto en la crítica al autoritarismo que implica la gestión exclusiva de los bienes comunes por el Estado, como contra la exclusión del acceso a los bienes implícita en los esquemas de privatización y apropiación por parte de los mercados" (Merino, 2014: p. 85). Asimismo, Ostrom señala que Hardin incurre en un gran error al usar como equivalentes las categorías de recursos comunes y recursos de "acceso abierto", confundiéndolas y atribuyendo así el mismo destino trágico a ambos, sin considerar que los recursos comunes están sujetos a diferentes regímenes de propiedad y diferentes tipos de grupos que los reclaman. La autora realizó una labor heurística en ese sentido, contribuyendo con su propia clasificación de los tipos de bienes y los tipos de propiedad de los bienes, mostrando en consecuencia una variedad de escenarios posibles que no era contemplada en la lógica de la tragedia de los comunes (Merino, 2014).

Por último, nos llama la atención el concepto de *enclosure*, que podemos traducir como *cercamiento*, utilizado en los estudios sobre recursos comunes desde perspectivas marxistas o neomarxistas (Castro-Coma y Martí-Costa, 2016). Se usa principalmente para referirse a la privatización de recursos públicos, que implica una limitación o exclusión del acceso a ellos, y que puede incluso llegar a ser física y literal sobre el terreno, con el levantamiento de muros y cercas.

El concepto puede extenderse a cualquier situación o práctica que excluya el acceso a un recurso común.

La diferencia que existe entre el planteamiento de Hardin y el de E. Ostrom es la misma diferencia que subyace entre el paradigma tradicional de manejo/conservación de los recursos naturales, y otras aproximaciones de manejo/conservación más democráticas y participativas. El manejo/conservación de los recursos bajo el paradigma tradicional es “intrusivo” (Agrawal, 2019), implicando la conformación de territorios de conservación (ver siguiente sección) a través del cercamiento de un territorio o recurso común, sea mediante su privatización o mediante el control estatal, como sucede en nuestro caso de estudio. La tragedia de los comunes subyace a este paradigma: “Los valores que los visitantes buscan en el parque son continuamente erosionados. Dicho claramente, debemos dejar de tratar a los parques como recursos comunes pronto o serán de ningún valor para nadie” (Hardin, 1968: p. 1245).

Desde la otra orilla, está la gestión colectiva de los recursos naturales, más participativa y democrática, que requiere o produce “(...) políticas distintas y de mayor complejidad que las políticas orientadas a impedir o criminalizar el uso de los territorios y los recursos naturales por parte de los pobres, ya sea mediante rentas ambientales en compensación por el no uso o a partir de la imposición de medidas de prohibición y sobreregulación del uso de los sistemas naturales, a menudo ‘bienes comunes’ importantes para las sociedades locales” (Merino, 2014: p. 89). Bajo este paradigma, el rol de la comunidad local y de las instituciones (en el sentido de normas y reglas de conducta e interacción que se repiten) pasa a ser clave para el éxito de las iniciativas de conservación de los recursos naturales, reconociendo además que las comunidades no son conjuntos sociales homogéneos, sino que están conformadas por diferentes actores o grupos internos y disputas de poder (Agrawal, 1999).

2.1.7. Medios de sustento sostenibles: un marco para el análisis

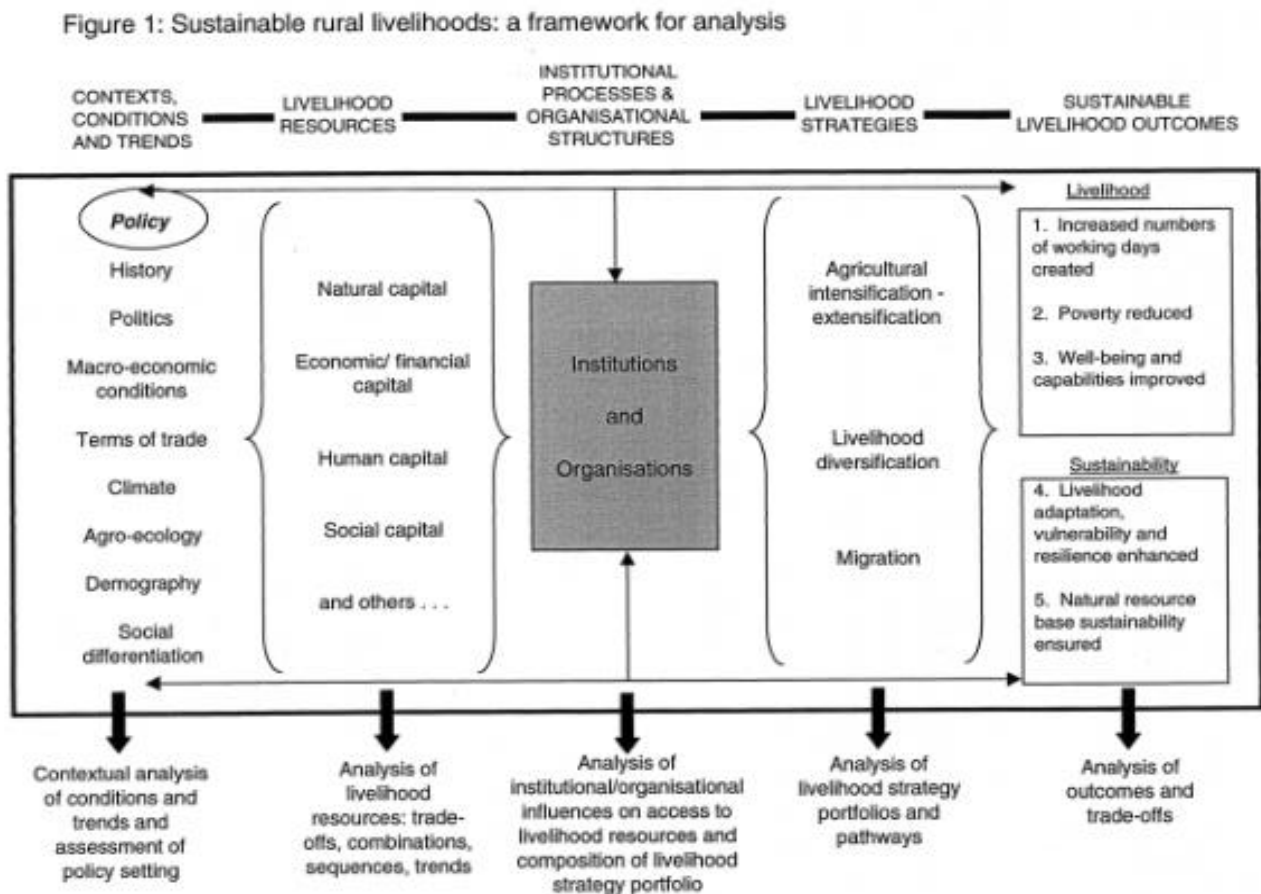
El enfoque de los *sustainable rural livelihoods* lo tomamos de Ian Scoones (1998), investigador del Instituto de Estudios para el Desarrollo (IDS, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Sussex. Es un marco de análisis, como el mismo autor refiere, que se plasma en la siguiente pregunta: “Dado un contexto particular (de configuración de políticas públicas, poder, historia, agroecología, y condiciones socioeconómicas), ¿qué combinación de recursos de sustento (diferentes tipos de “capital”) resulta en la habilidad de seguir o realizar qué combinación de estrategias de sustento (agricultura intensiva/extensiva, diversificación de medios de sustento, y migración), con qué resultados?” (Scoones, 1998: p. 3).

Bajo este enfoque también se prioriza el estudio de los procesos institucionales, los cuales se ven como incrustados en una matriz de instituciones y organizaciones formales e informales, pues actúan como mediadores de la habilidad de llevar a cabo las estrategias de sustento, y obtener determinados resultados (Scoones, 1998). En el fondo, el valor de esta perspectiva, y la razón por la que nos parece útil, es que busca identificar cuáles son los factores que permiten o restringen la

realización de medios de sustento sostenibles en el mundo rural: los recursos o capitales (*livelihood resources*), los procesos institucionales, y las estrategias de sustento (*livelihood strategies*) son los factores determinantes; la conjugación de estos en un determinado contexto, facilita o dificulta la puesta en práctica de medios de sustento sostenibles.

Resulta pues, un enfoque analíticamente muy detallado, que utiliza varias categorías, de diferente tipo, y que incluimos para enriquecer el enfoque más integrador, simple y genérico del “habitar”. Dado que nuestro objeto de estudio tiene mucho que ver con los medios de sustento, calza muy bien. No obstante, no es la intención enmarcar el trabajo estrictamente dentro de esta lectura y sus categorías. Sólo incorporamos algunas, en determinados momentos de nuestra interpretación; las utilizamos de manera superficial y parcial, conjugándolas con otros conceptos utilizados. En la siguiente imagen se puede apreciar mejor la rigurosidad analítica y complejidad de esta herramienta de estudio (Scoones, 1998: p. 4):

Figura 2.3. Marco de análisis de los medios de sustento sostenibles



2.2. Conceptos clave

2.2.1. Territorio y territorio de conservación

La definición del concepto de “territorio”, al igual que en el caso de “lugar”, “paisaje” y “espacio”, todos conceptos espaciales fundamentales de la geografía, es intensamente disputada entre especialistas y autores de diversas tendencias epistemológicas y disciplinas, no sólo de la geografía sino también de la antropología, las humanidades, la filosofía, la sociología, las ciencias políticas, entre otras (Lévy, 2011). Esta confluencia de aportes muestra claramente la transdisciplinariedad que actualmente se está desarrollando en la academia, así como la utilidad, dificultad y relevancia de estos conceptos geográficos. Si bien estos pueden usarse (y son usados) en varias ocasiones como sinónimos, tienen matices particulares que los hacen más precisos para emplearse en determinadas situaciones, dependiendo del objeto de estudio, los objetivos o metodología que la investigación se plantee, así como de la definición o definiciones del mismo término que cada autor hace o prioriza en su enfoque. En nuestro caso, hemos optado por el concepto de territorio en vez de los otros mencionados.

El concepto de territorio que acogemos es multidimensional, abarcando una dimensión espacial que puede, a la vez, diferenciarse en una dimensión topográfica, un perfil o forma superficial definida, y en una dimensión topológica no poligonal, de conectividad o continuidad, redes y flujos. Abarca también, y esto es muy relevante para nuestro enfoque, una dimensión social. Como explica Lévy: “Contrariamente a la palabra ‘superficie’, que pertenece solamente al ámbito de la geometría, ‘territorio’ pertenece a un campo de espacios relacionados con el mundo social (...)” (Lévy, 2011: p. 277).

Un territorio es un espacio constituido por varios otros espacios y redes que se superponen e intersectan, un “ensamblaje” (Lévy, 2011: p. 277) o configuración espacial particular. Así, por ejemplo, el área estudiada es un territorio donde se intersectan y superponen varios espacios: un Área Natural Protegida por el Estado (ANPE), el área urbana de la ciudad de Abancay, así como las propiedades rurales de varios pobladores, cada uno con sus propias redes y flujos. El territorio, asimismo, como muestra Jacques Lévy, puede tener límites bien definidos como no. Por ejemplo: el Santuario Nacional del Ampay, objeto de nuestro estudio, es un territorio poligonal, claramente delimitado, mientras que el territorio de la ciudad de Abancay (con sus áreas periurbanas), o el territorio lingüístico del quechua, no tienen límites tan precisos.

Entonces, la concepción de territorio que utilizaremos en este trabajo no es una concepción unidimensional ni poligonal, de unidad discreta, absoluta, cerrada, contenida en sí misma; más bien, entendemos el territorio como un espacio que también participa de o es permeado e influido por otros espacios, flujos y redes, por más que tenga límites administrativos o fronteras bien definidas, controladas y georreferenciadas. Es pues, un área que alberga complejidad y dinamismo, que evoluciona y se construye por la relación con otros espacios y redes de mayor y menor escala.

La dimensión social del territorio es particularmente relevante para nuestro trabajo, y es una de las razones por las que hemos optado por utilizar dicho término. El territorio, en ese sentido, es socio-espacial, es el espacio apropiado o socializado, que, como tal, implica actores, intereses, relaciones de poder y conflictos (Giménez, 2005). Así, la apropiación/producción física y simbólica del territorio se desarrolla pautada por disputas, por conflictos. Esta noción coincide con una de las muchas definiciones de territorio que se han dado a lo largo de la historia, y que Levy explora un poco: el territorio como hábitat, como espacio habitado y de “control exclusivo”, concepción muy influenciada por las ciencias biológicas (Lévy, 2011: p. 274). Esta dimensión social (y por ende cultural y política) inherente del territorio, resuena con o se nutre de las propuestas de David Harvey (Harvey, 1990) y Henri Lefebvre (Lefebvre, 1991), dos importantes pilares teóricos de la geografía marxista o radical contemporánea, que comprenden al espacio como un fenómeno socialmente producido, a través de relaciones de poder y otros procesos socioculturales.

El territorio, desde esta lectura, tiene un fuerte cariz político, más acentuado que en el concepto similar de “lugar”, y puede ser usado en sí mismo como herramienta de estrategia política en el juego de las relaciones de poder (Levy, 2011). Pensemos, por ejemplo, en los conflictos bélicos entre colectividades humanas, justificados e impulsados mediante pretensiones de control territorial contrapuestas, o en los movimientos de defensa de los territorios indígenas ante las industrias extractivas, la ocupación por parte de otros grupos poblacionales y las iniciativas estatales.

El territorio como espacio apropiado implica que alguien se lo atribuye, sea por una relación de *posesión* o de *identificación* (Levy, 2011). Este componente de relación de identificación entre un grupo o grupos con un territorio, es también muy relevante, y nos lleva a lo que Giménez llama “identidades sociales territorializadas” (Giménez, 2005: p. 9); es decir, identidades colectivas “atadas” a un espacio geográfico dado, en las que el apego, el arraigo, la memoria y las representaciones mentales juegan un papel central. Así, el territorio es espacio apropiado por una comunidad porque es habitado por ella, porque desde él, con él y en él los individuos desenvuelven sus vidas, en interacción con sus elementos, generando historia y memoria personal y colectiva, vinculaciones afectivas y asociación de significados. Todo este aspecto sociocultural y de poder, colectivo y subjetivo, es también parte del territorio, junto a su materialidad más “inmóvil” y apreciable; los elementos geográficos producidos por el hombre, y los de la naturaleza.

Finalmente, nos resulta de gran utilidad a lo largo del trabajo, el concepto un poco más específico de “territorios de conservación” que propone Karl S. Zimmerer. Los territorios de conservación son áreas de límites administrativos claramente definidos, destinadas a la conservación y protección de la vida silvestre, gestionadas y controladas por organizaciones, instituciones y especialistas dedicados a temas científicos, medioambientales o ecológicos (Zimmerer, 2006). Estas organizaciones pueden ser estatales, privadas, u ONGs. Las condiciones y dimensiones propias de un territorio, explicadas anteriormente, también se cumplen en estos espacios; la particularidad está en los fines hacia los que se orientan y el tipo de actores que las gestionan y controlan.

2.2.2. Habitar: la construcción material e ideal situada

El concepto de “habitar” es notablemente útil para esta investigación, pues es abarcador y flexible, permitiéndonos reunir bajo un mismo término fenómenos de distinta índole, mediante (énfasis en la mediación) los cuales las personas interactúan con el territorio, produciéndolo y produciendo, a la vez, sus propias subjetividades en esta interacción con el espacio. Sitúa siempre al sujeto, y esto es fundamental, en un contexto espacial o territorio, un hábitat con el que se relaciona, y que construye o produce, material y mentalmente. Los fenómenos de distinta índole a los que nos referimos son las prácticas y las percepciones territoriales. Incorporarlos juntos, en lo que llamamos habitar, nos permite enfocarlos de una manera más comprensiva, acorde a la realidad, menos “parcelaria” o separada, prestando atención a la complejidad, las interrelaciones y sinergias al momento de explicar el objeto de estudio. La experiencia concreta o material del territorio puede forjar ciertas percepciones en los sujetos, y las percepciones de estos pueden generar prácticas con consecuencias concretas y apreciables en el territorio. Es decir: materia y psique deben ser tomados en cuenta.

El concepto de “habitar” que utilizamos proviene del concepto de “dwelling”, propuesto por el filósofo Martin Heidegger, que podemos traducir como “habitar”, o más precisamente, “morar”. Este enfoque ha sido aprovechado mucho por la Geografía Humanista desarrollada desde la década de 1970, con su énfasis en la experiencia significativa de los humanos, en el espacio y los lugares. El “dwelling” o habitar designa el proceso de “ser-en-el-mundo”, proceso necesariamente situado en un lugar o territorio, y que consiste en el involucramiento del sujeto con su medio. Como señala Cresswell:

Heidegger, a lo largo de su carrera, había pugnado con la naturaleza del ‘ser’. Para Heidegger, ‘ser’ era estar en algún lugar. La palabra que usó para describir esto es ‘dasein’, es decir, ‘estar ahí’. La existencia humana es existencia ‘en el mundo’. Esta idea de ser-en-el-mundo fue desarrollada en su noción de ‘habitar’. Estar-en-el-mundo era construir un mundo. Habitar o morar en este sentido no significa simplemente construir y habitar una casa, sino habitar y construir toda una realidad o mundo al cual estamos unidos. Habitar describe la manera en que existimos en el mundo, la manera en que lo hacemos significativo, dotándolo de significados, convirtiéndolo en lugar (Cresswell, 2013: p.114).

Como vemos, el involucramiento del sujeto con su medio se da mediante prácticas, actos sobre el terreno, pero también en el plano mental, emocional, subjetivo, de las percepciones: “(...) involucrarse prácticamente y estar inmerso/relacionado con el mundo de uno: las formas en que las personas construyen, sea en su imaginación o en el terreno, emergen del flujo de su actividad involucrada” (Rose y Wylie, 2011: p. 227). Habitar es ser-en-el-mundo, apropiarlo, significarlo, crearlo; es el acontecer entrelazado del mundo (el territorio) y el sujeto (cuerpo y mente). Por lo tanto, esta categoría es flexible, abarcando tanto lo que las personas hacen “materialmente”, es decir aquellos actos que son fenomenológicamente corroborables por sus pares, por el otro, pues se manifiestan de cierta manera perceptible en el mundo, y lo que las personas piensan y les acontece mental y emocionalmente, que muchas veces no es tan fácilmente verificable, pero

también es apreciable mediante las prácticas, y especialmente la práctica discursiva, que puede condensar colectivamente narrativas.

Tanto las prácticas de los sujetos sobre el territorio o el ecosistema, como también sus percepciones sobre este, son formas de relacionarse con el territorio, y constituyen el habitar, el ser-en-el-mundo. Estas prácticas y percepciones pueden ser diferentes según cada sujeto, grupo o actor. El concepto de “habitar” que acogemos nos parece pues fundamental, ya que permite reunir en un mismo término la dimensión material y psicológica, disolviendo dicotomías problemáticas y permitiéndonos resolver la prioridad desproporcionada o totalizante asignada a la cultura o la percepción, por parte de los enfoques revisados anteriormente, como también el excesivo peso concedido a las condiciones materiales, como sucede en los análisis marxistas clásicos.

2.2.3. Proceso de urbanización y expansión urbana

a) Proceso de urbanización

Como señala Artemio Baigorri, el proceso de urbanización es más que un proceso físico de expansión de la frontera urbana por acumulación del recurso tierra, por cambio de uso de suelo. El proceso de urbanización:

(...) dejó de ser hace mucho tiempo un mero proceso cuantitativo, de mera acumulación demográfica en torno a una acumulación de recursos, para pasar a ser un proceso de carácter cualitativo. Si los sociólogos han hablado de la urbanización como modo de vida (como hizo Wirth), es porque ya no puede verse en términos de acumulación exclusivamente, sino en cuanto extensión de estilos culturales, de modos de vida y de interacción social. Es decir, lo urbano ya no está únicamente en las ciudades (Baigorri, 1995: 3).

En otras palabras, el proceso de urbanización es tanto un proceso físico de expansión de la frontera urbana, de crecimiento de la ciudad y su demanda de suelo (y también de consolidación y densificación), como también un proceso de cambio cultural y socioeconómico, en el que se transforman los significados, percepciones, prácticas, medios de sustento, modos de habitar. Además, añade Baigorri (1995), citando al geógrafo Lefebvre, es indisoluble de la industrialización y el capitalismo. Por ello, “únicamente allí donde las formas de intercambio y de relación no sean de tipo capitalista, monetario, mercantilista, podríamos hablar tal vez de cultura rural, es decir preindustrial, y en este sentido precapitalista” (Baigorri, 1995: 3).

Efectivamente, la industrialización y la urbanización son “(...) los dos procesos señaladores de la modernidad capitalista (...)” (Abramo, 2009: p. 71). Los estudios clásicos sobre el proceso de urbanización, como indica el mismo autor, han examinado la relación de ambos procesos, desde una perspectiva marcadamente demográfica, bajo la premisa de que “(...) las condiciones necesarias para la industrialización capitalista, en particular el proceso de expropiación (rural)-proletarización (urbano), condujeron a la formación de “multitudes” en las ciudades” (Abramo, 2009: p. 72). Es decir, que la industrialización fue el proceso generador de la urbanización, física y culturalmente.

Sin embargo, para el caso de muchas otras urbes, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, el factor generador de la urbanización no fue ni es la industrialización, sino más bien otro tipo de procesos: “(...) factores socioeconómicos y culturales que llevarían a la desagregación de la estructura tribal y, por lo tanto, a un flujo poblacional en dirección a los núcleos urbanos.” (Abramo, 2009: p. 72). Dentro de este tipo de procesos de urbanización se encuentra el caso particular de la ciudad de Abancay, como más adelante mostraremos.

Es pertinente señalar que el criterio usualmente utilizado por las instituciones oficiales de los gobiernos para definir lo urbano, es un criterio meramente demográfico (Baigorri, 1995), por lo cual se pueden dar casos en los que un centro poblado es clasificado como urbano, pero en la práctica sus pobladores mantienen medios de sustento, prácticas y usos de suelo agropecuarios y agrarios, clásicamente identificados con el espacio rural. Como señala Edelmira Pérez “Lo rural trasciende lo agropecuario” y “mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano” (Pérez, 2001: 18). La misma situación es aplicable a lo “urbano”. El caso peruano no es una excepción, pues el criterio del Instituto Nacional de Estadística (INEI), como señalan Webb, Mendieta y Ágreda, define un área urbana como “aquella parte del territorio de un distrito en la que hay por lo menos 100 viviendas agrupadas contiguamente y, además, se consideran como urbanas todas las capitales de distrito, aunque no satisfagan esta condición” (Webb, Mendieta y Ágreda, 2012: p. 35).

El proceso de urbanización puede traer grandes impactos ambientales, y alterar intensamente el paisaje o territorio rural y las formas de vida agrarias, en tanto expansión física y demográfica, y en tanto expansión de cierta, *grosso modo*, cultura urbana, que puede implicar prácticas, usos de suelo y medios de sustento insostenibles. Es un proceso estrechamente ligado al capitalismo y, por ende, también a la globalización, ya que la globalización es también “internacionalización económica”, un fenómeno íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista, y la intensificación de la producción y los flujos (Siqueira y Osório, 2001: 67).

b) Expansión urbana

Usamos el término para referirnos específicamente a la expansión física del área urbana, la expansión de su frontera por la ocupación o el consumo de suelo, para satisfacer diversas actividades y demandas de tipo urbano (comercio, vivienda, industria, espacios públicos, entre otros). Este proceso de expansión de la ciudad también puede identificarse, como hacen algunos autores, como “geofagia”, definida como el “consumo de tierra para actividades y demandas urbanas” (Morello et al., 2000: 130). Se trata pues, de un proceso de cambio de uso de suelo, desde usos calificados como rurales, hacia usos urbanos, si bien la distinción urbano-rural es siempre aproximada, nunca definitiva (pensemos, por ejemplo, en el fenómeno de la agricultura urbana, o en los campesinos que diversifican sus medios de sustento mediante actividades muy distintas a las agropecuarias). Asimismo, se da a costa de los ecosistemas naturales y de los servicios ecosistémicos que estos proveen (Morello et al., 2000: 131), y genera la pérdida del horizonte edáfico fértil. En ese sentido, el término geofagia es muy pertinente.

La expansión urbana sucede simultáneamente por la tendencia real de incremento poblacional y aumento de la demanda de terrenos para vivienda y negocios, como también por la dinámica

especulativa; la oportunidad de lucro que significan los negocios inmobiliarios y los servicios de construcción motiva a muchos actores, estatales y privados, a involucrarse en la dinámica de especular con las posibilidades y los precios del suelo, propiciando e intensificando la geofagia. Como explica Pedro Abramo (2019), el uso del suelo y el valor del suelo son siempre relacionales (bidireccional y multidireccional); no se sustentan en sí mismos: toda decisión de uso del suelo tiene una dimensión cognitiva de anticipar el uso del suelo que realizarán otros, por lo que, según el autor, toda decisión de uso del suelo se hace especulando. Existe pues un mercado del suelo, en el que el valor del suelo depende de la posición relativa que mantiene el lote en el entramado urbano (Abramo, 2019). El precio del suelo, entonces, es dirigido por la demanda real de uso y por la especulación, que es inherente a la dinámica del libre mercado.

Abramo profundiza, señalando que el mercado del suelo o mercado inmobiliario, se divide en dos submercados: el submercado de áreas urbanas consolidadas y el submercado de loteos. El primero fracciona lotes o aumenta pisos (crecimiento vertical), densificando e intensificando el uso del suelo urbano, consolidando o compactando la ciudad y aumentando el precio del suelo. El segundo opera normalmente en la periferia de las ciudades, hacia donde se traslada la demanda desde las áreas consolidadas, en busca de terrenos menos densificados y menos costosos, expandiendo la ciudad con una estructura difusa (Abramo, 2019). Esta dualidad genera lo que el autor llama ciudades “com-fusas” (Abramo, 2012); es decir, compactas y difusas a la vez.

Vemos así que el valor del suelo y su variación responden a una dinámica espacial relacional de comparación entre zonas desiguales, zonas de alto valor y bajo valor, cuyos valores van fluctuando; la depreciación o el incremento del precio de un área pueden ser la desgracia de unos y la ventana de oportunidad para otros. El precio o valor del suelo, alto y/o bajo, entonces, puede ser por sí mismo un impulsador importante de la expansión y la transformación de la estructura urbana en general; he ahí el importante rol de la especulación inmobiliaria (en el sentido de anticipación cognitiva señalado por Abramo) para la transformación de la estructura urbana, pues, justamente, juega con las diferencias en el valor del suelo. Como explican Cisterna, Monayar y Pedrazzani:

(...) el mercado de suelo se convierte en el elemento central del proceso de generación y distribución de la riqueza urbana (Abramo, 2009) y en uno de los determinantes del acceso al suelo urbano y de las posibilidades de localización para los diferentes sectores de la sociedad. Las acciones que cada uno de los agentes produzcan en el espacio impactarán, de este modo, en la estructura urbana, en la de precios y viceversa. Comprender, entonces, un régimen urbano (Abramo, 2009) requiere dar cuenta de las transformaciones ocurridas en la estructura urbana, de la trayectoria temporal de los precios del suelo y de los agentes que producen y reproducen el espacio urbano. El estudio de la trayectoria temporal del precio del suelo posibilita el análisis de la relación intrínseca entre estructura de precios y estructura urbana, relación que será clave en la formación de algunos rasgos socioespaciales específicos de las ciudades latinoamericanas –suburbanización de las elites, segregación socioespacial o heterogeneidad en la producción del espacio (...) (Cisterna et al., 2012: p. 36).

2.2.4. Servicios ecosistémicos

Los servicios ecosistémicos, en su definición clásica, son “las condiciones y procesos a través de los cuales los ecosistemas sostienen y satisfacen la vida humana.” (Altesor, Barral et al., 2010: 647). Costanza et al. (1997) los definen como “los beneficios que las poblaciones humanas obtienen directa o indirectamente de las funciones ecosistémicas.” (Altesor, Barral et al., 2010: 647). Ya durante el nuevo milenio, en el marco de esfuerzos científicos internacionales, se propuso una definición más amplia, centrada no sólo en los beneficios que obtiene el ser humano, sino también en la posibilidad de la vida en general: “(...) los beneficios que proveen los ecosistemas a los seres humanos y contribuyen a hacer la vida posible y también digna” (Altesor, Barral et al., 2010: 647). Junto a esta nueva definición, se planteó una clasificación de los servicios ecosistémicos en cuatro grandes grupos, los cuales tomamos como referencia en este trabajo (Altesor, Barral et al., 2010):

- a) Los servicios de provisión o suministro (productos obtenidos de la naturaleza como: madera, combustibles, fibras, tintes, alimentos, agua, entre otros)
- b) Los servicios de regulación (regulación climática e hídrica, la polinización, la captura de carbono y la purificación del aire, el control de la erosión, entre otros)
- c) Los servicios culturales (la recreación, la educación, la estética, la identificación cultural)
- d) Los servicios de soporte, que engloban todos aquellos procesos necesarios para la producción de los ya mencionados (la productividad primaria, la formación de suelo y el reciclado de nutrientes).

Es importante señalar que el marco conceptual sobre los servicios ecosistémicos es relativamente reciente y se encuentra en construcción. Existen muchas críticas a la clasificación mencionada, que la consideran ambigua y poco útil para realizar una contabilidad o cuantificación operativa de dichos servicios (Altesor, Barral et al., 2010). Asimismo, aportes como los de Fisher afirman que las funciones o procesos ecosistémicos constituyen servicios en la medida que existan humanos que se beneficien de los mismos; es decir, sin beneficiarios humanos no hay servicios, y por eso puede haber funciones ecosistémicas que no sean servicios (Altesor, Barral et al., 2010). Los aportes teóricos más recientes llaman la atención sobre la necesidad de discernir entre funciones ecosistémicas, servicios ecosistémicos y beneficios, haciendo notar la diferencia y la complejidad de interacciones entre estos: “Una misma función ecosistémica puede proveer más de un servicio y, a su vez, un servicio puede asociarse a más de un beneficio, y viceversa; es decir, un beneficio dado puede ser producto de la interacción de varios servicios ecosistémicos.” (Altesor, Barral et al., 2010: 648).

También enfatizando la complejidad, Verón et al. llaman la atención sobre la dificultad inherente al estudio y cuantificación de los servicios ecosistémicos, debido a la compleja trama de interacciones entre los componentes biofísicos del ecosistema, los cuales generan los servicios ecosistémicos, y el dominio de lo humano o social, donde son aprovechados o “capturados”. En esta interacción socioambiental se incluye la percepción, valoración y jerarquización diferenciada

de dichos servicios, por parte de variados actores, de acuerdo a pautas culturales (Verón et al., 2010). Esto supone relaciones o interacciones particulares con los servicios ecosistémicos, dependiendo de cada actor y sus cualidades o medios de sustento.

La complejidad se torna aún mayor si consideramos las diferentes escalas espaciales y temporales en las que se dan estas interacciones, así como el vacío actual de información y conocimiento sobre estos procesos y sus interacciones (Verón et al., 2010). Como dicen los mismos autores: “En mayor o menor medida, los servicios ecosistémicos tienen asociada una escala espacial y una temporal en las que tiene lugar su generación y captura.” (Verón et al., 2010: 661). La dificultad consiste en que la escala espacial o temporal en que se utiliza o “captura” el servicio ecosistémico no necesariamente coincide con la escala en que este se produce; por ejemplo, la captura de un servicio se puede realizar al nivel de una parcela familiar, pero el servicio ambiental es producido al nivel de toda una cuenca. Asimismo, las afecciones al ecosistema en una escala espacial pueden generar impactos en otra escala, y las alteraciones de los procesos ecosistémicos pueden hacerse notorias en escalas de tiempo muy variadas, (Verón et al., 2010).

Otros aspectos relevantes mencionados por Verón et al. son que diferentes servicios ecosistémicos pueden ser competitivos entre sí, o ser sinérgicos (se potencian entre sí), y que los componentes del ecosistema que producen determinados servicios pueden tener “umbrales de respuesta”, es decir límites a la degradación a la que son sujetos, que una vez sobrepasados pueden desencadenar disminuciones drásticas de la cantidad y calidad de los servicios que proveían (Verón et al., 2010). También advierten que “(...) en ciertas ocasiones estos cambios pueden ser irreversibles o tener una tasa de recuperación muy lenta.” (Verón et al., 2010: p. 661).

La multiplicidad de percepciones sobre los servicios ecosistémicos explicada por Verón et al. es especialmente importante para los fines de este trabajo, pues “Estas diferentes percepciones resultan en diferentes requerimientos (...)” de los actores (Verón et al., 2010: 661). De este modo, un servicio ambiental puede ser percibido por dos actores sociales de distinta manera (un campesino y un técnico gubernamental, por ejemplo), tanto debido a la diferente información que manejan como por el tipo de relación práctica y vital que mantienen con dicho servicio, o con los componentes del ecosistema que lo producen. Un campesino que vive directamente de trabajar la tierra, necesita el servicio de provisión de agua de forma indispensable; un técnico gubernamental, en cambio, no se encontraría en una relación de dependencia tan vívida y crucial con dicho servicio, más bien su relación o interés puede estar basado en la necesidad de promover proyectos de infraestructura hidroeléctrica o industrial que requieren de mucha agua. Ambos actores, por sus cualidades, la vida que llevan y los medios de sustento que practican, tendrán percepciones o valoraciones diferentes, así como requerimientos diferentes del servicio: el campesino priorizará el agua para riego, mientras que el técnico agua para los proyectos energéticos e industriales que busca concretar. Esta diferencia de los requerimientos o usos prioritarios para un mismo servicio ecosistémico, según actores, puede convertirse en una contraposición conflictiva, generando el tipo de situaciones que preocupan a la Ecología Política.

Conocer la percepción que variados grupos tienen sobre los servicios ecosistémicos, es pues también fundamental para comprender los conflictos socioambientales.

Para el presente estudio todas estas consideraciones sobre la complejidad serán tomadas en cuenta. No obstante, la clasificación clásica en cuatro grandes grupos de servicios será aún de gran utilidad, pues permite una diferenciación simple y operativa de los servicios ecosistémicos y los beneficios que generan, que facilita el análisis y la identificación de los respectivos actores beneficiados y los medios de sustento que dependen de dichos servicios.

2.2.5. Desarrollo sostenible

La primera definición oficial del desarrollo sostenible o sustentable, fue dada a conocer en el denominado Informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, en 1987: “La humanidad tiene la habilidad de hacer el desarrollo sostenible, de asegurarse de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Kates, Parris y Leiserowitz, 2005: p.10).

Esta definición elemental resalta la temporalidad: el mantenimiento de las actividades y la vida humana en el tiempo; y la responsabilidad y solidaridad intergeneracional, como especie humana. Se trata pues de una definición bastante antropocéntrica, a partir de la cual se elaborarán, con el tiempo, otras conceptualizaciones más complejas sobre qué es el desarrollo sostenible; unas más antropocentristas, dando prioridad a la naturaleza en tanto permite y sostiene el crecimiento económico y de la producción para satisfacer las necesidades humanas, así como otras más ecocéntricas que otorgan un valor intrínseco a la naturaleza, los ecosistemas y las formas de vida no humanas.

Como es deducible, y como señalan los autores citados, la primera definición mencionada es flexible, maleable, y, al priorizar los intereses humanos, permite que “los programas ambientales o de desarrollo, los lugares locales y globales, las instituciones de gobierno, la sociedad civil, las empresas y la industria proyecten sus intereses y aspiraciones bajo el estandarte del desarrollo sostenible” (Kates, Parris y Leiserowitz, 2005: p. 10). Convirtiéndose, en muchos casos, en un mero gesto simbólico de “amistad” con el medio ambiente, y no en transformaciones estructurales de las prácticas, lógicas, relaciones y modos de producción y de consumo. Lo que sí es seguro es que el concepto de desarrollo sostenible es disputado y reelaborado constantemente por diferentes actores con intereses variados y contrapuestos.

Para David Barkin “Existe un reconocimiento amplio de que no se pueden generalizar los niveles actuales de consumo de recursos per cápita en los países ricos a la gente que vive en el resto del mundo. Muchos añaden que los niveles actuales de consumo no pueden ser mantenidos, aun para aquellos grupos que ahora disfrutan de elevados niveles de consumo material” (Barkin, 2001: 83). Lo expresado por este autor se enmarca en el contexto actual de alarmante presión sobre y degradación de los ecosistemas y el acervo de recursos naturales de nuestro planeta, consecuencia de un modelo productivo que explota los recursos y afecta las formas de vida y los

ecosistemas de una manera, precisamente, insostenible, pues sobrepasa su capacidad de regeneración, poniendo en riesgo el bienestar e incluso la supervivencia de los distintos grupos humanos. “La gente ha descubierto que el crecimiento de la producción, o aún de la riqueza nacional, no garantiza la mejora de los estándares de vida ni una mayor calidad de vida” (Barkin, 2001: 85).

Además, como afirma Barkin: “La sustentabilidad es un proceso, más que un conjunto de metas bien específicas. Implica la modificación de un proceso en la naturaleza, la economía y la sociedad. Pero los retos de la protección ambiental son quizá la fuerza más inmediata que hace tan importante la discusión. Hay cuestiones éticas fundamentales sobre la sustentabilidad de una estructura global que perpetúa altos grados de desigualdad internacional” (Barkin, 2001: 85). El desarrollo sostenible responde pues a una situación ambiental y social amenazante que se agrava (cambio climático, crisis alimentaria, creciente vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos, destrucción de ecosistemas y pérdida consecuente de los servicios que brindan), y plantea como urgente, entonces, la reformulación de los principios, modelos y la modificación de los procesos imperantes en la economía y la sociedad, en el territorio, que han generado grandes problemas de contaminación y deterioro ambiental, al mismo tiempo que no han logrado solucionar los problemas de pobreza e inequidad a nivel mundial. Más aún, posiciona la necesidad de un replanteamiento ontológico, ético y moral profundo, que nos lleve a reconocer la compenetración sociedad-naturaleza y la ineludible dependencia humana de los ecosistemas, y a valorar la vida y la diversidad (biológica y sociocultural) como valores en sí mismos, distanciándose de varias de las premisas que han guiado la generación de riqueza, el progreso económico industrial y tecnológico del mundo moderno.

Lo señalado por Barkin pone en relieve la importancia de otros factores o aspectos para alcanzar el bienestar humano, además de la producción por sí misma, como por ejemplo la equidad en la distribución de la riqueza y oportunidades, la libertad de vivir bajo los patrones socioculturales propios, así como un medio ambiente saludable, diverso y ecosistemas capaces de sostener las actividades humanas. Como señalan Kates, Parris y Leiserowitz, “a pesar de la ambigüedad creativa y abierta a la interpretación, el desarrollo sostenible ha evolucionado un núcleo de principios y valores guía, basado en la definición estándar de la Comisión Brundtland de satisfacer las necesidades, en el presente y en el futuro, para el desarrollo humano, económico y social, en el marco de las limitaciones de los sistemas que dan soporte y sustento a la vida en el planeta” (Kates, Parris y Leiserowitz, 2005: p. 20).

Este trabajo se enmarca dentro de esta concepción integral del desarrollo sostenible, que armoniza los aspectos social-cultural, económico y ambiental, que en realidad no están nunca separados, y que busca un equilibrio entre el antropocentrismo y el ecocentrismo.

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1. Marco metodológico: una aproximación socioecológica y etnográfica.

Considerando que las dinámicas territoriales y medios de sustento que afectan la conservación efectiva de los ecosistemas del SNA y la ZA son de índole socioecológica, siendo causadas por la intencionalidad antrópica, y dada la existencia de conflictos entre actores sociales en torno a la conservación del SNA y la ZA, hecho que también es una amenaza para la conservación y para los medios de vida de los pobladores, nos parece estratégico abordar la problemática y el área de estudio con un enfoque integrador o comprehensivo, que concilie los factores ecológicos no humanos y los sociales (económicos, culturales, políticos). Que observe el territorio como una trama o configuración espacial procesual de flujos, relaciones, de interacciones sociedad-naturaleza.

Por ello, y sumando el hecho del actual vacío de información sobre los factores socioculturales y políticos que causan estos procesos y contradicciones en el área estudiada, nuestro trabajo se enfoca con detalle en estos aspectos humanos, para poder comprender cómo los diferentes actores se relacionan con el territorio local: cómo lo experimentan o perciben, como lo narran, actúan en él y lo producen. Para lograr esto buena parte de la investigación se orientó a la indagación cualitativa, con datos obtenidos de fuentes primarias (informantes que viven en el área estudiada), mediante la aplicación de técnicas o métodos instrumentales cualitativos, como las entrevistas semiestructuradas, e instrumentos cualitativo-cuantitativos, como las encuestas. Asimismo, al indagar sobre algunas instituciones, y sobre la historia de la ciudad de Abancay y la creación del SNA, hacían falta datos demográficos, económicos, administrativos y culturales, del presente y del pasado, por lo que fue necesario recurrir a fuentes secundarias.

La información recaudada mediante entrevistas fue luego cuidadosamente analizada e interpretada, y la parte correspondiente a las encuestas fue sometida a un tratamiento estadístico simple, logrando extraer datos, frases, relaciones, recurrencias, proporciones, inconsistencias y vacíos sobre aspectos sociales y ecológicos del territorio local. Estos datos también fueron relacionados mutuamente, como parte del proceso de interpretación. De esta manera pudimos ahondar en la percepción del territorio propia de los diferentes actores, individual y colectiva, y, además, en cómo estos mismos actores se perciben mutuamente.

De igual modo, la observación etnográfica directa y participante jugó un rol importantísimo en nuestro trabajo, porque nos permitió presenciar y registrar de primera mano las prácticas de los pobladores y las manifestaciones materiales de procesos, interacciones, conflictos, narrativas. Por ello, también utilizamos como insumo varias conversaciones espontáneas registradas. La observación participante fue realizada siendo conscientes de nuestra posición de investigadores, respetando el consentimiento informado a la hora de solicitar información a los participantes, pero buscando propiciar, a la vez, cierta espontaneidad que permita que las relaciones con los involucrados sean satisfactorias, no meramente instrumentales, y que la información emerja

naturalmente en el curso de la interacción. Es decir, un trabajo de campo cualitativo, interpersonal, conversacional.

Como resultado de la parte cualitativa de este trabajo, pudimos identificar y esbozar ciertos tipos de narrativas territoriales y narrativas sociales o sobre “el otro”, es decir, modelos de percepciones sobre el territorio local (con énfasis en la montaña Ampay), y sobre determinados actores. Narrativas en las que el territorio local y ciertos grupos, son descritos y valorados de diferente manera. Consideramos que es uno de los productos más relevantes en la presente investigación. Las narrativas territoriales nos permiten dilucidar cómo son la percepción y la memoria colectivas sobre el territorio, además de los vínculos de identidad o identificación con este, según diferentes actores. Y posibilitan, así, rastrear algunas cualidades o rasgos socioculturales que tienen consecuencias territoriales, ya que pueden traducirse bien en prácticas conservacionistas como en prácticas que degradan los ecosistemas: identificación territorial fuerte o débil, memoria del territorio o desconocimiento, valoración positiva o negativa de este. Así también, las narrativas sobre “el otro” nos permiten explicar la conflictividad entre algunos actores.

Asimismo, para completar este enfoque integrador, la indagación sobre hechos sociales se complementó con la identificación y análisis de las condiciones y elementos ecológicos no humanos que también componen el territorio estudiado, información que se obtuvo mediante la consulta de fuentes secundarias científicas o técnicas, diagnósticos, planes y otros documentos oficiales de instituciones del Estado y organizaciones especializadas. Igualmente, mediante el análisis de imágenes satelitales y fotografías aéreas, y el uso de bases de datos geográficas proyectables en softwares de SIG (estas últimas proporcionadas por diferentes instituciones del Estado), lo que nos permitió realizar un análisis espacial a mayor escala de las dinámicas territoriales, localizaciones, patrones, interacciones y características del territorio, que enriquezca la comprensión geográfica de los hechos.

Adicionalmente a estas fuentes secundarias físicas, se realizaron visitas de campo al SNA y la ZA en las que pudimos observar, identificar y registrar fotográficamente y/o recolectar, *in situ*, la evidencia que afirma la existencia de determinados servicios ecosistémicos, recursos naturales y especies biológicas, así como las características fisiográficas y los impactos en los ecosistemas dentro del Santuario y la ZA. Para ello se realizaron caminatas por distintas partes del Santuario y su ZA, tomando fotografías y apuntes. De este modo, la pendiente y topografía, el clima, la geomorfología, la hidrología, la biodiversidad, las funciones y servicios ecosistémicos presentes, así como los impactos de origen antrópico, fueron estudiados para comprender la realidad territorial.

Cabe señalar, finalmente, que la atención prestada a los aspectos socioculturales, como se puede apreciar en la encuesta modelo (ver siguiente sección sobre métodos instrumentales), es realizada siempre en relación a los aspectos o componentes biofísicos del territorio, en consonancia con los conceptos de habitar, de medios o estrategias de sustento, de territorio, de recursos comunes y de servicios ecosistémicos que empleamos, los cuales incorporan la interacción sociedad-naturaleza. Por eso las preguntas están orientadas a componentes y aspectos del territorio local. Además, la

información obtenida con las entrevistas y encuestas fue contrastada con los hechos corroborables físicamente en el territorio y en los actos de los pobladores, permitiéndonos comparar en cierto grado lo que los pobladores dicen sobre el territorio, y lo que hacen en él. En ese contraste surgen conexiones y contradicciones muy significativas para dilucidar la realidad socioambiental de nuestro caso de estudio.

3.2. Métodos instrumentales

3.2.1. Encuestas

Se realizaron encuestas, previo consentimiento informado de los participantes. Las preguntas estuvieron orientadas a obtener un grueso de información sobre la percepción, identidad y memoria territorial y los sentimientos de pertenencia de la población urbana de Abancay, así como sobre su conocimiento del territorio local, la biodiversidad los ecosistemas del SNA y ZA y los servicios ecosistémicos que brindan. Algunas preguntas plantearon una perspectiva histórica a los encuestados, pues pedían comparar la situación pasada del territorio, con la situación actual. Asimismo, la encuesta constó de preguntas cerradas y abiertas, y varias de las preguntas cerradas fueron complementadas con una repregunta de profundización (“¿por qué?”, o “¿por ejemplo?”), logrando recopilar bastante información y mayor grado de detalle sobre los temas de interés. De modo que no son encuestas simples, más bien son una suerte de encuestas-entrevistas.

La información obtenida fue después tabulada en un cuadro, en el programa Microsoft Excel, y, al encontrarnos con una variedad de respuestas demasiado amplia (debida a la existencia de preguntas abiertas, así como a las repreguntas de profundización), se procedió a sistematizarlas o estandarizarlas, de acuerdo a temas principales, logrando un universo de respuestas más uniforme y reducido. Luego se elaboró un libro de códigos, en el cual se asignó un número simbólico a cada respuesta posible para cada pregunta, para poder facilitar la contabilización en la matriz y el cálculo estadístico simple, a través del cual se obtuvo, como resultado final, gráficos para las preguntas más importantes, en los que se visibiliza la proporción del total que ocupa cada respuesta.

Las encuestas, al tener un tamaño de muestra mayor que las entrevistas, y al ser cualitativo-cuantitativas, fueron una herramienta que buscó obtener un panorama más general o colectivo sobre los aspectos de interés. La encuesta modelo puede revisarse con mayor detalle en el Anexo 1.

3.2.2. Entrevistas semiestructuradas y conversaciones espontáneas registradas

La mayor parte del trabajo de campo se invirtió en realizar entrevistas semiestructuradas a diversas personas, en el campo y en la ciudad, procurando lograr entrevistar a miembros de variados grupos o actores. Las entrevistas se efectuaron con previo consentimiento informado verbal o escrito, mediante un método conversacional donde el investigador planteaba ciertas preguntas que guiaban la interlocución, pero priorizando el desenvolvimiento espontáneo de la

conversación y permitiendo al informante explayarse, por lo que se admitieron los excursos y desvíos temáticos. Las entrevistas buscaron el mismo tipo de información que las encuestas, pero con una mayor profundización en las percepciones y valoraciones subjetivas de ciertos personajes sobre el territorio local, especialmente el Ampay y la ciudad de Abancay; sobre los servicios ecosistémicos y las características ecológicas del área estudiada; impactos ambientales; sobre la urbanización y el Cambio Climático; así como respecto de los modos de habitar de otros actores sociales locales. Además, fueron enfocadas en indagar sobre los conflictos entre algunos actores, tema que no fue tratado en las encuestas.

Cada entrevista fue semiestructurada o prediseñada con preguntas guía planteadas con anterioridad, de acuerdo a los temas prioritarios que se buscaba abordar con el involucrado. Dependiendo del personaje, las entrevistas constaron de una gama de preguntas más extensa y detallada, o más reducida y general. Empero, como hemos señalado, las conversaciones no eran necesariamente pautadas o guiadas por estas preguntas. La mayoría de las entrevistas fueron grabadas en audio, y luego transcritas y leídas, en busca de información relevante sobre el tema y el área estudiados, extrayendo datos y frases para utilizarlos en el proceso de interpretación e inferencia a través del cual obtuvimos productos de índole cualitativa. Excepcionalmente, algunas entrevistas fueron sólo registradas mediante apuntes escritos, por la negativa de los entrevistados a ser grabados.

Por otro lado, como parte del trabajo de campo, interactuamos de forma espontánea con personas que nos proporcionaron información valiosa. Estos diálogos, que no tuvieron ningún tipo de preparación, estructuración o planificación previa, los clasificamos como “conversaciones espontáneas”, y algunos pudieron ser registrados en audio o por escrito, luego transcritos y analizados, señalando al informante correspondiente. Las conversaciones espontáneas que no pudieron ser registradas no se incluyen, aunque pueden ser referidas a lo largo del trabajo como informaciones generales dadas por la población.

3.2.3. SIG, imágenes satelitales y fotografías aéreas

Para identificar, analizar y demostrar visualmente algunos elementos, áreas, zonificaciones y dinámicas territoriales relevantes, se utilizaron bases de datos geográficas (“shapefiles”), proporcionadas por instituciones del Estado, en especial la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Abancay, así como la Subgerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural de Apurímac (SANPRAP), del Gobierno Regional de Apurímac, y la jefatura del Santuario Nacional del Ampay, perteneciente al SERNANP. Estas bases de datos fueron proyectadas en el software QGIS, y se procedió a elaborar mapas que ilustran variados aspectos relevantes para la comprensión de la realidad territorial del área de estudio y las amenazas que afectan al SNA y su ZA, así como a extraer información.

De igual manera, se utilizaron “rásters”, como una toma satelital multibanda de LANDSAT-8, del 27/07/2018, una imagen del área de estudio del satélite ASTER, para obtener la elevación del terreno, y una imagen de Google Earth Pro, que procedimos a georreferenciar. También se hizo uso de una fotografía aérea del valle de Abancay, tomada en 1962, la cual se compró en el Instituto Geográfico Nacional. Estos instrumentos nos permitieron observar el territorio a una mayor escala, así como identificar las características de la superficie terrestre, por la fidelidad de las imágenes, facilitando una mejor comprensión del territorio local y sus procesos. La fotografía aérea, además, permitió apreciar el cambio que se ha dado en la zona durante más de cincuenta años, especialmente la gran expansión urbana que ha experimentado la ciudad de Abancay.

3.2.4. Visitas de campo, reconocimiento *in situ*, y registro fotográfico

Como parte del trabajo de campo, se realizaron cinco viajes a la ciudad de Abancay, con tiempos de estadía que oscilaron entre las dos semanas y un mes y medio. Una vez en la ciudad, se realizaron cinco caminatas por diferentes zonas del SNA y su ZA, además de otras visitas a poblaciones de la ZA en transporte motorizado, las cuales se efectuaron como apoyo e invitado en actividades de extensión agropecuaria agroecológica y capacitación a campesinos, realizadas por técnicos de la ONG IDMA, como parte de sus proyectos. Dicha ONG, además, nos contactó con pobladores de los caseríos o sectores de la ZA donde tienen incidencia. Al formar parte de estas actividades, pudimos visitar a varias de las comunidades rurales o sectores ubicados en la ZA, así como a algunos pobladores que viven dentro del SNA.

Las visitas al SNA y la ZA fueron hechas con el objetivo de conocer de primera mano la realidad territorial, tanto aspectos sociales como aspectos ecológicos. Gracias a estas salidas de campo pudimos identificar y localizar *in situ* la variedad de ecosistemas del área, la biodiversidad presente, la topografía y otras características biofísicas, así como la existencia de funciones y servicios ecosistémicos e impactos ambientales. De igual modo, mediante la observación participante, las conversaciones espontáneas y las entrevistas a algunos pobladores del SNA y la ZA, pudimos identificar prácticas que ellos realizan en relación a recursos naturales del SNA y la ZA, así como conocer sus percepciones sobre el Ampay y los servicios ecosistémicos que provee, y sobre otros actores como SERNANP. Es decir, las salidas de campo nos permitieron conocer directamente cómo es la ecología del Ampay, qué impactos ambientales existen, y cómo habitan, qué medios de sustento practican o cómo se relacionan con este territorio los usuarios y moradores del SNA y la ZA. Para ello, el registro fotográfico fue de gran utilidad.

3.2.5. Participación en espacios de concertación con actores relevantes

Durante las salidas de campo coincidimos con varias actividades colectivas y comunales a las que no teníamos planificado asistir. En estos talleres y espacios de concertación pudimos escuchar de primera mano las posturas de estos actores, así como sus fricciones. Las dinámicas fueron registradas en audio, luego escuchadas y se transcribieron algunos fragmentos de las intervenciones de los participantes.

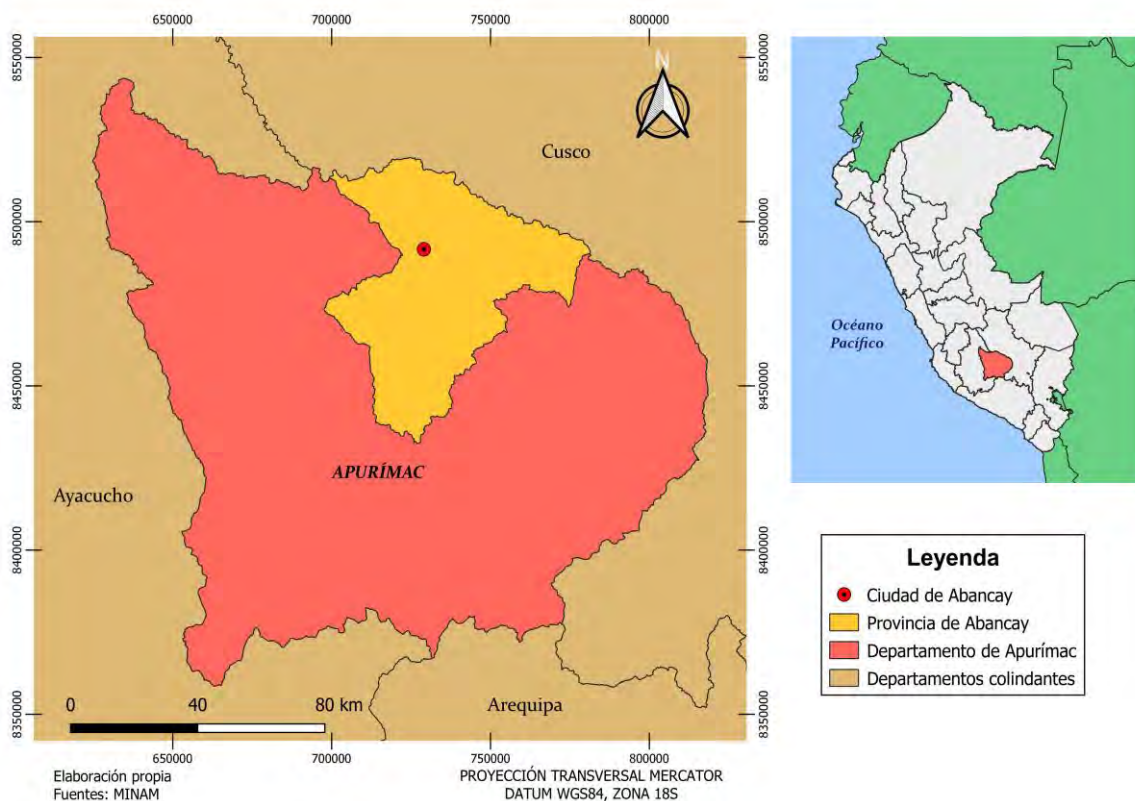
4. ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio comprende el territorio conformado por la ciudad de Abancay y su espacio circundante, así como la montaña Ampay, donde se ubica el Santuario Nacional del Ampay. Esta sección describe primero a la ciudad de Abancay, su transformación desde mediados del siglo XX y los impactos que ha generado en los ecosistemas del valle. Luego, pasa a caracterizar a la montaña Ampay y al Santuario Nacional del Ampay, así como la historia de la creación y asentamiento de esta Área Natural Protegida por el Estado.

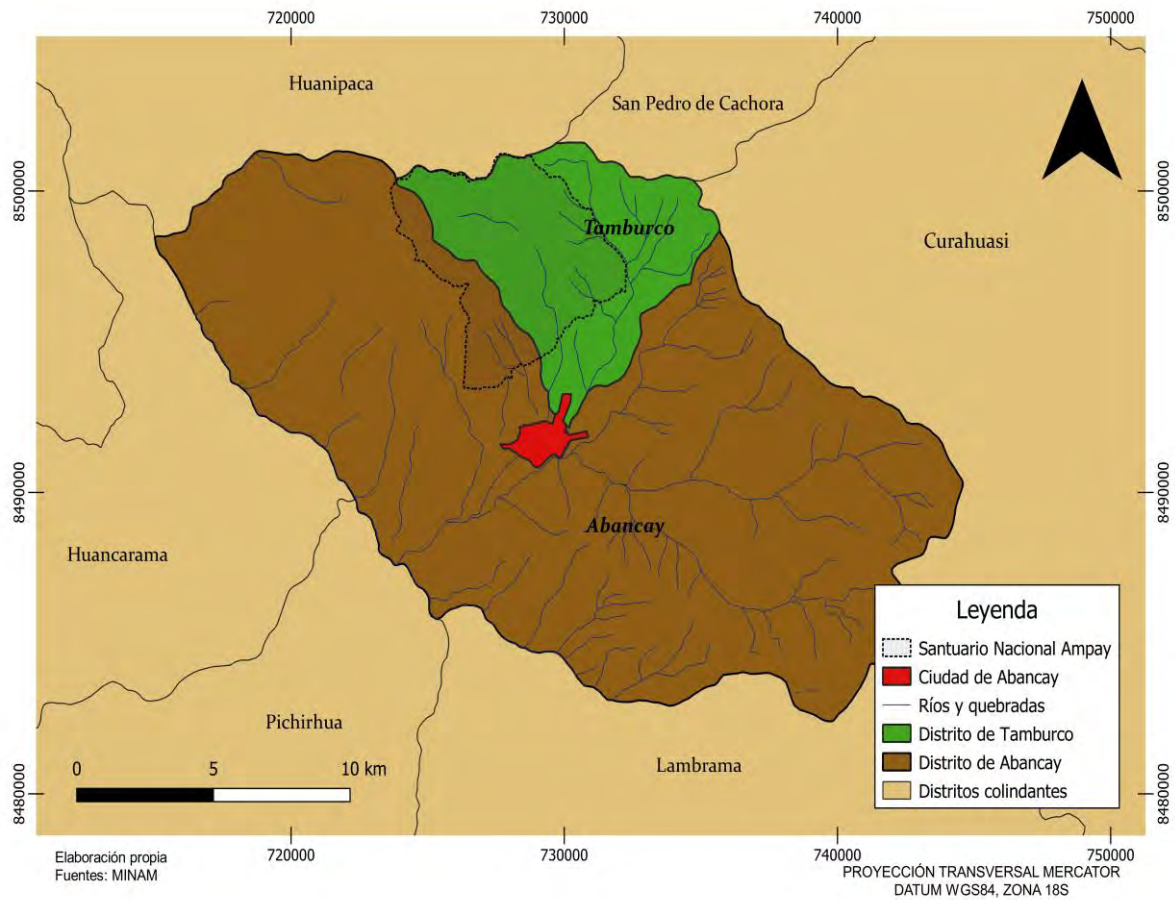
4.1. Abancay

La ciudad de Abancay es la capital del departamento de Apurímac, y se ubica en la provincia de homónima de Abancay. Forma un continuo urbano que se extiende ocupando los distritos colindantes de Abancay y Tamburco (mapa 4.1. y mapa 4.2.). Está ubicada en las coordenadas 13°38'33" latitud Sur y 72°52'54" longitud Oeste del meridiano de Greenwich, a una altitud de 2378 m.s.n.m., a 198 km de la ciudad del Cusco y a 907 km de la ciudad de Lima (Steeb, 2015). Cuenta actualmente con una población de 72 277 habitantes, de acuerdo al XII censo de población realizado el 2017 (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

Mapa 4.1. Ubicación de la provincia de Abancay y la ciudad de Abancay



Mapa 4.2. Ubicación de la ciudad de Abancay en los distritos de Abancay y Tamburco



Abancay se asienta en una hondonada cercada por varios cerros, un valle interandino templado, de pendiente relativamente inclinada, cuyo lecho está constituido por los conos de deyección o abanicos aluviales formados con el aporte de sedimentos de las microcuencas que discurren desde las alturas del cerro Ampay y el cerro Soqllaqasa. Este valle se encuentra rodeado por tres grandes cerros principales o tutelares: el Ampay (5235 m.s.n.m., hacia el norte), el cerro Soqllaqasa, (hacia el este), y el cerro Quisapata (hacia el sur). El valle desciende en sentido suroeste, hasta llegar al río Pachachaca. En el monte del Ampay se sitúa el Santuario Nacional del Ampay, un Área Natural Protegida por el Estado (ANPE).

Por el valle de Abancay fluye un río principal, el río Mariño, así como otros ríos más pequeños y quebradas que discurren principalmente desde las alturas del Ampay, algunas de flujo permanente y otras estacionales (ver mapas 4.3 y 4.4 en las siguientes secciones). De ellas, hay tres principales. Estas son, en sentido este-oeste: Sahuanay, Ullpuhuayco y Ñaqchero. El valle pertenece, hidrográficamente, a la microcuenca del río Mariño, río que no atraviesa propiamente la ciudad, como sí lo hacen las quebradas mencionadas; discurre, en cambio, por el extremo sur del valle, adyacente a la base del cerro Quisapata. La microcuenca del Mariño es tributaria de la subcuenca del río Pachachaca, la cual pertenece, a su vez, a la cuenca del río Apurímac.

4.1.1. De pequeña ciudad latifundista a pujante ciudad intermedia

El origen de Abancay como centro poblado colonial se remonta a la fundación española de una reducción de indios con el nombre de Villa de los Reyes de Santiago de Abancay, durante la administración del virrey Francisco de Toledo (Palomino, 2018)¹. Trescientos años después, durante la República, mediante una ley promulgada el 28 de abril de 1873, durante el gobierno civilista de Manuel Pardo y Lavalle, se creó el departamento de Apurímac, compuesto por las provincias de Andahuaylas, Cotabamba, Antabamba, Abancay y Aymaraes. Al año siguiente, con la ley del 3 de noviembre de 1874, la villa de Abancay es elevada al rango de ciudad, para poder fungir como capital de departamento (Palomino, 2018).

El territorio de Abancay, hasta ese entonces había formado parte de la región Cusco. Como indican Richard Webb, Mendieta y Ágreda:

Apurímac como departamento surge en el año 1873. Sin embargo, las circunstancias de su creación no dan cuenta de una tradición como unidad geográfica o funcional del Estado Inca o la etapa colonial, ni tampoco como unidad identitaria étnica o de otra naturaleza. La idea de que Apurímac como territorio departamental sea “una ficción” responde al hecho de que las motivaciones de su creación estuvieron principalmente relacionadas a intereses de hacendados poderosos de la zona de Abancay (el departamento se crea con Abancay como su capital), como las familias Trelles y Samanez, quienes veían en la creación del departamento una alternativa para no estar a la sombra (política y fiscal) del Cusco (Webb et al., 2012: p. 17).

Si bien no es propósito de este trabajo hacer una recopilación y descripción detallada de la historia distante de la ciudad de Abancay, sí es relevante resaltar que, como señalan Webb et al., en el siglo XIX existía una clase de terratenientes o hacendados que radicaba en la zona, especialmente en Andahuaylas, el valle de Abancay y el valle del río Pachachaca, la cual ejercía una gran influencia y control sobre estos territorios. El origen de estas haciendas se remonta al siglo XVI. Eran fundos o estancias manejadas por españoles, quienes aprovechaban la mano de obra indígena aledaña, al igual que las encomiendas².

¹ Esta fuente es el blog personal de Ciro Palomino Dongo, experto en derecho de Comunidades Campesinas y propiedad de la tierra, funcionario de la Dirección Regional Agraria de Apurímac y amplio conocedor de la historia de Abancay. Fue uno de los ciudadanos de Abancay que lideraron las gestiones para lograr que el Santuario Nacional del Ampay sea creado por el gobierno central. En ese sentido, si bien se trata de un blog, consideramos que es una fuente confiable. A lo largo de este trabajo nos referiremos a información que hemos encontrado en varias entradas o artículos publicados por él en dicha web.

² De acuerdo a Robert G. Keith, la hacienda y encomienda eran sistemas diferentes. Las haciendas eran fundos agropecuarios privados, producto del emprendimiento de los españoles no privilegiados que llegaron a América después del ‘repartimiento’ original de tierras y poblaciones indígenas en encomiendas, por parte de la Corona. Las encomiendas implicaban privilegios y deberes más complejos para el encomendero: un rango jerárquico mayor en la estructura de clases colonial, una dotación o “repartimiento” de territorio y de población indígena a su cargo, que tenía el deber de prestar mano de obra y rendir tributo a la Corona (recaudado por el encomendero). Muchas veces estas poblaciones habitaban dentro del territorio de la encomienda, pero no necesariamente. Las haciendas, a medida que fueron creciendo, incorporaron más tierras, incluidos los asentamientos indígenas en ellas (Keith, 1976).

Estas propiedades, junto con otras formas de tenencia que surgieron a lo largo de la colonia, siguieron un prolongado y complicado proceso de cambio a lo largo de los siglos que duró el virreinato: sucesivos trasposos, transacciones, querellas judiciales (entre españoles y con indígenas), reformas del Estado colonial sobre el régimen de tenencia de la tierra (“composiciones de tierras”), y procesos de saneamiento físico y legal de los predios -delimitación, titulación- (Palomino, 2007). Después de la colonia, la llegada de “un sistema político republicano que benefició a las élites locales poderosas (gamonales) y dio lugar a un proceso de apropiación de las tierras comunales que fue particularmente intenso a lo largo del siglo XIX” (Webb et al., 2012: p.18), dio forma final a la configuración particular de la propiedad latifundista de la tierra en la zona del valle del Pachachaca y de Abancay, generando una proliferación mayor de haciendas que en los tiempos virreinales (Webb et al., 2012). A la población indígena que prestaba mano de obra o pagaba algún tributo en las haciendas, a cambio de tierras de cultivo para subsistencia y pastizales para sus rebaños, se les denominaba “colonos” o “yerbajeros”, al menos durante el siglo XIX y XX. Eran pues, una suerte de siervos-arrendatarios, y muchas veces vivían en el territorio de las haciendas para las que trabajaban.

Las haciendas fueron un hecho territorial, económico, social y político muy relevante en muchas regiones del Perú durante el virreinato y durante los siglos XIX y XX republicanos. Los dueños de estos predios, la clase terrateniente, también conocidos como los gamonales, ejercieron una gran influencia en la economía, la política y las relaciones sociales de las localidades y pueblos del Perú. Pero esta predominancia de las haciendas y los terratenientes en las realidades locales, provinciales y regionales, más aún ante la ausencia del Estado, fue especialmente significativa en el caso de la provincia y la ciudad de Abancay. Como señala Julio Cotler:

La privatización del poder adquiere connotaciones de índole geográfica (...) en muchas ocasiones, la capital del distrito es el caserío de una hacienda y la sede de la autoridad es la casa-hacienda. De allí que áreas enteras se encuentren bajo el dominio gamonal. El dicho ‘Abancay es la única hacienda con prefectura’ expresa una realidad, en tanto que un distrito, una provincia, e incluso un departamento, pueden ser dominio de una familia o un grupo de familias -Vásquez, 1961- (Cotler 1994: p. 35).

“Abancay es la única hacienda con prefectura” es una afirmación que sintetiza con ironía la realidad pasada de Abancay como un territorio fuertemente controlado por los gamonales. Las haciendas de Abancay concentraban la producción y las dinámicas económicas de la zona, principalmente con la producción de aguardiente de caña (también otros derivados de la caña como la “chancaca”, así como frutas, entre otros productos). Habría habido alrededor de una veintena de estancias dedicadas a la producción de aguardiente de caña en la zona (ver figuras 4.1. y 4.2.), las cuales con el tiempo lograron alcanzar mayor tamaño y poderío económico que otras haciendas apurimeñas, ubicadas en la provincia cercana de Andahuaylas (Webb et al., 2012). También concentraban las dinámicas territoriales y administrativas, pues fungían en

algunos casos como una especie de sedes privadas del Estado; los hacendados concentraban mucho poder político, influían en las relaciones sociales y en las decisiones de gobierno, llegando incluso a ejercer funciones que eran competencia de funcionarios de las instituciones públicas del Estado, como por ejemplo la instrucción formal de los niños y la administración de justicia. A eso alude el término “privatización del poder” que cita Cotler. En la actualidad, las ruinas de algunas de estas haciendas pueden aún encontrarse en el valle del Pachachaca (Yaca, Ocobamba, Itucunga), así como en el valle de Abancay (Pachachaca, Patibamba, San Gabriel), unas en mejor estado que otras. Incluso la sede de la Dirección Regional de Cultura de Apurímac se ubica actualmente en la casa de la ex-hacienda Illanya, que ha sido restaurada.

Figura 4.1. Trapiche de la hacienda Yaca



Figura 4.2. Ruinas de la hacienda Yaca



La preeminencia de los gamonales en el Abancay de los siglos XIX y buena parte del siglo XX, es también retratada en la obra de José María Arguedas, oriundo de Andahuaylas, quien recorrió asiduamente con su padre los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Cusco, y vivió parte de su vida en la ciudad de Abancay. En la novela “Los ríos profundos”, Arguedas evoca su estadía en Abancay siendo un escolar, sumergiéndose en la realidad sociocultural de esta localidad, y brinda descripciones precisas de cómo era el paisaje: “Se llama amank’ay a una flor silvestre, de corola amarilla (...) ¡Abancay! Debió de ser un pueblo perdido entre bosques de pisonayes y de árboles desconocidos, en un valle de maizales inmensos que llegaban hasta el río (...) huertas de mora separan los pequeños barrios, y los campos de cañaverales se extienden desde el pueblo hasta el Pachachaca. Es un pueblo cautivo, levantado en la tierra ajena de una hacienda (Arguedas, 1983: p. 34). Y también de la realidad social: “No había pequeños propietarios en la provincia (...) toda la tierra pertenecía a las haciendas; la propia ciudad, Abancay, no podía crecer porque estaba rodeada por la hacienda Patibamba, y el patrón no vendía tierras a los pobres ni a los ricos (...) (Arguedas, 1983: p. 35).

Sin embargo, la realidad sociocultural de Abancay no se agota en los hacendados: Arguedas también habla (al igual que varios pobladores antiguos con los que pudimos conversar) de toda una diversidad de clases sociales. La ciudad de Abancay estaba poblada también por familias mestizas no terratenientes de clase media, medias altas y medias bajas; había descendientes de migrantes europeos, también campesinos indígenas de la zona e indios colonos que acudían a la ciudad, y mujeres indígenas que trabajaban en los mercados y administraban las famosas “chicherías”. Estos grupos constituían el grueso de la población, y la realidad diaria de la ciudad. Los grandes hacendados eran una élite feudal, la mayoría de ellos solía habitar en sus estancias fuera de la ciudad, que fungían de centros muy bien equipados en sus respectivas localidades, y acudían a Abancay y a Lima, los centros urbanos, esporádicamente. Las distinciones sociales por raza y clase eran muy marcadas y de tipo estamental en la sociedad abanquina, y por ello estos grupos que hemos mencionado solían agruparse en espacios específicos según su condición: las “chicherías” para los campesinos, indígenas y mestizos, otros establecimientos como el Club Unión³ para las familias tradicionales acomodadas, y las casas-hacienda para los gamonales. Esta segmentación espacial según clases sociales es también retratada en la referida novela.

Como menciona Arguedas, y tal como pudimos corroborar con otras fuentes, hay un hecho que demuestra claramente que la realidad socioterritorial de Abancay estaba determinada por el latifundismo, y es que la ciudad se encontraba rodeada por las tierras agrícolas y rústicas de la extensa hacienda Patibamba (figura 4.3.); la ciudad se encontraba inserta en o cercada por este latifundio, lo cual limitaba o impedía la expansión del casco urbano de la ciudad, así como el incremento de las pequeñas propiedades rurales. Para darnos una idea de las dimensiones de este fundo, Patibamba tenía en 1939 una extensión de 6400 hectáreas (INRENA, 2003). Ante esta situación, el año 1957 se promulga la ley N° 12706, “Declarando de necesidad y utilidad pública la expropiación de la Hacienda Patibamba, de la jurisdicción de la Provincia de Abancay, y creando una Junta de Fomento de la Pequeña Propiedad en el Departamento de Apurímac” (Congreso de la República del Perú, 1957).

³ Club social ubicado en la plaza de armas de Abancay, donde las clases medias y altas de abanquinos tradicionales se congregaban.

Figura 4.3. Ruinas de la casa hacienda Patibamba



La Junta de Fomento de la Pequeña Propiedad de Apurímac, conformada por autoridades políticas locales, representantes de diversos gremios de la sociedad civil, así como funcionarios públicos y técnicos, puso en marcha un proceso de expropiación, lotización y venta de los predios de la hacienda Patibamba adyacentes a la ciudad. Este proceso significó cierta democratización social y expansión de las clases medias y la ciudadanía, en tanto se incrementó la pequeña propiedad urbana y rural, en detrimento de la gran propiedad latifundista, si bien había otras haciendas en el valle que perduraron hasta la llegada de la reforma agraria. La pequeña ciudad tradicional de Abancay empieza a cambiar con este proceso; mediante la liberación de terrenos, el casco de la ciudad experimentó una primera etapa importante de crecimiento urbano, y también proliferaron los pequeños fundos agropecuarios. Unos años después, como una suerte de extensión de la misma dinámica, se promulga la ley N° 13849, con los mismos fines, pero enfocada en la expropiación de los fundos Maucacalle y Sahuanay, partes integrantes de la ex hacienda Illanya, también cercanos a la ciudad.

Alrededor de una década después, la hegemonía gamonal (y también mestiza) sobre el territorio, la política, la producción/economía y las relaciones sociales, fue quebrada oficialmente con la implementación de la reforma agraria del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas del general Juan Velasco Alvarado, puesta en marcha a partir de 1969, mediante el Decreto Ley N° 17716 Ley de Reforma Agraria. Esta reforma transformó radicalmente el régimen o estructura de tenencia de la tierra, así como las relaciones sociales y culturales en el Perú. La mayoría de las haciendas de Apurímac, incluidas aquellas ubicadas en el valle de Abancay, como Patibamba, Illanya, Pachachaca y San Gabriel, fueron expropiadas, desmembradas, y repartidas a los ya ex

colonos y yerbajeros, algunos de los cuales se agruparon en Cooperativas de Producción Agraria y/o Comunidades Campesinas. En la zona aledaña a la ciudad, las tierras rurales de la ex hacienda Patibamba y de los fundos Maucacalle y Sahuanay que no habían sido aún vendidas o adjudicadas por la Junta de Fomento de la Pequeña Propiedad de Apurímac durante la etapa anterior descrita, pasaron a ser parte del “stock” de terrenos a ser repartidos como parte del proceso de la reforma agraria, y se distribuyeron individualmente como Unidades Agrícolas Familiares en varios de los sectores hoy ubicados en la Zona de Amortiguamiento del Santuario Nacional del Ampay (Limapata, Moyokorral, Kerapata, Umaqata, entre otros). También se destinaron a la creación de la Cooperativa Agraria de Producción “Maucacalle – Sahuanay” Limitada N° 076-VII, como a la creación de la Comunidad Campesina de Llañucancha (Palomino, 2017 -artículo a-).

La liquidación de la propiedad de la tierra de los terratenientes y su traspaso a las manos de los ex colonos, y otros actores, significó la disolución, al menos formalmente, de las relaciones de dominación y servilismo, rompiendo una especie de barrera social jerárquica, que funcionaba también como barrera espacial; este “derrumbe” fomentó la llegada o “bajada” de los ya ex colonos desde las haciendas hacia la ciudad, para conseguir empleo, educación, terrenos, construir sus viviendas. Esto marca otra etapa de crecimiento y cambio de la ciudad de Abancay.

Así, tenemos dos procesos o etapas de expansión urbana generados por la liberación de terrenos y por cambios en la tenencia de la tierra y en las relaciones sociales, antes de la década de los 80's (aunque la adjudicación de terrenos rurales ligada a la Reforma Agraria continuó también durante esta década). El primero, directo, pues fue promovido, planificado y dirigido intencionalmente por la Junta de Fomento de la Pequeña Propiedad de Apurímac y el Estado, durante los 50's y 60's; en este caso había la voluntad explícita de promover la expansión urbana de la ciudad de Abancay, así como la multiplicación de la pequeña propiedad rural; ese era el “espíritu” del proceso. El segundo, indirecto, pues fue generado por la Reforma Agraria durante los 70's, no tanto de forma intencional y dirigida, pues esta reforma estaba orientada a afectar únicamente a la propiedad rural y las poblaciones rurales, sin un enfoque urbanista, sin embargo, acarreó cambios socioculturales y de poder que activaron procesos de democratizaron en la sociedad peruana. Esto generó dinámicas migratorias del campo a la ciudad que transformaron la morfología urbana y la composición social de las ciudades del Perú, incluida Abancay, como consecuencia de la ruptura de las barreras sociales jerárquicas y la llegada de nuevos pobladores campesinos a las ciudades en busca de un futuro, mediante la educación o el acceso a cargos públicos como herramienta de movilidad social (Webb et al., 2012). La reforma agraria de Velasco les confirió ciudadanía.

Pero el verdadero “boom” demográfico que transformó definitivamente la ciudad de Abancay y causó una expansión urbana sin precedentes, se dio durante la década del 80 y el 90, principalmente por flujos inmigratorios del campo a la ciudad, activados a raíz de la insurrección de Sendero Luminoso y el sangriento proceso del Conflicto Armado. Numerosas comunidades de las

diferentes provincias y distritos de Apurímac fueron víctimas de esta violencia, y muchos de sus pobladores huyeron a la capital departamental en busca de refugio (Gobierno Regional de Apurímac, 2005). Apurímac fue una de las regiones más golpeadas por la violencia política de los 80's y 90's, especialmente la población rural, pobre, indígena y quechua hablante, como ha indicado la Comisión de la Verdad y Reconciliación en sus conclusiones (Webb et al, 2012). Durante los 80's la ciudad experimentó una densificación y una expansión exponenciales, urbanizándose informalmente y sin planificación alguna muchas zonas que antes eran campiña, formándose asentamientos informales periféricos o "pueblos jóvenes". El rostro sociocultural y la morfología de la ciudad se transformaron radicalmente. La composición social de Abancay pasó a ser predominantemente de migrantes, la mayoría de ellos campesinos. Abancay se convirtió, en cierto modo, en una nueva ciudad, mucho más poblada, y poblada predominantemente por forasteros (tabla 4.1.).

Tabla 4.1. Población de Apurímac censada, según provincia (1981, 1993 y 2007)

Provincia	Año		
	1981	1993	2007
Abancay	62,024	95,092	96,064
Andahuaylas	104,892	128,390	143,846
Antabamba	14,613	12,462	12,267
Aymaraes	35,084	28,886	29,569
Cotabambas	40,151	42,008	45,771
Chincheros	40,174	48,481	51,583
Graú	26,408	26,678	26,090
Total	323,346	381,997	404,190

Fuente: INEI, 2009: p.19

Como se ve en el cuadro, la provincia de Abancay tuvo un salto demográfico entre 1981 y 1993, incrementando su población en más del 50% de los habitantes que tenía en 1981. En los siguientes cuadros (tabla 4.2. y tabla 4.3.) podemos corroborar que el crecimiento de población que experimentó la provincia fue principalmente urbano, siendo el crecimiento rural mucho menor: la población urbana se incrementó en 28 639 y la rural sólo en 4 429 durante el periodo 1981-1993. Más aún, para el 2007 hay un declive de la población rural de la provincia.

Tabla 4.2. Población urbana de Apurímac censada, según provincia (1981, 1993 y 2007)

Provincia	Año					
	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Abancay	24,872	40.1	53,511	56.3	60,810	63.3
Andahuaylas	20,789	19.8	37,704	29.4	64,704	45.0
Antabamba	8,231	56.3	7,655	61.4	8,616	70.2
Aymaraes	12,090	34.5	11,365	39.3	12,764	43.2
Cotabambas	6,147	15.3	7,726	18.4	12,205	26.7
Chincheros	3,629	9.0	7,679	15.8	16,592	32.2
Grau	7,664	29.0	8,309	31.1	9,980	39.8
Total	83,422	25.8	133,949	35.1	185,671	45.9

Fuente: INEI, 2009: p. 20

Tabla 4.3. Población rural de Apurímac censada, según provincia (1981, 1993 y 2007)

Provincia	Año					
	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Abancay	37,152	59.9	41,581	43.7	35,254	36.7
Andahuaylas	84,103	80.2	90,686	70.6	79,142	55.0
Antabamba	6,382	43.7	4,807	38.6	3,651	29.8
Aymaraes	22,994	65.5	17,521	60.7	16,805	56.8
Cotabambas	34,004	84.7	34,282	81.6	33,566	73.3
Chincheros	36,545	91.0	40,802	84.2	34,991	67.8
Grau	18,744	71.0	18,369	68.9	15,110	60.2
Total	239,924	74.2	248,048	64.9	218,519	54.1

Fuente: INEI, 2009: p. 21

Si comparamos la población provincial total del 2007 (96 064 personas), con la población total de la ciudad de Abancay al año 2017 que indicamos al inicio de este capítulo (72 277 personas), a pesar de la diferencia de 10 años de los datos, se hace visible que la ciudad concentra a la gran mayoría de la población de toda la provincia. Así, el marcado incremento poblacional urbano de la provincia entre 1981 y 1993 es necesariamente un indicador del masivo crecimiento de la ciudad de Abancay, toda vez que era y es el único centro urbano importante en toda la provincia, a excepción de Curahuasi, que es mucho más pequeño. La tasa de incremento demográfico promedio anual de la provincia de Abancay durante ese periodo llegó a ser de 3,6%, la más alta de todo Apurímac, por mucho, seguida de Andahuaylas con 1,7% (INEI, 2009). La etapa de gran crecimiento poblacional de 1981-1993 coincide temporalmente con el período en el que se desarrolló el Conflicto Armado Interno, y por tanto respalda que esa fue la principal causa de emigración hacia la ciudad de Abancay.

El acelerado proceso de crecimiento demográfico y urbanización, trajo consigo muchas transformaciones socioculturales, ambientales y económicas. Cabe mencionar que este proceso también dio inicio a una dinámica de emigración de familias tradicionales abancquinas hacia otras regiones, como Cusco, Arequipa y Lima, dinámica que se intensificó durante las décadas siguientes, agravando una suerte de “desabancquinización” de Abancay.

En la nueva realidad de Abancay, mucho más urbana, actividades económicas terciarias como el comercio y los servicios (educación, transporte, intermediación financiera, hoteles y restaurantes, entre otros), han despuntado, convirtiéndose en el principal rubro económico de la ciudad, desplazando la matriz económico-productiva del valle de Abancay en el pasado, mucho más basada en las rentas, la producción primaria agropecuaria, así como la agroindustria de los derivados de la caña, especialmente el aguardiente, aunque sigue existiendo una producción agropecuaria relevante en el valle para el consumo interno, que aún configura el paisaje. Así, al año 2000, el 68,11% de la PEA del distrito de Abancay se concentraba en actividades terciarias (Gobierno Regional de Apurímac, 2005), y, como podemos apreciar en la siguiente tabla sobre la PEA ocupada de la provincia de Abancay censada el 2007 (tabla 4.4.), si sumamos las actividades terciarias (a partir de la rama comercio, hacia la izquierda), tenemos que un 55,9 % de la PEA ocupada de la provincia de Abancay se dedica a actividades de este sector económico. Estos datos, si bien se refieren a la provincia, son extrapolables en buena medida a la ciudad de Abancay, puesto que concentra la mayor parte de la población, casi no hay otros centros urbanos relevantes, y puesto que varias de estas ramas de la economía sólo se desenvuelven en espacios urbanos consolidados.

Tabla 4.4. PEA de Apurímac ocupada y censada, por rama de actividad y por provincia (2007)

Provincia	Rama de Actividad												
	Total de PEA ocupada	Agricultura	Pesca y minería	Manufactura	Construcción	Comercio	Transp. y comunicaciones	Electricidad, gas y agua	Hoteles y restaurantes	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Enseñanza	Otros servicios
Abancay	31,055	30.2	0.5	4.0	6.9	15.3	5.2	0.3	4.9	0.5	2.9	10.5	16.3
Andahuaylas	41,295	55.8	0.2	3.4	3.0	9.8	3.9	0.1	2.7	0.2	1.3	7.3	9.6
Antabamba	4,034	62.7	5.9	1.5	4.2	5.9	0.6	0.1	1.0	0.0	0.4	6.5	8.4
Aymaraes	9,159	59.4	10.2	1.3	4.0	6.0	2.2	0.1	2.0	0.1	0.6	5.3	6.9
Cotabambas	7,411	48.6	5.5	2.8	8.0	5.0	1.3	0.2	2.5	0.0	1.3	10.6	9.5
Chincheros	11,750	60.8	0.1	3.1	3.9	7.0	1.9	0.1	2.1	0.2	0.7	8.6	8.6
Graú	5,733	51.8	4.8	3.7	6.4	6.2	1.3	0.2	1.9	0.1	0.5	10.8	9.7
Total	110,437	49.0	1.9	3.3	4.8	10.1	3.5	0.1	3.1	0.3	1.5	8.5	11.1

Fuente: INEI, 2009: p. 126

Durante los 90's y a lo largo del nuevo milenio, Abancay, ya convertida en un polo urbano importante, además de ser capital departamental, se ha convertido en un lugar atractivo para

comerciantes y familias provenientes de diferentes regiones como Cusco, Ayacucho, Arequipa y Puno, en busca de forjarse un futuro. Abancay es ya una ciudad intermedia andina, con demandas de consumo significativas, oferta de numerosos servicios, y por lo tanto muchas oportunidades económicas para los “emprendedores”. No hay que menospreciar la importancia del modelo y discurso neoliberal y del “emprendimiento”, que durante los años del gobierno de Alberto Fujimori empieza a hacerse hegemónico en el Perú, perdurando hasta hoy, para explicar la inmigración a la ciudad desde comunidades rurales, el tipo de imaginarios, relaciones sociales y comerciales, y el tipo de actividades económicas que empiezan a dominar la vida cotidiana y económica en la expacible ciudad de Abancay: una dinámica urbana de informalidad, desorden, modernidad, competitividad y mucho comercio, muy similar a la de todas las ciudades relativamente grandes del Perú durante el mismo periodo (y actualmente), incluida Lima. Como nos relató un comerciante migrante, oriundo de Puno, que arribó a Abancay en 1990: “Nosotros que hemos inmigrado de otros pueblos hemos enseñado lo que sabemos hacer. Por ejemplo, el puneño ha traído el negocio, que antes Abancay era una vergüenza, pucha, pensar en vender algo era... no lo querían hacer (...) Como algo que era delito, ¿no?; ‘¿Cómo puede vender?’ decían, pero ahí se gana plata, pues.” (Migrante 1)⁴.

El dinamismo económico y la importancia del polo urbano de Abancay se ven incrementados porque la ciudad es zona de paso obligado de la carretera Lima-Nazca-Cusco, ruta que durante el nuevo milenio se ha extendido hasta Madre de Dios, con la construcción de la Carretera Interoceánica. Así también, el potencial minero del departamento y la activación e incremento de las concesiones y proyectos de explotación minera durante los 2000's⁵, juega un papel importante en el incremento de la demanda y la oferta de bienes y servicios, y la dinamización de los flujos de personas y recursos en toda la región, especialmente en Abancay, la capital departamental que concentra los servicios y bienes públicos y privados, como en otros polos urbanos de menor jerarquía (centralismo regional). Entre los múltiples proyectos mineros, Las Bambas (el proyecto minero más grande del Perú, en términos de inversión), ya en fase de explotación, es un claro exponente de la gran minería formal que se está desarrollando en Apurímac, jugando un papel como factor de dinamización económica de la ciudad, dado que es la capital departamental y el polo urbano de mayor jerarquía más cercano al proyecto. También el narcotráfico es una actividad económica relevante, y dentro de la actividad minera, la proliferación de la minería artesanal, informal e ilegal, es incluso más relevante para la dinamización económica de Apurímac y

⁴ Utilizaremos algunos extractos de información obtenida en las entrevistas y encuestas realizadas en nuestro trabajo de campo, para enriquecer la descripción de diferentes aspectos de nuestra área de estudio (pasados y presentes), dado que aportan información valiosa sobre el territorio local y sus habitantes, información que en algunos casos no hemos podido hallar en ninguna fuente secundaria, sólo en la memoria y discursos de los habitantes de la zona.

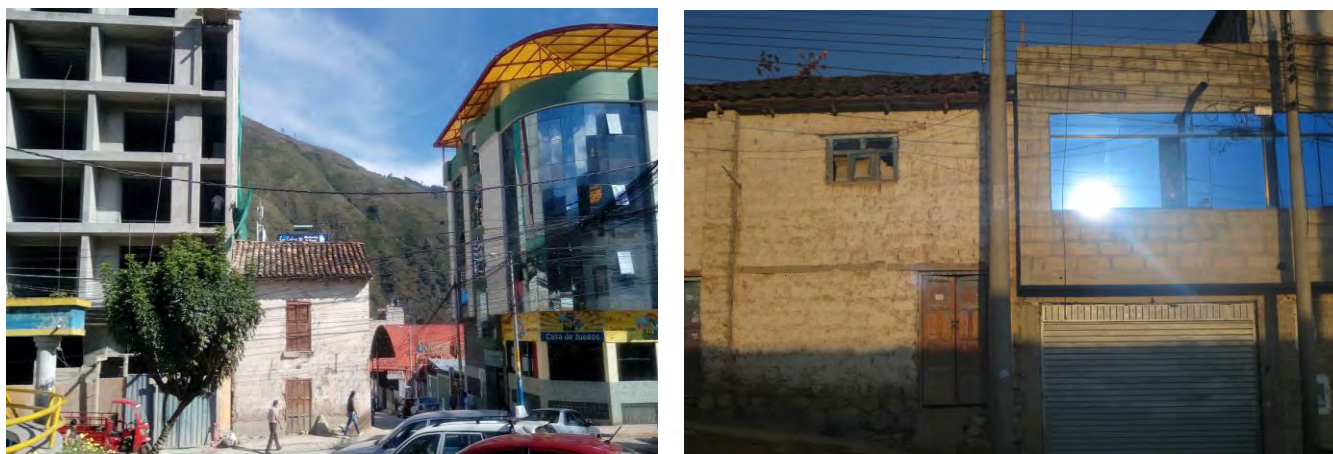
⁵ Aproximadamente el 47% del territorio total del departamento de Apurímac se encuentra concesionado para la explotación minera, sumando 982 096.6 ha. (CooperAcción, 2016). En el caso de la provincia de Abancay, el 36.2% de su territorio está bajo concesiones mineras, sumando concesiones tituladas y en trámite (CooperAcción, 2016 -mapa-).

Abancay. El encargado del área de fauna silvestre de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) de Apurímac del SERFOR, una persona que ha nacido y vivido en Abancay toda su vida, resalta el papel que la minería tiene como atractor de migrantes y motor del crecimiento de la ciudad, y también señala al terrorismo o Conflicto Armado Interno como una de las causas que empujó a muchas personas a emigrar hacia Abancay: “(...) más que todo por la minería es que Abancay se ha disparado. Y, en su momento, por la migración del terrorismo (...) Minería artesanal está por todos sitios (...) son gente que ha venido de fuera, han hecho su casa, ya viven acá. Porque Apurímac está considerado como un potencial en tema minero.” (Funcionario SERFOR).

Adicionalmente, la educación es también un fuerte factor atractor de inmigración, y una fuente de dinamismo económico (Abancay cuenta con tres universidades: una sede de la Universidad Alas Peruanas (privada), la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA, privada), y la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA). A todo lo dicho, hay que sumar otro factor muy relevante: Abancay, como capital del departamento de Apurímac, concentra una gran cantidad de dependencias regionales u oficinas desconcentradas de instituciones del Estado de presencia nacional. Esto hace que una parte importante de su población labore en la rama de la administración pública o servicios gubernamentales (incluido dentro de la rama “Otros servicios” en la tabla 4.4.). Este grupo tiene gran capacidad adquisitiva y dinamiza el consumo. Webb et al. indican al respecto que, al año 2009, la principal actividad económica de la región era la agricultura, caza y silvicultura (25,2%), y, en segundo lugar, por poca diferencia, los servicios gubernamentales, contribuyendo con un 24,5% del total (Webb et al., 2012). Se trata pues de un rasgo particular de la economía regional apurimeña, y también de Abancay, en tanto acumula buena parte de los servicios ligados a la administración pública, más que Andahuaylas, pues es la capital departamental.

En síntesis, hemos descrito cómo la ciudad de Abancay pasó, en un lapso de aproximadamente 50 años, de ser una idílica pequeña ciudad rural dominada por la clase terrateniente, poblada principalmente por mestizos, descendientes de migrantes europeos, y en cierto grado campesinos e indígenas, a ser una pujante y desordenada ciudad intermedia comercial, emprendedora, que busca “modernidad”, poblada principalmente por migrantes de origen rural campesino, y por sus descendientes de segunda y tercera generación, provenientes de otros distritos y provincias de Apurímac, así como de otros departamentos. Esta comercialización, modernización e intensificación de la ciudad, es apreciable en la arquitectura y la morfología de la ciudad, siendo común encontrar parches de ciudad tradicional conviviendo con parches de arquitectura moderna (figuras 4.4. y 4.5.). Atribuimos el carácter pasado de “idílica” a la ciudad de Abancay porque, además de su tranquilidad, los abanquinos conformaban una comunidad pequeña, cohesionada y ordenada socialmente, y culturalmente coherente, a pesar de que las barreras sociales y la segregación por raza y clase eran muy marcadas, y porque convivían en relación muy cercana con una cautivante y diversa naturaleza circundante, como mostraremos a continuación.

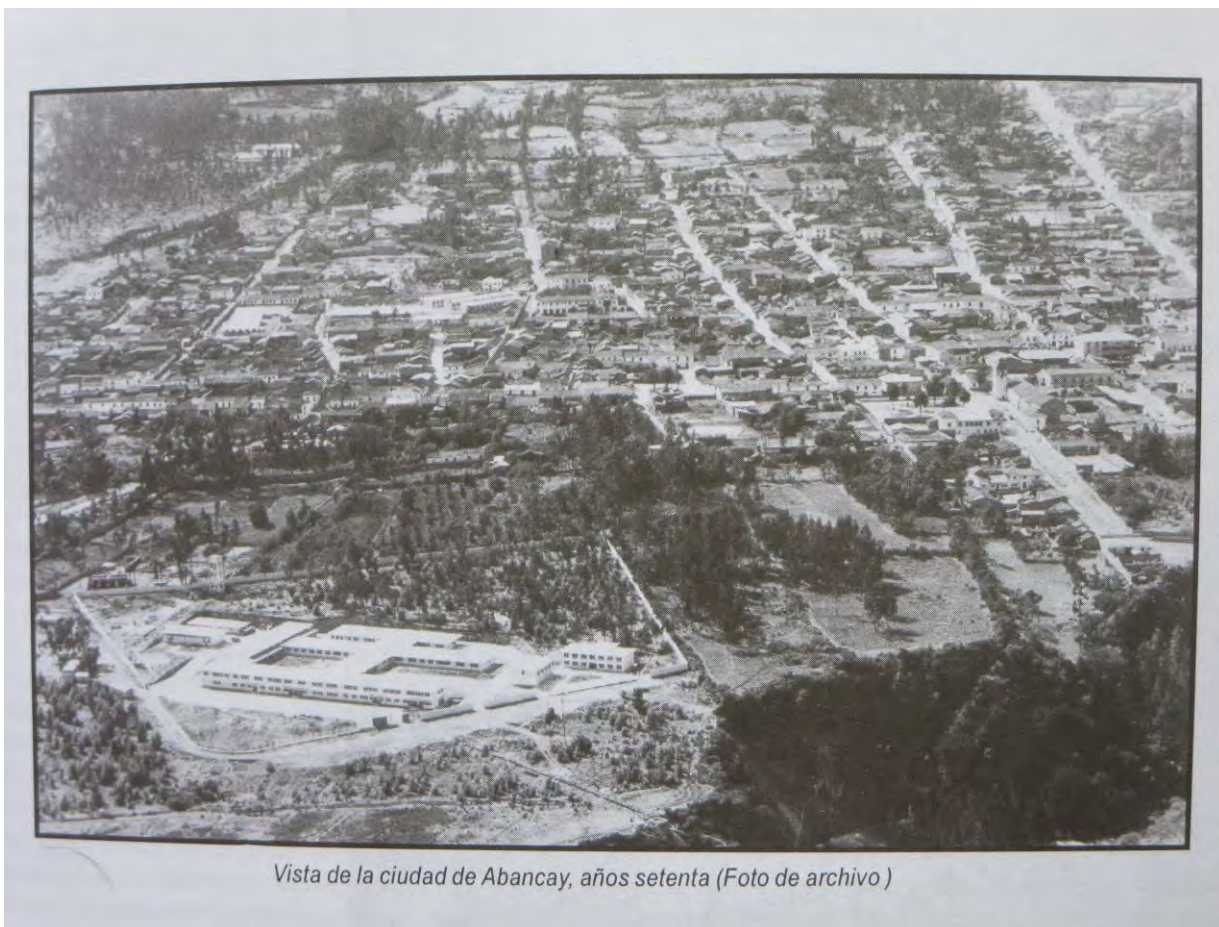
Figuras 4.4. y 4.5. Convivencia de arquitectura moderna y tradicional



4.1.2. El paisaje y la biodiversidad del valle de Abancay en el pasado, impactos y transformación

El proceso de expansión urbana de Abancay al que hemos aludido, como sabemos, implica una “geofagia” o consumo de suelo destinado a usos como el cultivo agrícola, las actividades pecuarias o la cobertura vegetal silvestre. La ciudad de Abancay estaba rodeada en el pasado de abundantes áreas de estas características, una gran campiña que convertía a Abancay en una especie de pequeña ciudad rural. La expansión urbana acelerada causó el reemplazo de estas áreas circundantes a suelo urbano, así como la intensificación de flujos y actividades humanas que han degradado los ecosistemas y la biodiversidad presentes en el valle de Abancay, especialmente en los espacios más cercanos a la ciudad. Los testimonios de algunos entrevistados adultos y adultos mayores, que nacieron en la ciudad y han vivido ahí toda o la mayor parte de sus vidas, nos permiten vislumbrar cómo era la ciudad de Abancay y el centro poblado de Tamburco en el pasado, y cómo eran esos espacios silvestres y cultivados ahora inexistentes, urbanizados o degradados; la otrora campiña de Abancay. La siguiente foto (figura 4.6.) nos ayuda a darnos una idea de las dimensiones de Abancay en el pasado:

Foto 4.6. Abancay en los 70's (fuente desconocida)



Las descripciones en los testimonios de antiguos pobladores esbozan un Abancay mucho menos poblado y densificado, tranquilo, con edificaciones de adobe y teja tradicionales, casas pintadas de blanco, calles de tierra o empedradas, poquísimas construcciones de más de dos pisos, y muchas casas con huertas y “quintas”⁶. Tamburco, hoy conurbado con Abancay, se encontraba bastante separado de la ciudad, como un caserío rural satélite. El actual jefe del SNA-SERNANP, nacido y crecido en Abancay toda su vida, nos relató que Abancay era mucho más pequeño y que el parque automotor “no era monstruoso como es ahora”. Según dijo, podían jugar en las calles porque no pasaban autos, sentarse al pie de las puertas de las casas a conversar: “había más camaradería entre los muchachos, creo; menos acceso a tecnología.” Con una nostalgia similar, una habitante nacida en Tamburco y que ha vivido toda su vida en ese distrito, nos relata cómo era el caserío, ahora urbanizado y conurbado con Abancay: “Nosotros antes hacíamos casas de adobe, pequeñas, con espacios verdes (...) Pero ahora todo es cemento, ya no hay espacio verde. (...) condominios, todo se ha hecho (...) [Abancay] Ha crecido para todos los lados, para arriba

⁶ “Quinta” designa, en el vocabulario tradicional de los abanquinos, a los terrenos o predios rurales pequeños donde se tiene cultivos de cualquier tipo, y vivienda. La huerta, en cambio, es un espacio productivo específico, de hortalizas y frutales, que puede formar parte de una quinta, así como encontrarse dentro de la ciudad, en los patios de las casas.

también; acá [Tamburco] de la plaza para arriba (...) un montón de casas, con pista hasta arriiiba. Tamburco era 'asisito', todo tierra, ahora está grande, hay buenos restaurantes (...) nunca habíamos visto casas de cinco, seis, siete pisos." (Habitante Tamburco).

Algo que puede pasar desapercibido, pero es importante rescatar de este testimonio, es que la cobertura vegetal no solo se ha reducido en los espacios agrícolas y silvestres circundantes a la ciudad hoy urbanizados, sino también dentro de la misma ciudad, con la desaparición de muchas huertas familiares de las casas y el paso a una arquitectura de mayor densidad que ya no incorpora espacios verdes en las viviendas, y en general un modo de urbanización que no incluye espacios públicos vegetados. Las huertas y quintas de Abancay y Tamburco son espacios recordados con mucho afecto por los pobladores antiguos, como espacios frondosos, cargados de mucha belleza y diversidad; en ellas muchas familias tradicionales cultivaban una variedad considerable de plantas ornamentales y frutales. Por ejemplo, según describieron, en las huertas y quintas familiares de Abancay se solía cultivar frutales como el higo, la mora, el sachatomate, la palta, cítricos (incluso variedad ahora escasa, llamada "naranja agria"), pacaes mientras que en Tamburco abundaban el níspero "común", los duraznos, peras, ciruelas, debido a su clima un poco más frío, pues se encuentra a mayor altitud. Estos frutales eran parte de la dieta y el paisaje local, dentro de la ciudad y en la campiña, y algunos frutos también eran utilizados para la preparación de postres. La presencia de árboles de jacarandá, el pisonay (*Erythrina edulis*, usado como forraje), el qello huarango (*Tecoma stans*), la tara (*Caesalpinia spinosa*), el molle (*Schinus areira* o *Schinus molle*) y una especie de palmera que no hemos podido identificar, era abundante y típica del paisaje de la ciudad y del valle, así como la presencia de eucalypto, especialmente en Tamburco.

En general, los testimonios retratan un valle templado, semitropical, de profusa biodiversidad. Abancay y Tamburco contaban con muchas chacras y zonas de vegetación silvestre alrededor, que han sido ocupadas con la expansión urbana hacia los cuatro puntos cardinales: las áreas agrícolas y silvestres de Illanya, hacia el oeste; de Tamburco, hacia el norte y noreste; Condebamba y el Mariño, hacia el sureste y sur; y la salida de la ciudad, por la carretera hacia Lima (noroeste), se han visto urbanizadas y degradadas. El mismo responsable de SERFOR, quien, como ya indicamos, ha vivido toda su vida en Abancay (más de cuarenta años), nos describe el pasado de los ecosistemas alrededor de la ciudad:

(...) tenemos una zona bien conocida, que es el Mariño, hasta en las canciones la escuchamos; de niño, de joven, quién no iba a pasear ahí. Pero ya la expansión urbana ha hecho que ese ambiente de naturaleza no exista. Toda esa zona existía cantidad de árboles de pisonay (...). Ahora no existe. Por este lado [Illanya] que también ya ha sido abarcado, consumido por la ciudad, teníamos el huarango, (...) Yo tengo una chacra abajo. Yo de niño (...) he tenido la oportunidad de ver a osos de anteojos en mi chacra, en la parte baja de Illanya (Funcionario SERFOR).

El testimonio continúa:

Y eso ha generado mucho desequilibrio ecológico, porque todos esos pequeños bosques o bosquetes que había, también contribuían con la regulación del microclima; Abancay tenía un microclima excelente, donde podíamos encontrar especies que ya no existen. (...) cantidad de colibríes, igual con las lagartijas (...). Ahora en las partes donde todavía no hay edificaciones, donde digamos que todavía se mantiene el ambiente, con todos sus componentes, pero no vas a encontrar (...) te ibas al Mariño, agarrabas sapos; no hay ¿Por qué? La población, como está creciendo, sus desagües entran ahí (...) Teníamos truchas, sardinas, lobos marinos en la parte baja, a la altura de Illanya. Ahora es suerte si lo ves. Y así en realidad, ha cambiado muy drástico. Y sigue creciendo, ¿no? (Funcionario SERFOR).

Las fajas marginales o riberas de las principales quebradas, como Ullpuhuayco Ñaqchero y Sahuayanay, que atraviesan la ciudad (incluido el río Mariño, hacia el sur), también eran espacios de naturaleza frondosa y biodiversa, debido a la presencia de agua. Estos espacios han sido deforestados y ocupados con infraestructura: "(...) la mayoría de las edificaciones que tú vas a ver en las fajas marginales, acá en Ñaqchero, abajo, hay depósitos que han hecho, no son gente de acá; (...) justo en la faja marginal, donde es peligroso (...) ha hecho que todo el recurso que había en los costados de la faja marginal, los corte y haga mi construcción. En la mayoría de las fajas marginales tenemos cabuya⁷, tenemos molle, huaranhuay⁸. (...) ahora no los encontramos." (Funcionario SERFOR).

Como se aprecia, la reducción y degradación del hábitat natural ha generado una evidente disminución de la biodiversidad típica del lugar, compuesta por una mezcla de especies nativas e introducidas, silvestres y cultivadas. Esto hace que muchas especies no se encuentren con la misma recurrencia, e incluso hayan desaparecido. Al menos esa es la percepción de aquellos que han vivido toda su vida en el valle, y tienen por tanto imágenes y experiencias del pasado que poder contrastar con el presente. La pobladora de Tamburco nos da otro testimonio similar:

Por ejemplo, yo no veo mucho sapo. No veo, por ejemplo, insecto palo. Después no veo mucho los saltamontes; no veo mucho los "quesqentos"⁹. (...) No veo los picaflores. Mariposa tampoco veo (...) ya no son tan bonitas como antes, de un solo color (...) antes de todos los colores; mariquitas, uy, qué cositas no había. Todo eso, por ejemplo, no vemos ahora; se ha llenado de todo, de casas, cemento. Ya no hay huertas, ahora la mayoría tiene casas de tres, cuatro pisos, pero no tienen un espacio para siquiera sentarse (...) Había loros, hasta ahora hay loritos (...) ¡Las 'tuyas'¹⁰! Cantan lindo. Eso todavía

⁷ También llamado "magüey", es una especie del género *Agave* o del género *Furcraea*, presente en los Andes peruanos, probablemente *Agave fourcroydes*, *Agave sisalana* o *Furcraea andina*. Es tradicionalmente utilizado como fibra y material de construcción en los Andes.

⁸ Árbol mediano de flores amarillas, probablemente *Tecoma stans*, en alguna de sus subvariedades, o quizás *Senna multiglandulosa*.

⁹ Nombre quechua local para las cícadas o chicharras, insectos de la familia Cicadidae.

¹⁰ *Pheucticus aureoventris*, es un ave de vientre amarillo y lomo negro, de pico negro grueso. Es bastante mencionada en los escritos de José María Arguedas, pues posee un canto melódico característico.

cazaban y vendían, criaba la gente las 'tuyas'; había bastante (...) Hace siete, diez años ya, creo que no veo tuya (Habitante Tamburco).

La pérdida de biodiversidad que describen los relatos de los informantes, es causada no solo por el cambio de cobertura de suelo por urbanización y deforestación, que reduce el área de hábitat disponible (espacios agrícolas, forestales y silvestres), sino también por los efectos ocasionados a raíz de la intensificación de las actividades humanas y el surgimiento de nuevas prácticas: contaminación del aire, contaminación de los cursos de agua; erosión, degradación y contaminación de los suelos; uso de pesticidas y fertilizantes artificiales; contaminación sonora y lumínica, entre otros.

De igual manera, la proliferación de especies exóticas como el eucalipto, cuya siembra en la sierra ha sido promovida por décadas desde el Estado peruano, puede ser también una causa de disminución de la biodiversidad de mamíferos, aves e insectos, en los ecosistemas silvestres o nativos, como indican Poore y Fries (1987), aunque es cierto que los viejos abanquinos recuerdan la presencia de eucalipto en el valle, especialmente en las partes más altas y frías, hacia Tamburco. En general, de acuerdo a estos mismos autores, la relación suele ser que en los bosques naturales nativos existe mayor biodiversidad que en las plantaciones de especies nativas, y que en ambos la biodiversidad es mayor que en las plantaciones de especies exóticas (Poore y Fries, 1987).

El caso del eucalipto debe ser especialmente atendido, pues se trata de una especie que es un recurso muy útil para las poblaciones rurales, ya que su tronco crece recto y relativamente rápido, y su madera puede usarse como combustible y material de construcción y carpintería (Baiker, 2011). Sin embargo, también es muy competitiva e invasora limitando el crecimiento de otras especies y generando impactos ambientales: "Como en muchas partes de los andes del Perú, se han reforestado áreas degradadas con especies exóticas como el eucalipto (*Eucalyptus globulus*, p. 665), o el pino (*Pinus radiata*, p.665), pensando en las ventajas inmediatas, pero descuidando las consecuencias ambientales (...). El eucalipto, por ejemplo, tiene raíces rastreras y hojas que no se descomponen fácilmente. Al crecer compite fuertemente con otras especies de plantas (forestales y agrícolas), impidiendo el desarrollo de una vegetación arbustiva de sotobosque; genera acidez en el suelo y tiene por evapotranspiración graves consecuencias sobre el ciclo hidráulico (...) lo que influye sobre la cantidad de agua en las zonas más bajas" (Baiker, 2011: p. 239). El hecho de que sus hojas no se descompongan fácilmente y se acumulen en el suelo es también un factor que facilita la ocurrencia y expansión de incendios.

Resulta interesante notar que algunas plantas recordadas con afecto por los informantes, son especies o géneros exóticos introducidos hace mucho tiempo, como la retama (oriunda del Viejo Mundo) y el eucalipto. Esto nos hace reflexionar sobre qué criterios tiene la población local para definir o valorar a ciertas especies como nativas, o qué aspectos de la experiencia personal y

colectiva posicionan a esta especie como tal; un requisito fundamental parece ser haberlas conocido e interactuado con ellas en el territorio local, durante su infancia. También nos hace cuestionarnos sobre la necesidad de investigar botánicamente cada especie a fondo, antes de considerarla una especie nativa, para evitar sesgos. Al respecto, a partir de una idea que surgió cuando las encuestas ya habían sido diseñadas y nos encontrábamos haciendo trabajo de campo, pudimos preguntar a 27 personas de la muestra total de 47 participantes encuestados, qué especies forestales nativas de la zona conocían.

Sumando las múltiples respuestas a esta pregunta de “último minuto”, 15 personas mencionaron al eucalipto como especie nativa y 15 a la intimpa; asimismo, 11 mencionaron el molle, 7 el pino, y 7 la queuña; finalmente, 6 señalaron el chachacomo, 5 el huarango, y 4 el pissonay. También refirieron una gran variedad de otras especies, pero con poca frecuencia. Como vemos, el eucalipto, una especie introducida, empata con la intimpa, especie nativa y símbolo forestal de la ciudad, con quince menciones; el pino, también especie exótica, destaca con 7 menciones, más que las que recibieron otras especies forestales andinas.

Los testimonios citados y el conjunto de conversaciones y entrevistas que pudimos realizar, nos han permitido entrever que la vida de los abanquinos y tamburquinos estaba poblada de una sorprendente diversidad de especies de animales, insectos, aves, plantas, árboles, frutas. Los niños y jóvenes, especialmente, interactuaban de forma constante, por ejemplo, mediante el juego, con esta variedad de componentes biológicos del ecosistema; su socialización, y muchas costumbres de la comunidad abanquina, se efectuaban en los ecosistemas locales o en relación a sus recursos naturales. La biodiversidad brindaba muchas oportunidades creativas, contemplativas, y recreativas. Esto hace que los entrevistados recuerden con mucha emoción la naturaleza del valle en el pasado. El proceso de urbanización y la expansión urbana, han cambiado definitivamente muchas de estas áreas, como veremos más adelante.

4.1.3. Una ciudad vulnerable por su ubicación en el piedemonte del Ampay

Abancay se emplaza en el piedemonte del Ampay, con gran proximidad al macizo (figuras 4.7. - la ciudad se puede apreciar en el extremo inferior derecho- y 4.8.). Parte de la ciudad y de su espacio circundante (área perirubana, predios rurales), hacia el norte, noreste y noroeste, se asienta sobre las laderas del cerro Ampay, en acumulaciones de material cuaternario aportado por diferentes microcuencas de esta montaña. La ciudad es atravesada por varios cursos de agua o quebradas provenientes del Ampay, algunas estacionales, y se ubica, de este modo, encima de los conos de deyección o abanicos aluviales donde se acumulan los sedimentos y detritos colectados en estas microcuencas, llevados por el arrastre del agua a lo largo de los cauces y las laderas de la montaña. Se encuentra, por lo tanto, dentro del rango de influencia de eventos de geodinámica externa o remoción en masa que se generen en el Ampay, como por ejemplo aluviones o “huaycos”, eventos que han ocurrido varias veces a lo largo de la historia de la ciudad,

por ejemplo, en 1954, 1956 y 1975 (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-), además de dos sucesos más recientes en 1997 y el 2012 que describiremos líneas adelante.

Figura 4.7. Abancay a los pies del Ampay (vista desde el oeste, cruzando el río Pachachaca)



Créditos: Ciro Palomino Dongo

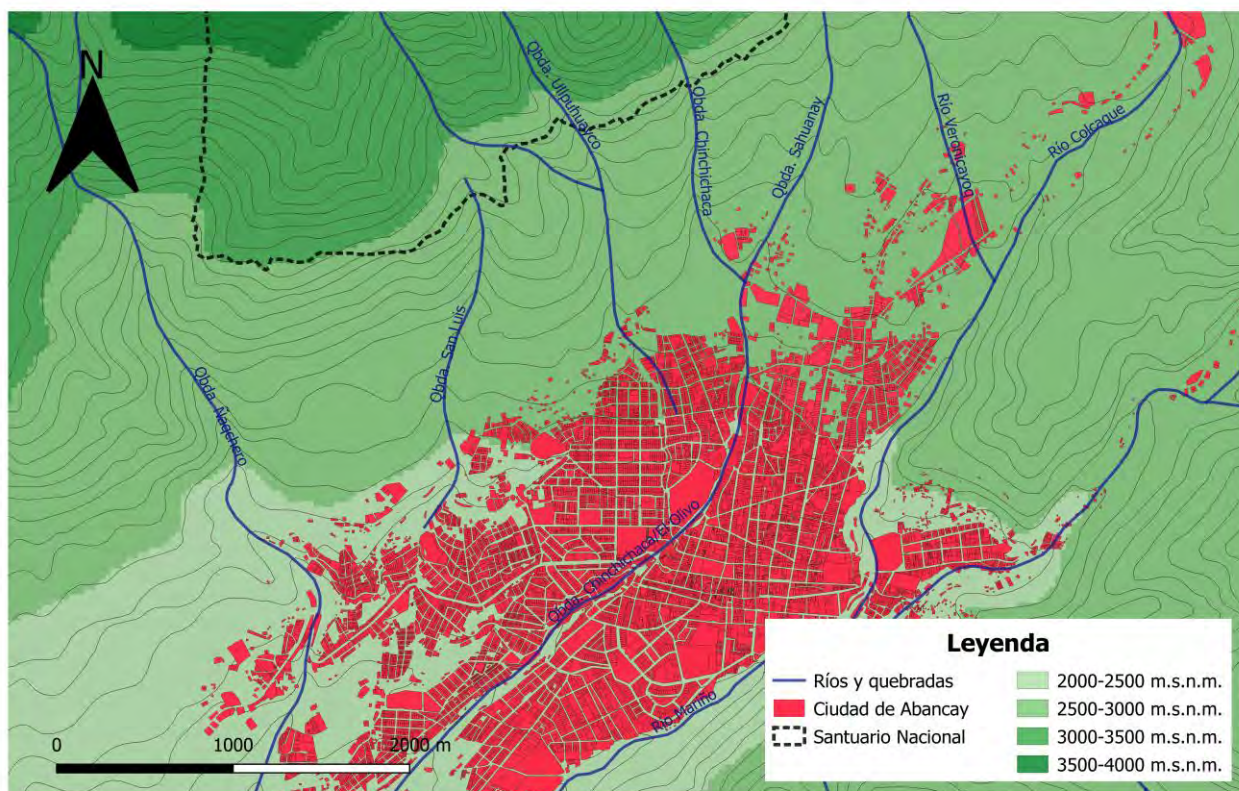
Figura 4.8. La ciudad de Abancay vista desde el Ampay (Huayllabamba)



El Diagnóstico para el Plan Maestro del Santuario Nacional del Ampay 2015-2019 explica el sistema de riachuelos que descienden desde el Ampay hacia el valle y las características de sus cuencas, que los vuelven potencialmente peligrosos para la población aguas abajo: “El sistema hidrológico del Santuario está integrado por los riachuelos: Faqcha al lado este; Sahuanay y Ullpuhuaycco al sur y Ñaqchero al oeste. Estos riachuelos se caracterizan por la fuerte pendiente con capacidad de arrastre de sedimentos en gran cantidad y un poder erosivo vertical y socavamiento lateral, de acuerdo al período de precipitación sus caudales incrementan rápidamente con un período de duración corta, poniendo en riesgo a la población en la franja baja por la generación de huaycos en los meses de alta precipitación pluvial, sin embargo, en los meses de estiaje el nivel de las aguas se reduce [sic] considerablemente.” (SERNANP, 2016 - Diagnóstico-: p.15).

En el mapa 4.3. podemos visualizar toda la red hídrica que se vincula directamente con la ciudad de Abancay. Se observa que hay más quebradas que descienden del Ampay que las que menciona el Plan Maestro 2015-2019, específicamente el río Veronicayoq y las quebradas San Luis y Chinchichaca (esta se une aguas abajo con Sahuanay). Asimismo, todos los cauces que atraviesan la ciudad provienen del Ampay; el único que no, el río Mariño, circula al margen de la ciudad, y tiene un cauce profundo.

Mapa 4.3. Red hídrica en contacto con la ciudad

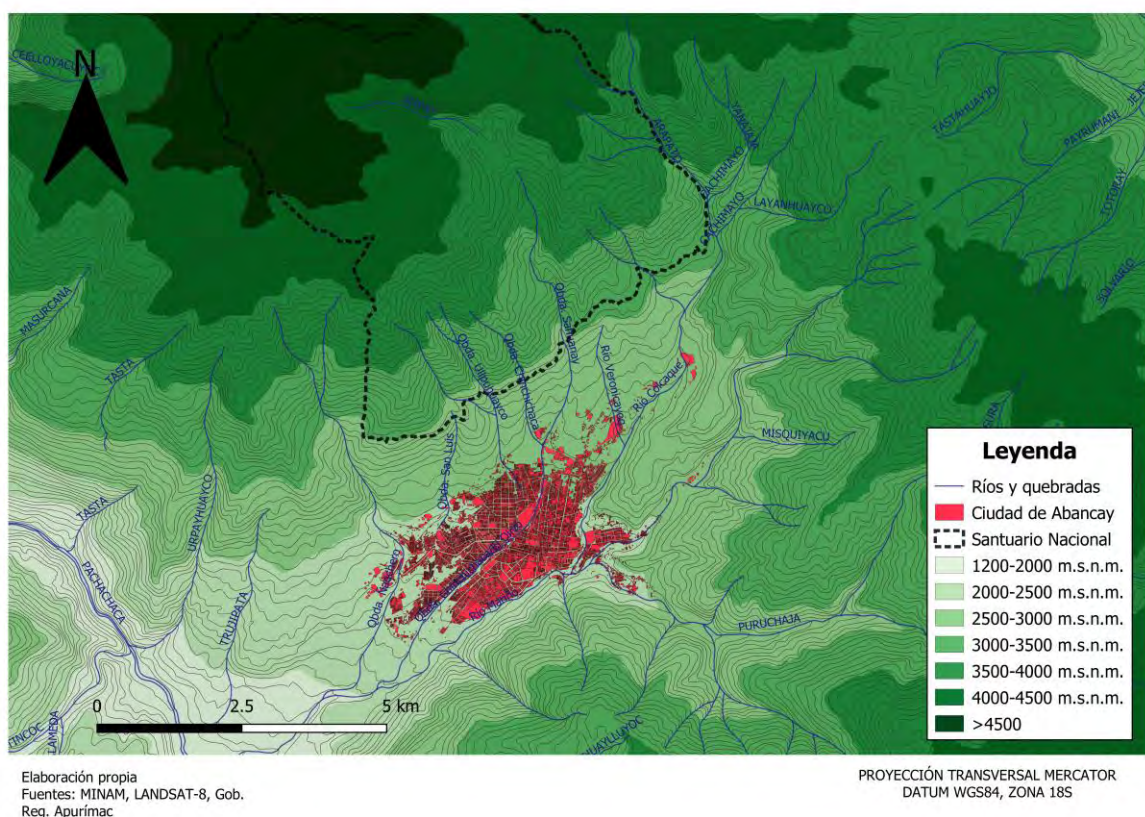


Elaboración propia
Fuentes: MINAM, LANDSAT-8, Gob.
Reg. Apurímac

PROYECCIÓN TRANSVERSAL MERCATOR
DATUM WGS84, ZONA 18S

La ubicación de la ciudad y de sus espacios circundantes (periurbanos, rurales) “a los pies” de la montaña, es pues, riesgosa, pues son áreas de deposición aluvial, susceptibles de ser afectadas por la activación de las quebradas mencionadas. A ello hay que sumar la pendiente del macizo del Ampay, un factor crucial, que, aunado a su gran altitud, es fundamental para definir la geodinámica externa, y la susceptibilidad de ocurrencia de eventos de movimiento en masa (mapa 4.4.). Pendiente y altitud están además definidas por la geomorfología o topografía; sin embargo, la geomorfología en sí también es un factor que actúa en la generación o condicionamiento de este tipo de peligros, por ejemplo, por la orientación de las geoformas; en el caso del Ampay, la cara sur del macizo apunta al valle de Abancay y desemboca con fluidez.

Mapa 4.4. Pendiente y altitud del Ampay, factores de riesgo



En la montaña del Ampay y sus microcuencas abundan formaciones geomorfológicas como cañones, colinas fuertemente disectadas y vertientes empinadas, con pendientes que, aproximadamente, pueden ir desde los 35° hasta más de 70° (Díaz, 2013). Esto facilita el desprendimiento y erosión de la roca y los suelos, por acción del agua, la gravedad y otros factores, facilitando el aporte de material que desciende cuenca abajo; asimismo, fomenta una mayor velocidad y fuerza de estos flujos de agua y material. La pendiente es, en promedio, mayor en las partes media y alta del macizo, pero no deja de ser significativa en la parte baja de la cuenca; el valle de Abancay tiene una considerable inclinación en sentido noreste-suroeste, que permite a los flujos de masa seguir movilizándose una vez llegan al piedemonte, e incluso adentrarse en la ciudad, como ha sucedido varias veces en el pasado, de acuerdo a lo que

habitantes y autoridades locales nos relataron. Para darnos una idea de la abrupta pendiente, la gradiente de altitud de la quebrada Sahuanay, una de las más activas y peligrosas, va desde los 2500 m.s.n.m. hasta los 5100 m.s.n.m. en aproximadamente 10 km de recorrido (Díaz, 2013).

Otro factor central que facilita la erosión y el desprendimiento del material del macizo, es su composición geológica o litología, y la presencia de fallas en las matrices rocosas. Las rocas presentes en el macizo son en su mayoría sedimentarias, y, en términos generales, “las condiciones litológicas son desfavorables ya que se han identificado grandes paquetes de caliza y lutitas, rocas poco competentes, susceptibles a los procesos de erosión” química y física (Díaz, 2013: p.18); este tipo de matriz rocosa facilita procesos de karstificación que, sumados a la existencia de fallas, facilitan la infiltración de las aguas (Díaz, 2013). Las características geológicas mencionadas hacen al Ampay un cuerpo rocoso inestable, cargado de capas de sedimento no consolidadas, fácilmente erosionable y muy propenso a la infiltración de agua. El agua infiltrada satura los suelos, incrementa el peso y actúa como un lubricante o activador, aumentando la inestabilidad y facilitando el desprendimiento y colapso del material, así como su deslizamiento hacia las partes bajas, arrastrado por la fuerza del agua y la gravedad.

Sin embargo, a pesar de la existencia de estos factores, que constituyen un evidente peligro natural, y más allá de la riesgosa ubicación del casco urbano tradicional de Abancay al pie del monte, el patrón contemporáneo de asentamiento de la población, como parte del crecimiento de la ciudad, ha configurado un escenario de mayor riesgo, con gran probabilidad de ocasionar grandes perjuicios humanos. Como advierte Alfonso Díaz en el estudio citado sobre la susceptibilidad de ocurrencia de movimientos en masa en la microcuenca Sahuanay, en la cual se encuentra la principal ruta turística del SNA, el Centro de Visitantes, así como la laguna Anqasqocha y Ushpaqocha: “no existe un curso definido, producto de la colmatación y estrangulamiento del río, producto de la proximidad de las viviendas, y peor aún en la parte baja, el curso del río desaparece debido al proceso urbano descontrolado” (Díaz, 2013: p.22).

La ocupación humana en la parte baja de estas microcuencas está “estrangulando” los cauces naturales de las quebradas del Ampay, e incluso llega a extremos de urbanizar encima del mismo cauce, haciéndolas desaparecer a simple vista, como en el caso de la quebrada José María Arguedas. Esta ocupación riesgosa de las fajas marginales de los cauces y de las áreas susceptibles de afectación ante crecidas y aludes generados en ellos, se da en todas las quebradas que discurren desde el Ampay y atraviesan la ciudad. De acuerdo a la encargada de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de la Municipalidad de Abancay, estas quebradas son, en sentido este a oeste, respectivamente: Sahuanay, Ullpuhuayco, José María Arguedas, San Luis, y Ñaqchero. El caso de los riachuelos José María Arguedas y San Luis es crítico, pues en ciertas partes de la ciudad estos han sido completamente cubiertos por edificaciones e infraestructura urbana. Actualmente la municipalidad de Abancay ha logrado llevar a cabo un proceso de instalación y georreferenciación de hitos en las fajas marginales de estas quebradas, y se ha notificado a los propietarios en zonas riesgosas sobre el peligro al que están expuestos. El

problema es que se trata de urbanizaciones ya consolidadas. Asimismo, se está trabajando en la sensibilización y capacitación de la población mediante simulacros (figura 4.9.).

Figura 4.9. Aviso de simulacro de huaycos en la ciudad



Además, varias urbanizaciones en la parte oeste de la ciudad, dentro del sector urbano conocido como Fonavi, están asentadas sobre terrenos que actualmente atraviesan procesos de “reptación” o “soliflucción”, causados por la inestabilidad de los suelos sobre los que se ha edificado, derrubios cuaternarios recientes, poco aptos para la construcción, principalmente compuestos por detritos provenientes de matrices de roca caliza y lutitas del macizo del Ampay. Este tipo de sustrato inestable, al saturarse de agua proveniente de las infiltraciones subterráneas del macizo y de las lluvias, facilita el deslizamiento paulatino del terreno. Como nos indicó la misma funcionaria: “(...) en Fonavi ahora, con las lluvias, se nos han caído un promedio de doce casas, de adobe (...) ahí el movimiento en masa es anual; o sea, hay un movimiento constante, lento, pero moviéndose. Son 33 urbanizaciones y asentamientos humanos en Fonavi, (...) y ahí hay seis mil ochocientos habitantes, en promedio. Entonces, ahí el movimiento es imperceptible, pero es constante. Todas las casas tienen rajaduras: todas, absolutamente todas.” (Subgerenta gestión de riesgo Muni. Abancay).

Al asentarse en la base del Ampay, Abancay siempre ha sido una ciudad expuesta a los impactos de movimientos de remoción en masa que provienen de las quebradas y laderas de esta gran

montaña. Esta vulnerabilidad es reconocida en la memoria colectiva de los pobladores más antiguos con los que pudimos conversar, quienes nos relataron de varios episodios de desastre en el pasado, entre ellos el peor incidente del que se tiene registro y memoria, la tragedia de Ccocha-Pumaranra, acaecida el 19 de febrero de 1997. Una gran porción de las laderas del Ampay, hacia el noreste de la ciudad, cedió y se precipitó por la excesiva saturación del suelo, causada por un incremento anómalo de las lluvias en el sur del país, que fueron especialmente fuertes en Abancay. El deslizamiento de lodo cubrió los caseríos de Ccocha y Pumaranra, a tan sólo 10 minutos de distancia de la ciudad por la carretera, sepultando y matando a alrededor de 350 campesinos, y dejando al menos 3000 damnificados; sólo pudieron rescatarse 52 cuerpos humanos, debido a la gran cantidad de material depositado, que cubrió las casas en su totalidad, dejándolas bajo tierra hasta el día de hoy (Vásquez, 1997).

Estudios geológicos realizados tras esta tragedia determinaron que en la zona de la quebrada Ullpuhuayco, así como también en los sectores Moyo Corral y Bellavista, el riesgo de deslizamientos es alto, pues hay evidencia de reptación de suelos. La ONG IDMA también informó que Ullpuhuayco es la quebrada de mayor riesgo para la población, dado que un deslizamiento en esta zona podría provocar perjuicios en hasta un 50% de la ciudad de Abancay (Velásquez, 1997) -al menos de la ciudad tal como era en 1997-. De acuerdo a los testimonios que pudimos recoger, no sólo los habitantes antiguos de Abancay, sino también los migrantes recientes y descendientes de migrantes, muestran en su discurso percibir que el Ampay (en especial las lagunas) es una amenaza latente, con la capacidad potencial de “venirse” encima de la ciudad. Esto ha quedado marcado en la memoria colectiva reciente con otro aluvión que descendió por la quebrada Sahuanay el año 2012, afectando a varios pobladores rurales y periurbanos, causando pánico colectivo, aunque no llegó a generar grandes impactos en la urbe.

Existe también la percepción de que las lagunas pueden rebalsarse y “venirse” sobre la población; sin embargo, de acuerdo a recientes estudios del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), las lagunas, por la gran disminución actual de su volumen de agua, no son la principal fuente de amenaza. En realidad, la principal fuente de amenaza es la inherente inestabilidad de los suelos y laderas del macizo del Ampay, así como su abrupta topografía y pronunciada pendiente, que, al conjugarse con la saturación hídrica por lluvias fuertes, son muy susceptibles de producir grandes eventos de remoción en masa capaces de afectar seriamente a las poblaciones en la parte baja.

Es importante notar que resulta difícil discernir a qué se refieren los informantes exactamente, cuando dicen que el Ampay se puede “venir”; algunos detallan que se refieren explícitamente a las lagunas desbordándose, mientras que otros no especifican y se refieren al Ampay en términos generales, lo cual deja abierta la categoría para incluir varios elementos del macizo, como las lagunas, las laderas, quebradas, y el mismo nevado. Como veremos más adelante en el capítulo de resultados, existe la percepción entre varios pobladores de que la montaña Ampay es un apu con agencia o una entidad con propiedades sobrenaturales, y de que puede abalanzarse o

“venirse” sobre la ciudad, como parte de un acto voluntario, motivado por un descontento con la población que cobija.

A pesar que, como hemos mostrado, existe un alto peligro de ocurrencia de eventos de movimiento en masa en la zona, y a pesar de la percepción generalizada entre la población de que existe un peligro latente o potencial proveniente del macizo del Ampay, en el presente la ocupación humana, tanto rural como urbana, se ha extendido a áreas peligrosas que antes eran silvestres o únicamente agropecuarias, incrementando la vulnerabilidad y la cantidad de población en situación de riesgo. Asimismo, pese a esta notoria vulnerabilidad, la deforestación de los bosques nativos del Ampay, especialmente del bosque de intimpas (alrededor de 700 ha desaparecidas durante el siglo XX, de acuerdo a IDMA y el actual jefe del SNA), para obtener leña y ampliar las áreas de cultivo, proceso que fue especialmente fuerte antes de la creación del SNA, y durante sus inicios, en los 80's y 90's, ha dejado muchas laderas inestables y de pronunciada inclinación al descubierto, desprovistas de la barrera anti erosiva natural que es la cobertura vegetal. Esta situación incrementa aún más la susceptibilidad o probabilidad de que se desencadenen este tipo de eventos.

En síntesis, desde un enfoque de gestión del riesgo, Abancay se encuentra en una situación de alto riesgo ante eventos de remoción en masa, pues se ubica en un lugar peligroso y tiene ciertas condiciones internas que la vuelven vulnerable. El peligro está dado fundamentalmente por las características del Ampay; un cerro inestable, alto y empinado. La vulnerabilidad está dada fundamentalmente por la sobrepoblación y por los patrones de asentamiento humano, en el piedemonte del Ampay, una zona donde desembocan varias quebradas permanentes e intermitentes, y donde históricamente se han dado eventos de este tipo. Adicionalmente, los pobladores también construyen sobre los cauces en sí, zonas inundables, y en suelos y laderas poco competentes.

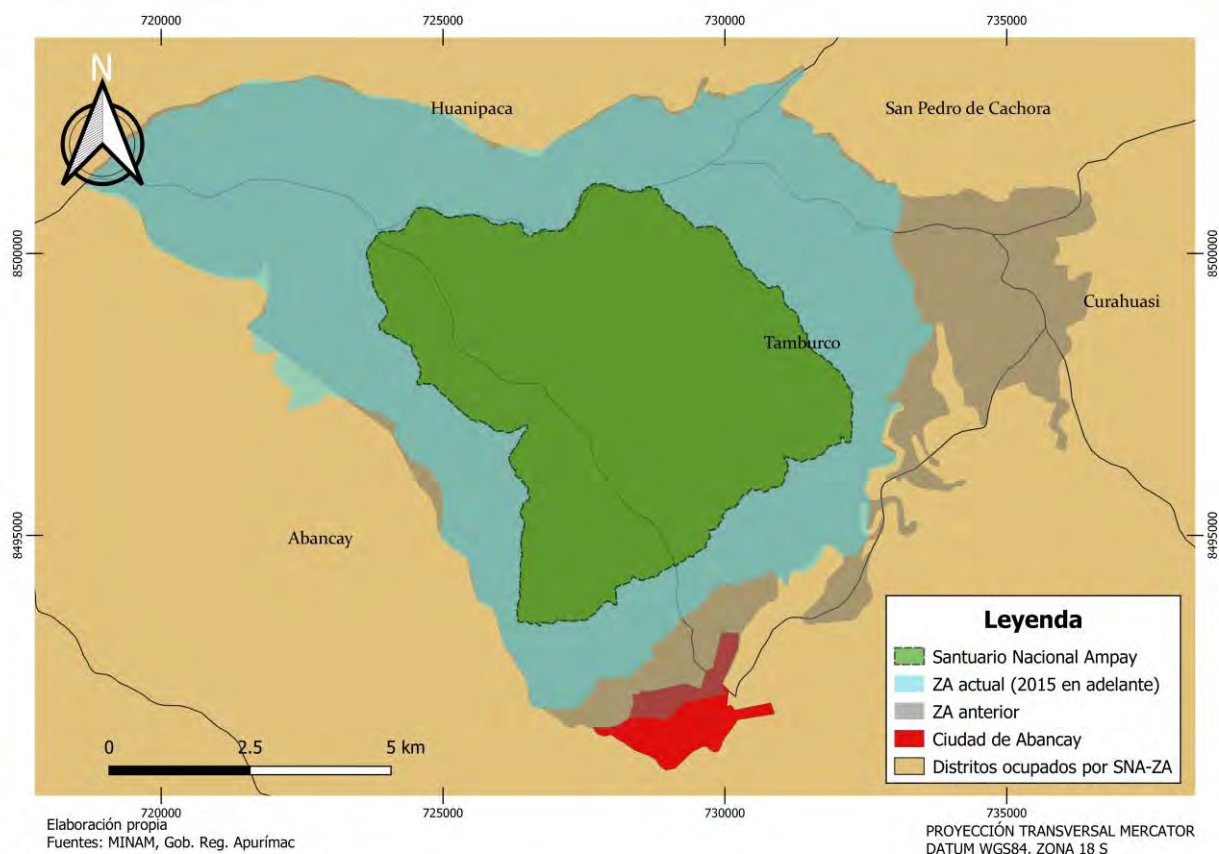
4.2. El Ampay

4.2.1. El Santuario Nacional del Ampay

El Santuario Nacional del Ampay es un Área Natural Protegida por el Estado (ANPE), ubicado en parte del territorio de dos distritos colindantes, Tamburco y Abancay (mapa 4.5), en la provincia de Abancay del departamento de Apurímac. Tiene una extensión de 3853.00 hectáreas (según correcciones realizadas en el último Plan Maestro 2015-2019, pues el área fue declarada con 3635.5 ha al crearse), y se encuentra muy cerca de la ciudad de Abancay, (la entrada oficial al área protegida está a solo 4 km de distancia, siguiendo la sinuosidad de la trocha, por lo que es una distancia aún menor en línea recta). Comprende parte del monte Ampay, en cuya cumbre se ubica el glaciar Ampay, en estado crítico de desglaciación (INAIGEM, 2016). La Zona de Amortiguamiento del área protegida se extiende, además, sobre los distritos de Huanipaca y San Pedro de Cachora, hacia el norte y el noreste del SNA respectivamente, como se puede apreciar en el mismo mapa. Asimismo, el SNA alberga varias lagunas y lagunillas de origen glaciar, de las

cuales la Laguna Grande o Ushpaqocha (laguna “de ceniza”) y la Laguna Chica o Angasqocha (laguna “cercada” o “flanqueada”), son las más importantes.

Mapa 4.5. El SNA y los límites de la ZA (actuales y anteriores)



El Santuario fue creado oficialmente el 23 de julio 1987, mediante el Decreto Supremo N° 042-87-AG. Se trata de la única área natural protegida de todo el departamento de Apurímac (Steeb, 2015). Es administrada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), formando parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE). Perteneció a la categoría de los Santuarios Nacionales dentro de la clasificación nacional de ANPEs, y, por lo tanto, es un Área de Uso Indirecto, de acuerdo a la Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas, vigente en la actualidad¹¹. La gestión del área, de acuerdo a la misma ley, es apoyada por un Comité de Gestión, en este caso el Comité de Gestión del Santuario Nacional del Ampay (CGSNA), el cual está conformado por diferentes actores, del sector público y de la sociedad civil, que tienen algún tipo de interés o injerencia en el área. Para darnos una idea de cómo se organiza y quienes lo conforman, el 2016, año en que se publicó el Plan Maestro SNA

¹¹ Las áreas de uso indirecto “Son aquellas que permiten la investigación científica no manipulativa, la recreación y el turismo, en zonas apropiadamente designadas y manejadas para ello. En estas áreas no se permite la extracción de recursos naturales, así como modificaciones y transformaciones del ambiente natural. Son áreas de uso indirecto los Parques Nacionales, Santuarios Nacionales y los Santuarios Históricos.” (Congreso de la República, 1997: p. 8).

2014-2019, la presidencia del CGSNA estaba a cargo del director de la ONG IDMA, la vicepresidencia a cargo del director de la ONG CICCA, la secretaría técnica en manos del entonces jefe del SNA-SERNANP, la vocalía de investigación la ejercía un representante de la Universidad Nacional Micaela Bastidas; asimismo, la vocalía de turismo estaba a cargo de la Dirección Regional de Turismo de Apurímac (DIRCETUR), la vocalía de educación ambiental a cargo de Red Interquorum Apurímac, la vocalía de gestión de riesgos bajo responsabilidad de la Dirección Regional de Defensa Civil, mientras que la vocalía de vigilancia estaba encargada a un representante de la Comunidad Campesina de Huayllabamba, y la vocalía de protección se encontraba bajo responsabilidad de la Dirección de Medio Ambiente de la PNP. Se trata pues de una surtida plataforma inter institucional o inter actoral.

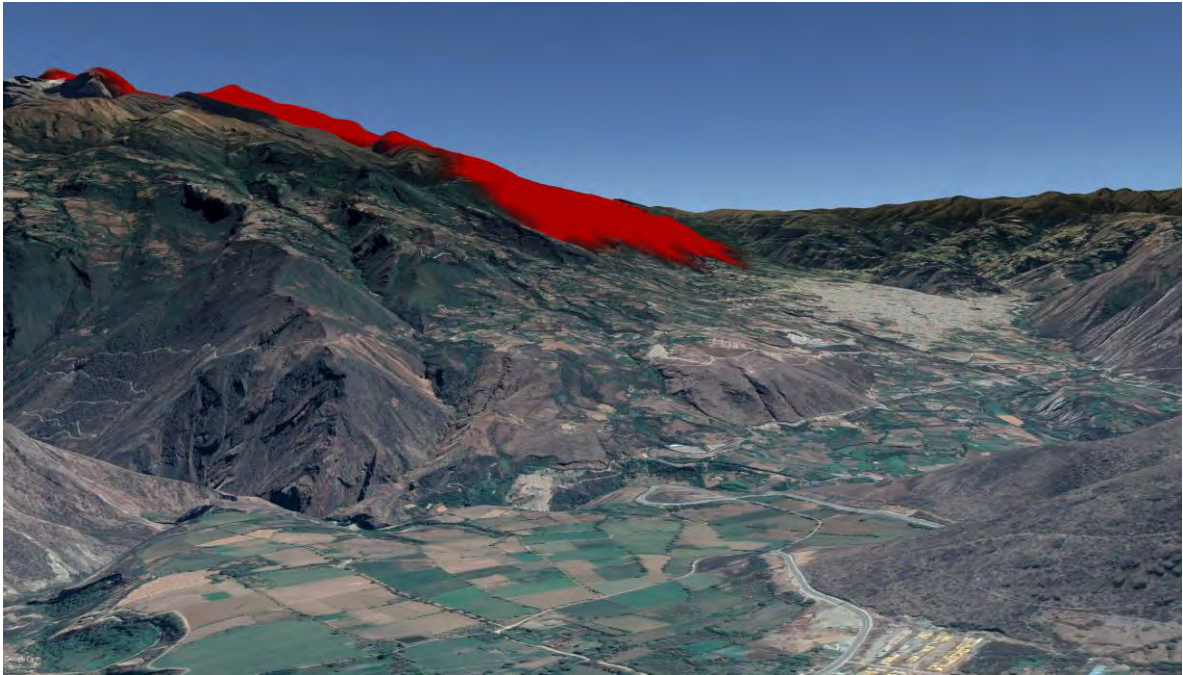
El SNA protege, entre otros ecosistemas, un rodal de bosque primario y monoespecífico de intimpa o romerillo (*Podocarpus glomeratus*), el más extenso y mejor conservado que se puede encontrar en el Perú, y el ecosistema más importante de toda el área, pues concentra una gran biodiversidad asociada al bosque. La tala excesiva de este ecosistema nativo y otros bosques andinos del Ampay fue el principal motivo de la instauración del SNA como área protegida. “Intimpa”, nombre quechua, puede traducirse a “del sol” o “árbol del sol”. Es una conífera sudamericana, considerada por Hostnig y Palomino como en proceso de extinción en el Perú (1997). De acuerdo a la jefatura del SNA, existen muchos otros géneros de coníferas de Sudamérica (entre 10 y 12), algunas también presentes en Perú, pero, como hemos dicho, no existe otro bosque monoespecífico de intimpa en el territorio nacional tan grande y tan bien conservado. El bosque de intimpa se establece especialmente en y en torno a la quebrada Sahuanay, y a medida que uno se desplaza en dirección este u oeste, o una vez que sobrepasa los 3700 m.s.n.m., en el ecosistema boscoso empiezan a predominar otras especies de árboles andinos. La cobertura forestal del SNA, entonces, no es homogénea en cuanto a su composición de especies forestales. Hay diferentes bosques dentro del mismo bosque, podríamos decir; el centro estando dominado por la intimpa, y los extremos este y oeste por otras especies arbóreas andinas.

4.2.2. Diferentes espacialidades del Ampay

4.2.2.1. La montaña Ampay y el Santuario Nacional del Ampay

Antes de proseguir, es de capital importancia señalar una diferencia. Existen de forma paralela y parcialmente sobrepuesta dos entidades territoriales: el macizo del Ampay, un gran monte, una geoforma o extrusión de roca, naturalmente delimitada, que contiene bosques, quebradas, laderas, estribaciones, bofedales, pastizales y praderas altoandinas, un glaciar, lagunas, entre otros elementos; y el Santuario Nacional del Ampay, un área jurídico-administrativa, delimitada abstractamente por el Estado y la sociedad, con una forma, límites y extensión definidas con exactitud cartográfica. El SNA es un área o polígono que comprende parte del macizo del Ampay, pero no su totalidad, como podemos ver en la figura 4.10., donde enfocamos el valle desde el oeste, y vemos que la parte roja, que representa el SNA, no cubre buena parte de la montaña.

Figura 4.10. Sobreposición parcial del SNA y el macizo del Ampay



(Shapefile del SNA proyectado sobre imagen de Google Earth Pro)

Se trata, pues, de dos espacialidades diferentes: una que corresponde al ámbito geográfico, y otra correspondiente a la institución. Como podemos observar en la imagen, existe una sobreposición parcial de estas dos realidades o entidades espaciales, una natural y otra abstracta o jurisdiccional; no llegan a calzar exactamente. El área del SNA ha sido técnicamente delimitada para abarcar los espacios silvestres más significativos, especialmente en torno al relicto de bosque de intimpas; sin embargo, existe hábitat biodiverso fuera del área protegida, así como flujos de flora y fauna que permean los límites del área protegida: la conectividad y las dinámicas de los ecosistemas no se detienen ante fronteras abstractas, y las dinámicas ecológicas se dan más a nivel del macizo del Ampay como unidad ecológica (oroográfica, hidrológica y climática). Un claro ejemplo que ilustra esto es la distribución geográfica de especies, como el Colaespina de Apurímac (*Synallaxis courseni*), una especie de ave que es reconocida como endémica del SNA, pero que, en realidad, como nos indicó la jefatura del SNA-SERNANP, es endémica del macizo; es decir, su distribución se circunscribe a toda la montaña del Ampay, trascendiendo los límites del SNA, que sólo abarca una parte del cerro.

Ahora, el área jurisdiccional, abstracta, la institución, se concreta o materializa de forma palpable, mediante las prácticas de control y conservación de los guardaparques: inspecciones, interdicciones, censos, jornadas de reforestación, de limpieza y mantenimiento de infraestructura turística y de riego, entre otras actividades. Del mismo modo, la infraestructura propia del ANP, como el centro de interpretación o de visitantes, los albergues para los guardaparques, la infraestructura turística de caminos, descansos y señalizaciones, y los hitos físicos de demarcación que existen en los límites del Santuario, instalados hace décadas.

La población usa la palabra “Ampay” para referirse al cerro, como también a varios de los hechos territoriales o elementos contenidos en este o que son representativos, como el bosque de intimpas, las lagunas, el nevado, o la ANP en sí. La palabra “Santuario” es también usada para referirse al cerro, el bosque, o a la ANP, pero esto último no de forma necesaria; algunos pobladores, al referirse al Ampay como “Santuario”, no necesariamente lo hacen siendo conscientes de que se trata de un ANP, y, en varios casos, sin conocer siquiera el nombre de la institución a cargo de su gestión (SERNANP). Referir con la palabra “Ampay” a las lagunas, al nevado, al bosque, como varios informantes lo hicieron, denota la percepción en la población de que estos espacios son los elementos más representativos o constitutivos de ese lugar.

Recalcar esta diferencia entre el ámbito geográfico natural y la institución territorial abstracta es importante porque el Santuario Nacional del Ampay, como ANP, como institución territorial administrativa de conservación, sustentada en la ley, tiene límites territoriales, digamos, más “imaginarios”, mientras que la montaña en sí es un área natural delimitada según la topografía, según los hitos geográficos naturales (por ejemplo, las quebradas), de forma mucho más evidente, palpable o sensible por la población humana. Como hemos dicho, los procesos ecológicos se dan a nivel de esta unidad natural, no a nivel del área protegida, y esto significa que hay dinámicas y procesos ecológicos que no son cubiertos o abarcados de forma completa en la gestión del SNA. De la misma manera, los medios de vida y las prácticas de los habitantes basados en servicios ecosistémicos (como la agricultura y la ganadería), tienden a ser realizados (y sobre todo se realizaron en el pasado) de acuerdo a las unidades naturales del territorio, como una microcuenca, un pastizal, una fuente de agua, por lo que muchas veces estas actividades permean las fronteras imaginarias que delimitan el SNA. Esto, como veremos más adelante, es fuente de conflicto entre SERNANP y los pobladores.

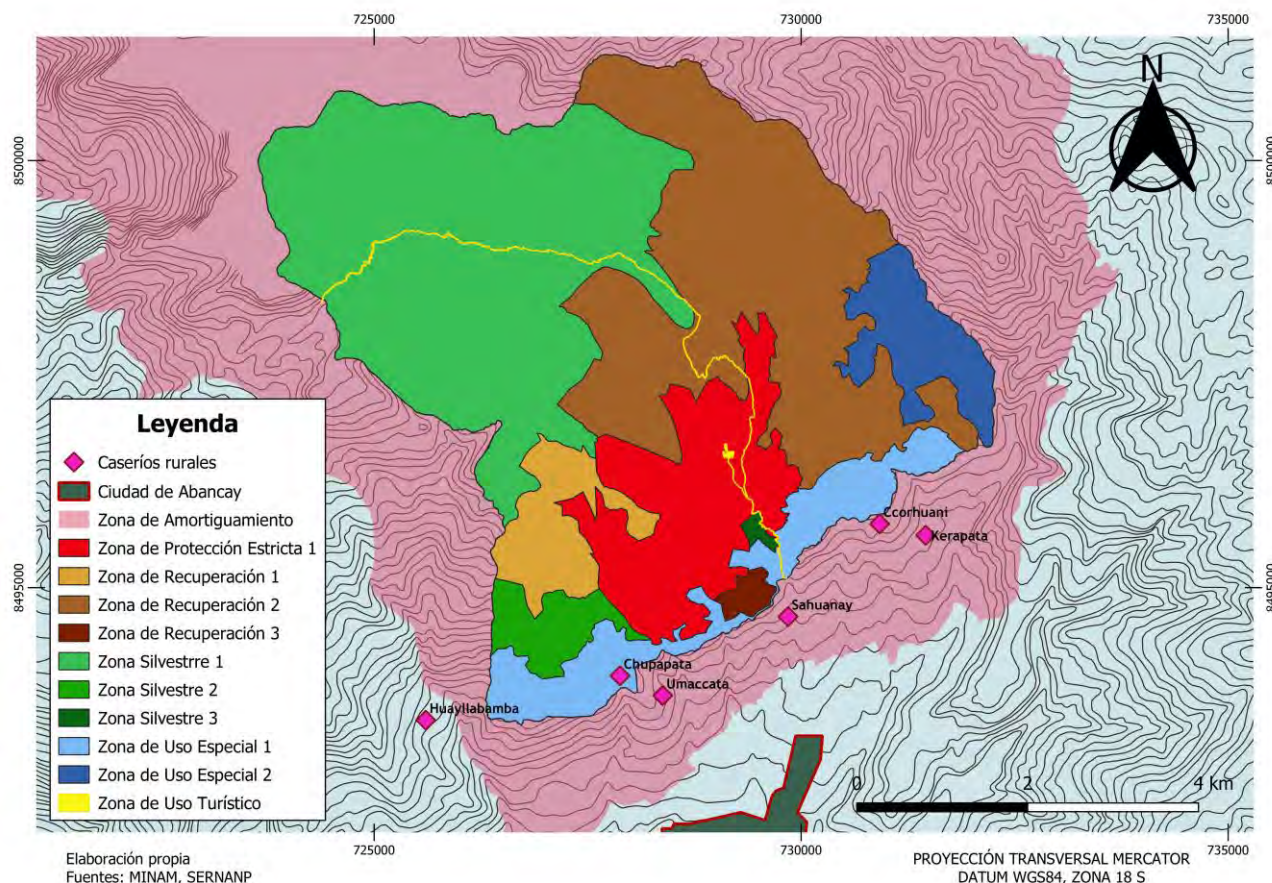
En ese sentido, algunos moradores y usuarios del SNA con los que conversamos conciben el Ampay desde esta espacialidad o territorialidad natural de cerro o macizo, de lagunas, de bosque, de glaciar, pero no lo conciben desde la espacialidad abstracta de institución administrativa de conservación, por más que saben que hay guardaparques y se trata de un espacio protegido. Del mismo modo, varios no reconocían o asociaban el término “Santuario Nacional” con el Ampay (simplemente lo referían como “Ampay”), y muchos no conocían ni sabían nada de SERNANP.

4.2.2.2. La zonificación interna del SNA

Para lograr una adecuada gestión, el SNA-SERNANP ha delimitado internamente el área, de acuerdo a tipos de zonas que la Ley de Áreas Naturales Protegidas establece para las ANPs (mapa 4.6). Estas partes son, de acuerdo al Plan Maestro SNA 2015-2019 (SERNANP, 2016): Zona de Protección Estricta, Zona de Uso Silvestre, Zona de Recuperación, Zona de Uso Turístico, Zona de Uso Especial. Algunas estas zonas tienen varios sectores, designados con números. Tanto las Zonas de Uso Silvestre como la Zona de Protección Estricta son espacios de gran valor ecológico, exclusivos para la vida silvestre, donde el ingreso y el desplazamiento está muy restringido (al menos teóricamente). Las Zonas de Uso Especial admiten ciertos usos

productivos de la población local, mientras que la Zona de Uso Turístico está abierta a los visitantes. Las Zonas de Recuperación son espacios degradados que SERNANP busca regenerar mediante la restricción del acceso, la reforestación y otras medidas. Para una descripción más detallada revisar el Plan Maestro SNA 2015-2019 (2016).

Mapa 4.6. Zonificación interna del SNA y caseríos rurales en la ZA



4.2.2.3. La Zona de Amortiguamiento

El SNA cuenta con un espacio adicional periférico, un cinturón de protección que rodea toda el área, con el que todas las ANPs cuentan, llamado Zona o Área de Amortiguamiento (en adelante ZA). Este espacio es crucial para asegurar la conservación del SNA (y, en general, para asegurar el manejo territorial sostenible tanto del área protegida como de la ciudad de Abancay, como veremos en el capítulo de discusión). Así lo señala el Plan Maestro SNA 2004-2008: “Se denomina así a aquellas zonas adyacentes al área natural protegida que por su naturaleza y ubicación requieren un tratamiento especial para garantizar la conservación del área natural protegida.” (INRENA, 2003: p. 64).

En la ZA se asientan varios caseríos rurales de parceleros individuales, también denominados “sectores”, algunos de los cuales se agrupan en pequeñas asociaciones de productores agropecuarios. Estos sectores no son propiamente Comunidades Campesinas, aunque replican su

estructura organizacional y de gestión interna. También existen dos Comunidades Campesinas formalmente reconocidas (Chupapata y Huayllabamba). Asimismo, algunos pobladores de la ciudad de Abancay tienen terrenos en la ZA donde cultivan, y a los que acuden esporádicamente. El sector sur de la ZA, que colinda con la ciudad de Abancay, se encuentra actualmente sufriendo intensos procesos de lotización con fines de explotación agropecuaria, pero sobre todo para habilitación urbana, construcción de urbanizaciones y vivienda, como demostraremos posteriormente.

Los habitantes que radican en la ZA y hacen uso de los recursos naturales del Santuario, directa o indirectamente, los denominamos “usuarios del SNA”, distinguiéndolos de los “moradores del SNA”, que habitan dentro del Santuario propiamente, en casas dispersas, y son menos numerosos. La localización de algunos de los centros poblados de usuarios y moradores del SNA, junto con la zonificación interna del área, podemos observarla en el mapa anterior (mapa 4.6.), gracias a una base de datos proveída por la jefatura del SNA. A continuación, describimos los 8 centros poblados reconocidos por SERNANP que se ubican en la ZA, tal y como están presentados en el Diagnóstico del Plan Maestro Santuario Nacional del Ampay 2015-2019 (SERNANP, 2016: p. 30):

- a) Pequeños productores agrarios de Antabamba: A su vez se divide en Antabamba Alta (2845 msnm) y Antabamba Baja (2500 msnm). Es parte de la expropiación “Pati bamba”. Se halla ubicada en el distrito de Tamburco, al norte de Abancay, limita con la parte sur del Santuario. Estos grupos humanos consumen agua que proviene del Ampay para consumo poblacional y riego.
- b) Pequeños productores agrarios de K’erapata: Ubicado al norte del distrito de Tamburco, al sureste del Santuario Nacional de Ampay, entre los 2700 a 3100 msnm. Esta localidad se dedica en mayor proporción a la crianza de ganado lechero con fines de comercialización. La población de este lugar usa algunos de los sectores de pastos naturales del Ampay, además de consumir agua proveniente del Santuario para fines poblacionales y de riego.
- c) Comunidad Campesina Chupapata: Ubicada al suroeste del Santuario y al noroeste de la ciudad de Abancay entre los 3200 y 3800 msnm, limita por el norte con el Santuario. La población de este lugar consume leña, plantas medicinales, aguas y pastos naturales. Es la población que más interactúa con los recursos del ANP por encontrarse una pequeña extensión de ella en el ámbito del Santuario.
- d) Pequeños productores agrarios de Ccorhuani: Limita por el Norte y el Este con el Santuario Nacional de Ampay. La principal actividad es la agricultura, siendo un aspecto importante que muchos terrenos de esta zona pertenecen a personas que viven en la ciudad de Abancay. La población de este sector consume plantas medicinales.
- e) Asociación de pequeños productores Moyokorral: Parte de la expropiación “Pati bamba”, ubicada hacia el suroeste del Santuario Nacional de Ampay. Esta es la organización

campesina más anti gua. La población es beneficiaria de las aguas del Ampay para consumo humano y riego.

- f) Pequeños productores Umaqhata: Este predio también es parte de la expropiación “Pati bamba”. Se ubica al norte-oeste de la ciudad de Abancay, distrito de Abancay, limita por el norte y por el Este con el Santuario. Su población se dedica principalmente a la agricultura; sin embargo, gran parte de sus miembros realizan actividades eventuales fuera de su zona. Consume del Santuario agua para fines poblacionales y agrícolas.
- g) Comunidad Campesina Huayllabamba: Ubicada al noroeste de la ciudad de Abancay, limita con la parte oeste del Santuario. A pesar de que ninguno de sus miembros posee tierras dentro del área natural protegida, consume agua del Santuario para fines poblacionales y agrícolas.
- h) Asociación de Pequeños Propietarios de Mauk’akalle: Ubicada al norte de la ciudad de Abancay y limita con la parte sur del Santuario Nacional de Ampay. Esta población consume agua proveniente del Ampay para fines poblacionales y agropecuarios. Pertenecen al área de expansión urbana del distrito de Tamburco.

Adicionalmente, como se observó en el mapa 4.5., la ZA ocupaba una extensión mayor hasta antes de la elaboración del actual Plan Maestro del Santuario Nacional del Ampay 2015-2019 vigente, en el cual se acordó reducir su extensión, especialmente en el sector sur y en el sector este. La ZA, como veremos más adelante, resulta, a nuestro criterio, un espacio crucial para el éxito simultáneo de la conservación y la mejora de la calidad de vida de la población local, es decir para la gestión territorial sostenible local.

4.2.3. Biodiversidad y ecosistemas del macizo Ampay¹²

El monte Ampay forma parte del concatenamiento de picos nevados de la Cordillera de Vilcabamba y de los Andes Sur Orientales del Perú, aunque se encuentra ubicado más al suroeste, separado de los glaciares de la Cordillera de Vilcabamba por el cañón del río Apurímac. Es, además, limitado o cortado en su flanco oeste por el río Pachachaca, y hacia el sur por la microcuenca del río Mariño. Este aislamiento, que lo configura como una especie de “isla continental” (INRENA, 2003: p. 25), sería uno de los principales factores que explican biogeográficamente la presencia de una rica y particular diversidad biológica, con muchas especies raras, con rangos de distribución restringidos, especies endémicas del Perú y algunas del macizo en sí, además de especies amenazadas y el desarrollo de algunos procesos de especialización interespecífica (SERNANP, 2018 -Diagnóstico-). El aislamiento es un factor

¹² Un estudio de evaluación de la biodiversidad bastante completo, que aporta más información sobre la presencia y distribución actual de especies de flora (especialmente la intimpa) y avifauna en el SNA, en los diferentes tipos de bosque del SNA según nivel de intervención antrópica (bosque primario, bosque perturbado o secundario, bosque transicional), fue realizado por la bióloga Paola G. Salas Cuyubamba (SERNANP, 2011).

biogeográfico muy relevante para explicar la biodiversidad, y para determinar más precisamente su rol en el desarrollo de la biodiversidad particular del Ampay, se requiere de complejas investigaciones biogeográficas, geológicas y paleogeobotánicas, que permitan esclarecer el devenir geológico y biológico prehistórico de la montaña y su entorno circundante, rastreando la evolución u origen de las especies hoy presentes.

Otro importantísimo factor que fomenta la biodiversidad es que el SNA comprende un rango altitudinal que oscila entre los 2900 y 5235 msnm, es decir, comprende una gran variedad de pisos altitudinales o ecológicos. En base a la gradiente altitudinal y otros criterios, el SNA-SERNANP propone 7 ecosistemas principales presentes en el área:

Tabla 4.5. Ecosistemas del Santuario Nacional del Ampay

Ecosistema	Piso altitudinal (en m.s.n.m.)	Nombre común del ecosistema (según los elementos de la visión)	Área (potencial) total en el SNA	Área sin afectación (sin intervención humana)	Área degradada (con intervención de actividades humanas)
Bosque montano pluviestacional de las Yungas	aprox. 2900 - 3200	Bosque de <i>intimpas</i>	362.94 ha	282.64 ha	80.3 ha
Bosque altimontano pluviestacional de las Yungas	aprox. 3,200 - 3700		875 ha	755.45 ha	119.55 ha
Bosques bajos y arbustales altimontanos de la puna húmeda	aprox. 3700 - 4100	Bosques enanos de <i>chuyllur</i> , parches de bosque de <i>takanya, chachacomo</i> y pastizales	899.62 ha	786.03 ha	113.59 ha
Pajonal altoandino de la puna húmeda	aprox. 4100-4600		1074.45 ha	1068.69 ha	5.76 ha
Humedal altoandino y altimontano de la puna húmeda	aprox. 3200-4600	Humedales	aprox. 18.36 ha	falta evaluar	Falta evaluar
Vegetación geliturbada subnival de la puna húmeda	aprox. 4600 - 4900	Nevado Ampay y algunas lagunas altoandinas	512.48 ha	512.48 ha	0 ha
Glaciar, nieve y nival	aprox. > 4,600		108,78 ha	108.78 ha	0 ha

Fuente: SERNANP, 2016 -Diagnóstico-: p. 27

La altitud y la dinámica regional de vientos juegan un papel crucial en la determinación de la temperatura y la humedad, factores que, de acuerdo a sus variaciones, generan diferentes climas sucesivos. Estos climas, en conjugación con la variedad topográfica local de las diferentes zonas

del Ampay, y con la misma cobertura vegetal existente, facilitan el enfriamiento o el calentamiento y la pérdida o la acumulación de humedad (la existencia o no de mesetas, cuencas, hondonadas - que pueden convertirse en lagunas-, picos -algunos lo suficientemente altos para formar glaciares-, acantilados, laderas, entre otros), y generan la variedad de microclimas locales. Otros factores como la orientación respecto al sol y las corrientes de aire (en conjugación con la geomorfología), el tipo de matriz rocosa y el tipo de suelo, terminan por definir las condiciones tan favorables al afloramiento de múltiples formas de vida, que hace al macizo del Ampay ser considerado por algunos especialistas una “isla biológica” (Hostnig y Palomino, 1997), con presencia de especies poco habituales y muchas especies nativas de los Andes.

4.2.3.1. Flora

El SNA destaca por sus bosques andinos. En la zona más baja o inferior, entre los 2900 y 3700 m.s.n.m., predomina el bosque, encontrándose los ecosistemas de bosque montano pluviestacional de las yungas y bosque altimontano pluviestacional de las Yungas; en esta zona la neblina es abundante y se ubica el bosque de intimpas (figuras 4.11., 4.12. y 4.13.), la parte biológicamente más valiosa del Santuario, pues concentra la mayor biodiversidad del área, ya que numerosas especies vegetales (por ejemplo, plantas epífitas, entre ellas varias especies de orquídeas y bromelias, así como también hierbas y helechos) y de fauna se cobijan en su clima húmedo. El rodal de intimpa ocupa una extensión aproximada de 500 ha en la actualidad, con una densidad poblacional aproximada de 430 árboles de esta especie por hectárea (SERNANP, 2016 - Diagnóstico-). En esta zona inferior también se encuentran otras especies nativas de árboles andinos como la unka (*Myrcianthes oreophylla*), el ch'uyllur (*Vallea stipularis*), el chachacomo (*Escallonia resinosa*), la t'asta (*Escallonia myrtilloides*), el huamanq'ero (*Styloceras laurifolium*), la wankartipa (*Randia boliviana*) y el capulipishay (*Prunus rigida*), entre otras, las cuales crecen asociadas con hierbas y arbustos, dentro del bosque de intimpa y sobre todo en otras zonas boscosas mixtas del Ampay donde la intimpa no predomina (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-). Estas áreas boscosas constituidas por otras especies de árboles andinos, ocupan alrededor de 400 ha, sumando junto al bosque de intimpas una superficie total aproximada de bosques de 900 ha en todo el Santuario, de acuerdo a información proporcionada por los funcionarios del SNA-SERNANP en las entrevistas. Por encima de los 3700 m.s.n.m. se inicia el ecosistema de los bosques bajos y arbustales altimontanos de la punta húmeda.

Figura 4.11. Bosque de intimpa



Figura 4.12. Árboles de intimpa cubiertos de musgo



Figura 4.13. Árbol de intimpa de más de 500 años (según guardaparques)



Además de la flora presente en la zona inferior, también existe una amplia variedad de especies vegetales en la zona superior, donde predomina “vegetación cespitosa de composición principalmente herbácea como especies de los géneros: *Stipa*, *Festuca*, *Calamagrostis*, *Werneria*, *Valeriana*, *Xenophyllum*, *Azorella*, *Mniodes*, entre otros” (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-: p. 24). Y existe una zona transicional o intermedia (ecotónica), sobre los 3700 m.s.n.m., donde se ubica el ecosistema de los Bosques Bajos y Arbustales Altimontanos de la Puna Húmeda, en el que la tasta (*Escallonia myrtilloides*), la masuka (*Brachyotum sp.*) y el chawchapay (*Saracha punctata*) dominan el paisaje (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-). Existe, asimismo, el reporte de una especie vegetal endémica del macizo, *Lupinus ampaiensis*, perteneciente a la familia de las fabáceas, y conocida entre los lugareños como k’era¹³ (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-).

En total, para el 2003 se habían contabilizado aproximadamente 700 especies de plantas vasculares en el Santuario (INRENA, 2003). Muestra de la gran concentración de biodiversidad florística en el Santuario es que, contando con un área de sólo 3 853,34 hectáreas (de las cuales, además, sólo una porción corresponde a bosques húmedos donde se encuentran orquídeas), se han encontrado en sus bosques más de 44 especies de orquídeas, mientras que, por ejemplo, en

¹³ Coincidentemente, en la Zona de Amortiguamiento, en el distrito de Tamburco, hacia el norte de la ciudad de Abancay, existe un caserío o sector llamado K’erapata.

el Parque Nacional Huascarán, de una extensión mucho mayor (360 000 ha), se ha logrado identificar alrededor de 20 especies de la familia Orchidaceae (INRENA, 2003).

4.2.3.2. Fauna

En cuanto a la fauna, existen especies raras, amenazadas, endémicas y de rangos de distribución restringidos. Se tiene registro de 23 especies de mamíferos silvestres de 11 familias, por ejemplo, los roedores, entre los que destacan el poronqoe (*Cavia tschudii*) y la viscacha (*Lagidium peruvianum*), que habitan los pajonales y roquedales de la puna, ubicados encima de los 3700 m.s.n.m; felinos como el puma (*Puma concolor*), el gato andino (*Leopardus jacobita*) y el gato del pajonal (*Leopardus colocolo*); y fitófagos, como el luichu (*Odocoileus virginianus*) y la taruka (*Hippocamelus antisensis*) (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-). Dentro de los mamíferos del Ampay, existen tres especies amenazadas: la taruka (vulnerable), el gato andino (en peligro) y el puma (casi amenazado) (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-).

Sobre la fauna aviar, se han identificado 167 especies de aves pertenecientes a 39 familias en el Santuario, de las cuales 10 especies son endémicas del Perú y 4 se encuentran amenazadas. El SNA alberga una gran riqueza de aves y por ello es considerado una Important Bird Área (IBA) por la organización BirdLife International, bajo el código IBA PE084 (Valenzuela, 2014), por lo que es un lugar de gran interés para realizar el avistamiento de aves y conservar el patrimonio ornitológico. Es relevante la presencia de una especie endémica del macizo del Ampay, conocida como el cola-espina de Apurímac (*Synallaxis courseni*). Asimismo, presenta cuatro especies de aves amenazadas: el cóndor andino (*Vultur gryphus*), en situación de peligro, la perdiz de Taczanowski (*Nothoprocta taczanowskii*) y el cola-espina de Apuríma (*Synallaxis courseni*) en situación vulnerable, y el churrete real (*Cinclodes aricomae*), críticamente amenazado (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-). También existe una gran abundancia de especies de la familia Trochilidae, con 24 especies de picaflores. Desde hace unos años se discute la posible existencia de cuatro especies de aves nuevas para la ciencia, pero aún se necesita mayor investigación para determinarlo (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-). La valiosa diversidad ornitológica del SNA está plasmada con gran detalle en la reciente “Guía de Aves del Santuario Nacional del Ampay” (Valenzuela, 2016).

En las lagunas del Ampay, así como en los bofedales de la puna (especialmente uno ubicado en las alturas de la cascada Faqcha, en la ZA -figura 4.14.-), hay presencia de aves altoandinas, entre ellas la huallata (*Chloephaga melanoptera*) (figura 4.15.) y la gaviota andina (*Chroicocephalus serranus*) (figura 4.16.), especies que pudimos avistar en nuestras visitas de campo.

Figura 4.14. Bofedal en las alturas de la cascada Faqcha (ZA)



Figura 4.15. Huayllatas en bofedal (ZA)



Figura 4.16. Gaviotas andinas en Angasqocha



Asimismo, en el Ampay existe una multiplicidad de especies de insectos, habiéndose registrado especies nuevas para la ciencia, para el Perú y para el departamento de Apurímac: se ha logrado coleccionar dos nuevos registros de Lycaenidae para el Perú (*Micandra sylvana* y *Cyanophrys banosensis*); se han descrito cinco especies y tres subespecies nuevas para la ciencia en el Santuario y su Zona de Amortiguamiento; se han encontrado abejas de las especies *Bombus*

funebri, *Bombus ecuadoria* y *Bombus melaleucus*, las tres especies representando registros nuevos para el departamento de Apurímac; se han registrado abundantes especies del género *Xylocopa* debajo de los 3300 m.s.n.m., entre ellas *X. bruesi* y *X. viridigastra*; también se ha encontrado *Melissodes tintannans* y *Lonchopria sp.*; y en la Zona de Amortiguamiento se registró *Euglossa charapensis*, una especie endémica del Perú. Asimismo, se ha logrado coleccionar 31 especies de mariposas entre los 2950 y 3868 m.s.n.m., algunas de géneros de amplia distribución como *Dione glycera*, así como algunas especies de Satyrinae (Nymphalidae), hallables solo en los bosques altimontanos (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-). Incluso se ha registrado la ocurrencia de una especie de escorpión hasta ahora endémica (*Orobothriurus ampay*), pues sólo se ha encontrado en el bosque de intimpas, entre los 3100 y 3580 m.s.n.m. (SERNANP, 2016 - Diagnóstico y Plan Maestro-).

4.2.4. Servicios ecosistémicos que brinda el macizo Ampay y sus ecosistemas

La comunidad biótica y los elementos abióticos del monte Ampay conforman, conjuntamente, ecosistemas, los cuales producen funciones ecosistémicas esenciales para los procesos de interrelación e interdependencia mediante los cuales, precisamente, la comunidad biótica se mantiene y reproduce. Estos procesos o funciones ecológicas, a su vez, al ser beneficiosos para la población humana, pasan a denominarse servicios ambientales o ecosistémicos, y son de fundamental importancia para la población humana que habita el Santuario, la Zona de Amortiguamiento y la ciudad de Abancay. De acuerdo a la tipología que hemos acogido en nuestro marco teórico, los servicios ecosistémicos que brinda el macizo del Ampay y sus ecosistemas son los siguientes:

4.2.4.1. Servicios de regulación

Las comunidades vegetales del Ampay captan CO₂, purifican el aire, regulan el clima local (temperatura y humedad) y regulan la disponibilidad hídrica, procesos que benefician directamente a la calidad de vida y los medios de sustento de la población local, tanto por actividades agropecuarias como por el uso doméstico; las especies de aves e insectos contribuyen a la polinización, aporte que mantiene la biodiversidad, mantiene e incrementa la biomasa y cobertura vegetal silvestre, así como la productividad de las actividades agropecuarias; la cobertura vegetal, forestal, herbácea y de musgos, estabiliza las empinadas laderas y las capas inestables de roca y suelo, previniendo la erosión y disminuyendo la susceptibilidad de ocurrencia de eventos de movimiento en masa, lo cual protege a la población de los impactos de este tipo de eventos de geodinámica externa.

4.2.4.2. Servicios de provisión o suministro

Las plantas del Ampay proveen fibras que solían utilizarse para la construcción de viviendas (como la mazuca) y la elaboración de herramientas de limpieza (escobas); leña que es utilizada como combustible por los hogares rurales; forrajes y pastizales para la alimentación del ganado; agua para riego y uso doméstico, tanto para los habitantes del SNA y la ZA como para las poblaciones más abajo, incluso de la zona periurbana y de la ciudad; frutos silvestres y plantas

para la alimentación; hierbas con propiedades medicinales; flores y plantas utilizadas con fines ornamentales, costumbristas, religiosos y comerciales. Asimismo, en el pasado se utilizaba la madera de varias especies de árboles nativos (ver siguiente subcapítulo) para la construcción de casas, herramientas y muebles, y para la producción de carbón vegetal para las pequeñas industrias locales (para esto último, sobre todo la unka, *Myrcianthes oreophylla*).

4.2.4.3. Servicios de soporte

La comunidad biótica del Ampay, así como la litología o geología del Santuario y su topografía, contribuyen a la productividad primaria, el ciclado de nutrientes, y a la formación de los horizontes edáficos, procesos fundamentales para el mantenimiento de los ecosistemas y la provisión de los demás tipos de servicios.

4.2.4.4. Servicios culturales

El paisaje del Ampay brinda escenas y espacios de gran valor para la recreación y el esparcimiento turístico, para la contemplación y la apreciación estética y espiritual de la naturaleza, así como para la educación ambiental, ciudadana y el aprendizaje y la investigación científica. La actividad turística generada por estos valores, vale recalcar, tiene el potencial de convertirse en un medio de sustento alternativo para los pobladores locales, como para el SNA-SERNANP, la institución a cargo de la gestión de la parte protegida de la montaña. Es importante señalar, asimismo, que el Ampay tiene un significado emocional muy especial para muchos pobladores, cumpliendo un rol relevante en la identidad territorial local y la memoria colectiva de la comunidad abanquina.

4.2.5. La depredación de los bosques del Ampay y la instauración del Santuario Nacional del Ampay como ANPE

La deforestación excesiva de los bosques del Ampay, especialmente el bosque de intimpas pero también otras zonas boscosas hacia el este y el oeste, y en partes más altas y bajas, donde conviven alrededor de diez especies de árboles andinos (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-), fue el principal móvil para que se iniciaran las gestiones, a partir de 1983, que lograron la declaración oficial del Santuario Nacional del Ampay como una Unidad de Conservación¹⁴, el 23 de julio de 1987, mediante el Decreto Supremo N.º 042-87-AG, al amparo del entonces vigente Decreto Ley N.º 21147, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, hoy derogado.

No obstante, ya durante la década del 60 algunos especialistas habían recomendado la reserva de parte del Ampay para la futura conformación de un parque nacional. En 1962, por ejemplo, un informe de la Agencia del Servicio Forestal, de Caza y Tierras del Cusco, del Ministerio de Agricultura, recomendó reservar 1500 hectáreas del bosque del Ampay, señalando, además, entre las recomendaciones o lineamientos necesarios como parte de este proceso, que era “urgente

¹⁴ Bajo el Decreto Ley N.º 21147, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, las hoy llamadas Áreas Naturales Protegidas (ANPs) eran denominadas Unidades de Conservación. La denominación actual oficial de ANP surge con la Ley de Áreas Naturales Protegidas, Ley N.º 26834, promulgada en 1997.

penar en forma explícita a los destructores del bosque que están trabajando sin ningún amparo legal” (Palomino, 2017 -artículo b-). Asimismo, en abril de 1965, el jefe de la Dirección de las Acciones Locales para Apurímac, del Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IRAC), organismo creado como parte de las incipientes iniciativas de reforma agraria anteriores al gobierno militar de Velasco, recomendaba: “(...) la conveniencia de RESERVAR como Bosque o Parque Nacional un área aproximada de 3,000 hectáreas de este fundo (zona de ‘Ampay’ 3,000-5,000 m.s.n.m.)” (Palomino, 2017 -artículo b-). Estos antecedentes nos indican que el valor ecológico de los bosques andinos del Ampay en el pasado era resaltante, y que la presión sobre sus bosques ya se notaba durante la década de 1960.

En el pasado, maderas muy valiosas de especies forestales andinas de los bosques del Ampay, como la intimpa (*Podocarpus glomeratus*), el huamanqero (*Styloceras laurifolia*), el nogal (*Junglans neotropica*), el atoq cedro (*Cedrela lilloi*), la unca (*Myrciantes oreophylla*), el chachacomo (*Escallonia resinosa*), entre otras, se utilizaban como material para la construcción de viviendas. Asimismo, se utilizaban varias de estas especies para su uso como leña (en algunos casos este uso aún perdura), y para la fabricación de muebles y herramientas, y la unka era muy apreciada para la producción de carbón vegetal que era utilizado en la ciudad. Como relata Ciro Palomino, “el bosque [del Ampay] y sus inmediaciones eran considerados cotos de caza de los hacendados y una fuente de la apreciada madera de Intimpa que era utilizada para la fabricación de herramientas, entablado de los pisos superiores de las casas haciendas y principales viviendas de la villa de Abancay, puertas, ventanas y muebles.” (Palomino, 2017 -artículo d-). Cuando Palomino habla de “los hacendados”, se refiere especialmente a los dueños de la ex hacienda Patibamba, la más grande del valle, dentro de la cual se encontraban contenidas la mayoría de las tierras del Ampay que actualmente componen el SNA. Luego continúa: “También se tiene noticia que en la parte alta de la laguna chica existía un bosque de uncas que a lo largo de los años fue talado por los hacendados para la fabricación de carbón vegetal” (Palomino, 2017 -artículo d-). En nuestro trabajo de campo, efectivamente, pudimos encontrar algunos ejemplares de unka, muy esporádicos, en la misma área indicada por el autor, es decir en la zona boscosa que se encuentra arriba de la laguna pequeña o Anqascocha, una vez se pasa esta, siguiendo la ruta turística oficial del SNA (figuras 4.17. y 4.18.). Al igual que la unka, muchas de las especies forestales andinas mencionadas se encuentran en la actualidad como individuos aislados, escasos o en estado relictual.

Figura 4.17. Árbol de unka “A”



Figura 4.18. Árbol de unka “B”



Con el crecimiento demográfico de la ciudad durante los 70's y 80's, la tala de árboles nativos para su uso como leña, carbón, material para construcción de viviendas, elaboración de herramientas y muebles, se incrementó considerablemente. Además, en el caso de la intimpa, este árbol, por costumbre local, se utilizaba ornamentalmente como árbol navideño en los hogares abanquinos, y su demanda también se elevó durante esos años con el crecimiento poblacional, pues la costumbre se popularizó también entre los nuevos inmigrantes. Incluso, como nos relató una abanquina tradicional, se mandaban cargamentos de árboles de intimpa en camiones, para vender por las fiestas navideñas en la ciudad del Cusco (es posible que los consumidores hayan sido la colonia abanquina en Cusco; Abancay y Cusco son dos ciudades con una fuerte relación social y económica a lo largo de la historia). A esto debe sumarse la extracción de otras especies de flora como musgo, helechos, bromelias (huaqontoy¹⁵) y orquídeas, ente otras, para adornar los “nacimientos” que las familias armaban para las festividades de Navidad, Año Nuevo y la Bajada de Reyes. Estas especies eran inicialmente extraídas directamente por las familias abanquinas, pero con el incremento de la demanda se empezaron a extraer y comercializar por personas, exclusivamente para venta. Estos usos, así como los síntomas de depredación en los bosques del Ampay, fueron relatados por múltiples informantes adultos y adultos mayores que han nacido y vivido en Abancay toda su vida, o al menos su juventud.

Ante la disminución y degradación de los bosques del Ampay por la excesiva tala y extracción, un conjunto de ciudadanos abanquinos empezó a gestar un movimiento social ciudadano,

¹⁵ Planta epífita (o, posiblemente, conjunto de especies) que crece en las ramas de los árboles, en los bosques húmedos del Ampay.

cohesionado en torno a la Asociación Cultural Apurímac, liderada por el abogado Ciro Palomino Dongo, cuyos escritos y testimonios hemos utilizado, y Hugo Luna Álvarez, movimiento que abogaba por la declaratoria del Ampay y sus bosques, especialmente el de intimpa, como un área intangible protegida por el Estado. Los abanquinos organizados lograron recolectar más de 3000 firmas y enviar una carta al entonces presidente Fernando Belaunde Terry, pidiendo la declaratoria del Ampay como Unidad de Conservación, en la categoría de Santuario Nacional. (Palomino, 2017 -artículo c-). Después de varios años de presión, en 1987 se crea oficialmente el Santuario Nacional del Ampay, a cargo del entonces Ministerio de Agricultura. Las tierras que pasaron a componer el área del SNA eran tierras del Estado, principalmente las tierras más altas y silvestres que quedaron de la expropiación de la ex hacienda Patibamba y los fundos Maucacalle y Sahuanay de la ex hacienda Illanya, realizada por la Junta de Fomento de la Pequeña Propiedad de Apurímac, durante los 50's y 60's, y que aún no habían sido vendidas o adjudicadas a propietario alguno. Efectivamente, el éxito de las gestiones para crear el área protegida se debió a que se gestó un "proceso social", como nos explicó el gerente de la Subgerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas del Gobierno Regional de Apurímac; fue la misma ciudadanía de Abancay la que logró la creación del área, o al menos un conjunto de grupos de la sociedad abanquina. Se logró un consenso entre varios actores sobre la necesidad de proteger este espacio, y el esfuerzo colectivo apuntó a ello.

Inicialmente, el Ministerio de Agricultura autorizó al Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA), una ONG con presencia en varios departamentos del país, incluido Apurímac, para que gestione las acciones de conservación en el SNA. Posteriormente, con la creación del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) en 1992 (adscrito al Ministerio de Agricultura), el SNA pasa a formar parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), y se crea la Jefatura del Área de Conservación Santuario Nacional de Ampay, dependiente de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas y Fauna Silvestre del INRENA. La jefatura empezó a funcionar a partir del mes de febrero del 1994, y durante este periodo se realizó el dificultoso proceso de delimitar sobre el terreno el territorio protegido, con la colocación de hitos físicos.

Sin embargo, la creación oficial del Santuario no significó la inmediata desaparición del problema. La extracción de madera continuó siendo alta durante la segunda mitad de los 80's y durante los 90's. La consolidación e institucionalización del SNA sobre el territorio se enfrentaba a mucha oposición de parte de las poblaciones colindantes y dentro del área, que se resistían a abandonar la costumbre de extraer leña, criar ganado y cultivar en los predios ahora protegidos. Instaurar una nueva espacialidad de conservación, un territorio de conservación, un nuevo régimen territorial con nuevas normas y deberes para las formas de habitar de la población moradora y usuaria, acostumbrada a desenvolverse en el ecosistema sin ningún control, no era un proceso fácil. Como indica un informante abanquino: "(...) en los 90, 95, el Ampay estaba colapsando. O sea, todo el recurso, por la extracción, los incendios que había dentro, los comuneros que habían ingresado, que habían hecho sus chacras, estaban cortando para hacer área agrícola; estaba a punto de desaparecer" (Funcionario SERFOR).

Fue un trabajo difícil, de mucha conflictividad con la población local, según describió el primer guardaparque contratado especialmente para el SNA, desde la creación de la jefatura en 1994, quien lleva veinticinco años trabajando para el Santuario (antes, según nos dijo, los guardaparques que trabajaban en el SNA venían prestados de la reserva Pampa Galeras): “Uff, era bravo, porque tenías que hasta pelearte con los leñadores, con los agricultores, porque la ampliación de fronteras agrícolas, y la saca de leña y madera era fuertísima. A diario registrabas 35 a 45 de leña; a la semana, al mes, al año, era pues una depredación fuertísima” (Guardaparque SNA).

La cifra que da el guardaparque se refiere al número de cargas de madera “a lomo de bestia”, en caballos o acémilas, por día. La extracción, como nos señaló este informante, se daba principalmente en tres sectores, que abarcaban partes del actual Santuario y también de la Zona de Amortiguamiento. Tomando en cuenta que el guardaparque empezó a trabajar en el SNA en 1994, y que el área fue creada en 1987, así como la fecha dada por el informante de SERFOR, tenemos que después de aproximadamente siete años de existencia, la deforestación de los bosques andinos del Ampay por parte de la población local aún no lograba ser erradicada. Como hemos mencionado, los árboles que se talaban no eran solamente intimpa, sino también varias otras especies, todas nativas: se talaba unka, chachacomo, tasta, huancartipa, huamanqero, entre otras maderas, según el experimentado guardaparque. Todas estas maderas, nos explicó, y esto fue repetido en otros testimonios y lo hemos podido apreciar físicamente en algunos muebles y herramientas antiguas, tienen muy buenas propiedades, pues son duras y no se apollan: “(...) acá hay casas que van siendo derrumbados, casas antiguas, y la madera de intimpa sigue siendo intacta.” (Guardaparque SNA). El carbón vegetal a base de madera de unka es también reconocido como un gran combustible, de gran valor calórico y rendimiento, similar al carbón de algarrobo en la costa. Esta gran calidad de las maderas nativas andinas explica en parte su alta demanda.

El 2008, como parte de la creación del Ministerio del Ambiente, se instauró el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), y la jefatura del SNA pasó a ser administrada por esta entidad. Con el paso de los años el SNA se ha logrado institucionalizar y asentar, alcanzando el objetivo de detener casi totalmente la tala del bosque de intimpas dentro de los linderos del Santuario. Sin embargo, aún se reportan esporádicamente casos de tala de intimpa, y la tala de otros árboles andinos continúa, aunque a niveles menores. No obstante, no podemos hablar de una institucionalización completa, es decir la incorporación y acato de las normas, al punto de hacerlas suyas de forma plena, por parte de la población local, como se evidencia por los conflictos entre la jefatura del SNA y los moradores y usuarios del SNA, tema que abordaremos luego.

Lo que sí queda, al fin y al cabo, es un saldo negativo de cobertura de bosques andinos en el Ampay, si la comparamos con la extensión que tenía a mediados del siglo XX. Los bosques nativos del Ampay, tanto de intimpa como de otras comunidades arbóreas andinas, de acuerdo a

información proporcionada por los funcionarios del SNA-SERNANP en las entrevistas, tenían una extensión mayor a las 1500 ha en las décadas anteriores a 1987, año de fundación del SNA, cubriendo terrenos que hoy son parcelas agrícolas, pastizales y tierras degradadas. Como hemos mencionado, esta extensión es bastante menor hoy en día. En el pasado, el bosque de intimpas habría más que duplicado su extensión, cubriendo alrededor de 1200 ha (INRENA, 2003), de lo cual se deduce que más de la mitad del bosque de intimpa ha sido talado durante el siglo XX, sobre todo durante la segunda mitad y especialmente durante los 70's, 80's y 90's. La pérdida de cobertura vegetal, de acuerdo a los estudios sobre riesgo ante desastres naturales en la zona que hemos consultado, puede haber jugado un papel importante en facilitar la ocurrencia de aluviones que causaron fuertes estragos a la población del valle de Abancay, como el de la quebrada Sahuanay en 1951, el de Ccocha-Pumarranra en 1997 y otro nuevamente en Sahuanay el 2012, que hemos descrito en el subcapítulo sobre riesgo ante desastres.

Por último, un aspecto muy relevante, que nos dice mucho sobre cómo era el paisaje y sobre la abundancia de plantas nativas en el pasado, son los topónimos de varios lugares en las faldas del Ampay y en el Ampay mismo, que pasamos a traducir parcialmente: nombres como "Carbon'qallana" (lugar relacionado al carbón vegetal), "Kerapata" (pradera alta de la kera), "Unkapata" (pradera alta de la unka), "Ullpuhuayq'o" (quebrada del ullpu¹⁶) "Frutillayoq" (lugar de las "frutillas"¹⁷), "Llaullipunku" (puerta del Llaulli), "T'astapampa" (pradera de la t'asta), "chullurpampa" (pradera del chullur). Todos ellos dan nombre o distinguen un lugar según la abundancia o presencia especial de alguna especie vegetal. Queda pendiente saber la extensión y ubicación exacta de dichos sitios, y comprobar qué tanto se encuentran presentes hoy en día las especies que dieron origen a sus nombres.

¹⁶ Especie de helecho que crece en el Ampay

¹⁷ Especie de fresa silvestre pequeña, de sabor intenso, que se utiliza principalmente para preparar una chicha de jora conocida como "frutillada".

5. RESULTADOS

5.1. Productos según instrumento utilizado

a) Entrevistas semiestructuradas y conversaciones espontáneas registradas

Se concretaron 25 entrevistas semiestructuradas, en ámbitos urbanos y rurales del área de estudio. Se entrevistó a pobladores que radican en la ciudad, en el distrito de Abancay y en el distrito de Tamburco, tanto abanquinos “tradicionales”, como migrantes de primera y segunda generación, y se entrevistó a habitantes rurales, entre ellos algunos usuarios y moradores del SNA (los que habitan en la ZA y los que habitan dentro del Santuario, respectivamente).

Se realizaron a personas clave (dirigentes, autoridades locales, representantes, especialistas, líderes, funcionarios estatales), pertenecientes a SERNANP, MINAGRI, el Gobierno Regional de Apurímac, la Municipalidad distrital de Tamburco, la Municipalidad provincial de Abancay, algunas Comunidades Campesinas y poblados dentro y fuera del SNA-ZA, así como a miembros de organizaciones de la sociedad civil, como ONGs, y también miembros de plataformas multiactorales de consenso, como la Comisión Ambiental Regional (CAR) y el Comité de Gestión del SNA (CGSNA). También se realizaron entrevistas semiestructuradas a personas que no detentaban status o poder oficial, ciudadanos que no ejercían cargo alguno, pero que habitaban en lugares o tenían una condición social relevante para los objetivos de la investigación.

Respecto de las conversaciones espontáneas, se pudieron registrar 5, en audio o apuntes escritos, y se utilizaron como insumo. En suma, se realizaron 25 entrevistas y 5 conversaciones espontáneas registradas, que han sido compendiadas en un cuadro (ver Anexo 4), donde se indican varios datos relevantes, como el seudónimo asignado y cargo que ejercía el entrevistado, a qué grupo o actor pertenece, el formato de registro y el formato general.

b) Encuestas:

Se encuestó a un total de 47 personas dentro de la ciudad de Abancay, en los distritos de Abancay y Tamburco, para poder obtener un panorama general de la percepción colectiva que tienen los habitantes de la ciudad sobre el territorio local: el macizo del Ampay, sus ecosistemas y servicios ambientales, el SNA, y la misma ciudad de Abancay; los sentimientos de pertenencia, identidad, la conciencia ecológica y los significados asociados a estos lugares, así como las prácticas que realizan en el territorio. Los resultados se presentan textualmente más adelante, incluyendo algunos gráficos.

c) Visitas de campo, reconocimiento in situ, y registro fotográfico

Se registró fotográficamente en el SNA, la ZA y la ciudad, especies vegetales, vistas del paisaje, de la ciudad de Abancay, especies de insectos, indicios de presencia de fauna silvestre, usos del

suelo, viviendas de los moradores y usuarios del SNA, costumbres, prácticas y medios de sustento como la ganadería y la agricultura y otros hechos observables en el territorio, para poder dar sustento a nuestras observaciones y argumentos, y conocer las prácticas y dinámicas territoriales que se están dando.

d) Sistemas de Información Geográfica, imágenes satelitales y fotografías aéreas

Utilizando una imagen de Google Earth Pro actual georreferenciada, así como una fotografía aérea del valle y la ciudad de Abancay de 1962, se logró realizar un análisis multitemporal simple, en el que se identifican algunos cambios de uso de suelo por la expansión urbana, evidenciando este proceso y la transformación de la ciudad de Abancay que se ha dado en un lapso de 56 años. Además, utilizando los “shapefiles” y “rasters” obtenidos, se elaboraron 8 mapas del área de estudio, en los que se retratan diferentes hechos espaciales relevantes, relacionados tanto a la ciudad y el valle de Abancay, como al macizo Ampay, el SNA y su zona de amortiguamiento.

d) Participación y registro de actividades grupales con actores relevantes

Pudimos asistir a tres actividades grupales. Participamos en la primera reunión-taller de la Comisión Ambiental Municipal de la Municipalidad de Tamburco, organizada por la Oficina de Desarrollo Económico Local y Ambiental (ODELA) de dicho gobierno local, donde participaron diferentes actores (SERNAMP, IDMA, PRODERN, CEDES), representantes de los sectores o caseríos rurales ubicados en la ZA, la Municipalidad de Tamburco, la organización local del Vaso de Leche, ciudadanos, entre otros) y se abordaron temas ambientales del distrito de Tamburco, incluida la gestión de la ZA y el SNA. Luego, acudimos a el II taller de actualización para el Plan Maestro 2020-2024 del SNA, donde se buscaba consensuar y elaborar las estrategias, líneas de acción y actividades para la gestión del área durante ese periodo, así como el establecimiento de compromisos con los actores involucrados, especialmente los moradores y usuarios del SNA; este taller quedó trunco, por motivos que más adelante abordaremos. Finalmente, estuvimos en el almuerzo posterior a este taller fallido, en el que participaron casi todos los funcionarios del SNA-SERNANP, así como guardaparques temporales voluntarios, investigadores (incluido el moderador del taller), y otros individuos cercanos a la institución; en este espacio íntimo se habló de varios de los problemas, conflictos y malestares que aquejan la relación de la jefatura del SNA y sus guardaparques con los moradores y usuarios del SNA, así como con otras instituciones del Estado y la sociedad civil.

5.2. Actores identificados con injerencia sobre el SNA y la ZA

Durante la investigación hemos podido identificar diferentes integrantes de la sociedad abanquina con algún tipo de interés o injerencia, fáctica o potencial, sobre el SNA y su ZA (tabla 5.1.). Estos integrantes se aglomeran en una gran variedad de grupos de interés o actores, que hemos identificado, a la vez realizando un esfuerzo de abstracción, pues en cierto grado damos coherencia a estos grupos que pueden ser muy heterogéneos internamente, basándonos en la concordancia de los intereses que manifiestan respecto del SNA-ZA, o en las características/fines

propios de cada institución. A los grupos de interés, entonces, los referimos como “actores”, para facilitar el análisis, si bien en algunos casos a lo largo del trabajo nos podemos referir a algunas instituciones integrantes de estos grupos de interés como actores en sí mismos, como en el caso del SNA-SERNANP. Estos grupos de interés o actores, asimismo, pueden pertenecer a cinco grandes tipos: la sociedad civil, el Estado, la sociedad civil institucionalizada u organizada, el sector privado, y una categoría de composición múltiple donde coexisten todos estos tipos de actores, que denominamos plataformas multiactorales.

Tabla 5.1. Principales actores identificados.

Tipo	ACTOR	INTEGRANTES	Postura hacia la conservación
Sociedad civil	Habitantes del SNA y la ZA (“moradores” y usuarios, respectivamente)	Comunidades Campesinas de Huayllabamba y Chupapata. Sectores de parceleros privados ubicados en la ZA, familias de moradores que radican dispersas dentro del SNA (ver poblaciones en área de estudio).	(-)
	Pobladores abanquinos “tradicionales”	Habitantes urbanos en los distritos de Abancay y Tamburco, y rurales en áreas no aledañas al SNA-ZA ¹⁸ , nacidos en el valle o que han vivido la mayor parte de su vida en Abancay.	(+)
	Pobladores migrantes y descendientes de migrantes	Habitantes urbanos en los distritos de Abancay y Tamburco, y rurales en áreas no aledañas al SNA, nacidos en otro lugar.	(+-)
	Turistas	-Turistas nacionales y extranjeros (visitantes locales cuentan como población local). -Turistas especializados en “birdwatching”, ecoturismo, turismo vivencial y de alta montaña.	(+)

Sociedad civil institucionalizada	Bomberos	-Cuerpo General de Bomberos Voluntarios Micaela Bastidas N° 143 (Tamburco) -Cuerpo General de Bomberos Voluntarios de Abancay N° 68	-----
	ONGs ambientalistas y de desarrollo rural	-CICCA - IIDA -IDMA -CEDES	(+)
	Comunidades Campesinas	-C.C. Juan Velasco Alvarado -C.C. Huayllabamba	(+-)
Instituciones del Estado	Instituciones ambientales del Estado	SERNAMP, SERFOR, ANA, Dirección Regional Agraria (MINAGRI), OEFA, Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Apurímac, Policía Ecológica.	(+)
	Gobiernos locales	-Municipalidad de Abancay (énfasis en la Subgerencia de gestión del riesgo de la Municipalidad de Abancay, y la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos). -Municipalidad de Tamburco (énfasis en la Oficina de Desarrollo Económico Local y Ambiental de la Municipalidad de Tamburco - ODELA).	(+-)
	Gobiernos regionales	-Gobierno regional de Apurímac (énfasis en la subgerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales protegidas, de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente) -Gobierno Regional de Cusco	(+-)
	Instituciones a cargo de la	- INDECI	

¹⁸ Somos conscientes de que esta categoría se puede cruzar con la de moradores y usuarios del SNA, por excluimos a los que viven en el SNA o la ZA, por facilidad analítica. O sea, un morador o usuario del SNA puede llevar viviendo en la zona de Abancay toda su vida y sus antepasados también, y ser tradicional en ese sentido, pero los consideramos como un grupo aparte.

	gestión del riesgo		(+)
	Instituciones educativas	-Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) -Colegios regulares (primaria y secundaria).	(+)
	Instituciones de promoción turística	-Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) – Apurímac -Oficina de Desarrollo Económico Local y Ambiental de la Municipalidad de Tamburco (ODELA).	(+-)
Composición múltiple	Cooperación Internacional	-Programa de Bosques Andinos (PBA), conformado por la Cooperación Suiza (COSUDE), CONDESAN, HELVETAS Swiss Intercooperation (ong)	(+)
	Plataformas inter o multi actorales	-Comisión Ambiental Local de Tamburco -Comisión Ambiental Regional de Apurímac -Comité de Gestión del Santuario Nacional del Ampay (CGSNA).	(+-)
Sector privado	Instituciones educativas	-Colegio “Tarpurisunchis” (miembro del CGSNA) -Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA). -Universidad Alas Peruanas	(+)

5.3. Resultados de encuestas

El tamaño de la muestra fue de 47 encuestados. La encuesta modelo consta de 9 preguntas secundarias o “de perfil”, orientadas a recabar información personal y socioeconómica básica para caracterizar a los participantes, y 21 preguntas principales o “de contenido”. De estas 21 preguntas principales, 12 vienen acompañadas por una repregunta auxiliar, para profundizar en las respuestas. Adicionalmente, cada encuesta cuenta con un anexo con 5 preguntas “condicionales”, 3 de ellas acompañadas de una pregunta auxiliar de profundización, es decir un total de 8 preguntas adicionales. Estas preguntas son “condicionales” pues están pensadas para ser respondidas sólo por: a) Pobladores abanquinos nacidos en Abancay o que llevan mucho tiempo viviendo en ese lugar, o b) inmigrantes que han vivido parte considerable de sus vidas en otro lugar y actualmente radican en Abancay. Sumando el total de preguntas, secundarias, principales, auxiliares y condicionales (y sus respectivas preguntas auxiliares), la encuesta modelo consta de 50 preguntas, que tratan sobre aspectos territoriales, ecológicos, socioeconómicos, culturales e

históricos, relacionados a la población local, el monte Ampay, el SNA, la ciudad de Abancay y el valle de Abancay. Algunas de las preguntas son de opción múltiple.

Hacer preguntas no solo relativas al Ampay o el SNA, sino también a la ciudad de Abancay, al valle de Abancay y su población, se debe a que se trata de componentes territoriales contiguos donde suceden dinámicas territoriales que los relacionan mutuamente. Las visitas al Ampay y el uso de sus recursos naturales por parte de la población asentada en la ciudad de Abancay y en la campaña son un claro ejemplo. En este territorio que es el valle de Abancay, la ciudad tiene el protagonismo; aún más, la ciudad se ubica tan cerca del cerro Ampay y del SNA, que resulta de suma importancia conocer qué tienen para decir sus pobladores sobre estos lugares; que opinan sobre la naturaleza, los recursos naturales y servicios ecosistémicos del Ampay. Y también qué opinan sobre ellos mismos, su ciudad y sus pares. Esto nos ha permitido obtener información sobre las percepciones y prácticas que conforman diferentes modos de habitar en el territorio local, de gran riqueza interpretativa para los fines de nuestro trabajo.

Sin embargo, abarcar toda esta complejidad, como se evidencia con la gran cantidad de preguntas en la encuesta, nos ha dado como resultado abundante y heterogénea información, difícil de organizar de forma concisa. Por ello, a continuación, presentamos los resultados agrupándolos según tres tópicos centrales: sobre el perfil de los participantes, sobre la ciudad y el valle de Abancay, y sobre el Ampay y los bosques. La descripción de los resultados será textual; sólo presentaremos gráficos sobre las preguntas más relevantes, y añadiremos algunas respuestas o datos adicionales puntuales consignados en las encuestas físicas, que no figuran en la matriz de datos depurada. Cabe recalcar que algunos encuestados dejaron preguntas sin responder, y que hay interrogantes condicionales que sólo podían ser respondidas por algunos participantes, por lo que en algunas preguntas el tamaño de la muestra varía, siendo menor a 47. De darse esta variación en el tamaño de la muestra, será indicado explícitamente. Para revisar la matriz depurada de resultados de las encuestas, donde se pueden encontrar el código de cada pregunta y sus respectivas respuestas numéricas, ir al Anexo 5.

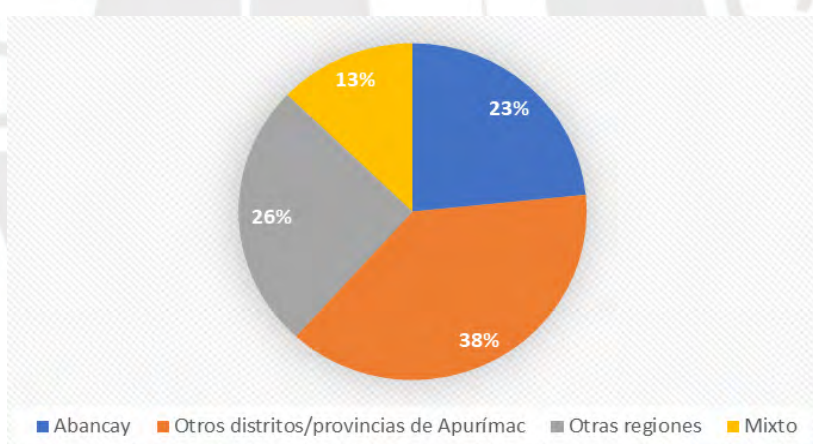
5.3.1. Perfil de los encuestados

La información sobre el perfil de los encuestados es obtenida de las preguntas de perfil, que no tienen código (ver Anexo 5), y complementada con las respuestas a las preguntas condicionales P22 y P23, con sus repreguntas de profundización.

De los 47 encuestados, 22 fueron mujeres y 25 hombres. Etariamente, los encuestados eran predominantemente jóvenes y adultos jóvenes. Predominan los habitantes urbanos o radicados en la ciudad de Abancay (91%), conforme a nuestros objetivos. Como ya hemos dicho, era intención específica de las encuestas conocer sobre los modos de habitar de los pobladores de la ciudad de Abancay, puesto que esta es un componente fundamental de la realidad territorial local y está en constante relación con el Ampay. Por ello las encuestas fueron ejecutadas dentro de la ciudad.

Los encuestados están divididos casi equitativamente entre los nacidos en Abancay (53%) y los foráneos, los cuales provienen de otros distritos y provincias de Apurímac (24%) y de otras regiones del Perú (23%). Los principales lugares de origen de aquellos encuestados no nacidos en Abancay son las provincias apurimeñas de Grau y Aymaraes. Asimismo, en cuanto al lugar de origen de los padres de los encuestados, la proporción de padres oriundos de Abancay es mucho menor, casi un cuarto del total (23%, figura 5.1.), mientras que más del 60% de los padres de los encuestados son originarios de otros lugares de Apurímac (38%) y otras regiones del país (26%). Adicionalmente, una pequeña porción (13%) corresponde a una categoría mixta, donde agrupamos parejas de padres de doble origen (uno de ellos nacido en Abancay y el otro en otra localidad de Apurímac o en otra región). Estos valores indican una tendencia de inmigración de población desde varias provincias y distritos de Apurímac (Andahuaylas y las provincias de Grau y Aymaraes en varios casos) hacia la capital regional, así como desde otras regiones, principalmente Cusco. Los hijos de estos migrantes de primera generación suelen ser ya nacidos en Abancay, y se autoreconocen como abanquinos; sin embargo, su historia familiar en esta ciudad es, como vemos, reciente, contemporánea, manteniendo vínculos con sus lugares de origen y parte de esa cultura y costumbres, en contraste con otras familias “tradicionales” de Abancay que llevan varias generaciones en el valle.

5.1. Lugar de origen de padres de los encuestados



En cuanto al tiempo de residencia, 62% de los encuestados llevan viviendo entre más de veinte años y toda su vida en Abancay, lo cual los convierte en informantes destacados dado que han podido experimentar los cambios en el valle y en la ciudad durante los últimos veinte años. Si a ello añadimos a los que tienen entre diez y quince años viviendo en Abancay, tenemos un 77% del total que llevan un tiempo considerable viviendo en la ciudad, y por tanto están mejor calificados para responder algunas preguntas, sobre todo las preguntas diacrónicas.

Sobre el nivel educativo de los encuestados, es interesante notar la preeminencia de personas con educación superior completa, en curso o incompleta (65%); este dato nos remite a un proceso ya conocido de democratización de la educación superior en el Perú y de incremento del acceso a la educación superior en las ciudades intermedias regionales. Como ya hemos visto, Abancay cuenta

con tres universidades, a pesar de tener una población inferior a los cien mil habitantes. También puede guardar relación con la preeminencia de jóvenes en nuestra muestra.

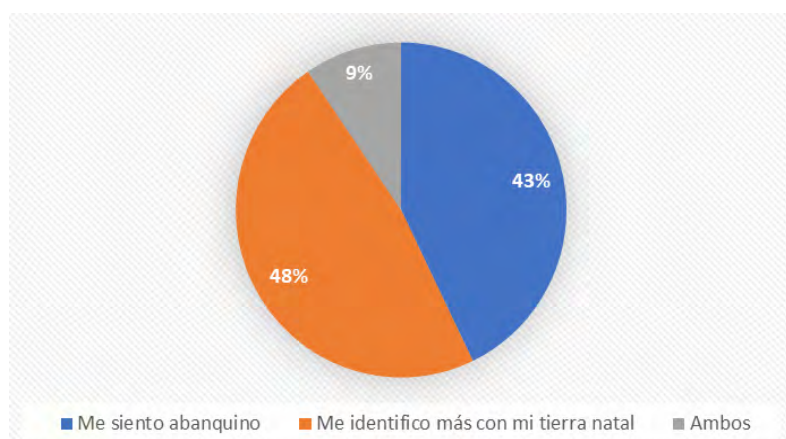
Respecto a la ocupación o actividad a la que se dedican los participantes, el comercio resulta ser la principal actividad económica de los pobladores encuestados (28%). Este resultado concuerda con la narrativa de *Abancay como ciudad funcional* que veremos más adelante, y aún en mayor medida si sumamos a aquellos que se dedican a los servicios (11%), concentrando un 39% del total. Asimismo, una parte considerable de los encuestados se dedican a estudiar en alguna universidad (30%), hecho que se relaciona al proceso mencionado en el párrafo anterior, y al hecho de que predominan los jóvenes en nuestra muestra. Algunos de estos estudiantes, además, trabajan simultáneamente como empleados, brindando servicios o como comerciantes, aunque esta información no la hemos incluido en los gráficos. Evidentemente, las actividades agropecuarias tienen una representación marginal (dentro de la categoría “otros”), debido a que las encuestas fueron realizadas en el ámbito urbano. Asimismo, 8% dijeron ser empleados (sector público y privado), y otro 8% señalaron ser docentes.

La presencia de personas quechua hablantes es notoria, con 43% del total hablando esta lengua. A este número podríamos sumar un 32% de personas que hablan medianamente, o que entienden el idioma pero no lo pueden hablar. Sólo el 25% de la muestra dijo no hablar nada de quechua.

Finalmente, como parte del anexo de las encuestas se plantearon tres preguntas condicionales sólo para los encuestados migrantes. Las dos primeras preguntas sólo fueron respondidas por aquellos encuestados que han nacido y vivido un tiempo considerable fuera de Abancay, y luego inmigraron a esta ciudad. Estas son 22 personas del total de 47. Primero, se les preguntó si se identificaban más con la ciudad de Abancay o con su tierra natal, 21 respondieron, y de ellos el 48% dijeron identificarse más con su tierra natal, y 43% dijeron sentirse abanquinos (figura 5.2.). Esta variable nos parece relevante, pues muestra que casi la mitad de la población inmigrante de la muestra se identifica más con otro lugar, con su lugar de origen, que con la ciudad donde actualmente radican y donde se están forjando una vida.

Segundo, se hizo una repregunta de profundización, pidiendo que expliquen por qué se identifican con tal o cual lugar. Del mismo grupo de 21 personas, las razones por las que se identifican con Abancay o con su tierra natal tienen que ver con la importancia atribuida al lugar donde se ha nacido, y con el tiempo que se ha transcurrido en uno u otro lugar; así, existen algunos encuestados que no nacieron en Abancay pero han vivido la mayor parte de sus vidas en el lugar, y se autoidentifican como abanquinos.

Figura 5.2. Identificación de migrantes con Abancay



Finalmente, se realizó una pregunta de opción múltiple, respondida por un total de 29 personas, dado que indagaba tanto sobre las razones por las que el encuestado migrante vino a Abancay, como por las razones por las que sus padres inmigraron a la ciudad. De ese modo, algunos participantes nacidos en Abancay, pero con padres oriundos de otros lugares, también respondieron. Se trata de una pregunta de opción múltiple donde se podían elegir hasta dos opciones, por lo que no presentamos los resultados como porcentajes, sino sólo contabilizando cuántas veces se seleccionó cada opción. Las opciones más mencionadas son “oportunidades económicas” (15), “educación” (10) y “parientes en Abancay” (11). La opción “escapar del terrorismo” sólo fue mencionada 2 veces.

5.3.2. Sobre la ciudad de Abancay y el valle de Abancay

Aquí se describen las respuestas a las preguntas P1, P2, P3, P4 y P5; P13, P14, P15, P16, P17; y P24, así como sus respectivas repreguntas de profundización.

No hubo ni un solo encuestado que diga que no le gusta vivir en Abancay, y sólo una persona dijo que le gustaba poco. La mayoría dijo que le gusta mucho (64%) o más o menos (34%) vivir en Abancay. Al preguntarles por qué les gusta o disgusta vivir en Abancay, 44 personas respondieron, la gran mayoría de ellas dando razones positivas (84%), siendo la principal, por mucho, el clima (46%). Como veremos, el clima es para la población abanquina una de las principales, sino la principal, virtud ecológica de esta localidad.

Los encuestados están casi equitativamente divididos entre quienes prefieren habitar en la campiña (49%) y quienes prefieren la ciudad (47%). Es interesante notar que casi la mitad de los que habitan la ciudad preferirían vivir fuera de ella. Al consultar por qué, 45 personas respondieron. Las respuestas “abundancia de y mejor acceso a servicios” (31%) y “es más tranquilo, saludable, habitable” (33%) son, respectivamente, las principales causas que expresan quienes prefieren vivir en la ciudad y quienes prefieren vivir en la campiña. Es importante notar que el campo se asocia predominantemente a una vida más saludable y tranquila, como si la ciudad de Abancay no pudiera ofrecer estos aspectos, o quizás debido a una percepción personal del entorno natural

como proveedor de bienestar y sensaciones positivas, como se refleja también en la porción de encuestados que prefieren vivir en la campiña porque aprecian el contacto con la naturaleza (16%).

Para la pregunta de opción múltiple (hasta 3 opciones seleccionables por encuestado) “¿Qué es lo mejor que tiene Abancay?”, no hemos procedido los resultados como porcentajes, tan solo contabilizamos cuántas veces se seleccionó cada opción. Como dijimos anteriormente, el clima (44 veces) destaca como lo mejor que tiene el valle o la ciudad de Abancay para ofrecer. Es seguido por el paisaje (20 veces) y la naturaleza (16 veces, empatado con la gastronomía), lo cual en conjunto nos indica que el ecosistema natural circundante de esta ciudad intermedia es un atributo muy relevante y valorado por sus habitantes.

En cuanto a los principales lugares del valle de Abancay, poco más de la mitad de los encuestados (51%) señaló al Santuario Nacional del Ampay ó al Ampay como el sitio más importante de todo el valle de Abancay (figura 5.3.). Esta marcada preferencia evidencia la relevancia que tiene este hito geográfico y ecológico en la vida de los abanquinos. Con mucha menor preponderancia, señalaron al río Pachachaca y su quebrada (13%) -donde también se ubica el puente colonial del Pachachaca-, ubicados al oeste de la ciudad, a menor altitud, un espacio de escape para los pobladores abanquinos, donde muchas familias van a pasear. Y, además de multitud de otros lugares mencionados, que fueron agrupados en la categoría “otros”, se mencionó “el mirador” (9%), un lugar recreativo ubicado al este de la ciudad, a mayor altitud, que cuenta con zona de picnic y zoológico, desde donde se puede observar panorámicamente el valle y la ciudad de Abancay. De la misma manera, al preguntar cuál es el principal atractivo turístico de Abancay, nuevamente, más de la mitad de los encuestados (57%) consideró al SNA/Ampay como el principal atractivo turístico, sin haber algún otro destino turístico que compita significativamente (figura 5.4.). Cabe señalar que la categoría “SNA/Ampay”, en ambas preguntas, agrupa todas las respuestas que señalaron a el “Santuario Nacional del Ampay”, al “Ampay”, a “las lagunas” o a “el glaciar”; es decir, al área natural protegida, al cerro en sí, y/o a elementos resaltantes o protagónicos de este, respectivamente. Todas estas respuestas fueron agrupadas en la misma categoría SNA/Ampay.

Figura 5.3. Lugar más importante del valle de Abancay

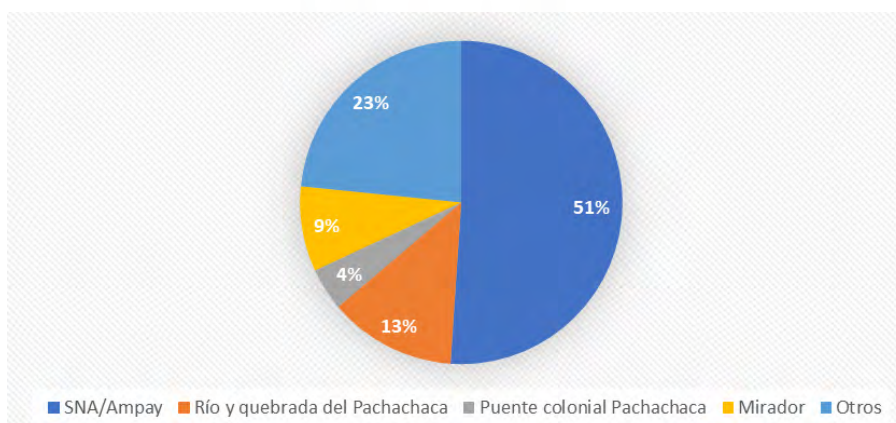
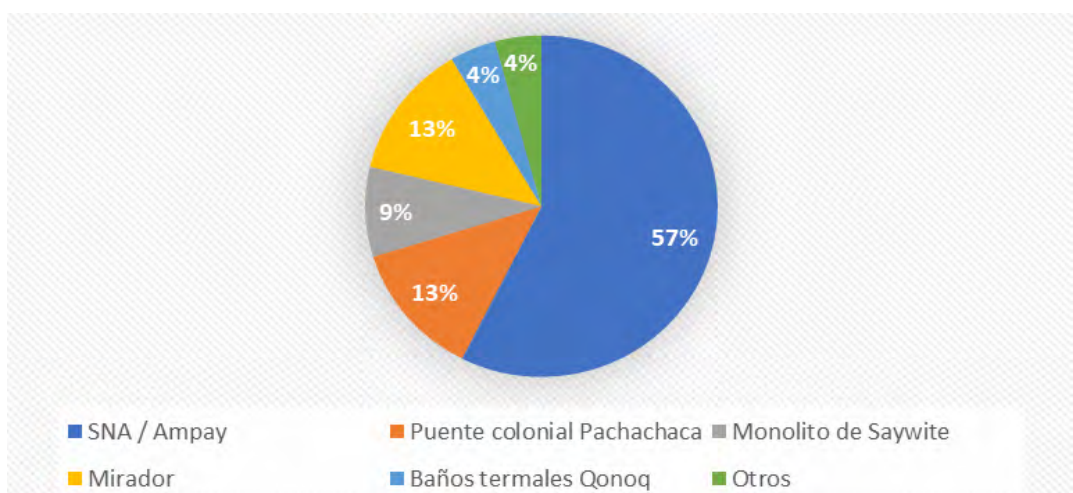
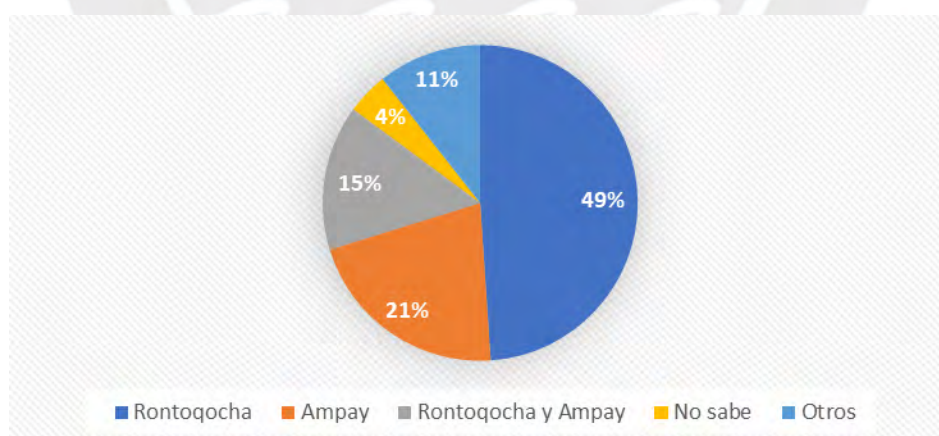


Figura 5.4. Principal atractivo turístico de Abancay



Al indagar sobre el lugar de donde proviene el agua que consume la ciudad, casi la mitad (49%) respondió que Rontoqocha, una laguna que se ubica en la puna, hacia el sureste de la ciudad, es la principal fuente, mientras que el Ampay es mencionado en segundo lugar (21%). Asimismo, una porción considera que el agua proviene de ambos lugares (15%), con lo que queda claro que estos dos componentes del territorio son asociados de forma importante a la provisión de agua para la ciudad (figura 5.5.). Sin embargo, de acuerdo a algunos informantes y especialistas entrevistados, la principal fuente de agua es un gran afloramiento llamado Marcamarca, ubicado al este o noreste de la ciudad. Esta fuente de recurso hídrico, empero, no fue mencionada por ningún encuestado.

Figura 5.5. Principal fuente de agua de la ciudad de Abancay



Sobre el principal potencial de desarrollo de Abancay, 46 personas respondieron. No hay una actividad o potencial de desarrollo que predomine marcadamente en la percepción de los participantes. El comercio se mostró como el más importante, con un cuarto de las respuestas (26%), mientras que el turismo muestra también una relevancia considerable, con un quinto del total (20%), seguido por el sector agropecuario, un poco más marginal (15%). Al contrastar esto con la anterior variable de ocupación o principal actividad a la que se dedican los encuestados,

vemos que el comercio destaca, no de forma definitiva pero sí considerable, en la realidad socioeconómica de la ciudad. En cambio, los pobladores indicaron claramente que las autoridades públicas son el principal obstáculo para el desarrollo de Abancay (49%), por varios motivos: negligencia, incapacidad, indiferencia o corrupción. También englobamos en esta categoría a quienes señalaron a la burocracia, entendida como mal servicio al ciudadano y complejidad ineficiente e ineficaz de procedimientos en el sector público. También es interesante notar que algunos encuestados consideran a los propios pobladores de Abancay como el principal problema u obstáculo para alcanzar el desarrollo (15%), tildándolos de envidiosos, poco educados, conformistas, desordenados, corruptos, inconscientes, que no saben cuidar o no conocen su tierra; además, hay que notar que, aunque con un porcentaje marginal, un 7% señaló que el principal obstáculo es que la ciudad “no tiene hacia donde crecer”.

Respecto de hacia dónde debería direccionarse el proceso de expansión urbana de la ciudad, existe un consenso entre los participantes en que el espacio más propicio para la expansión urbana es hacia el suroeste, en las zonas conocidas como Patibamba e Illanya, hacia el río Pachachaca (40%). También algunos consideran que la ciudad ya no tiene hacia dónde crecer (9%). Dos personas (4%) enfatizaron que debería ser hacia cualquier lado, menos hacia donde hayan bosques o hacia el SNA. Sin embargo, un 13%, un porcentaje bajo, pero el segundo porcentaje más alto, corresponde a quienes expresaron que la ciudad debe crecer hacia los sectores ubicados al norte, dirección en la que se encuentran el SNA y su ZA.

También se interrogó a los pobladores sobre si prefieren el adobe o el cemento como material de construcción, y se les preguntó por qué. 34% de ellos prefiere el adobe, 64% el material noble, y una persona no sabe (figura 5.6.). Esta pregunta podría aparentar no tener relación alguna con nuestros objetivos de investigación, pero, a nuestro criterio, provee información que nos puede ayudar a comprender mejor las percepciones que los abanquinos tienen sobre el progreso, la modernidad, la ecología y la identidad, ligada al paisaje local. Existe una polémica, además, entre los diferentes actores relacionados con la ZA o el SNA, sobre el tipo de materiales de construcción y arquitectura que deberían priorizarse en estas áreas, incluso hay quienes han propuesto la promulgación de normas que regulen la construcción con “material noble” y promuevan la construcción con adobe y teja, para lograr conservar y reproducir un paisaje rural tradicional, similar al pasado, y atractivo para los turistas.

Los motivos de los participantes que prefieren el cemento muestran ser de índole pragmática. De ellos, la mayoría considera que es una material más resistente y seguro que el adobe ante el paso del tiempo, las lluvias y los sismos (36%), mientras que un 15% indica que economiza el espacio, pues las paredes son más delgadas, y se puede construir más pisos encima (este hecho se puede traducir en mayor renta económica, lo cual importa mucho). Quienes prefieren el adobe lo hacen por razones menos prácticas y más de confort: la temperatura agradable y la percepción de que el adobe es más ecológico y se integra mejor con la naturaleza (24%); en ese aspecto, es llamativo que uno de los encuestados dijo que el cemento causa enfermedades y debilita a las personas.

Finalmente, algunos abanquinos “tradicionales” (6%) señalaron que prefieren el adobe por razones estéticas y porque les recuerda el paisaje abanquino de antaño.

Finalmente, se realizó una pregunta diacrónica, en la que se pidió a las personas decir si prefieren cómo es la ciudad de Abancay actualmente, o si prefieren cómo era en el pasado. Esta pregunta sólo fue respondida por aquellas personas que llevaban más de 10 años viviendo en la ciudad. De 36 personas aptas para responder, 33 respondieron. De ellas, 55% señaló que prefiere el Abancay del pasado, y 45% que prefiere el Abancay del presente. Al consultarles sobre los motivos de esa preferencia, 32 personas respondieron. Entre los que prefieren como es Abancay actualmente, la principal razón es que ha progresado (41%); en esta categoría se engloban las respuestas que hacían referencia a una mejor y mayor cobertura y acceso a servicios básicos, mejoras en la habitabilidad de las viviendas y la ciudad, valorización de predios, mejoras en educación y creación de universidades, y mayores oportunidades de trabajo, entre otras. Por el lado de quienes prefieren cómo era Abancay en el pasado, la principal razón es la sobrepoblación (25%); en esta categoría agrupamos las respuestas que señalaron el tráfico, intranquilidad, delincuencia y la presencia de gente forastera desconocida, problemáticas típicas del crecimiento demográfico y la expansión urbana no planificada, como los factores que los hacen preferir el pasado por encima del presente. Asimismo, hay motivos de rechazo al presente abanquino que están enfocados en lo ambiental: contaminación (9%), pérdida de cobertura vegetal (13%), y una desmejora en la calidad de los alimentos producidos localmente (6%), tres categorías que podríamos englobar como relativas al deterioro ambiental, y que suman un 28%, más de un cuarto del total.

5.3.3. Sobre el Ampay, el SNA y la intimpa

En esta parte se describen los resultados de las preguntas P6, P7, P8, P9, P10, P11, P12; P18, P19, P20, P21; P25 y P26, y sus repreguntas de profundización correspondientes.

Una abrumadora mayoría de los habitantes de Abancay, tanto inmigrantes como nacidos en Abancay, dijo sí saber qué es una intimpa (89%). Sólo 5 personas (11%) manifestaron no saber qué es. La palabra intimpa es reconocida por las personas, está presente en la conciencia de la colectividad abanquina. Asimismo, el 95% dijo que el árbol de intimpa sí es importante (las mismas 42 personas que respondieron que sí sabían qué era una intimpa en la pregunta anterior), mientras que sólo dos personas (5%) dijeron que no era importante. Esta pregunta fue respondida sólo por 44 personas (figuras 5.6. y 5.7.).

Figura 5.6. ¿Sabe qué es una intimpa?

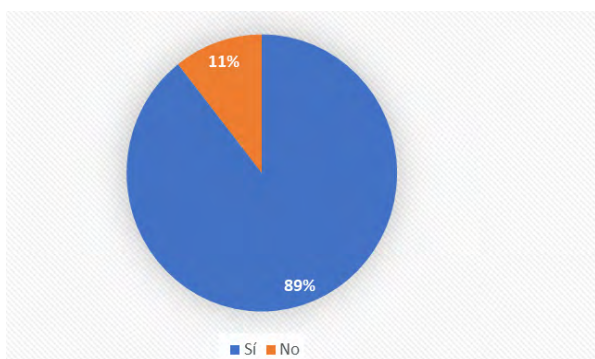
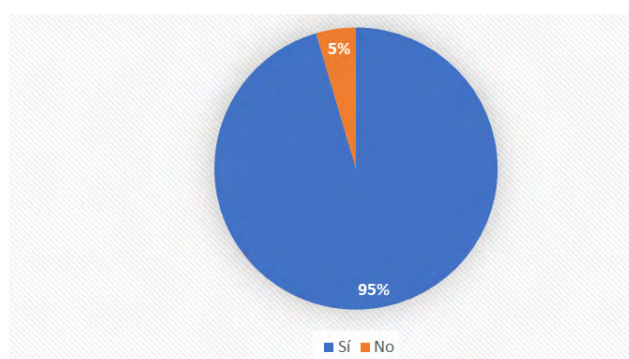
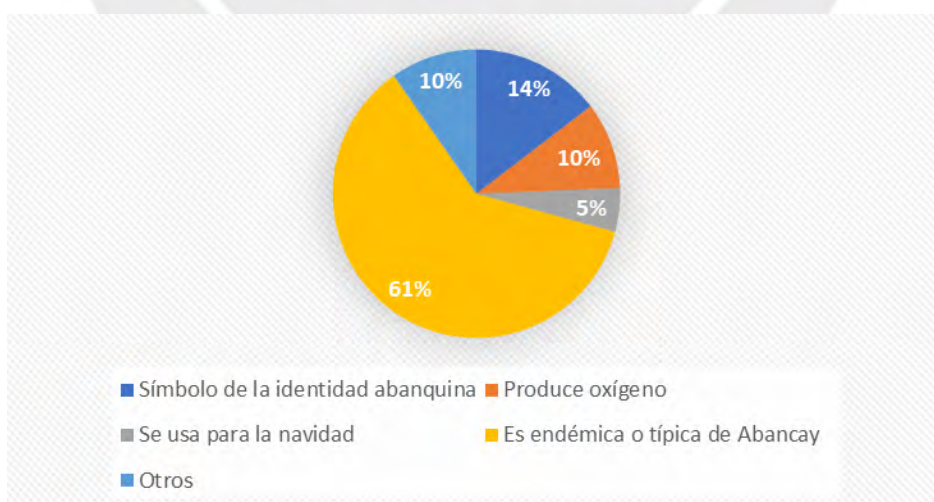


Figura 5.7. ¿Es importante la intimpa?



Asimismo, se preguntó a los participantes por qué la intimpa es importante, a lo que sólo 41 personas respondieron. La explicación más recurrente es que la intimpa “es endémica o típica de Abancay” (61%), entendiendo “endémica” en su sentido biogeográfico, para designar a especies que se distribuyen exclusivamente en un territorio. Dentro de esta categoría hemos agrupado respuestas que decían que la intimpa era endémica de Abancay o el Ampay, así como otras que dicen que sólo en Abancay se le encuentra en esa cantidad y forma, más no aseveran que es sólo hallable en esta localidad. De ahí el uso de las palabras “endémica” y “típica” en la categoría (figura 5.8.). Las respuestas que indicaban que la intimpa es “símbolo de la identidad abanquina” van en un sentido similar que las anteriores, pues señalan a esta especie como un atributo particular, representativo o único de la localidad de Abancay, pero las agrupamos aparte. Es importante notar que casi nadie la considera importante por que “se usa para la navidad”; esto indica que la vieja costumbre de extraer intimpas para utilizarlas como ornamentos navideños ha disminuido, hecho que concuerda con lo que muchos otros informantes dicen.

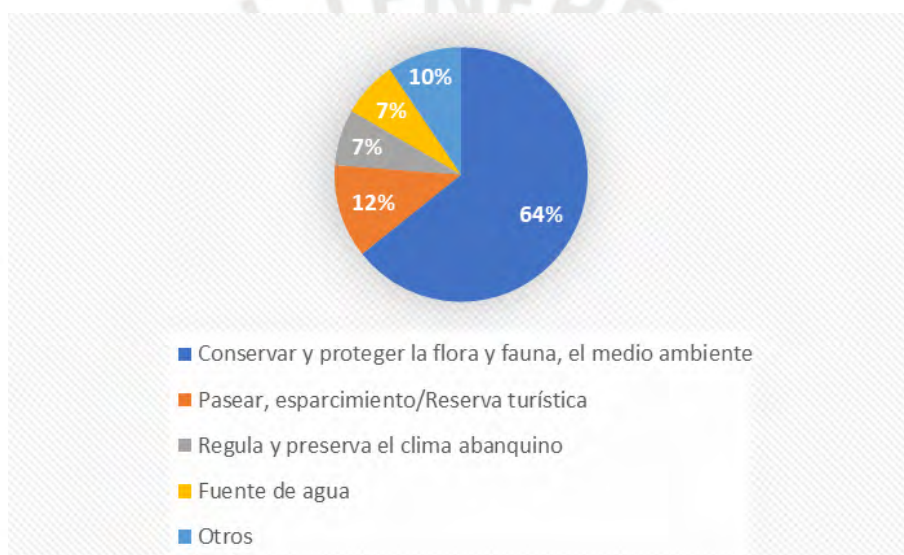
Figura 5.8. Motivos por los que la intimpa es importante



Respecto al SNA, de un total de 45 personas encuestadas que respondieron la pregunta, 44 (98%) afirmaron haber oído sobre el SNA o saber qué es. Sólo una persona dijo no saber al respecto. Al preguntar para qué sirve el SNA, 44 personas respondieron, y de ellas el 64% dijo que sirve para

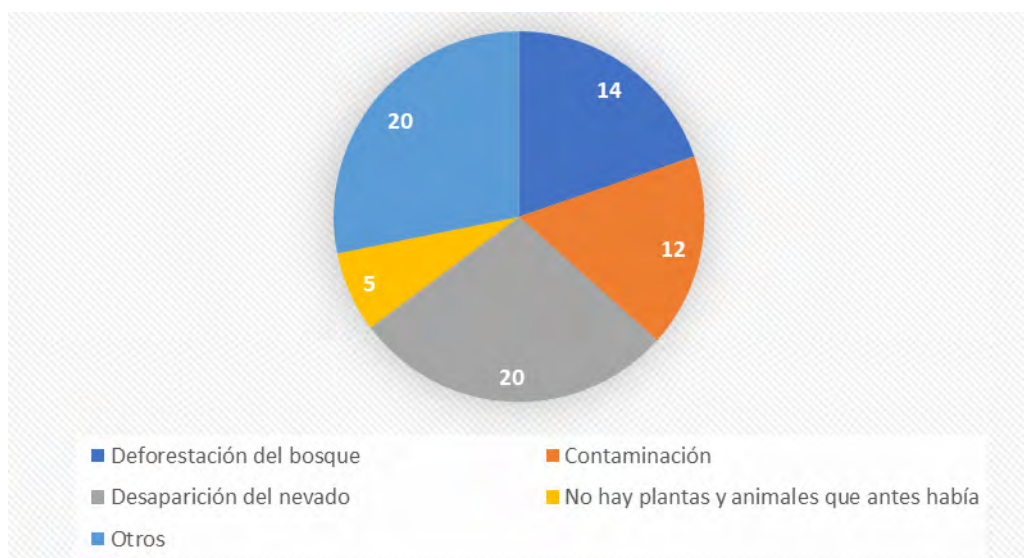
conservar y proteger la flora y fauna, el medio ambiente (figura 5.9.). Es claramente apreciable que la mayoría de participantes conoce el fin principal para el cual el SNA ha sido creado e instituido. En ese sentido, ocho encuestados mencionaron explícitamente la palabra “reserva” o “área de conservación”. Sólo uno utilizó la palabra “biodiversidad”, y sólo uno dijo que el SNA sirve “para proteger plantas nativas”. Algunos mencionaron que el SNA existe específicamente para proteger a la intimpa. La mayoría de encuestados ha visitado el Ampay (77%); “Ampay” en este caso equivale al SNA, aunque no necesariamente. Como se ve, más de tres cuartos de la población de la muestra, sean abanquinos, oriundos o migrantes, de larga historia familiar en el valle o inmigración reciente, ha visitado el Ampay/SNA al menos una vez. Adicionalmente, sobre la base de 36 personas que respondieron, más de tres cuartos expresaron que acuden al Ampay para pasear, hacer excursiones y disfrutar de la naturaleza, solo, con amigos o con familiares.

Figura 5.9. Finalidad del Santuario Nacional del Ampay



También se preguntó si el Ampay enfrenta problemas, y más del 90% de los encuestados dijo que sí. Esta pregunta constaba de una repregunta auxiliar, de opción múltiple, en la cual cada participante podía elegir hasta 2 opciones de problemáticas (figura 5.10.). No hay conversión a valores porcentuales, puesto que sólo contabilizamos cuántas veces se eligió cada opción. Predominó la “desaparición del nevado” (20), aunque la “deforestación del bosque” (14) y la “contaminación” (12) tienen también una recurrencia significativa. La otra categoría que destaca es “otros” (20); aquí se agrupan una gran variedad de problemas mencionados, entre los cuales los más recurrentes fueron el riesgo de ocurrencia de desastres (3) y las quemadas/incendios (5).

Figura 5.10. Principales problemas que enfrenta el Ampay



Profundizando, se preguntó sobre las causas de los problemas mencionados. Para esta pregunta no se desarrolló un gráfico; en cambio, sintetizamos las respuestas en un cuadro de doble entrada, relacionando las principales causas mencionadas con los problemas ambientales que generan, y cuántas veces fueron mencionadas (tabla 5.2.) Cabe señalar que en la causa “falta de educación, conciencia, sensibilización”, se agrupan respuestas muy variadas, por ejemplo “maltrato de habitantes y autoridades”, “falta de concientización, educación”; “tienen creencias o costumbres equivocadas campesinas (quemar para que llueva)”, “idiosincracia de los habitantes del campo”, “desconocimiento”.

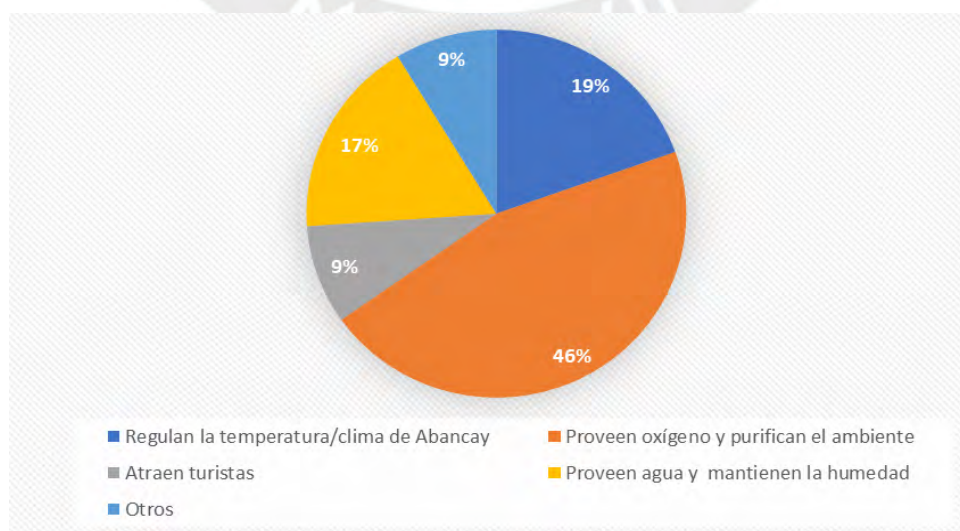
Tabla 5.2. Causas de los principales problemas del Ampay

IMPACTOS AMBIENTALES CAUSAS	Deforestación	Contaminación	Desaparición del nevado	Desaparición de especies de fauna y flora
	Cambio Climático	—	—	14
Incremento poblacional y alteración del hábitat	2	—	—	3
Falta de educación, conciencia, sensibilización	5	8	—	—
Otros	Es rentable; extracción de leña y	Incremento del parque	—	—

	pastoreo	automotor; falta infraestructura (tachos).		
Los de SERNANP son muy pocos	—	2	—	—
Las personas que viven en el Santuario o alrededor lo están depredando	2	—	—	—
Se usan en la navidad	2	—	—	—

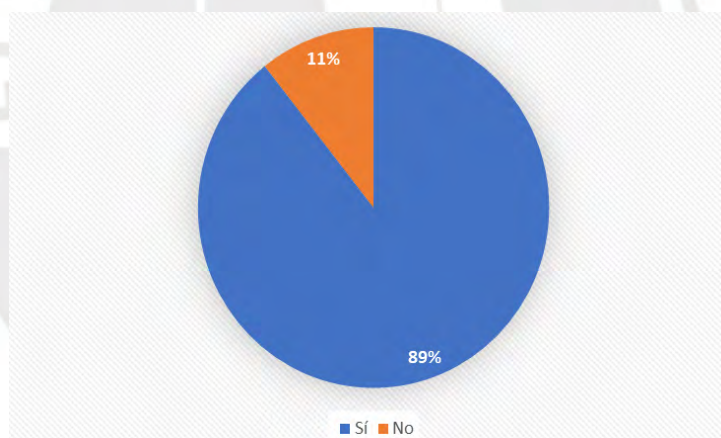
Asimismo, se plantearon algunas preguntas relacionadas a los servicios ecosistémicos que brindan los ecosistemas forestales andinos del Ampay. La única pregunta de todas que obtuvo una respuesta unánime, y con el tamaño de la muestra completo (47 encuestados), fue la pregunta: “¿Los bosques del Ampay brindan beneficios a la población de Abancay?”. Todos afirmaron que sí. Este hallazgo resulta muy interesante, y servirá para la discusión. Luego, con la repregunta auxiliar, se pidió señalar qué beneficios o servicios ecosistémicos brindan estos bosques, a lo que 46 personas respondieron. De ellas, el 46% dijo que proveen oxígeno y purifican el ambiente; “oxigenación” y “purificación” son dos palabras que se presentaron asociadas en muchas de las respuestas de los encuestados, por lo que las presentamos juntas, componiendo una misma categoría. También la provisión de agua y fomento de la humedad (17%), y la regulación de la temperatura del valle (19%), las cuales son funciones/servicios asociados, fueron señaladas (figura 5.11.).

Figura 5.11. Beneficios que brindan los bosques del Ampay



En cuanto a la expansión urbana, es un consenso entre los encuestados que la urbanización en las faldas del Ampay (es decir, el espacio periurbano de la ciudad hacia la Zona de Amortiguamiento), debería prohibirse (89%). Esto es muy llamativo pues sugiere que habría, aparentemente, un respaldo social significativo en caso se implementara una medida de este tipo (figura 5.12.). Al preguntarles por qué debería prohibirse, 43 personas respondieron, y más de la mitad de ellos manifestó que la prohibición de la urbanización en esta parte debe realizarse para proteger la flora y fauna o el medio ambiente presente (58%), por lo que concuerdan con los fines para los que la ZA y el SNA han sido creados. Algunos señalaron explícitamente que se trata de un área protegida o reserva que requiere de un margen de espacio para garantizar su protección (12%), o sea, el motivo esencial de la existencia de la ZA (aunque sólo uno mencionó explícitamente el término “Zona de Amortiguamiento”). Asimismo, unos cuantos expresaron que no se debe construir ahí por ser una zona peligrosa donde ocurren huaycos y deslizamientos (14%). Entre los que se manifestaron en contra de esta prohibición, agrupados en la categoría “otros”, algunas de sus razones fueron: “Cuanto más urbano, más accesible: la gente actualmente lo siente lejos, desolado (al Ampay)”; “Puede haber población hasta la caseta de entrada del Santuario, más allá no”; “Es la capital de Apurímac, tiene que crecer”; “Es libre elección de cada uno comprar su terreno”. Todas razones ricas en significado para interpretar.

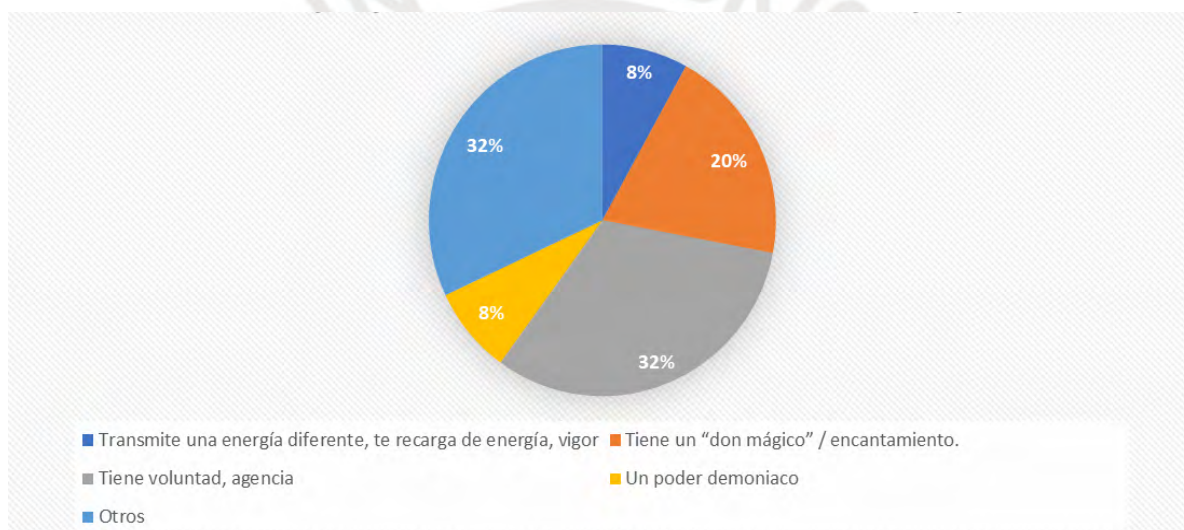
Figura 5.12. ¿Debería prohibirse la urbanización hacia las faldas del Ampay?



Sobre la necesidad o no de que Abancay cuente con un aeropuerto, más de dos tercios cree que Abancay sí lo necesita (70%), y algunos de ellos manifestaron que como capital departamental es necesario, e incluso que es “una vergüenza” que no tenga. Algunos mencionaron que Andahuaylas, que no es la capital departamental y es una ciudad con la que Abancay rivaliza, tiene aeropuerto. Al preguntar sobre el lugar más propicio para su construcción, el 46% de las 34 personas que respondieron (descontando a quienes no creen que Abancay necesita un aeropuerto), indicaron que es hacia el este, en el cerro Soqllaqasa, en la ruta hacia Cusco. Esta es la zona donde se intentó construir la última vez, aunque la obra quedó paralizada. Una cantidad no desdeñable (17%) también respondió que, aunque sí creen que Abancay necesita aeropuerto, no hay en realidad un lugar apropiado para construirlo.

También algunas de las preguntas sobre el Ampay estuvieron volcadas a conocer sobre las creencias y percepciones mítico-religiosas sobre esta montaña. De este modo, ante la pregunta sobre si el Ampay tiene alguna “propiedad sobrenatural”, el 53% afirmó que sí, y el 39% que no. Luego, al pedir que mencionen qué propiedad sobrenatural tiene, 26 personas respondieron (descontando a quienes no creen que tiene alguna propiedad sobrenatural, o que dijeron que no saben o que “puede ser”). De ellos, el 20% dió una respuesta algo redundante (“tiene un don mágico o encantamiento”), mientras que un 32% dió respuestas parecidas, que agrupamos en la categoría “tiene voluntad/agencia” (figura 5.13.). Todas las respuestas agrupadas ahí apuntan a que el Ampay puede enojarse y hacerte daño si es que no le prestas respeto o haces un pago antes de visitarlo, o si es que eres nuevo en el lugar; así también, en sentido inverso, el Ampay puede protegerte o cumplir los deseos que tú le pidas. De igual manera, hubo una amplia variedad de respuestas, por lo que la categoría “otros” también representó un 32%.

Figura 5.13. Propiedades sobrenaturales del Ampay

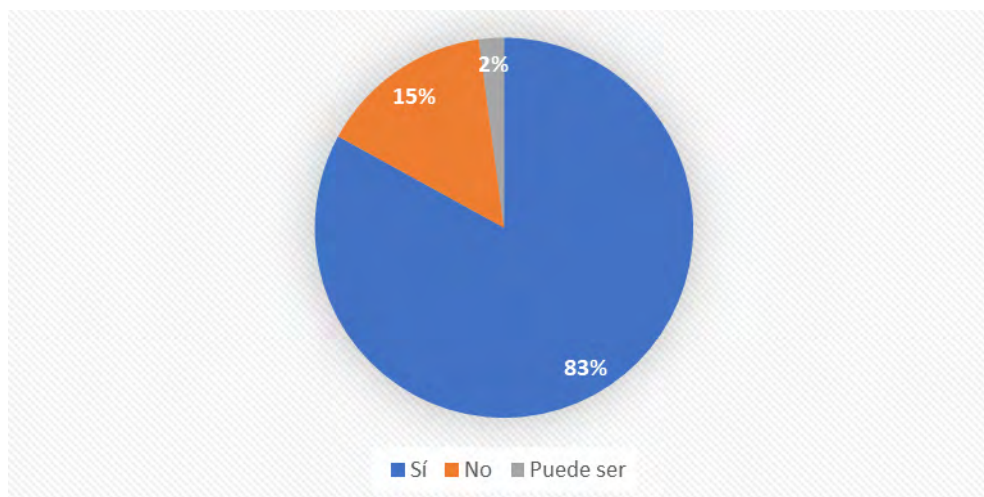


Por otro lado, preguntamos a los participantes si consideraban que el Ampay es un apu, y por qué. El sentido de esta pregunta guarda mucha similitud con la anterior, aunque aborda el tema desde otro ángulo y vocabulario. Fue llamativo descubrir que, mientras sólo un poco más de la mitad considera que el Ampay tiene alguna propiedad sobrenatural, más de cuatro quintos del total (83%) creen que el Ampay sí es un apu (figura 5.14.). Sobre por qué es un apu, 46 personas respondieron (tanto los que creen que es un apu como los que no), y la mayoría de ellos considera al Ampay un apu por tradición, por costumbre de sus pares, padres o antepasados (35%); las respuestas agrupadas en esta categoría apelaban a que así es la creencia de la gente, a que sus padres, abuelos y familiares, entre otros, se refieren o referían al Ampay y a los cerros con esta palabra, como explicación de su creencia. En ese sentido, el sustento de su creencia es emulativo, está en los demás y no tanto en una razón personal.

Unos cuantos indicaron que es un apu porque es una fuente de energía y de vida (13%), y que es por él que la tierra es fértil y la naturaleza silvestre es variada y frondosa. Asimismo, al igual que

en el caso anterior, algunas respuestas denotaban una percepción del Ampay como un ser consciente, con voluntad y agencia, capaz de hacer daño o beneficiar de acuerdo a cómo uno interactúa con él. Una minoría respondió que era un apu porque cuidaba o tenía “bajo su tutela” a la ciudad de Abancay.

Figura 5.14. ¿El Ampay es un apu?



Finalmente, se realizaron algunas preguntas diacrónicas sobre el Ampay, para poder saber si la población percibe que este ha experimentado cambios físicos a lo largo del tiempo, y qué tipo de cambios. Primero preguntamos cómo recordaban al Ampay de su infancia y juventud (figura 5.15.). Esta pregunta sólo fue realizada a aquellas personas que llevan más de 10 años viviendo en la ciudad, y la respondieron 30 personas en total. De ellas, el 63% dio respuestas que agrupamos en la categoría “ecosistema más silvestre y en mejor estado”. Todas las respuestas agrupadas ahí señalaban una mayor presencia de vegetación, animales, hielo o agua en el pasado, en varios casos combinando algunos estos elementos en una misma respuesta; de estos componentes, una mayor cobertura vegetal y mayor cantidad de hielo en el nevado fueron las respuestas más frecuentes. Sólo un 17% respondió que hoy en día “es más bonito o limpio”. La percepción de degradación ecológica del Ampay es predominante entre los participantes, pues, al sumar la categoría “otros”, en términos generales, casi 80% de las respuestas expresan un mejor estado del Ampay en el pasado. Asimismo, a la pregunta mucho más explícita de “¿El Ampay está peor o mejor en la actualidad?” (figura 5.16.), la cual, igualmente, sólo fue respondida por aquellas personas que llevan más de 10 años viviendo en la ciudad, respondieron un total de 32 personas. La gran mayoría de ellos considera que el Ampay se encuentra en una peor situación actualmente (79%), y sólo el 12% piensa que está mejor, cifras que encontramos muy relevantes para los fines de nuestro trabajo, y que ya se vislumbraban en las respuestas anteriores.

Figura 5.15. Rasgos del Ampay en el pasado

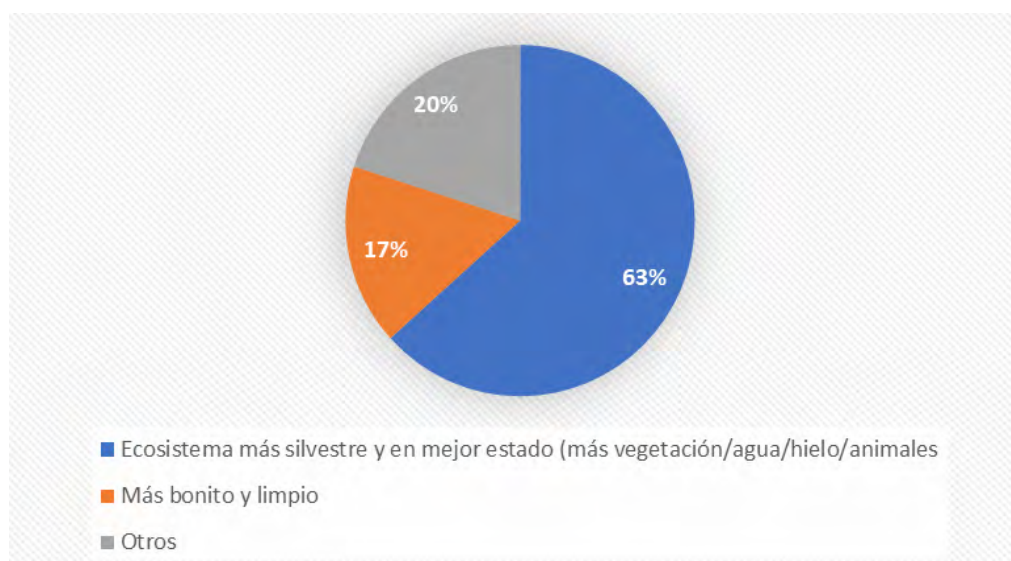
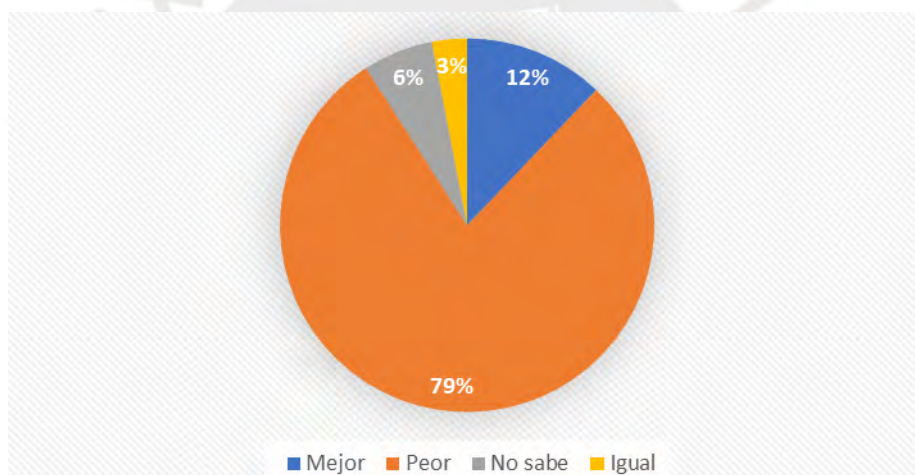


Figura 5.16. Situación del Ampay en la actualidad



Por último, también se inquirió sobre las causas por las cuales el Ampay está mejor o peor en la actualidad, pregunta que también fue respondida sólo por aquellos con más de 10 años en la ciudad (figura 5.17.) En total, 30 personas respondieron. Las proporciones de cada categoría son bastante equivalentes, oscilando entre el 10% y el 17%, a excepción de la categoría “escasez de agua/desaparición del nevado/Cambio Climático” (33%), en la cual hemos agrupado las respuestas que señalaban cualquiera de esos factores como la causa de deterioro del Ampay y que en general denotan una carestía o estrés hídrico. Un pequeño porcentaje encuentra que la causa de su deterioro es el trabajo mal hecho por parte de las autoridades a cargo (10%), y casi un quinto (17%) cree que es la “sobrepoblación e intervención antrópica”. Además, también un 10% considera que hay una mejor gestión y cuidado de la zona; estos últimos son todas personas de la minoría que considera que el Ampay se encuentra mejor actualmente.

Figura 5.17. Causas por las que el Ampay está mejor/peor



5.4. Principales amenazas que afectan al Santuario Nacional del Ampay y su Zona de Amortiguamiento

En esta parte presentamos y discutimos las principales amenazas identificadas que están afectando el patrimonio natural del SNA y su ZA. Son enfocadas como dinámicas territoriales, como prácticas y como medios de sustento. Si bien entendemos que todo acontecer físico en el territorio puede considerarse una dinámica territorial (el hecho de que una persona camine, por ejemplo), usamos dicho término para referirnos a aquellos procesos o dinámicas que se dan a escala del territorio o paisaje local, o sea, que tienen una magnitud espacial considerable dentro del área de estudio. Así, una dinámica territorial puede ser la aglomeración o suma de acciones o prácticas pequeñas, individuales, que llegan a alcanzar una expresión espacial considerable.

Como vimos anteriormente, desde la lectura de los *sustainable rural livelihoods* o medios de sustento rurales sostenibles, el contexto y la combinación de capitales (recursos de sustento o *livelihood resources*) permiten u orientan a la persona o familia a priorizar diferentes estrategias de sustento (*livelihood strategies*), las cuales pueden también combinarse. Estas estrategias de sustento implican la realización de determinadas prácticas sobre el territorio. En ese sentido, los medios de sustento predominantes en el área estudiada, son al mismo tiempo dinámicas territoriales. Entre los medios de sustento que afectan actualmente al SNA-ZA, y que son dinámicas territoriales, hemos identificado la agricultura, la ganadería, y la extracción de flora silvestre para alimentación, leña, usos medicinales y comercialización. Además, está la expansión urbana, que es una dinámica territorial causada por la sobrepoblación, pero, asimismo, impulsada por una variedad de estrategias de sustento, ligadas al mercado inmobiliario, el comercio, y otras actividades.

Sin embargo, existen en la zona dinámicas territoriales de otro tipo, como el turismo, conformadas por prácticas de la población (visitantes locales y foráneos) que no tienen un fin de sustento, más bien tienen otros fines: recreativos, pedagógicos, estéticos, reflexivos, o sea, los usos propios de los servicios ecosistémicos culturales. Dentro de este grupo podríamos incluir la extracción de flora silvestre con fines puramente ornamentales y costumbristas (no para comercializar). Por otro lado, también se encontró una dinámica territorial, el Cambio Climático, que es independiente de los actos y prácticas de los habitantes locales, y, asimismo, incluimos los incendios, los cuales son originados por prácticas antrópicas (con fines de sustento algunas veces, más no siempre), pero cuya dinámica territorial o comportamiento espacial es relativamente independiente. Finalmente, se identificaron obras de infraestructura, algunas construidas y otras que no pasaron de ser proyectos, las cuales responden a la intensificación de los flujos y necesidades que ha producido el crecimiento poblacional, pero también a visiones de “desarrollo” que son ambiental y técnicamente contraproducentes.

5.4.1. Expansión urbana y lotización de la Zona de Amortiguamiento

El espacio vital de la ciudad, su demanda de recursos y los flujos económicos, comerciales y de personas (su “metabolismo urbano”, podríamos decir), colisionan con el territorio de conservación del SNA, especialmente con su ZA, en la cual se están adentrando. La ZA actualmente se encuentra muy intervenida, y en ella se dan dinámicas territoriales incompatibles con su condición de territorio de conservación. El acercamiento de la ciudad, y las nuevas prácticas y usos de suelo que fomenta, están generando incrementos en el precio del suelo, que a su vez aceleran este proceso, pues los propietarios de predios rurales se animan a vender¹⁹, generándose una especie de efecto en cadena.

Si bien la ciudad ya no crece al ritmo exponencial de los años 80's y 90's, cuando recibió grandes y rápidos flujos inmigratorios, continúa siendo un destino atractivo que recibe inmigrantes de los demás distritos de la provincia de Abancay, de otras provincias de Apurímac, y otras regiones como Puno, Cusco, Ayacucho, Arequipa y Lima. Además, continúa creciendo por la reproducción de la población ya establecida. La ciudad se ha expandido hacia los cuatro puntos cardinales y, gradualmente, el área de expansión urbana se ha acercado hasta encontrarse “ad portas” de la Zona de Amortiguamiento del SNA, al punto de entrar en contacto con esta, e incluso introduciéndose en algunas partes. El actual jefe del SNA señaló con preocupación esta dinámica territorial en curso: “la población sigue creciendo, no hay un ordenamiento territorial, entonces la Zona de Amortiguamiento ya tiene, digamos, dentro de su ámbito, sitios que se van a urbanizar en el corto plazo. Entonces, obviamente, más presión al área” (figura 5.18.).

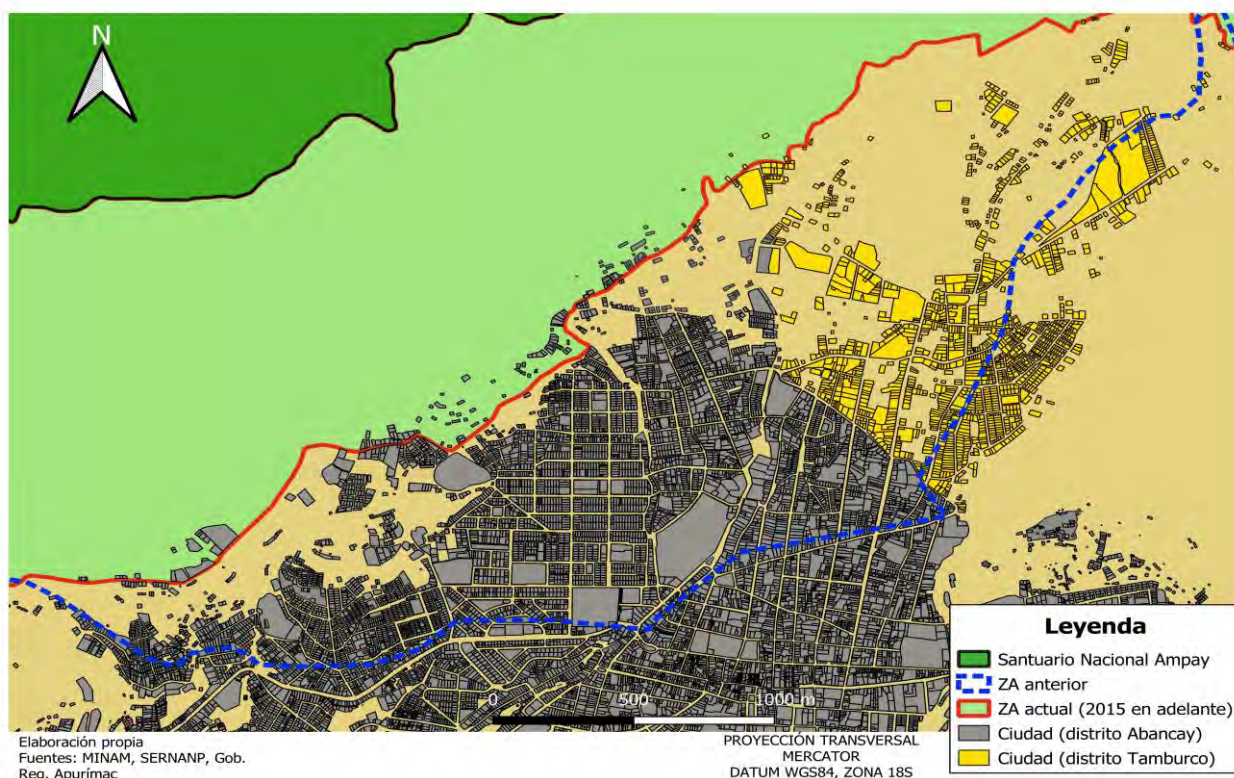
¹⁹ Los predios rurales son más grandes que los urbanos; de un predio rural se pueden obtener varios lotes urbanos vendibles.

Figura 5.18. La ciudad “subiendo” hacia el Ampay.



En el siguiente mapa (mapa 5.1.) podemos ver que la mancha urbana se encuentra muy cerca o *ad portas* de la ZA, a lo largo de un amplio tramo de su límite sur, e incluso hay viviendas e infraestructura que ya se encuentran dentro, de acuerdo al catastro urbano de la ciudad que nos proporcionó la Subgerencia de Gestión del Riesgo de la Municipalidad de Abancay.

Mapa 5.1. Expansión urbana hacia la ZA (límites anteriores al 2015 incluidos)



No existen grandes áreas urbanas consolidadas ni oficialmente clasificables como urbanas dentro de la Zona de Amortiguamiento (100 casas contiguas, según el criterio aplicado por el INEI²⁰), sólo hay algunas viviendas dispersas y grupos pequeños de viviendas, así como infraestructura y vías que ya se encuentran dentro, que forman el espacio periurbano de Abancay. Sin embargo, el conjunto urbano de la ciudad se encuentra demasiado cercano; casi no existe distancia entre la ciudad y la ZA en este tramo. A esto hay que sumar que hay muchas edificaciones aún sin catastrar, y que los espacios libres, no catastrados, también están intervenidos.

Los lotes catastrados incluyen viviendas de adobe, de cemento, y también algunos terrenos sin construir o donde aún se cultiva; en general, las partes externas de la ciudad cercanas a la ZA, son un espacio periurbano más que propiamente urbano, donde conviven usos de suelo típicamente urbanos, áreas cultivadas y terrenos sin trabajar, con vegetación silvestre. Un espacio combinado, heterogéneo (figura 5.19.). Sin embargo, hay una clara tendencia de consolidación y avance en dirección al área protegida, donde hay suelo disponible. Como pudimos comprobar en nuestro trabajo de campo, empiezan a proliferar viviendas de material noble en espacios que solían ser parcelas agrícolas. Hay que señalar que el hecho de que se catastren predios urbanos dentro de la ZA implica un reconocimiento, por parte de las autoridades municipales, de que estos

²⁰ “Un área urbana se define como aquella parte del territorio de un distrito en la que hay por lo menos 100 viviendas agrupadas contiguamente y, además, se consideran como urbanas todas las capitales de distrito, aunque no satisfagan esta condición” (Webb et al., 2012: p. 35).

barrios ya constituyen espacio urbano, a pesar de encontrarse dentro de territorio de conservación protegido.

5.19. Espacio periurbano de Abancay (usos de suelo urbano-rurales)

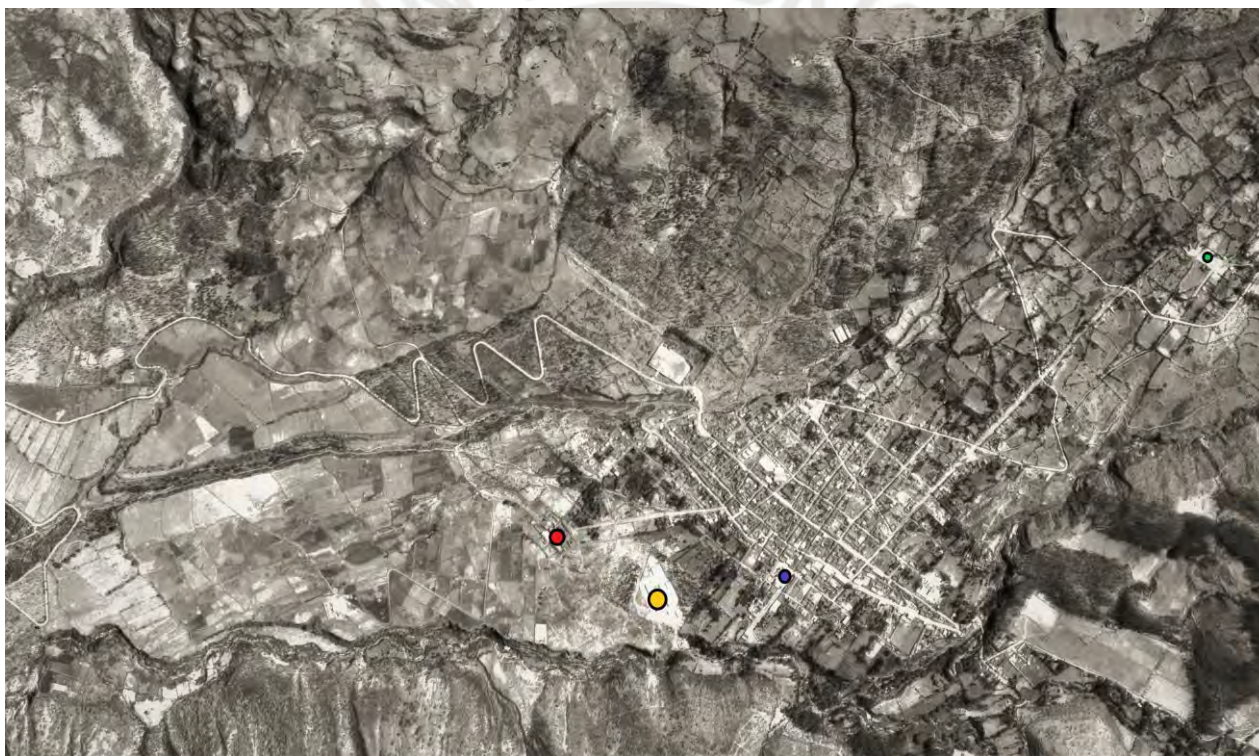


La situación se agrava si consideramos que la intrusión de la ciudad en la ZA se está dando a pesar de que su extensión fue reducida notablemente en el Plan Maestro SNA 2015-2019. Es decir, si consideramos la extensión original de la ZA, la invasión urbana sí es patente y consolidada (ver mapa 5.1. nuevamente). El actual jefe del SERNANP explicó que esta reducción se debió a que, en teoría, las ZAs deben tener un área siempre menor a los núcleos de las ANPs. Resulta factible, empero, que se haya tratado de una especie de cesión territorial implícita por parte de la jefatura del SNA, ante la grave intervención humana; una forma de evitar gastar esfuerzos en una zona ya perdida, digamos, y retirarse estratégicamente hacia los espacios que aún se pueden conservar.

Las siguientes imágenes (5.20. y 5.21.) componen una secuencia multitemporal simple con imágenes del valle de Abancay, contrastando una fotografía aérea de 1962 del valle y la ciudad, con una imagen satelital de Google Earth Pro del 2019, debidamente georreferenciada (con un margen de error de unos cuantos metros). Para ver las mismas imágenes a mayor escala, revisar el Anexo 6 y el Anexo 7. En la imagen de 1962 se observa una ciudad pequeña, rodeada de muchos predios agrícolas y silvestres (no cultivados). La foto ha sido editada para señalar diferentes hitos importantes: el punto rojo es la entonces casa-hacienda Patibamba, el punto amarillo el hospital regional de Abancay, el punto azul la plaza de armas de Abancay, y el punto verde la plaza e iglesia principales de Tamburco. Todos estos hitos se encuentran dentro de la

ciudad hoy en día. Comparando con la imagen del 2019, vemos que la expansión de la ciudad de Abancay ha sido muy grande, ocupando el suelo agropecuario o agrario, incluido espacios de cobertura vegetal silvestre que rodeaban la ciudad. La urbe ha ocupado la parte norte, cruzando la quebrada o vallecito “El Olivo”, que en ese entonces marcaba el final de la ciudad, y que ahora la parte en dos; también ha crecido hacia el sur, arrimándose al cerro Quisapata y deforestando las fajas marginales del río Mariño; hacia el este, la ciudad se unió con el caserío rural de Tamburco (punto verde), antes muy separado, y la expansión hacia el oeste en dirección a Illanya ha sido muy grande, siendo el principal frente de expansión urbana actualmente. De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Abancay 2011-2021, desde los años 70’s se habrían depredado alrededor de 300 hectáreas de tierra agrícola, transformándolas en suelo urbano (Municipalidad Provincial de Abancay, 2012).

Figura 5.20. La ciudad y parte del valle de Abancay en 1962 (hitos importantes señalados)



(A diferencia de la imagen de Google Earth Pro, esta foto tiene una ligera inclinación: no apunta al norte, sino al noroeste)

Figura 5.21. La ciudad de Abancay en el 2018 (con los mismos hitos señalados)



Como parte del proceso de geofagia propio de la expansión urbana, la lotización de las propiedades en la zona periurbana y también dentro de la ZA, así como la compra-venta de terrenos, se han incrementado. Se pueden encontrar anuncios de venta de terrenos con fines de urbanización en sectores dentro y en las inmediaciones de la ZA, como pudimos comprobar en nuestras salidas de campo (figuras 5.22. y 5.23.)

Figura 5.22. Venta de terrenos para urbanización en Moyokorral: “Lotes desde 200 m²”.



Figura 5.23. Futura habilitación urbana en las inmediaciones de la ZA en Tamburco



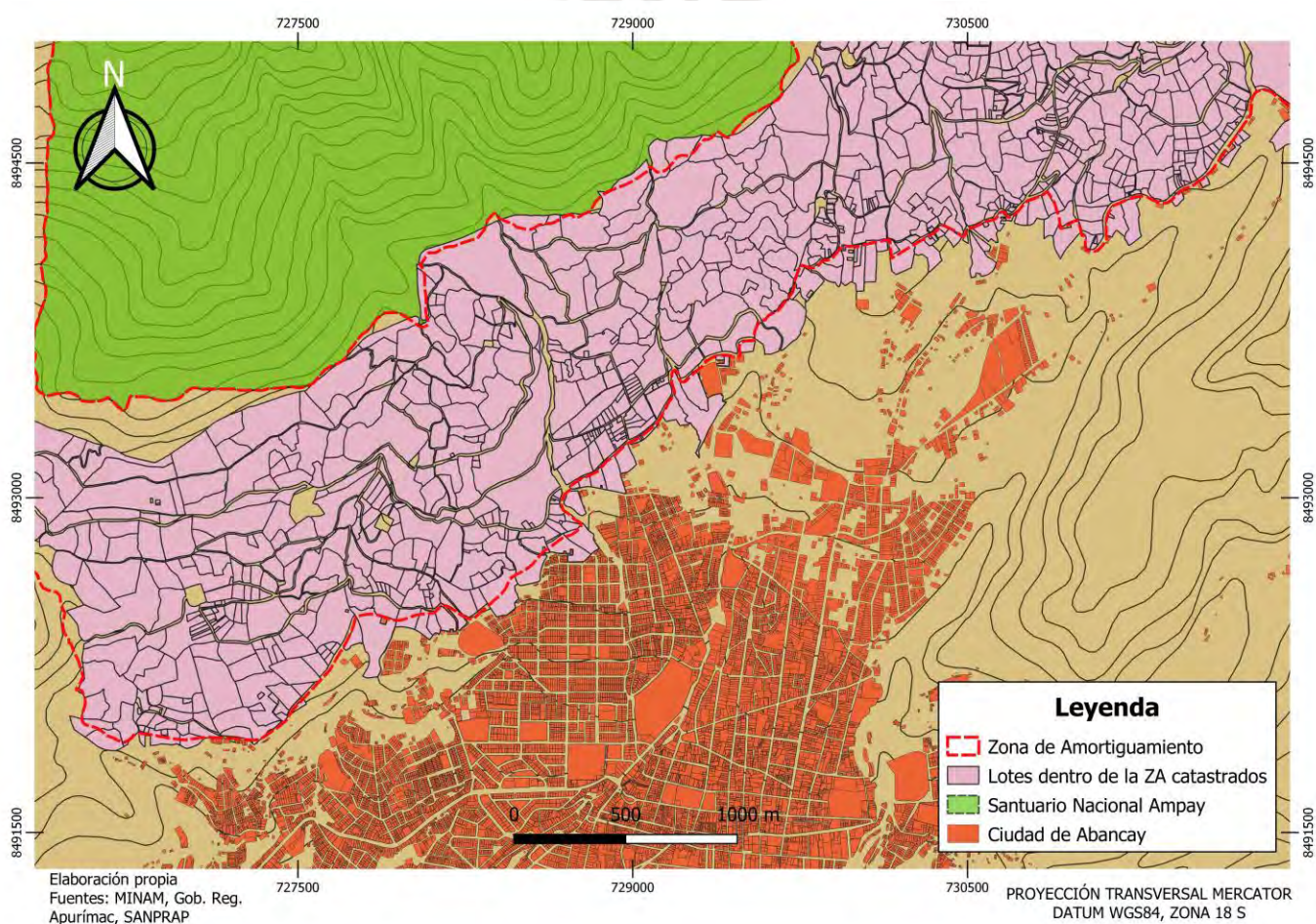
El precio del suelo es uno de los principales factores que determinan el proceso de geofagia característico de la expansión urbana; el precio del suelo urbano o urbanizable es más alto, y un predio extenso rural puede proporcionar múltiples lotes urbanizables, destinados a vivienda, comercio y servicios, incrementando ostensiblemente la obtención de ingresos del propietario o el empresario promotor, haciendo este cambio de uso de suelo muy atractivo. El letrero que vemos en la 5.22., fotografiado el 2017, ofrece lotes “desde 200 m²”, un área usual para la construcción de vivienda familiar, a “150 soles m²”; es decir, S/ 30 000 por un lote. El tamaño total del predio es de 58 700 m², es decir 5.87 hectáreas, una extensión grande pero aún dentro de lo común para los predios rurales en el valle de Abancay. De venderse la totalidad de los lotes en este predio, la cifra pagada al propietario sería de S/ 8 805 000. Se trata de una suma de dinero muy importante, y sólo con un terreno lotizado.

Actualmente, para abril del 2019, de acuerdo a lo que nos informó una persona que trabaja como tasador o valuador de propiedades en Abancay, el precio del m² en el sector Moyokorral, donde la foto fue tomada, es de alrededor de S/ 750; es decir, el precio del m² se habría incrementado, en el lapso de aproximadamente dos años, en alrededor de S/ 600, un aumento muy significativo, y, sobre todo, muy rápido. Moyokorral es uno de los sectores rurales de la ZA que se ubican cerca de la ciudad, por eso, los terrenos más cercanos a la urbe, algunos que ya se encuentran dentro del área periurbana de la ciudad, tienen un valor del m² mayor que los predios más alejados, donde el valor del m² está oscilando actualmente entre los S/ 200 – 300, de acuerdo a la misma fuente. Es decir que el precio del suelo varía proporcionalmente a la distancia entre este y la ciudad; mientras más cerca se encuentre el lote, más alto el precio, mientras más lejos, más barato. Sin embargo, el precio varía no solo de acuerdo a la cercanía, sino también de acuerdo al sector o zona en la que se ubica el terreno. Los precios del suelo no son fijos ni homogéneos; el precio varía según el tasador, la oportunidad, o según la voluntad del propietario y las características del comprador, por lo que los precios que hemos indicado son aproximados. Al

preguntarle sobre la ZA, el mencionado informante nos dijo que varios de estos terrenos se encuentran dentro de esta área, pero que no se había declarado zona intangible, y que por eso se está lotizando.

Así, el “submercado de loteos” (Abramo, 2019 y 2012) de Abancay ha tenido bastante dinamismo, y no se ha detenido ante la Zona de Amortiguamiento del SNA. Desde la frontera del casco urbano catastrado, hasta el límite mismo que marca el inicio del SNA propiamente (el núcleo, digamos), todo este tramo sur de la ZA, que mira hacia la ciudad, se encuentra intensamente lotizado. En palabras de uno de los especialistas más veteranos de SERNANP, la ZA “parece un tablero de ajedrez”. Más que un tablero de ajedrez, parece un rompecabezas (mapa 5.2.)

Mapa 5.2. Lotes rurales en la ZA (catastrados por SANPRAP)



Esta lotización, como hemos visto, se da por la especulación inmobiliaria y el mercado del suelo, pero también porque la expansión de la ciudad de Abancay está generando una especie de desplazamiento sucesivo de la ocupación humana “hacia arriba”, hacia las laderas del Ampay en sentido norte. La densidad poblacional se ha incrementado en la zona, y la ocupación humana está escalando hacia la ZA y el Santuario; los lotes agrícolas más próximos al casco de la ciudad hace 30 años, que fueron la campiña, hoy son superficie urbana consolidada y densa, y, a su vez,

los terrenos agrícolas alejados en el pasado, son ahora espacio periurbano, con usos mixtos (urbanos y rurales), en proceso de urbanización. Este desplazamiento sucesivo está intensificando en términos absolutos la presencia humana en la ZA, aumentando los impactos ambientales asociados, e incrementando la lotización, pero no sólo para usos urbanos, sino también agropecuarios: de acuerdo a la base de datos del shapefile de lotes rurales catastrados por SANPRAP (Subgerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural de Apurímac), en esta área hay 1293 lotes rurales, de los cuales 1115 tienen un área de más de 1000 m², llegando a tamaños máximos de casi 10 ha. Dimensiones propias de parcelas agrícolas, más que de vivienda urbana. Los medios de sustento agropecuarios, como veremos más adelante, son uno de los principales problemas que enfrenta el SNA.

En términos generales, como hemos visto, la ocupación humana de este espacio de transición entre el Santuario y la ciudad, que coincide en buena medida con la porción sur de la ZA, se ha intensificado, aumentando la presión sobre el suelo y otros recursos, disminuyendo la cobertura forestal y aumentando los impactos que generan las diversas actividades humanas. Esto es especialmente patente en el distrito de Tamburco, cuyo centro, como hemos visto en testimonios anteriores, ha pasado de ser un caserío eminentemente rural, con muy pocos habitantes, alejado de la ciudad de Abancay, con plaza de pasto y calles de tierra, a ser un espacio muy urbanizado, que se ha conurbado con el casco urbano de la ciudad de Abancay, formando un continuo urbano. Con la expansión urbana de Abancay, impactos ambientales como la contaminación por residuos sólidos, la contaminación de los cursos de agua y suelos, la contaminación lumínica y sonora, y la desaparición de la biodiversidad local se han incrementado. Algunos de estos impactos ambientales los pudimos observar directamente en campo, como el vertimiento de efluentes en los cuerpos de agua, la contaminación por residuos sólidos y la contaminación sonora y lumínica. Hace falta indagar sobre el incremento del uso de agroquímicos en la ZA como parte de esta intensificación de la ocupación humana con fines agropecuarios.

Finalmente, hay que indicar que además del crecimiento demográfico y la subsecuente demanda real de vivienda y suelo urbano, así como la rentabilidad de los negocios inmobiliarios y de construcción como factores causantes de la dinámica territorial de expansión urbana, existen otras causas de índole institucional y normativa, ligadas principalmente a las municipalidades de Tamburco y Abancay. La Municipalidad de Tamburco carece de un Plan de Estructura Urbana, a decir, el instrumento básico de zonificación territorial a nivel municipal, según nos informó el jefe de la ODELA de dicha comuna. Asimismo, las municipalidades no fiscalizan adecuadamente la construcción de viviendas urbanas en la ZA; según nos indicaron funcionarios de SERNANP, usualmente se construye y las autoridades municipales llegan cuando la construcción está culminada, y expenden una licencia *a posteriori*, bajo la figura administrativa de “licencia en trámite”. En ese sentido, las municipalidades de Tamburco y Abancay tienen una conducta funcional o cómplice dentro de este proceso. Pero, si observamos nuevamente el mapa 5.1., se evidencia que parte urbana que pertenece al distrito de Abancay es la más grande, y la que está

ejerciendo una mayor presión sobre la ZA. También la Dirección Regional Agraria juega un papel clave en este proceso, pues ante este organismo se gestiona la validación del cambio de uso de suelo, de uso rural o agropecuario a uso de suelo urbano.

Haciendo un simple ejercicio semiótico de cierre, al analizar el escudo de la Municipalidad de Tamburco podemos advertir un reconocimiento de la importancia de la urbanización para el distrito - ¿o de la municipalidad? - (figura 5.24.). Una marcada dualidad campo-ciudad, acaso contradictoria; cada uno ocupa una mitad en la realidad territorial de Tamburco, a los pies del Ampay, evidentemente (y coronando, algunos árboles que podrían ser representaciones de árboles andinos, muy posiblemente de intimpa). La mujer ubicada al medio, como dato curioso, representa a Micaela Bastidas, esposa de José Gabriel Condorcanqui Noguera, más conocido como Túpac Amaru II; se sabe que esta mujer tenía raíces tamburquinas, y se rumorea que incluso nació en la localidad.

Figura 5.24. Escudo de la municipalidad de Tamburco.



5.4.2. El “desarrollo” de Abancay: grandes obras de infraestructura.

Como parte y consecuencia del crecimiento demográfico y la expansión urbana, además del hecho de ser capital departamental, a lo largo del tiempo se han planteado diferentes grandes proyectos de infraestructura para la ciudad de Abancay que, en mayor o menor medida, afectan o afectarían al SNA y su zona de amortiguamiento. Se ha propuesto, por ejemplo, la construcción de una represa, un aeropuerto y la apertura de nuevas vías carrozables que ayuden a desviar el tráfico fuera de la ciudad, paliando la congestión vehicular. Algunos de estos proyectos de infraestructura han sido convertidos en verdaderas consignas populistas de desarrollo, por parte de los candidatos en las campañas electorales, y durante las gestiones de los electos. De acuerdo a los entrevistados, la mayoría de estos proyectos habrían sido propuestos sin realizar adecuados estudios de impacto ambiental, de viabilidad técnica, y sin respetar la intangibilidad del SNA y su

ZA. Este sería especialmente el caso de la represa y el aeropuerto, nunca concretados, mientras que la construcción de la vía de evitamiento (esta sí efectivamente construida) es, como veremos, diferente.

5.4.2.1. El aeropuerto de Abancay

El anhelo de los abanquinos por tener un aeropuerto es de hace décadas. Desde mediados del siglo XX se trata de un tema recurrente entre la población, y varios intentos fallidos se han sucedido a lo largo del siglo XX y XXI para lograrlo. Aunque la ciudad de Abancay es la capital del departamento de Apurímac, no cuenta con esta infraestructura, mientras que Andahuaylas, ciudad cercana con la que mantiene una relación histórica de disputa, sí²¹. Si bien Cusco, el polo más importante de la zona, con el que Abancay está socioeconómicamente muy relacionado, cuenta con un aeropuerto, y el desplazamiento desde la ciudad imperial hasta la capital de Apurímac toma alrededor de cuatro horas, facilitando notablemente el acceso, una parte mayoritaria de la población abanquina reclama la construcción del aeropuerto local, preferencia que fue reflejada en las encuestas, donde un 70% de la población respondió que Abancay sí necesita un aeropuerto, frente a un 30% que considera que no es necesario.

El principal obstáculo siempre ha sido dónde construirlo. La construcción de un puerto aéreo requiere de terrenos sin pendiente, y la mayor parte del valle de Abancay es inclinado; los pocos terrenos planos son insuficientes o ya están ocupados. Además, en los cerros aledaños la topografía es compleja. Otro obstáculo crucial, según nos informaron, es la dinámica local de los vientos. Así, un 17% de los encuestados que sí considera que Abancay necesita un aeropuerto, respondió que “no hay donde” construirlo.

Según testimonios de los funcionarios del SNA, hace unos años el gobierno regional inició, sin consultarles, la construcción de un aeropuerto fuera del valle de Abancay, en las alturas del cerro Soqllaqasa, en la ruta de la carretera hacia Cusco donde actualmente aún se puede apreciar la incipiente pista de aterrizaje abandonada:

(...) el otro tema ha sido el aeropuerto. De frente, sin decir nada, hacen sus excavaciones. Entonces, viene el guardaparque, hacen su patrullaje cotidiano programado, con GPS y todo, y se determina que una parte de la pista está dentro del Santuario. Una parte, pequeña. El resto está en la Zona de Amortiguamiento. Dos cosas: primero, por lo que estaba dentro del Santuario, no procedía (...). El otro es que, así no hubiera estado una parte dentro del Santuario, como está en la Zona de Amortiguamiento también hubiéramos tenido que opinar que no procede, porque el ruido, tantas cosas técnicas, que hacen que no se pueda autorizar.

²¹ La ventaja de Andahuaylas sobre Abancay en cuanto a infraestructura aérea, se inserta en una larga relación de competencia y conflicto entre ambas ciudades y sus ámbitos de influencia, lo cual azuza notablemente la demanda de la población abanquina por tener un aeropuerto. Ambas son las urbes más importantes de Apurímac. Esta relación tensa es fácilmente apreciable si uno pregunta a los pobladores de cada ciudad o examina las últimas campañas electorales, se explica, en parte, por diferencias étnico-culturales e históricas que datan de la época preincaica e incaica: Andahuaylas fue territorio de la etnia Chanka, mientras que Abancay fue un territorio de mitimaes del incanato, según indican Webb et al. (2012)

(...). Pero como era el presidente regional, recibió la noticia (...) “qué van a hacer cuatro ‘pelagatos’ ahí”. Nada, seguía, seguía, hasta que el jefe, en atribución de sus funciones (...) comunica pue a la Fiscalía de Medio Ambiente el hecho; hace la denuncia para que se paralice, porque no tenía autorización; el fiscal va y lo paraliza. Y hasta qué extremo han llegado, que mandaban acá sus emisarios el presidente [regional] (Especialista SNA).

Los cuatro “pelagatos”, son los funcionarios del SERNANP. Como se ve, esta construcción se inició sin realizar ningún tipo de consulta previa a esa institución para que emita su opinión técnica²². evidentemente vulnerando las competencias legales de esta institución, y ocupando ilegalmente territorio de conservación protegido. Incluso, según nos relataron desde SERNANP, los límites de la ZA habrían sido intencionalmente alterados por el Gobierno Regional de Apurímac en el expediente del proyecto, para que el emplazamiento de la obra no se sobrepusiera formalmente a este espacio intangible. Asimismo, se presionaba constantemente a los funcionarios de la institución ambiental, mediante “emisarios” y operadores enviados por el entonces presidente regional.

Soqllaqasa es la zona indicada para construirlo, para la mayoría de los encuestados (46%) que sí quieren un aeropuerto en Abancay. No sabemos, empero, si esta preferencia se da porque lo consideran un lugar adecuado o porque justamente existe un antecedente de intentar construirlo ahí. Resulta extraño, pues esta zona es conocida por ser muy neblinosa, lo cual dificultaría el aterrizaje de aviones. De acuerdo a los mismos funcionarios del SNA, la paralización de la construcción, efectuada por la Fiscalía de Medio Ambiente, y las dificultades que enfrentaban los promotores del proyecto para obtener autorizaciones técnicas por parte de las autoridades competentes como la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ha llevado a que el gobierno regional abandone el proyecto, al menos por ahora, pues cada gestión nueva tiene sus intereses. La construcción y funcionamiento de un aeropuerto en esta zona puede generar impactos muy significativos, por la cercanía al SNA y la intensificación de la contaminación sonora, afectando considerablemente a la fauna silvestre.

5.4.2.2. La represa

El caso de la represa fue bastante conflictivo, pues trataba sobre el aumento de la disponibilidad de agua para fines productivos agropecuarios, y estaba ligada a un grupo poblacional más específico: los agricultores del distrito de Tamburco. Varios de ellos son moradores o usuarios del SNA y la ZA, y para ellos el incremento del agua equivale a incrementar su producción, disminuir conflictos por acceso al agua con sus vecinos, y abaratar sus costos de producción. En torno a la demanda de esta obra incluso se suscitaron movilizaciones en la vías públicas de la ciudad.

²² Como se explica en la sección sobre el Sistema Nacional de Evaluación Ambiental de la página web del MINAM, las actividades que se realicen sobre una zona de amortiguamiento están reguladas por la autoridad del SERNANP, es decir, las ZAs sí gozan de cierta intangibilidad: “En caso que un proyecto de inversión haya sido previsto al interior de un Área Natural Protegida o en una Zona de Amortiguamiento (...) la Autoridad Competente solicitará opinión técnica favorable al SERNANP (...)” (Ministerio del Ambiente, s/f). Según expusieron los funcionarios del SNA, esta opinión técnica es vinculante, o sea, debe ser acatada por las demás autoridades.

El lugar donde se planeaba construirla es en la parte alta de la microcuenca del riachuelo Faqcha, en las alturas del cerro Ampay, donde también se encuentra un bofedal altoandino. Este riachuelo desemboca en una cascada, también llamada Faqcha, que es uno de los atractivos turísticos del Santuario. La parte alta de esta microcuenca es un valle encajonado, y se planeaba represar e inundar un tramo, afectando a la catarata y los bofedales existentes. La iniciativa de construir la represa fue propuesta por parte de un alcalde de Tamburco, y los que lo precedieron continuaron demandándola. El primer alcalde que intentó la construcción, según nos contaron los funcionarios del SNA-SERNANP, convocó una movilización para manifestarse frente a la oficina de esa institución en Abancay, y, ante la amenaza de la escalada del conflicto, un viceministro del MINAM tuvo que acudir a Abancay para solucionarlo.

El tema volvió a surgir más adelante, en las siguientes gestiones municipales de Tamburco. Pero, ante las dificultades técnicas y materiales, que son muchas, el impulso por materializar el proyecto amainó. Las dificultades para realizar los estudios previos de factibilidad (por ejemplo, sobre suelos y litología), obtener los permisos sectoriales, y llevar los materiales de construcción hasta las alturas, son numerosas y complejas. En caso se obtuvieran los permisos previos, no existe una vía adecuada para transportar el personal, la maquinaria ni los materiales de construcción. Para ello habría que construir una vía, lo cual requiere de otros estudios previos, permisos y presupuesto adicional. Además, las represas son infraestructuras con altos costos de mantenimiento, principalmente por la acumulación de sedimentos en el lecho del área represada.

Según nos dijeron los funcionarios, es imposible que SERNANP emita una opinión técnica favorable, por la inviabilidad técnica en sí del proyecto, como “por doctrina”, pues no solo se ubica parcialmente dentro del Santuario mismo y parcialmente dentro de la ZA, sino que además los impactos ambientales serían muy graves, tanto por construcción como por inundación. Se afectarían o desaparecerían los bofedales de la microcuenca y se perdería cobertura vegetal y hábitat de diversas especies. Además, de represarse las aguas, la cascada Faqcha perdería su caudal y se erradicaría uno de los atractivos paisajísticos del Santuario, que ya atrae un flujo de turistas, y que justamente, como nos informó el actual jefe del área, se busca poner en valor y potenciar, mediante la oficialización y acondicionamiento de una nueva ruta turística que enlace este lugar con la laguna Ushpaqocha, y funcione como ruta alterna capaz de descongestionar la ruta tradicional por la quebrada Sahuanay, que atraviesa el centro del Santuario conectando las dos lagunas principales del área, Anqascocha y Ushpacocho.

5.4.2.3. La vía de evitamiento

La llamada “vía de evitamiento” de la ciudad de Abancay es una obra vial bastante reciente, una trocha carrozable afirmada, que se desvía de la carretera Lima-Nazca-Abancay-Cusco, bordeando la ciudad por el norte. La vía actualmente coincide con el límite de la ZA, y sigue su trazado limítrofe, al norte de la ciudad. Como su nombre indica, fue construida para desviar mucho del tráfico que transita por la carretera Lima-Cusco, principalmente camiones de carga y buses de

transporte, que ingresaban a la ciudad y empeoraban la congestión vehicular, un problema de por sí alarmante contando solo el parque automotor local.

En este caso, como nos informaron en SERNANP-SNA, la institución otorgó una opinión técnica favorable para el proyecto, debido a que se trataba de una obra de gran necesidad pública: "(...) en realidad no ocasionaría mucho...mucho impacto. Además, también pues hay que contemplar el aspecto social. Hay una necesidad perentoria. Por acá están pasando los camiones que vienen y van de Lima (...) Teóricamente es para todo tipo de vehículo que viene del Cusco a Lima, para que no entre a la ciudad a crear más emisiones, más impacto" (Especialista SNA).

Según el especialista, alrededor del 80% del flujo vehicular que transita la carretera se dirige de Cusco a Lima, o viceversa, y por tanto "la vía sí tenía una urgencia", aunque acotó: "una justificación social, sobre todo; técnica, eso no sé". Al consultarle si consideraba que el impacto ambiental de la construcción de la vía y el tráfico vehicular que ahora circula por ahí era importante, nos respondió que no era tanto, ya que "es una zona digamos que ya está totalmente impactada. Claro, tampoco pues es justificación decir 'ya está impactado, que sigan impactando'. Pero...no hay otra alternativa. La cuestión es que hemos salvado la integridad del área" (Especialista SNA). Es resaltante que el especialista señale que la zona por donde pasa la vía esté "totalmente impactada", en tanto se trata de la ZA, espacio protegido. Como se desprende de sus palabras, su institución ha priorizado la protección del núcleo del SNA.

5.4.2.4. Otras estructuras menores: fábrica "El Tambo" y otros

También existen estructuras de menor envergadura y de propiedad privada construidas dentro de la ZA. Por ejemplo, una pequeña fábrica de procesamiento de lácteos y otros productos alimenticios, de la empresa "El Tambo". Esta empresa es propiedad del ex alcalde de Tamburco para el período 2014-2018. La fábrica se encuentra al noreste de la ciudad, bastante internada en la ZA, al sur del centro poblado o sector de Ccorhuani. Hace falta información sobre los impactos ambientales que pudo haber generado o estar generando, aunque a simple vista no se aprecian impactos. Sin embargo, escuchamos a algunos pobladores de Ccorhuani expresar su preocupación y molestia por que consideraban que la fábrica contaminaba el aire limpio del lugar

La construcción de esta fábrica, según nos informó el mismo funcionario de SERNANP, tampoco pasó por el proceso formal de obtener permisos ambientales, o, en todo caso, los permisos se le fueron otorgados desde el gobierno local de Tamburco (cuyo alcalde en funciones era el dueño de la fábrica), pero sin previa consulta de la opinión técnica del SERNANP-SNA. También hemos podido identificar otras estructuras que, desde la perspectiva que permiten las imágenes satelitales, parecerían ser almacenes. Adicionalmente, los funcionarios del SNA nos informaron de la existencia de una envasadora de gas dentro de la ZA, que sí fue aprobada técnicamente por ellos.

5.4.2.5. Balance

Si bien es cierto que ni la represa ni el aeropuerto se concretaron, y la vía de evitamiento construida respondía a una necesidad “perentoria” de la ciudad, como expresó uno de los especialistas del SNA-SERNANP, estos intentos por desarrollar proyectos de infraestructura para el “desarrollo”, vulnerando territorio de conservación protegido, son hechos que demuestran claramente, o desconocimiento, o la consideración de la conservación de la naturaleza y del SNA como poco importantes o incapaces de contribuir verdaderamente al desarrollo de la ciudad de Abancay. Estos proyectos suman, junto con otras obras relativamente menores que se han construido en la ZA, como la fábrica de El Tambo, un número significativo de intervenciones o intentos de intervención sobre territorio protegido, promovidos, además, por las mismas autoridades políticas locales, o sea, el gobierno local de Tamburco, el gobierno provincial de Abancay, el gobierno regional de Apurímac. Parece aún estar pendiente el reconocimiento e incorporación del tema medioambiental en las instituciones locales del Estado, y es evidente que dentro de la institucionalidad estatal hay diferentes actores, algunos en pro de la conservación de la naturaleza y otros en pro de un tipo de desarrollo que está fuertemente marcado por las grandes obras de infraestructura de concreto, y en el que los ecosistemas (que podríamos llamar “infraestructura natural”) son poco considerados.

Asimismo, resulta evidente que el SNA-SERNANP, como institución y como territorio de conservación, se encuentra bajo muchas presiones y demandas por parte de la ciudad y sus cada vez mayores necesidades. El espacio vital de la ciudad coincide con el espacio de conservación, por lo que las actuales necesidades vitales de la ciudad entran en contradicción con la conservación. Y esta contradicción resulta paradójica pues el espacio conservado es, literalmente, un espacio vital, generador de vida, y es también fuente de muchos servicios ecosistémicos que permiten o facilitan la vida de las personas en la ciudad y su *hinterland*.

5.4.3. Prácticas/medios de sustento/dinámicas territoriales que generan presión sobre los ecosistemas del SNA y la ZA

A pesar de la instauración y gradual consolidación institucional del Santuario Nacional del Ampay durante sus más de 30 años de existencia, que ha logrado garantizar la conservación efectiva de los ecosistemas silvestres de parte del macizo del Ampay, la afectación de su integridad ecológica, especialmente sus EFAs, la afectación ambiental aún es significativa en algunos sectores, sobre todo en la Zona de Amortiguamiento, y especialmente en el sector sur de la ZA. Para darnos una idea de la situación, de acuerdo a los recientes resultados de Vásquez et al. (2017: p. 143), en el período entre los años 2000 y 2015, el distrito de Tamburco, en cuyo territorio se asienta la mayor parte del Santuario y buena parte de la ZA, habría perdido un 40% (696,83 ha) del total de sus bosques montanos o andinos presentes el 2000 (1760,15 ha); en similar tendencia, la parte del Santuario que pertenece al distrito de Abancay, así como la porción de la ZA dentro del mismo distrito, perdió durante el mismo período el 34% (463,83 ha) del total de los bosques montanos que presentaba el año 2000 (1355.27 ha). La pérdida de cobertura forestal se concentra

predominantemente en el periodo 2000-2010, luego, del 2010 al 2015, la reducción es menor (Vásquez et al., 2017), lo que podría deberse a cierto éxito relativo de actividades de conservación y/o restauración de ecosistemas boscosos en la zona, aunque no es seguro. Esta pronunciada tendencia de pérdida de cobertura de bosques andinos se repite en los distritos aledaños de Huanipaca, San Pedro de Cachora, Curahuasi, y Pacobamba, que conforman la Mancomunidad Saywite-Choquequirao-Ampay (asociación de municipalidades). La dinámica que se aprecia en la cobertura boscosa montana es de fragmentación, con una tendencia general a la disminución del tamaño de los parches (Vásquez et al., 2017). Este proceso está ligado a la práctica de medios de sustento agropecuarios.

La pérdida de cobertura boscosa de montaña en estas zonas, según indican los autores del mismo estudio, se debe a las presiones antrópicas, principalmente la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, la práctica de la quema asociada a estas actividades productivas (que suele generar incendios), así como la tala del bosque, especialmente para leña. Sin embargo, los investigadores también indican que el Cambio Climático es otro factor importante de cambio y pérdida de cobertura de bosques andinos, y que es difícil discernir qué parte de la disminución de la cobertura boscosa montana es causada por las actividades antrópicas y qué parte por el Cambio Climático (Vásquez et al., 2017). Para el caso del SNA, señalan que, dado que la intervención humana es más restringida, podría atribuirse un mayor peso a la presión ejercida por el Cambio Climático, que ha causado un notable retroceso glaciario, así como “el avance de la puna húmeda y la puna arbustiva, y la contracción de los bosques montanos”; no obstante, añaden que “en estos últimos [los bosques montanos], el retroceso es reforzado por el avance de las actividades agropecuarias en el sector sur de la zona de amortiguamiento del Santuario Nacional.” (Vásquez et al., 2017: p.135). Es decir, tanto el Cambio Climático como las presiones antrópicas están causando la disminución de la cobertura de bosques andinos o montanos en el SNA y su ZA. A continuación, pasamos a describir los principales medios de sustento y prácticas que se convierten en dinámicas territoriales que actualmente amenazan y generan impactos sobre el SNA y su ZA.

5.4.3.1. Ganadería

La ganadería, muchas veces ligada a la tala y quema para el establecimiento de áreas de pastoreo, es una de las principales amenazas que enfrenta el Santuario, según lo informado por diferentes expertos, representantes de IDMA, CICCA, SERNANP, entre otros actores. De acuerdo a Vásquez et al. (2016):

En el Santuario Nacional de Ampay, el sobrepastoreo o pastoreo intensivo es una de las prácticas antrópicas más nocivas porque destruye cierto tipo de flora atractiva para el ganado y compacta los suelos en los bosques raleados, donde mayormente pastorea. Esto no solo limita o anula la regeneración natural, sino también daña o elimina las plantaciones de intimpa instaladas (Carrillo, 1999). Hoy en día, la crianza de ganado vacuno representa la mayor amenaza al área natural protegida. Como esta actividad se realizaba en la zona antes de su establecimiento como Santuario Nacional, se ha permitido que continúe, aunque bajo ciertos

términos, como limitar el número de cabezas de ganado por familia y establecer mejores condiciones de crianza. Sin embargo, estos acuerdos aún no son acatados por todos los pobladores y muchos de ellos exceden la cantidad de ganado permitida. Por otra parte, también existe ganado arisco que ingresa al área natural protegida sin control (Vásquez et al., 2016: p. 92).

El Plan Maestro del Santuario Nacional del Ampay 2014-2019 también reconoce esta situación, junto con otras amenazas como la disminución de agua debido a su uso en parcelas agrícolas y la extracción de especies vegetales para fines medicinales (SERNANP, 2016). Los impactos que causa el ganado se dan no sólo sobre el bosque de intimpas, sino en general en los siguientes cuatro ecosistemas del SNA: bosque montano pluviestacional de las Yungas (2900-3200 m.s.n.m.), bosque altimontano pluviestacional de las Yungas (3200-3700 m.s.n.m.), bosques bajos y arbustales altimontanos de la puna húmeda (3700-4100 m.s.n.m.) y humedal altoandino y altimontano de la puna húmeda (3200-4600 m.s.n.m.)²³.

En términos generales, los impactos que genera la ganadería son principalmente el sobrepastoreo (pérdida de cobertura vegetal), la compactación y degradación edáfica y la contaminación de las fuentes y cursos de agua con barro y heces. En las partes boscosas, la compactación y degradación del suelo del sotobosque, el impacto a sus coberturas de musgo y la eliminación de plántulas (futuros árboles), son los principales problemas ocasionados, mientras que en las áreas de bofedales (humedal altoandino) la pisada del ganado compacta el sustrato, una especie colchón vegetal inestable saturado de agua, compactándolo y eliminando sus cualidades absorbentes, y, además, contaminando el agua.

La compactación y degradación del suelo, y la pérdida de cobertura vegetal, son procesos íntimamente relacionados. Estos procesos de degradación del ecosistema son causados por el peso de la pisada del ganado al desplazarse en busca de alimento, al establecerse en ciertas zonas a pastar, y porque se alimenta justamente de los brotes de diferentes hierbas y plántulas. Dichos procesos alteran la estructura del suelo o sustrato, disminuyendo su porosidad y haciéndolo por tanto perder oxigenación, capacidad de absorción y retención de agua, y limitando la presencia de invertebrados y microorganismos que fomentan la fertilidad del suelo. Esto ocasiona una menor proliferación de plantas y variedad de especies asociadas. En añadidura, la deforestación para abrir nuevas áreas de pastoreo expone los suelos a la deshidratación por el sol, y la acción erosiva del agua y el viento.

El Diagnóstico del Plan Maestro SNA 2014-2019, señala que “En la parte alta del Santuario, en las inmediaciones de la laguna grande y al pie del nevado existen algunas zonas de crianza de ganado vacuno y caballo. El ganado permanece en las partes altas entre agosto y mayo, bajando en los meses de junio y julio a comer la chala del maíz.” (2016: p. 32). Como se ve en la siguiente tabla (tabla 5.3.), los animales que se crían dentro del SNA son principalmente ganado vacuno y caballo, y en menor medida ganado porcino y ovino. SERNANP estima que existe una población

²³ Los rangos y límites altitudinales de cada ecosistema son aproximados.

total de 291 cabezas de ganado vacuno, contabilizando únicamente los animales de las familias categorizadas como “moradores” dentro del SNA, familias que se fueron empadronadas mediante un proceso de inscripción formal de moradores realizado el 2012.

Tabla 5.3. Ganado que poseen los moradores del SNA (2012)

Tipo de ganado	Número de Ganado por Sectores			Total
	Sector I	Sector II	Sector III	
Vacuno	56	60	175	291
Ovino	4	28	20	52
Porcino	2	10	13	25
Caballar	15	12	19	46
Total	77	110	227	414

Fuente: SERNANP, 2016 -Diagnóstico-: p.32

Eso no elimina la posibilidad de que existan más cabezas de ganado no declarado por parte de los moradores, o que los moradores empadronados hayan incrementado sus rebaños; del mismo modo, esta contabilidad tampoco toma en cuenta las cabezas de ganado propiedad de los usuarios del Santuario que habitan en la ZA, que también ingresan al área a pastar. El hecho es que, como expresa documento citado, hay cabezas de ganado que pastan en las alturas del SNA la mayor parte del año, y también existe una movilidad estacional del ganado, hacia arriba y hacia abajo, sincronizada con la estacionalidad del cultivo (bajan en tiempo de cosecha a comer forraje). No obstante, a pesar de las casi trescientas cabezas de ganado vacuno en las cifras, y la preeminencia de la ganadería vacuna como uno de los principales problemas del Santuario, si contrastamos estas cifras con las que mostraba el Plan Maestro 2004-2008 sobre el año 2003, vemos que el SNA se encuentra actualmente en una mejor situación en cuanto a la amenaza pecuaria (tabla 5.4.).

Tabla 5.4. Ganado que poseen los moradores del SNA (2003)

Tipo de ganado	Número de Ganado por Sectores			Total
	Sector I	Sector II	Sector III	
Vacuno	98	204	150	452
Ovino	14	117	95	226
Porcino	55	39	6	100
Caballar	12	30	26	68
Total	179	390	277	846

Fuente: INRENA, 2003: p. 34

Sin embargo, la movilidad del ganado, en general, es un problema para el SNA, y es importante a tener en cuenta al momento de analizar los impactos que genera esta actividad, pues dispersa la

localización de los daños ecológicos, es difícil de rastrear y controlar. El ganado se detiene ante barreras físicas, no ante límites imaginados. Así, se desplaza horizontalmente en cada piso altitudinal, buscando alimento, y, en el caso del ganado vacuno y caballar, también permea el SNA, como parte de esta estacionalidad del movimiento del ganado que hemos descrito: se desplaza verticalmente, desde las partes bajas a las altas, y viceversa, atravesando el Santuario y sus ecosistemas, incluido el bosque de intimpas; a medida que se moviliza, impacta, pisando, defecando y alimentándose. Esto lo hemos podido presenciar en nuestras visitas de campo al SNA. La amenaza del ganado está documentada en la sistematización del Programa Bosques Manejados de la Región Apurímac – Sacha Tarpuy, donde se reporta que de las 5268 ha de plantaciones forestales que se perdieron durante el programa, un 29% se perdió por el ingreso y acción del ganado (Arce, 2018: p. 51).

El impacto del ganado en los cursos de agua, mediante una mezcla de compactación y contaminación por heces (figura 5.25.), es una gran amenaza, pues las especies anfibias son muy sensibles a cualquier perturbación en la calidad del agua y el ecosistema acuático, y porque esta perturbación puede afectar a otras especies de fauna que beben de estas fuentes, así como evitar el rebrote de plantas y eliminar la presencia de especies ligadas a ambientes saturados de agua, por reducir la disponibilidad de este recurso. En ese sentido, el impacto sobre los bofedales, también llamados humedales altoandinos, que conforman el ecosistema humedal altoandino y altimontano de la puna húmeda (3200-4600 m.s.n.m.), es incluso mayor, como hemos podido comprobar en campo: el ganado suele preferir este tipo de ecosistema semiacuático por la abundancia de pastos, y su presencia prolongada compacta y degrada la capa de hierbas y plantas hidrófitas saturada de agua, que actúa como una especie de esponja, causando que pierda su capacidad de absorción y retención de agua. Además, la degradación de los bofedales disminuye el hábitat de varias especies de aves altoandinas, como la huallata, especies que pudimos observar en el bofedal en las alturas de la cascada Faqcha.

Figura 5.25. Terreno compactado y degradado en la orilla de laguna Anqascocha



Este impacto mayor sobre los bofedales es mencionado en el Plan Maestro SNA 2014-2019, que también indica un alto nivel de afectación, por presencia del ganado vacuno, en otro ecosistema: los bosques enanos (SERNANP, 2016). Los bosques enanos ó bosques bajos y arbustales altimontanos de la punta húmeda, se encuentran a mayor altura que el bosque de intimpa, aproximadamente entre los 3700 y 4600 m.s.n.m. Están compuestos por especies arbóreas pequeñas y arbóreo-arbustivas como el chuyllur, la tayanka y el chachacomo. Durante nuestras visitas al Ampay pudimos registrar ganado vacuno *in situ* dentro del área protegida, y áreas destinadas al pastoreo cerca de la Laguna Grande (figura 5.26.). El impacto en el ecosistema de bosques enanos es particularmente apreciable en las inmediaciones de esta laguna, donde existen amplias explanadas de pasto que han sido ganadas a estos bosques. También, hacia uno de los lados de la laguna pudimos observar un área con pastos muy saturada de agua, donde las marcas de la presencia de ganado eran evidentes, y donde encontramos un corral, posiblemente de porcinos (figura 5.27.; en la esquina superior izquierda se aprecia un corral de piedra semicircular). Asimismo, encontramos un pequeño rebaño en la laguna Anqascocha, que es parte de la ruta turística (figura 5.28.), y también pudimos observar rebaños más grandes ingresando al Santuario por el sector Ccorhuani, probablemente dirigiéndose a pastar en las alturas.

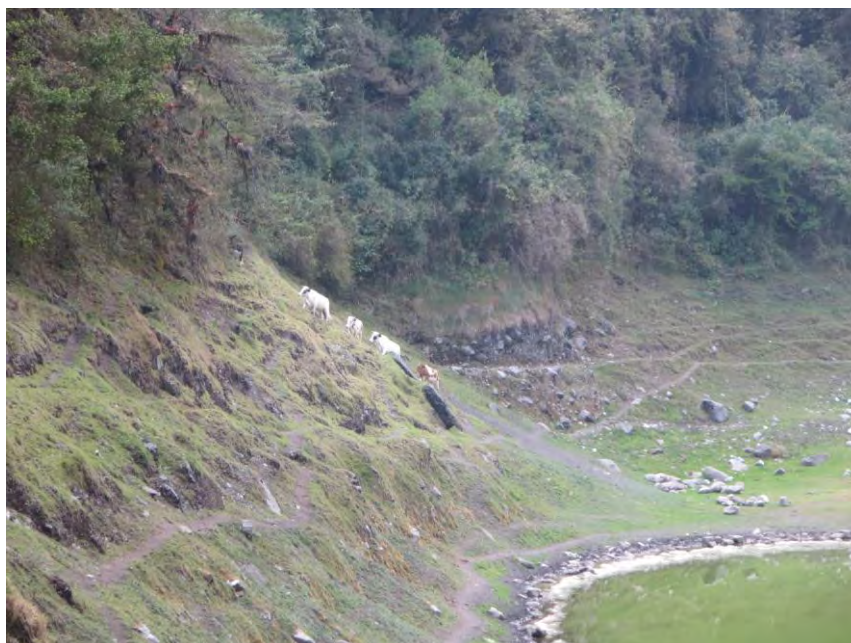
Figura 5.26. Áreas de pastoreo (Ushpacocha)



5.27. Pastos degradados por sobrepastoreo



Figura 5.28. Ganado vacuno al lado de la laguna Anqascocha.



Para lograr controlar y disminuir los impactos que genera la actividad ganadera, la jefatura del SNA ha establecido acuerdos con los moradores reconocidos y empadronados, para fijar límites a la cantidad de cabezas de ganado que cada familia puede tener. Esta es una de las principales herramientas del SERNANP para fortalecer la conservación y recuperación de los ecosistemas del SNA, y es también una de las principales fuentes de conflicto con los moradores y usuarios del SNA, como veremos más adelante. El tema de la ganadería es clave y complejo, puesto que se trataría (hablamos en condicional pues, como veremos, esto es debatible) de una de las principales fuentes de sustento e ingresos para los habitantes de la ZA y el SNA, mientras que, al mismo tiempo, es uno de los principales factores de presión sobre los ecosistemas silvestres del Santuario.

Para darnos una idea general de las características de la actividad ganadera vacuna en nuestra área de estudio, recurrimos a información y cálculos obtenidos en la línea de base del proyecto “Fortalecimiento de la gestión integral del Santuario Nacional del Ampay del distrito de Tamburco, provincia de Abancay”. Según la muestra de este documento, de un total de 128 familias rurales encuestadas, 125 tienen algún tipo de crianza de animales como parte de su sistema productivo familiar (animales menores, la mayoría, y muchas realizan crianza mixta); de esas 125 familias, son 69 (alrededor de la mitad) las que cuentan con ganado vacuno. Además, 46 de esas 69 familias crían ganado vacuno en la ZA, mientras que 22 dentro del SNA y 1 en ambos espacios (Steeb, 2015). La gran mayoría de los habitantes de la muestra cría al ganado de forma

tradicional, extensiva, sin estabular, y la mayoría cría ganado “criollo”²⁴ (Steeb, 2015). Esta manera de criar el ganado, es una estrategia de sustento.

De acuerdo al mismo diagnóstico, el valor monetario promedio anual que obtienen las 69 familias de la ZA y el SNA, por la venta de ganado vacuno en pie, es de S/ 1347.27, mientras que la crianza de ganado vacuno y producción de lácteos y sus derivados, es en un 51% para el autoconsumo, 19% exclusivamente para la venta y 30% para ambos fines. La venta de leche y sus derivados reporta, únicamente (esto es importante) para aquellos habitantes de la muestra que tienen ganado mejorado, un ingreso promedio mensual de S/ 581.00. (Steeb, 2015). Para quienes no cuentan con ganado mejorado, los ingresos por venta de lácteos son menores. Por las conversaciones con los guardaparques y otros actores, son los habitantes de la ZA, en lugar de los moradores del Santuario, los que tienen mejor ganado, debido a las mejores condiciones topográficas, las menores limitaciones desde SERNANP, la cercanía a la ciudad y una mejor posición socioeconómica.

Cuando uno compara estas cifras de ingresos por ganadería vacuna, con los ingresos mensuales obtenidos de la venta de productos agrícolas que reporta el citado estudio, la diferencia es significativa: 54 familias no reportan ingreso alguno, 28 familias reportan menos de S/ 60.00 mensuales, 33 hogares obtienen entre S/ 61.00 y S/ 150.00, y sólo 13 familias más de S/ 150.00 mensuales provenientes de la venta de productos agrícolas (Steeb, 2015). Sin embargo, hay que destacar, para matizar estos datos, que todos los encuestados de la muestra se dedican al cultivo agrícola, mientras que sólo 69, alrededor de la mitad, crían ganado vacuno. Estos datos sugieren que la actividad agrícola es más común que la ganadería, como también, en apariencia, menos rentable y predominantemente dedicada al autoconsumo. Decimos “en apariencia”, porque la ganadería, especialmente la vacuna, sólo genera ingresos para una porción de las familias (alrededor de un cuarto del total), y especialmente para quienes cuentan con ganado mejorado y una producción relativamente tecnificada, que son un grupo muy reducido (Steeb, 2015). Entonces, de acuerdo a estos datos, la agricultura, si bien genera ingresos más bajos, es un medio de sustento que genera ingresos monetarios para más familias que la ganadería. La venta de ganado en pie representa la fuente de ingresos más grande, pero no es frecuente; los ingresos por venta de cultivos son más constantes o paulatinos, por ejemplo, bajo la forma de “contratas”²⁵, y dan seguridad alimentaria para la familia. La agricultura es practicada por todos, mientras que sólo la mitad de la muestra cuenta con vacunos.

Caso aparte, hay que señalar que, de acuerdo a cifras provistas por el actual jefe del SNA, serían 138 las familias de moradores y usuarios que obtienen un beneficio directo del SNA, y de ellas

²⁴ El ganado criollo engloba a las variedades vacunas locales, que no han sido mejoradas genéticamente; es poco productivo, pero muy resistente a las condiciones climáticas extremas y la falta de alimento.

²⁵ Las contratas son acuerdos entre los agricultores de la zona y las vendedoras en los mercados para la provisión contante de productos como hortalizas; el agricultor le provee mensual o semanalmente a un puesto del mercado ya asegurado.

sólo 12 familias mediante la ganadería. Sin embargo, como hemos visto, en el diagnóstico citado las familias que crían ganado vacuno son 69. Aquí encontramos una contradicción entre los datos; a pesar de que los números totales (128 y 138) son similares, es posible que, en la elaboración del diagnóstico, Steeb haya encuestado a otras familias además de las que conforman el total de 138 usuarios y moradores dado por la jefatura del SERNANP, extendiendo su muestra a otros habitantes de la ZA que no se benefician directamente del SNA. Otra posibilidad es que los datos del SNA, que nos fueron transmitidos como fehacientes, estén errados. Esto puede deberse a que los moradores y usuarios no comunican los tamaños exactos de sus rebaños a la institución, para evitar ser sancionados o regulados.

La data consultada nos da un panorama general del aprovechamiento del ganado vacuno por parte de la población de la ZA y el SNA. Es tanto un activo (un activo con capacidad de reproducción, además) importante para la economía familiar de los moradores y usuarios, que puede servirles como forma efectiva de ahorro y “como una manera de tener capital para la educación de los hijos y situaciones de emergencia.” (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-: p. 32), como también fuente de producción de leche y queso para autoconsumo y venta en la ciudad, aportando nutrientes y proteína a las familias y también un flujo de ingresos. Sin embargo, de acuerdo a los datos citados, la cantidad de familias que crían ganado vacuno son sólo un poco más de la mitad, y aquellos que además obtienen ingresos por venta de ganado o subproductos son solo un poco más de un cuarto del total, por lo que la importancia monetaria de la crianza de ganado no es representativa, y su importancia de autoconsumo se circunscribe a sólo la mitad de las familias de la muestra. La crianza de animales menores como cuyes y gallinas, y la agricultura, en cambio, son actividades practicadas por casi toda la población de la ZA y el SNA, cumplen un papel capital en el autoconsumo y la nutrición, y si bien rinden ingresos bajos, son fuente de ingresos mensuales para casi el 60% de los encuestados, con algunos grupos obteniendo ingresos un poco más altos. El atractivo de la ganadería radicaría en que una res es un activo que al venderse otorga un ingreso alto y concentrado, y en que es una actividad que requiere menos esfuerzo que el trabajo de la tierra, pues es extensiva y no necesariamente dirigida. Sin embargo, conseguir ganado vacuno demanda una base de capital financiero alta para varios moradores y usuarios.

Es necesario ponderar los beneficios y los impactos ambientales de la crianza de ganado vacuno en el SNA y la ZA. Los impactos ambientales que genera esta actividad afectan también, a la larga, la calidad de vida de los moradores y usuarios (y de las poblaciones más abajo), por lo que, si incorporamos estas externalidades, la crianza de ganado vacuno no se muestra tan beneficiosa, aunque claro, para las familias ganaderas es un activo valioso. En el mismo sentido, el ganado criado por la mayoría de los habitantes de la ZA y el SNA es ganado “criollo”, un ganado de baja productividad comparado con el ganado mejorado; además, las técnicas de crianza son poco tecnificadas, y ello acarrea también una baja productividad. El ganado “criollo” es preferido pues es más barato, y, esto es muy importante, porque logra superar las dificultades o barreras topográficas y climáticas y adaptarse mejor; son animales más rústicos, ágiles y resistentes, lo cual les permite movilizarse por la topografía escarpada del Santuario en busca de alimento, y

resistir las condiciones climáticas extremas cuando se encuentran en las alturas. Como nos dijo uno de los guardaparques del SNA: “[el ganado criollo] lo que come lo gasta subiendo...”.

5.4.3.2. Extracción de recursos vegetales silvestres

En esta parte describiremos prácticas de extracción de recursos biológicos vegetales, como musgo, bromelias y orquídeas, que son realizadas por la población con fines ornamentales costumbristas ornamentales, y de autoconsumo (medicinales, alimenticios, como forraje, materia prima para manufacturas). Estas prácticas de extracción también se dan, cabe señalar, con fines comerciales, lo que convierte a la extracción de recursos biológicos también en un medio de sustento monetario estacional para algunos pobladores, que venden dichos recursos en la ciudad de Abancay. La extracción en el pasado de especies arbóreas, especialmente para leña, ya fue descrita anteriormente.

Sobre el uso de la flora por parte de la población local, el Plan Maestro del Santuario Nacional del Ampay 2004-2008 reconoce que existe un aprovechamiento importante por parte de los usuarios y moradores del SNA, indicando lo siguiente:

La población del interior del Santuario, y aquella ubicada en su zona de amortiguamiento, utiliza plantas como parte de su subsistencia diaria, sea como medicinal, combustible, alimenticio, entre otros usos. Venero y Ochoa (citado por Hostnig y Palomino, 1997), señalan que 46 especies de Santuario se emplean como parte de la economía familiar. Según Cabrera (com. pers.), son 55 especies de uso directo en la economía familiar que emplean las poblaciones del Santuario y su zona de amortiguamiento; así mismo, señala que once especies se emplean como combustible en la comunidad de Huayllabamba. Yarupaitán et al. (2004), registran 60 especies de plantas útiles del Santuario (INRENA, 2003: p. 26).

a) Extracción para fines medicinales y de consumo alimenticio

El consumo de diversas plantas medicinales locales es muy difundido entre la población urbana de Abancay y entre los pobladores de las áreas rurales circundantes. Es posible apreciar la venta de varias especies de hierbas curativas como la muña, la salvia, la hierbabuena, la valeriana, el yantén, entre muchas otras, en las calles, bodegas, mercados y ferias de Abancay. Los moradores y usuarios extraen del SNA-ZA algunas especies de hierbas medicinales, mientras que cultivan otras en sus parcelas. La extracción o cultivo de hierbas medicinales es para autoconsumo, venta, o ambos. El uso de plantas curativas es una práctica muy arraigada en la población local, de larga data, ligada a un aspecto vital fundamental como el cuidado de la salud.

Algunas de las especies medicinales vegetales utilizadas en la zona son: la valeriana (*Perezia coerulescens* y *Valeriana sp.*), “muju-muju” (*Piper elongatum*), “q’era” (*Lupinus dicercophorus*), “margu” (*Franseria artemisoides*), “queswa” (*Piqueria peruviana*), “llawlli” (*Barnadesia horrida*), “chullur” (*Vallea stipularis*), la muña (*Minthostachys glabrescens* ó *Minthostachys mollis*), “yawar-chonka” (*Oenothera rosea*) y la “tullma” (*Dentopton crasuloides*) (Vásquez Jara et al., 2017). En la página 86 de este estudio citado se pueden encontrar las propiedades medicinales de cada una de

estas plantas. En el Plan Maestro SNA 2004-2008 se mencionan otras especies adicionales: el “cuchu-cuchu” (*Baccharis genistelloides*), “escorzonera” (*Perezia multiflora*), “tikllaywarmi” (*Senecio sp.*), “kuñuca” (*Xenophyllum dactylophyllum*), la “mullaka” (*Muehlenbeckia volcánica*) y la “pacha-salvia” (*Lepechinia meyenii*) (INRENA, 2003).

Si bien las plantas medicinales no se extraen sólo del SNA y la ZA, sino también de otras praderas altoandinas silvestres cercanas, buena parte de las plantas medicinales que se usan en el valle de Abancay son extraídas del Santuario y su Zona de Amortiguamiento (Vásquez Jara et al., 2017), y la mayoría de las que se venden en la ciudad de Abancay son extraídas de las partes altoandinas de esta área protegida, por encima de los 3800 m.s.n.m. (INRENA, 2003), es decir, a partir del ecosistema de los bosques bajos altimontanos y arbustales de la puna húmeda, hacia mayores altitudes, áreas donde se encuentra, por ejemplo, valeriana, muña y salvia, las cuales pudimos encontrar en nuestras visitas al Santuario, entre los pajonales de altura. También se pueden encontrar plantas y hongos con propiedades medicinales a menor altitud en el SNA, dentro del rodal de intimpas y en otras áreas (Baiker, 2011).

Pudimos observar en campo que los moradores del SNA realizan la extracción de recursos vegetales silvestres de diverso tipo, como plantas medicinales, frutos y flores, para hacer uso directo de estos recursos como alimento, medicina u ornamento, o trasplantarlos a sus parcelas. En las visitas que realizamos al Ampay, pudimos ver a un poblador de Ccorhuani extraer muña (*Minthostachys mollis* o *Minthostachys glabrescens*), recolectados en diversos lugares de las partes altas del SNA, en las inmediaciones de la laguna Ushpaqocha, para el autoconsumo de él y su familia, según nos dijo. Asimismo, recogió frutos y flores para sembrar y criar en su parcela (tiene el hábito de cultivar flores), así como unas flores con tallos blandos, de color rosáceo, jugosos y ácidos, que consumió y nos invitó a probar (figura 5.29.).

Figura 5.29. Planta del SNA extraída por poblador de Ccorhuani para alimentación



Sobre la extracción de plantas silvestres para fines alimenticios, existen varias plantas y frutos silvestres presentes en el SNA y su ZA que son consumidos por la población local. Pobladores tanto de la ciudad de Abancay, de la ZA y del SNA nos describieron el uso de especies como el “ullpu” (*Asplenium squamosum*) y el “limancho”²⁶ (*Peperomia pellucida*, también de propiedades medicinales) en la preparación de platillos locales tradicionales, como sopas. También se extraen del SNA y la ZA variedad de frutas, como la “frutilla”, las siracas o zarzamoras (*Rubus nubigenus*, *R. robustus*, *R. roseus* y *R. urticifolius*), que se consumen frescas o en mermeladas; así como el “muju-muju” (*Piper elongatum*), la “pajra” (*Hesperomeles latifolia*), el “tarcaiso” (*Fuchsia boliviana*), el tumbo (*Passiflora mollisima*), el “tintín” (*Passiflora pinnatistipula*) y el “mote-mote” (*Solanum umbellatum*). Algunas plantas se utilizan para aderezar o saborizar las comidas, como la chijchipa (*Tagetes graveolens*), y otras como el llawlli (*Barnadesia horrida*) se utilizan como aromatizante y saborizante añadiéndose a la leche de vaca; también la savia se mezcla con leche para darle “buen sabor”, tal como un morador que pudimos entrevistar, radicado muy cerca de la cascada Faqcha, nos contó. Aparentemente este uso es común en las entre la población de la zona, pues otras personas también lo reportaron. Finalmente, existe una mariposa comestible llamada “huaytampu” (*Metardaris cosinga*), que es consumida tanto como oruga o crisálida (también en Cusco). El árbol de chachacomo (*Escallonia resinosa*) es hospedero de este insecto (Vásquez et al., 2017).

²⁶ Esta planta absorbe mucha agua y tiene sabor a limón, es usada en ensaladas y sopas.

Los funcionarios de SERNANP y de SERFOR nos explicaron que la extracción de especies vegetales silvestres para usos alimenticios y medicinales está aún pendiente de estudio, diagnóstico y control por parte de sus instituciones. Según el encargado del área de fauna silvestre de la ATFFS de Apurímac del SERFOR, la extracción de hierbas medicinales para venta es ilegal, puesto que “la ley nos dice que para que una persona pueda vender sus plantas medicinales, tiene que tener una autorización, un plan de manejo”. No obstante, nos dijo que este tipo de extracción no es masiva y no significa un impacto ambiental tan importante: “Deberíamos quitar, pero son pequeños volúmenes, no es significativo, no es como lo otro [la extracción de musgo y otras especies con fines ornamentales y comerciales]; lo otro es exagerado, al simple ojo te das cuenta que hay un daño”.

En ese sentido, el mismo funcionario nos informó que la venta de hierbas medicinales es realizada principalmente por mujeres del campo, adultas mayores principalmente, en situación vulnerable, que tienen mucho conocimiento sobre las plantas curativas locales y sus propiedades, y encuentran en la venta de estas especies un medio de sustento. Esto lo hemos corroborado al recorrer las ferias, calles y mercados de Abancay. Coincidimos en que sería más pertinente realizar un trabajo de acompañamiento a estas personas y sus usos y costumbres ancestrales, para regularizar y hacer sostenible su actividad de extracción, y para promover el cultivo de estas plantas en sus parcelas (lo cual de por sí ya se practica), en lugar de realizar acciones de interdicción, dado que el uso de estas plantas es muy arraigado en la población y conlleva un acervo de conocimiento especializado sobre la biodiversidad local. Así también, es necesario realizar estudios con enfoque de género que ayuden a esclarecer el papel que cumple el género en la práctica de este medio de sustento y en el acceso a y mantenimiento del conocimiento sobre estas hierbas y sus propiedades, así como desigualdades entre hombres y mujeres en torno a esta práctica.

b) Extracción con fines ornamentales costumbristas y de comercialización

El musgo, las bromelias, (como el huaqontoy), helechos, flores y orquídeas se extraen para uso ornamental y comercialización. Esta extracción se acentúa durante las fiestas navideñas, pues las familias abanquinas acostumbran decorar los ‘nacimientos’ que arman en sus hogares. Se trata de una práctica tradicional, ligada a costumbres católicas, que se realizaba ya en la primera mitad del siglo XX, según los testimonios de viejos habitantes, aunque es incierto cuándo nació y se popularizó.

El musgo es actualmente el recurso que más se extrae para las épocas navideñas y, por la data revisada, su extracción sería actualmente la práctica extractiva de recursos vegetales silvestres (con la extracción de madera) de mayor magnitud en el área de estudio. Se trata de una actividad que genera impactos muy perniciosos para la conservación del equilibrio ecosistémico, pues reduce la captación y regulación de los flujos de agua que esta cobertura vegetal facilita, degradando el suelo, facilitando su erosión y desecando ecosistemas característicamente húmedos, como es el caso del bosque de intimpa del SNA.

Las prácticas de extracción de recursos vegetales silvestres en el valle de Abancay, el SNA y la ZA, evidencian la gran biodiversidad de la zona (y mucho más en el pasado). Estas prácticas están ligadas a costumbres y festividades, muchas de ellas religiosas; las costumbres se han ligado a la biodiversidad local, por medio de la extracción, aprovechando múltiples especies y productos de la naturaleza para fines rituales, decorativos y recreativos. Por ejemplo, testimonios de pobladores antiguos de Abancay y Tamburco nos revelaron que, para la fiesta del Corpus Christi, a los colegiales de la ciudad se les encomendaba recoger flores en la campiña, las cuales eran deshojadas y utilizadas para cubrir la calle principal de la ciudad y elaborar diseños con motivos católicos, como una alfombra de flores, sobre la que luego pasaba la procesión o comparsa: “Cuando yo estaba en el colegio, nosotros hacíamos las alfombras, para Corpus Christi; hacíamos con pura flores; pero ahora hacen con aserrín. Antes hacíamos pura flores porque, uuuf, había flor de retama, flor de huarango, flor de pissonay, había pues todo tipo de flores (...). Sobraba flores. Traíamos en bolsas grandes, en saquillos de yute; ahí llenábamos las flores (...). Era para un rato, para que pase no más el señor, la procesión, y después se desparramaba todo, se encargaba el Consejo de la limpieza” (Habitante Tamburco)

La decoración de los nacimientos en los hogares abanquinos consistía no sólo en el uso de musgo para el piso de los nacimientos, sino también el uso de bromelias, las cuales abundan en el Santuario, orquídeas, hongos, flores y helechos, para enriquecer la decoración. El uso de especies dependía de la creatividad de las familias, y antes de que se extendiera la extracción para comercializarlas, eran extraídas por ellas mismas, acudiendo al Santuario en paseos o expediciones para recolectar especímenes de flora en el mes de diciembre. Según varios pobladores tradicionales de la ciudad que aún viven en Abancay o se han mudado a Lima, la decoración de los nacimientos llegaba a tomar el cariz de una competencia entre las familias, y algunos de los nacimientos eran tan esmeradamente arreglados, que parecían recrear en los hogares abanquinos “grutas” silvestres, similares a las que se podían encontrar en el Ampay, cargadas de la misma riqueza de especies florales.

Al respecto, reproducimos parte de lo que nos dijo el encargado de fauna silvestre de la ATFFS-Apurímac del SERFOR, quien ha nacido y crecido en Abancay toda su vida, lo que lo convierte en un informante importante sobre el tema:

(...) desde años atrás, yo soy de Abancay, la población en su conjunto tenía la costumbre, o la mala costumbre de constituirse al Santuario, antes que exista esta área que sea protegida, a recoger la intimpa, a cortar, traer, plantar en su casa; traer los musgos, los ‘huaqontoy’, toda la flora que se puede utilizar en esa fecha. Tanto ha sido que se ha convertido en un comercio grande, que sacaban toneladas de toneladas de musgo, de intimpas, al punto que, en un tiempo esta especie casi desaparece. El Estado recién, no me acuerdo en que año lo declaran como área protegida (...) Pero igual la gente seguía yendo, trataba de sacar la vuelta, porque SERNANP se vino con un par de personas, no era suficiente (...) Todo es decorativo para esa fecha. Pasa Navidad, Bajada de Reyes, y todo, tú ves en las calles, cuando pasa el basurero, en costales y costales que se botan los musgos, todas las bromelias (...). Un uso, ni un mes. En realidad, cuando ves eso te duele; a los que conocemos cuál es su sentido de un musgo, de

una intimpa, de un 'huaqontoy', cuál es su sentido acá en el planeta, al ver eso es fatal (Funcionario SERFOR).

Este acuciante problema ambiental generó respuestas desde la sociedad abanquina y las instituciones, de modo que durante los últimos años la sensibilización en torno a este problema se ha incrementado, traduciéndose en acciones de tipo preventivo. Sin embargo, la extracción continuaba, lo que llevó a que la Municipalidad de Abancay emita una ordenanza el 2015 que declaró de necesidad pública e interés provincial la protección y conservación de helechos, orquídeas, musgos y bromelias, en el ámbito jurisdiccional de la provincia de Abancay, y prohibió la extracción, transporte y comercialización de estas especies en la provincia, entre otras disposiciones (Municipalidad Provincial de Abancay, 2015). Según relata el funcionario entrevistado:

(...) en el mercado encontrabas desde el quince de diciembre cantidad de flora. Entonces sale la regla, ordenanza, para poder reducir, hacer operativos y quitar a la gente, y hemos tenido que realizar esa actividad, porque las preventivas no nos ha funcionado: radio, hemos ido carteles a ponerlos en los lugares para que no pase la gente, la gente iba por ahí y salía por el otro lado, todo un 'rollo'. En ese sentido, sale esa ordenanza y ya nos constituimos, hacemos operativos, basados en nuestra norma nosotros, y también la municipalidad (Funcionario SERFOR)

Amparados en esta ordenanza es que SERFOR, SERNANP, la Policía Ecológica, la fiscalía ambiental y la municipalidad de Abancay han empezado a realizar operativos conjuntos de fiscalización y decomiso en los días previos a las fiestas navideñas. Es notorio el hecho de que los operativos se realizan estrechamente con la municipalidad de Abancay, pero no con la de Tamburco, que no participa, a pesar que buena parte del SNA se encuentra dentro de su territorio. La ordenanza se formuló y logró sacar adelante mediante reuniones en la Comisión Municipal Ambiental de Abancay, y en la Comisión Ambiental Regional, dos claves plataformas de coordinación interinstitucional entre la sociedad civil, el Estado y el sector privado, en torno a temas ambientales. Por su lado, el Comité de Gestión del SNA solicitó a la municipalidad que emitiera dicha ordenanza. No obstante, el representante del SERFOR indicó que las acciones están enfocadas en el SNA, por lo que la extracción de musgo se ha desplazado de los bosques del SNA a otros bosques andinos, por ejemplo, en el distrito de Lambrama. Es decir, la extracción continúa, pero ya no se concentra en el SNA. Para darnos una idea del volumen de musgo extraído para las fiestas navideñas abanquinas, podemos ver la siguiente tabla extraída del Plan Maestro SNA 2004-2008 (INRENA, 2003: p. 43):

Tabla 5.5. Flora decomisada en época navideña (1994-2002)

Año	Intimpa (N° de ramas)	Musgos (Peso Kg.)	Bromelias (N° Individuos)	Helechos (N° Individuos)	Orquídeas (N° Individuos)
1994	580	620	287	177	134
1997	232	200	187	63	10
2000	160	130	135	35	0
2002	80	40	45	0	0

Como se puede ver, la cantidad de especies vegetales decomisadas era muy alta en 1994, y fue gradualmente disminuyendo, sobre todo ya en los 2000's. La línea de base del proyecto "Fortalecimiento de la gestión integral del SNA del distrito de Tamburco, de la provincia de Abancay", con una base de datos más actualizada, nos muestra los montos de musgo decomisados por el SERNANP-SNA en el período 2010-2014:

Tabla 5.6. Cantidad de musgo decomisado en época navideña por año (2010-2014)

Año	Cantidad de Musgo decomisada en época Navideña Kg/Año	Lugar de decomiso de musgos y otras especies vegetales
2010	0	
2011	80	Mercado de Huanupata, las Américas y Villa Ampay
2012	140	Ñacchero, accfeso al SNA, Moyocorral, Calle Andahuaylas
2013	150	Sector Umaccata, Sahuanay, Mercados de Abancay
2014	60	Contorno del ANP, Jr. Andahuaylas, Las Américas y Pueblo Joven
Promedio	87.5	

Fuente: Steeb, 2015

Sin embargo, desde IDMA nos aseguraron que durante los último cinco años (2012-2016) se han confiscado entre 700 y 800 kg de musgo, una cantidad mucho mayor, aunque fue sólo un testimonio, no corroborado con algún documento o reporte oficial. Desde la ATFFS- Apurímac nos reportaron cantidades confiscadas significativamente mayores, que dan una idea de la verdadera magnitud de esta actividad, más aún si consideramos que los montos confiscados representan solo una parte del total de musgo extraído: "Mira, en alguna oportunidad, cuando se ha iniciado, hemos llegado a juntar casi dos toneladas de musgo, y eso sin contar lo demás, porque en el

operativo no puedes hacer el 100%. El año pasado, el 2017, se ha logrado cerca de doscientos kilos de musgo; los huaqontoys, las bromelias, también cantidad” (Funcionario SERFOR).

La diferencia entre los montos referidos por las diferentes instituciones, puede deberse justamente a la implementación de esta ordenanza, pues, por ejemplo, las cifras de SERNANP se refieren al periodo 2010-2014, previo a la emisión e implementación de la norma, y ello podría explicar los menores montos, mientras que la cifra más alta (2 toneladas) correspondería al primer año de operativos. La implementación de la ordenanza ha brindado un mayor apoyo logístico y de personal, pues ahora SERFOR, que es el ente rector en cuanto a fiscalización de fauna y flora silvestre a nivel nacional, cuenta con el apoyo del serenazgo de la municipalidad de Abancay para realizar los operativos. Queda claro además que estas cantidades, si bien dispares, son sólo la cantidad de musgo que ha podido ser decomisado, por lo cual puede deducirse que los montos extraídos son mayores, y que, por ende, la demanda de musgo y otras especies vegetales para fines ornamentales en las fiestas navideñas sigue siendo importante entre la población abanquina en la actualidad.

Aun así, la tendencia es a que los montos confiscados sean cada vez menores, lo cual indicaría que se está logrando disminuir y desincentivar esta actividad, es decir, que la ordenanza y el esfuerzo coordinado interinstitucional está rindiendo frutos. El mismo miembro de SERFOR afirmó que desde que empezaron los operativos la disminución “ha sido casi drástica, ha sido fuerte a lo que era antes”. Esto no significa que la población no se haya resistido, pues los agentes en operativos han sido agredidos múltiples veces, incluso amenazados, dado que las multas por extracción y transporte ilegal de flora o fauna oscilan entre las 10 a 5 mil Unidades Impositivas Tributarias (UITs):

(...) la gente se te va encima, se organiza; hemos sido cuántas veces agredidos, porque vamos y les quitamos; la idea es quitarlo y ya está destruido, al compost, no hay de otra, la idea es que no se lucre para que no digan que es rentable, al siguiente año también voy a hacer, se va a contagiar otra persona, y van a hacer. Hemos tenido varias agresiones, incluso con esa norma que el monto es alto, hasta tenemos amenazas, ¿no? Porque el monto es alto en realidad (...) hay que ir y arrancar, jalar, tenemos que ‘arranchar’, porque no hay de otra; ‘déjame vender esta vez, mañana ya no voy a traer’, cometes ese error... (Funcionario SERFOR).

Como se ve, la respuesta de la población ante las acciones de confiscación directa puede ser violenta; la acción de control es vista como una afrenta. He ahí la importancia de la sensibilización, para que el poblador entienda las razones que sustentan estas acciones. Las campañas sobre este tema han causado, por ejemplo, que los abanquinos empiecen a utilizar musgo sintético para sus nacimientos. Aun así, la actividad persiste. En campo, durante el mes de diciembre del 2017 pudimos observar que, en algunos puestos del centro de la ciudad, se expendían bolsas de musgo aparentemente sintético a S/ 2.00. Al comprar una bolsa, pudimos comprobar que se trataba de musgo orgánico, mojado, el cual había sido teñido de un color verde artificial, similar al del musgo sintético para nacimientos navideños. No era el único puesto en la calle vendiendo musgo, y la

cantidad de bolsas a la venta en cada puesto era considerable (figura 5.30.). También colectivos ambientalistas de Abancay han denunciado lo mismo (figura 5.31.)

Figura 5.30. Musgo teñido artificialmente



Figura 5.31. Musgo en venta



(Créditos: Colectivo Ecoenergía)

Sobre los precios a los que se venden estas especies, el funcionario de SERFOR nos indicó que una bromelia puede ser vendida a S/ 2.00 o S/ 3.00, mientras que una superficie plana de musgo, de un tamaño similar al formato A4 del papel, es vendida a S/2.00. Nos informó también que, según sus cálculos, una familia promedio abanquina invierte alrededor de S/ 70.00 a S/ 80.00 para armar su nacimiento y contar con árbol de navidad (hoy sintético, casi en la totalidad de casos). De igual modo, sobre quienes realizan la extracción y venta de especies vegetales para decoración navideña, nos informó que “principalmente es gente humilde”, “gente del campo, la que vende, la que se dedica a esta actividad”.

Un hecho muy interesante señalado por el mismo funcionario, es que existen pobladores que tienen plantaciones de intimpa en sus predios. Algunos se acercan a SERFOR, declaran un Plan de Extracción y la entidad, en el marco de sus competencias, evalúa y constata que la extracción se realiza de una plantación manejada en un predio privado, y los puede autorizar. Sin embargo, señaló que estos casos son muy pocos, debido a las dificultades logísticas y a que el margen de ganancia no sería tan alto.

5.4.3.3. Agricultura

La agricultura es uno de los principales medios de sustento de los moradores del SNA y los habitantes de la ZA que son usuarios del Santuario. El Diagnóstico del Plan Maestro SNA 2014-2019 (2016) describe que la agricultura es desarrollada principalmente en los sectores de Umaccata, Ccorhuani, Kerapata, Sahuanay, Moyocorral, Chupapata y Tuturpampa. Asimismo, detalla que, en las partes bajas, hasta los 3100 msnm, se cultivan papa, maíz y alfalfa, mientras que sobre los 3100 se cultiva esencialmente papa, así como esporádicos y pequeños cultivos de

olluco, oca y tarwi. Las parcelas dentro del Santuario tendrían una extensión de entre 1-4 ha por familia. El cultivo también está relacionado a y es orientado por la actividad ganadera, en tanto se destinan parcelas al cultivo de alfalfa y maíz para usarse como forraje.

La agricultura en el Santuario es predominantemente de secano (no irrigada), y principalmente de subsistencia, aunque los excedentes suelen ser comercializados en la ciudad de Abancay (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-), por ejemplo, bajo la forma ya descrita de las “contratas”; un morador que entrevistamos, habitante del sector Faqcha, por ejemplo, vende hortalizas y hierbas aromáticas bajo esta modalidad a diferentes puestos en los mercados de Abancay y Tamburco. La agricultura bajo riego aumenta una vez en la ZA, pero el riego tecnificado es reducido.

Hostnig y Palomino (1997), citados en el mencionado documento, señalan que del área total del Santuario (3635,5 ha), el 10,5% (453,46 ha) se utiliza con fines agrícolas y pecuarios, destinando a la agricultura exclusivamente alrededor de 81,56 ha (2,2%). Este cálculo, cabe resaltar, es a lo más del año 1997, y no podemos asegurar que las áreas calculadas sigan siendo las mismas, pero resalta que la ganadería utilizaba más extensión de tierra del Santuario que la agricultura, concordando con lo que ya hemos dicho sobre la ganadería como una de las fuentes de impactos más importante para el SNA.

La agricultura fue, durante los tiempos previos a la creación del SNA y durante el tiempo que tomó institucionalizarlo localmente, la práctica que más deforestación causaba, junto con la tala de árboles nativos para construcción, leña y producción de carbón vegetal. Como parte del barbecho²⁷, para que la fertilidad de la parcela se restituya, los agricultores dejaban en reposo la parcela una vez culminada la campaña agrícola, y se talaba y quemaba bosque para roturar nueva tierra más fértil, ampliando la frontera agrícola en desmedro del bosque nativo (INRENA, 2003; SERNANP, 2016 -Diagnóstico-). Esta alta rotación se explica en buena medida por la baja aptitud agrícola de los suelos del Ampay, que tienen una capa arable muy delgada y mucha pendiente, lo que los hace perder fertilidad rápidamente (Vásquez et al., 2017).

Pero, de acuerdo a la jefatura del SNA-SERNANP, actualmente la expansión de la frontera agrícola no sería ya una amenaza considerable para el Santuario, en comparación con la ganadería vacuna, gracias a las actividades de empadronamiento de moradores y control y vigilancia dentro del SNA, actividades que incluyen el registro de la extensión de terreno agrícola por cada familia de moradores, así como la prohibición de su ampliación. De todos modos, es posible que se generen aún pequeñas y esporádicas ampliaciones dentro del SNA, por parte de algunos moradores.

Como parte de la búsqueda por incrementar ingresos y recursos, para poder reproducirse socialmente como comunidades, centros poblados u hogares, y dado que las parcelas ya usadas necesitan descanso o barbecho para mantener sus rendimientos, los moradores y usuarios

²⁷ Práctica de dejar descansar los suelos, no cultivando en la parcela por un tiempo, para que restituya sus nutrientes.

buscan expandir sus parcelas o abrir nuevas, mediante la tala y remoción de bosque o vegetación silvestre. Como explicó una lideresa de los moradores y usuarios del SNA, en el II Taller de Actualización para el Plan Maestro SNA 2020-2024: “Si este año he sembrado mi papa ecológica en este terreno, al próximo año debo dejar que descansa ese terreno, y debo irme a sembrar a la otra parte, para seguir sacando una papa de calidad, que es ecológica, no con fines de vender y tener cantidad de dinero, sino con fines de mantener mi uso y costumbre que tengo de comer papa nativa, y de paso alimentar a mi familia, y un poco sí pues, los que pueden, venden para poder adquirir otros productos” (Dirigenta del Frente de Defensa de los Afectados por el SNA)

Ampliar la frontera agrícola es difícil dentro del Santuario mismo, en las zonas que SERNANP ha determinado internamente como Zona Silvestre, Zona de Recuperación y Zona Protección Estricta, donde ejerce un mayor control; la agricultura es una actividad mucho más rastreable y fiscalizable, por ser estática, a diferencia de la ganadería. Sin embargo, en partes del Santuario donde la vigilancia no es tan estricta y se permiten actividades, como la Zona de Uso Especial, la apertura de nuevos “parches” en el ecosistema boscoso, para sembrar cultivos, es más factible. Esta práctica podría verse incrementada, al igual que la ganadería, por la actual situación de conflicto entre los usuarios y moradores del SNA y la jefatura del Santuario. En todo caso, si bien la expansión agrícola dentro del SNA es limitada, para el caso del sector sur de la ZA la actividad agropecuaria en general ha avanzado y se ha incrementado (Vásquez et al., 2017: p. 135), dado que es un espacio menos vigilado y con más población asentada.

Por otro lado, en sí el manejo agrícola de las parcelas ya existentes de los habitantes del SNA y la ZA causa otros impactos significativos para el ecosistema. Esto es expresamente reconocido en el Plan Maestro SNA 2014-2019, el cual señala que, dentro de los principales factores que afectan al bosque de intimpas, está “la disminución de agua debido a su uso en parcelas agrícolas” (SERNANP, 2016: p. 12).

Existe pues también un estrés hídrico generado por la agricultura en la zona, y una competencia por el agua del Ampay entre los habitantes del SNA y la ZA (principalmente estos últimos), que captan y usan estas aguas para fines productivos (riego por inundación), y el SNA-SERNANP que busca que los flujos de agua que nacen en el Ampay, en forma de riachuelos, lagunas y afloramientos o “manantes”, se mantengan estables para asegurar la provisión de agua y humedad para los ecosistemas, principalmente de los bosques andinos altimontanos comprendidos entre los 2900 y 3700 m.s.n.m., y especialmente del bosque de intimpas, así como el acceso al agua para la fauna silvestre. Por ello SERNANP reclama la necesidad de un manejo más eficiente del agua, mediante, por ejemplo, riego tecnificado. También, por este motivo, no se permite en el área protegida la construcción de nueva infraestructura de riego, o está limitada según ciertas condiciones (por ejemplo, que los canales no sean enterrados o cubiertos, para que los animales puedan beber de ellos).

El caso de la represa, ya tocado líneas arriba, también forma parte de esta disputa por el agua. La demanda de esta infraestructura por parte de los usuarios agropecuarios locales respondía al

deseo de incrementar su producción, mediante la mayor disponibilidad de agua para riego, tanto para cultivos como pastizales. Finalmente, otra práctica asociada al manejo agrícola en la zona, o, mejor dicho, al manejo agropecuario en general (pues también se queman pastizales), realizada por los habitantes de la ZA y los moradores del SNA, y que genera impactos negativos muy importantes en los ecosistemas, es la práctica de “roza y quema” en las parcelas agrícolas y zonas de pastoreo. Esto lo veremos a continuación.

5.4.3.4. Quemados e incendios

“En la mayoría de distritos de la región, además de la falsa creencia de que las quemados atraen a la lluvia, los propósitos principales de esta actividad son la obtención de pasto tierno para la ganadería y el establecimiento de áreas para la agricultura (Manta, 2008; Salas, 2011; GORE Apurímac, 2014)” (Vásquez et al., 2017: p. 94). Como vemos, la quema es parte de las prácticas agrícolas y ganaderas tradicionales de la población de la zona, especialmente usada para la expansión de la tierra productiva, y, como explican los autores, por la creencia de que las quemados atraen a la lluvia. También se utiliza para el mantenimiento de las parcelas ante el surgimiento de vegetación silvestre y la quema de rastrojos en las chacras. Agricultura, ganadería y quema se encuentran relacionadas mutuamente en el sistema productivo campesino.

La quema en la parcela, como nos indicó un comunero de la Comunidad Campesina Juan Velasco Alvarado, es practicada por buena parte de los comuneros, porque les ahorra esfuerzo físico en el trabajo; nos expresó que él mismo está en contra de esta práctica, pues es consciente de que genera muchos impactos, sin embargo, dado que le hace falta fuerza por su avanzada edad, ha empezado a quemar rastrojos en su chacra:

Bueno, toda quema siempre tiene sus efectos, porque lo que se perjudica es la tierra. (...) de todas maneras, al momento de quemar, los microorganismos de la tierra mueren, entonces, recuperar ya es difícil. Entonces, yo no estoy de acuerdo con quemar de bosques, ni tampoco ese limpiar la chacra con quemar (...) después de mucho tiempo, yo era también uno de los que decía que nunca se debe quemar; ahora último un poquito he tenido que hacer, me falta mano, y mayormente fuerza. Pero, eso a mí me causa un poco (...) no correcto. Me preocupa eso. (...) casi la mayoría pues siempre, por la facilidad que ofrece, lo hacen pe (Comunero C.C. Juan Velasco Alvarado).

Si bien esta Comunidad Campesina no colinda ni se encuentra dentro del SNA ni la ZA, sí se encuentra cerca, en el flanco oeste del macizo del Ampay, y el patrón de prácticas agropecuarias de los campesinos de la zona es muy similar, si bien hay algunas diferencias entre las prácticas de los comuneros y las de los parceleros privados. La quema es pues una práctica incorporada en el sistema de producción campesino, que suele realizarse a inicios de la campaña agrícola, entre los meses de agosto y octubre, previo a la época de lluvia, los mismos meses señalados por los moradores y usuarios del SNA como la época del año en la que han presenciado la ocurrencia de quemados o incendios (Steeb, 2015).

Las quemas y los incendios generan fuertes impactos en la comunidad biótica de flora y fauna de los ecosistemas, y además afectan sustantivamente su capacidad para ejercer funciones ecosistémicas que proveen servicios ecosistémicos; por ejemplo, la capacidad de infiltración, retención y provisión de agua se ve afectada: la evaporación del agua en el suelo se incrementa (por quedar sin cobertura), el consumo de agua se incrementa como parte de la regeneración de las plantas sobrevivientes, los suelos se compactan, la escorrentía superficial se incrementa y con ello la erosión edáfica (Vásquez et. Al, 2017, citando estudios de Albán -2007- y Poulénard et al. -2001-). Como vemos, los impactos son importantes y variados, afectando sobre todo la biodiversidad, el rendimiento hídrico y la salud de los suelos.

El Plan Maestro 2014-2019 (SERNANP, 2016) señala que en el SNA son los humedales y los bosques enanos de altura los ecosistemas más afectados por las quemas. Esto puede deberse a una mayor presencia de la actividad ganadera en estos pisos altitudinales, que utiliza la quema para regenerar los pastos. Según Steeb (2015), asimismo, algunos habitantes y usuarios del SNA reconocen practicar la quema en sus parcelas. Los funcionarios del SNA nos relataron que han entablado demandas judiciales a algunos usuarios o moradores por haber realizado quemas que originaron incendios, y que, en dos casos, los acusados confesaron haber quemado y que el fuego se salió de sus manos, sin embargo, el juez los absolvió, debido principalmente a negligencias de parte de los representantes legales del SERNANP. El hecho es que las quemas pequeñas con fines agropecuarios pueden convertirse en incendios de envergadura. De acuerdo a Manta (2008), citado por Vásquez et al. (2017), en los distritos de la llamada Mancomunidad Saywite-Choquequirao-Ampay, donde está incluido Tamburco, son los incendios forestales los desastres naturales que suceden más frecuentemente, y todos ellos son causados por actividades humanas. Del mismo modo, Arce (2018) explica que Apurímac es una de las tres regiones que más incendios naturales reporta a nivel nacional, los cuales afectan principalmente pastizales, pero también sus bosques naturales. Esta situación ha llevado a que el PBA desarrolle una propuesta de Plan de Gestión del Riesgo de Incendios Forestales para la Región Apurímac (Arce, 2018).

Los incendios representan una de las principales amenazas para el SNA, pues suceden recurrentemente, los impactos son graves, y a veces afectan extensiones muy grandes. Según los registros del SNA-SERNANP, se han dado varios incendios en los últimos años, algunos teniendo impactos muy fuertes en el ecosistema, por ejemplo, un incendio el 2010 en el sector de Tejahuasi, en la parte alta de la laguna Ushpaqocha, que afectó una extensión de 500 ha (el 13.8% de la extensión de todo el Santuario) (Steeb, 2015), así como un incendio el 2016 que afectó 71 hectáreas (El Comercio, 2016). Durante una de nuestras visitas de campo al Ampay el 2017, en el extremo este del SNA, ya en la Zona de Amortiguamiento, al sureste de la cascada Faqcha, atravesamos y pudimos ver un área considerable de pastizales, bosques enanos y arbustivos calcinados, de color negruzco, que recién empezaban a recuperarse, con algunas plantas que rebrotaban. En la década de los 90's la ocurrencia de incendios también era frecuente, afectando grandes extensiones del Santuario (tabla 5.7.).

Tabla 5.7. Registro de incendios ocurridos en el SNA (1995-2003)

Año	Mes	N° Ha afectadas	Sector
1995	Agosto	450	Huayllabamba, Q'asa
1996	Setiembre	1	Qorwani
1998	Agosto	30	Punkuq'asa
1998	Setiembre	300	Qanchispukyu, Alto Ñaqchero
1998	Noviembre	700	Phaqchapata, Minune, Huayllabamba, Ñaqchero
1999	Agosto	16	Rit'itakan, Tomacocha
1999	Noviembre	2	Huayllabamba
2000	Noviembre	1.5	Phaqcha
2003	Julio	180	Punkuq'asa
Fuente: INRENA, 2003: p. 43			

La amenaza de los incendios en el SNA se complejiza aún más por rumores de que uno de los incendios del 2017 habría sido ocasionado intencionalmente. Si bien los incendios casi siempre son producidos por la mano del hombre, por quemas que se salen de control o descuidos, este caso habría sido intencional. Esta posibilidad fue calificada como probable, por algunos especialistas de IDMA, así como algunos moradores de Ccorhuani. Tal hecho estaría ligado al recrudecimiento del conflicto entre los moradores y usuarios y el SERNANP-SNA durante los últimos años. En campo pudimos escuchar frases de parte de un habitante descontento de Ccorhuani, quien dijo que “mejor quemar todo”, como una acción de protesta o lucha ante los “abusos” de SERNANP.

5.4.3.5. Turismo

El turismo es una de las actividades que se buscan promover desde la jefatura del SNA, dado que tiene el potencial de convertirse en un medio de sustento capaz de generar ingresos económicos para los moradores y usuarios del SNA, y para el área protegida, sin implicar la extracción ni explotación directa de los recursos naturales del Santuario. Esto lo convierte en uno de los medios de sustento más compatibles con la categoría de Área de Uso Indirecto que tiene el SNA:

Santuarios Nacionales y Parques Nacionales. Ahí es intangible la protección. Sólo se permite el aprovechamiento de recursos con fines de subsistencia ¿Quiénes son los beneficiarios? Las poblaciones existentes, porque a ellos no les puedes decir "oye, esto es un parque y te vas"; ¿es un parque?, sí, puedes seguir haciendo lo tuyo, pero bajo ciertas condiciones, y sólo para subsistencia, nada más. Entonces, una modalidad que sonó fuerte para ese tipo de áreas, es el turismo. O sea, no vas a vender una castaña, una tortuga, ni papas, ni nada: vas a vender paisaje” (Jefe actual SNA).

Es el recurso paisajístico el que se aprovecha principalmente con el turismo, es decir, los servicios ecosistémicos culturales, mediante la recreación, estimulación, contemplación y aprendizaje que brinda o facilita el ecosistema, por su configuración espacial, los estímulos que da y sus características ecológicas particulares. Se trata, idealmente, de una actividad o medio de sustento “blando”, que no implica la extracción y explotación directa de pastizales, bosques, recursos genéticos, agua, etc. Un medio de sustento más sostenible; no obstante, la magnitud de la afluencia de visitantes, así como la conducta y prácticas de estos dentro del Santuario, también generan impactos considerables en sus ecosistemas.

De acuerdo a la jefatura del SNA, la afluencia de visitantes que acuden al Santuario es en un 90% visitantes locales: escolares, universitarios, jóvenes, familias y parejas de la ciudad de Abancay. Alrededor del 10% restante son turistas nacionales principalmente de Arequipa, Cusco y Lima. Y un mínimo porcentaje corresponde a visitantes extranjeros, quienes acuden principalmente a realizar turismo especializado, como el *birdwatching*, dado que, como ya hemos mencionado, el SNA es considerado una Important Bird Area. Queda por esclarecer la proporción de personas de otras provincias de Apurímac aparte de Abancay dentro de la categoría “visitantes locales”.

La afluencia anual de personas, sumando los visitantes locales, nacionales y extranjeros, es, en promedio, de más de tres mil visitantes anuales. Según el guardaparque entrevistado, el flujo de visitantes extranjeros se ha incrementado, pero sigue siendo muy reducido. Es interesante notar que los visitantes al Santuario son principalmente los mismos abanquinos, o pobladores de otros distritos y provincias de Apurímac. Las visitas de instituciones educativas básicas locales tienen una participación importante en el número de visitantes denominados locales. El flujo de turismo es, entonces, una dinámica territorial principalmente local, que se explica por la importancia que tiene el SNA dentro de la realidad territorial y social de Abancay, pero también por la falta de promoción del Santuario como atractivo turístico para otros públicos, la falta de servicios y agencias u operadores turísticos, entre otros factores. Más aún, si tomamos la definición de turismo que se da en el Plan Maestro SNA 2004-2008 (INRENA, 2003), es decir, una persona que se desplaza fuera de su hogar y permanece en el lugar visitado por más de veinticuatro horas, por motivos de ocio y recreación, en realidad, de este 90% de supuestos turistas locales, menos del 10% serían propiamente turistas. Las visitas que realiza el público local responden más a la lógica de pasear, con estadías de corta duración, que a la lógica del ecoturismo y la estadía prolongada. Esto también fue reflejado en nuestras encuestas, donde la mayoría de los participantes que sí conocían el Ampay respondieron que fueron “a pasear”.

A partir del 2012, durante la gestión del jefe anterior al actual, se implementó el cobro de entradas para ingresar al Santuario. El cobro por el ingreso le ha brindado una nueva herramienta de control a los guardaparques, puesto que pueden pedirle que muestren su boleto de ingreso a los visitantes con los que se cruzan. De esa manera pueden saber si los visitantes han ingresado de manera formal o clandestinamente. La percepción de algunos funcionarios de SERNANP-SNA era que esta medida iba a generar descontento en la población, incluso represalias violentas: “Yo

decía: ‘yo no implementaría cobro, me matan’ (...) Yo dije ‘pucha, la presión va a haber, nos van a hacer marcha, nos van a botar en burro’” (Especialista SNA-SERNANP).

No fue ese el caso, aunque al implementar la medida hubo algunas quejas y reclamos por parte de los visitantes locales, que consideraban injusto que se les cobre. El problema aún persiste, y hay quienes prefieren realizar visitas o excursiones al Santuario por otras rutas existentes, usadas por los moradores y usuarios del SNA, para evitar realizar el pago formal de ingreso. Como nos dijo el actual jefe del SNA-SERNANP: “(...) el visitante local, el abanquino, aún necesita fortalecer su cultura de pago al ingresar al área. No entiende que es, todavía, un aporte para conservar el Santuario, ¿no? Entonces, por no pagar, entra por sitios ‘x’, promoviendo el turismo informal en el área. Deja residuos sólidos, a pesar de que, no solamente nosotros, sino muchas instituciones, emiten en radio y en televisión mensajes sobre cómo gestionar adecuadamente los residuos sólidos (...) Igual lo hacen (...)” (Jefe actual SNA).

El testimonio evidencia que la conducta de varios visitantes locales no se ciñe a las normas establecidas por la institución; ingresan por lugares no oficiales, y hay prácticas por parte de los visitantes que generan contaminación por residuos sólidos. Esto puede deberse a una conciencia ecológica débil por falta de conocimiento sobre el valor e importancia de los ecosistemas del Ampay y los servicios ecosistémicos que prestan, así como a una percepción errada que no concibe este patrimonio natural como un bien o recurso público, de todos los abanquinos, peruanos, e incluso de toda la humanidad.

De este modo, los visitantes generan varios impactos en el área, como son la contaminación por residuos sólidos, la iniciación de incendios, la extracción de especies, daños ocasionados a la infraestructura turística del SNA (pintas y daños en la señalética, hurto de materiales), así como la degradación del ecosistema por ingresar por zonas no autorizadas y recorrer espacios fuera de la ruta turística. El daño ocasionado por visitantes a la señalética y la infraestructura turística del Santuario pudimos observarlo en campo.

Asimismo, el guardaparque entrevistado nos explicó que hay más visitantes que antes, y la tendencia es al alza. Incluso nos contó que el año 2017, en fiestas patrias, el SNA fue la tercera área en generar ingresos mediante el cobro de entradas, a nivel nacional; “inclusive a nuestro jefe lo han felicitado”, nos dijo. Pero, como hemos mencionado, la magnitud del flujo de visitantes puede ser también una amenaza para la conservación. El guardaparque nos explicó: “el área está para que pueda soportar sesenta personas al día, pero, hay sobrecarga ahorita, porque le digo, hay fechas o hay días que suben más de ciento veinte, ciento cincuenta; o a veces hasta doscientos, trescientos, en un sólo día”. Esta concentración de visitantes en ciertos días, puede deberse a las fechas festivas y feriados, así como a la llegada de instituciones educativas, incluso desde Cusco, que acuden con promociones enteras, profesores y padres de familia.

La sobrecarga de visitantes genera los impactos que ya hemos mencionado, pero, además, la sobrecarga en sí, por el tránsito de las personas, degrada los ecosistemas. La institución trata de

reducir estos impactos mediante la zonificación interna del SNA, que incluye una Zona de Uso Turístico, por la que se encauza todo el flujo de turistas. Esta zona es el sendero que va desde el centro de visitantes (el ingreso oficial al SNA) en la quebrada Sahuanay, hacia la laguna Angasqocha, luego hacia una explanada para recreación y camping más arriba, luego la laguna Ushpaqocha, el abra del nevado Ampay, el descenso y finalmente el centro poblado de Karkatera, uno de los sectores de la C.C. Juan Velasco Alvarado. La ruta también puede recorrerse en el sentido inverso, es decir, empezando en Karkatera. Es un área muy estrecha, que atraviesa el Santuario de sur a norte y noroeste; básicamente se trata de un camino, con algunas zonas de descanso y camping. Sin embargo, a veces los visitantes se salen del camino durante su recorrido, adentrándose en otras zonas como la Zona de Protección Estricta, la Zona de Recuperación y la Zona Silvestre, donde la presencia de visitantes está expresamente prohibida, o sujeta a varias condiciones y la tramitación de un permiso de ingreso ante la jefatura.

El hecho de que el circuito mencionado sea la única ruta abierta a los turistas, es probablemente uno de los motivos de su congestión y sobrecarga. El SNA tiene otras áreas de gran valor paisajístico y ecosistémico, como la cascada Faqcha, y el bofedal en su nacimiento, que se encuentra en la ZA. El SNA-SERNANP está actualmente buscando implementar una nueva ruta turística trazada desde el sector Ccorhuani hacia la cascada Faqcha, y luego hacia la laguna Ushpaqocha, nos informó el actual jefe.

Finalmente, la contaminación por residuos sólidos es manifestada por varios actores y por el mismo SNA-SERNANP como uno de los más importantes impactos generados por el turismo. Según Steeb (2015), los residuos sólidos se aglomeran alrededor de la ruta turística principal y la estación principal de ingreso al SNA; según las colectas que realizaron para el diagnóstico, los visitantes dejan alrededor de 2.5 kg de residuos sólidos, semanalmente (en el sendero), y alrededor de 11 kg semanalmente (en la estación principal); de los 2.5 kg arrojados en el sendero, más del 60% son residuos plásticos y metálicos, los cuales pueden generar incendios si están expuestos al sol prolongadamente. La cantidad de residuos sólidos arrojados en el SNA es proporcional a la cantidad de visitantes. No obstante, durante nuestras salidas de campo pudimos encontrar residuos plásticos y metálicos en partes del Santuario muy alejadas del sendero turístico principal.

5.4.3.6. Una dinámica territorial macro con impactos locales: el Cambio Climático

Existe bastante evidencia de estudios previos, y también desde la observación directa en campo y la recopilación de la percepción de la población local, sobre los impactos del Cambio Climático en la localidad de Abancay y en el macizo del Ampay.

a) Desglaciación y disminución de la disponibilidad hídrica en los ecosistemas

Entre la población de la ciudad y también entre los moradores y usuarios del SNA, existe la percepción generalizada de que el glaciar del Ampay o el glaciar Ampay, ha disminuido su

extensión drásticamente. Muchos de ellos nos relataron que en el pasado el nevado podía verse claramente desde la ciudad (figura 5.32.), mientras que en el presente no se aprecia rastro de nieve alguno a simple vista; para poder observar parte del glaciar es necesario observar la montaña desde otros ángulos y a mayor altitud, o realizar el recorrido por el circuito turístico del SNA hasta a Laguna Grande, desde donde se puede apreciar una de las lenguas del glaciar.

Figura 5.32. Vista del glaciar Ampay desde la ciudad (año desconocido)



(Foto tomada en restaurante de la plaza de armas de Abancay)

En los resultados de las encuestas, en las preguntas condicionales P25 y P26 (ver Anexo 5), y sus auxiliares (que recogen sólo las respuestas de aquellos que llevan viviendo más de diez años en Abancay), vemos algunas relaciones entre el Cambio Climático y el Ampay. En la pregunta P25 (30 personas), el 63% recuerda al Ampay como un ecosistema más silvestre y en mejor estado (más vegetación/agua/hielo y animales); dentro de ese 63%, la desaparición del hielo fue el elemento más mencionado. Igualmente, de un total de 32 personas (P26), 79% creen que el Ampay está peor en la actualidad, y entre las causas que explican su deterioro, de un total de 30 personas, el 33% señala la escasez de agua, desaparición del nevado o el Cambio Climático en sí.

La desglaciación acelerada contemporánea de la criósfera mundial, es ya un fenómeno estudiado y reconocido por la comunidad científica nacional e internacional, que la atribuye al incremento de temperatura generado por el Cambio Climático. La velocidad del deshielo es particularmente preocupante en los denominados glaciares tropicales de montaña, categoría a la que pertenecen todos los glaciares del Perú; nuestro país concentra el 71% de los glaciares tropicales del mundo, y, conjuntamente con Ecuador, Bolivia y Colombia, posee el 99% de este tipo de glaciares, a nivel mundial (INAIGEM, 2018). Tan solo entre 1962 y 2016, 54 años, el Perú habría perdido 1,284 km² de superficie glaciaria, lo cual equivale al 53.56% del área total de cobertura glaciaria que presentaba

a inicios de ese período. (INAIGEM, 2018). Es decir, en poco más de 50 años, más de la mitad del área glaciaria total nacional ha desaparecido.

El Ampay, como parte de los glaciares tropicales, no es ajeno a esta extinción tropical del hielo. Pero es un nevado aún más vulnerable: por su pequeño tamaño, y especialmente por su baja altitud (5235 m.s.n.m.), está mucho más expuesto al incremento de la temperatura. Por ello el INAGEIM lo clasifica como un “glaciar temperado” (INAIGEM, 2016: p.14), en franco proceso de extinción: “El Nevado Ampay, en el inventario de 1970 contaba con una superficie de 1,03 km² y al 2016, según estimaciones del INAIGEM, sólo cuenta con 0,47 km²; es decir, en un periodo de 46 años la pérdida glaciaria es de 0,56 km², equivalente al 54% de la superficie original. Esto conlleva a estimar que, en un periodo muy corto, este glaciar podría extinguirse.” (INAIGEM, 2016: p. 28). En el pasado, según nos relataron viejos habitantes de Abancay, incluida una emigrante abanquina radicada en Lima, la población extraía hielo del glaciar para las actividades en la ciudad que lo requerían, por ejemplo, para la fabricación de helados.

La desglaciación del nevado Ampay, a su vez, está ocasionando una disminución alarmante del volumen de agua de las lagunas Anqasqocha y Ushpaqocha, principales atractivos turísticos del SNA, las cuales alcanzaron mínimos históricos en la temporada seca del año 2016, cuando hubo una sequía prolongada, (INAIGEM, 2016). También las lagunillas glaciares Willkaqocha, Tornoqocha e Isoqocha están afectadas: Tornoqocha y Willkaqocha fueron encontradas secas por el INAIGEM, en el año 2016, para sorpresa de los pobladores locales que los acompañaron hasta los pies del glaciar como guías, quienes señalaron nunca haberlas visto totalmente secas (INAIGEM, 2016).

La desglaciación genera en una primera etapa un pico de aumento del caudal, debido a que más agua es liberada. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo y la masa de hielo va menguando, el caudal disminuye. Puesto que el nevado Ampay se encuentra ya en un estado de desglaciación avanzada, los flujos de agua que provienen de su deshielo han disminuido, y las lagunas, receptoras y almacenes de la escorrentía glacial, tienen menos agua. La reducción del volumen de agua del nevado y de las lagunas, que funcionan como almacenes y reguladores hídricos, genera, especialmente en época seca, cuando los flujos de agua por lluvias son casi nulos, la afectación de la recarga de los sistemas de agua subterránea del Ampay, causando disminución e incluso desecación de los afloramientos de agua o manantiales ubicados a menor altitud, que son usados por la población (INAIGEM, 2016).

Hay que tener muy en cuenta que las lagunas del macizo del Ampay siempre han tenido una disminución estacional del volumen de agua bastante significativa, como veremos en los siguientes párrafos. Esta fuerte merma estacional *usual* es causada por las características del lecho lagunar ligadas a la geología del macizo del Ampay, y por la marcada estacionalidad de las lluvias.

Así, usualmente las dos principales lagunas, Ushpaqocha y Angasqocha, en época de estío²⁸ reducen drásticamente su volumen hídrico: según Hostnig y Palomino (1997), Angasqocha pasaba, aproximadamente, de un máximo posible de 125 000 m³ a un 30% de este volumen, mientras que Ushpaqocha pasaba de alrededor de un máximo de 500 000 m³ de agua a un quinto de este volumen. Estos cálculos son, a lo más, para 1997; actualmente la disminución es mayor, tal como expresan el INAIGEM y la población.

La causa normal de esta fuerte disminución estacional del agua lagunar es, además de la evidente falta de lluvias y la evaporación, la infiltración subterránea por la existencia de drenajes en el lecho lagunar, identificados por el INAIGEM (INAIGEM, 2016). Existen mantos de roca caliza que son parte de la composición geológica del macizo del Ampay; así, los vasos lagunares están constituidos por depósitos morrénicos de material calcáreo, inestables, que generan filtraciones (SERNANP, 2016 -Diagnóstico-), constituidos por sedimentos arrastrados fluvial y aluvialmente a lo largo del tiempo desde las afloraciones calizas en las alturas; asimismo, existen de por sí mantos y extrusiones de roca caliza por múltiples partes del macizo. Estas capas o mantos de rocas calcáreas son especialmente susceptibles a la acción erosiva del agua, generándose formaciones subterráneas de *karst* al interior de la montaña, que facilitan la infiltración del agua, y su subsecuente afloramiento a menores altitudes, en forma de riachuelos y manantiales.

Pero actualmente, como hemos indicado, la disminución estacional del volumen de las lagunas del SNA ha llegado a mínimos históricos o anómalos especialmente el 2016, año en que el INAIGEM realizó su estudio y nosotros mismos pudimos verificar en campo. Esto se debería, principalmente, a la disminución del caudal proveniente del deshielo del glaciar Ampay, que constituye el único aporte de agua a las lagunas en época seca (se aprecia el aporte directo de un riachuelo de agua proveniente del deshielo del nevado Ampay). En la siguiente foto podemos apreciar a la laguna Ushpaqocha como la encontramos a finales de octubre del 2016, prácticamente seca, muy por debajo de los 100 000 m³ acostumbrados para la época, que refiere el Diagnóstico del Plan Maestro SNA 2014-2019 (figura 5.33.).

²⁸ Usualmente entre abril y octubre, aunque la estacionalidad de las lluvias se está viendo alterada últimamente. Es importante acotar que la población de Abancay, y de la sierra en general, llama “invierno” a la época del verano, en la que se producen las lluvias y la temperatura es mayor, e, inversamente, “verano” a la época de estío, en la que las lluvias se ausentan y la vegetación se seca.

Figura 5.33. Laguna Ushpacocha en niveles mínimos históricos de volumen.



Sin embargo, la laguna Angasqocha no disminuye su volumen a niveles tan drásticos. Esto nos hace considerar algunas posibles explicaciones de la diferencia en la pérdida de volumen entre las dos lagunas, en época seca. Es probable que la laguna Angasqocha, al encontrarse en medio del bosque de intimpas y a menor altitud, en un horizonte edáfico diferente, más influido por la presencia de vegetación, más consolidado en el tiempo, tenga un lecho con mayores acumulaciones de materia orgánica y otros sedimentos que han logrado obstruir las fisuras en la roca caliza, mientras que el lecho de la laguna Ushpaqocha, dada su cercanía al glaciar, está más expuesto, reciente, y conformado en mayor medida por sedimentos calcáreos morrénicos que facilitan la infiltración de agua, como muestran fotos de fisuras en el lecho de la laguna, tomadas por personal del INAIGEM (2016), y que también pudimos observar en campo.

b) Alteración del clima y estacionalidad de las lluvias

Según los resultados de nuestras encuestas, el clima es el aspecto del valle de Abancay que más les gusta a sus pobladores, tanto antiguos como migrantes recientes: un 46% de los que afirman que les gusta “mucho” o “más o menos” vivir en Abancay mencionaron el clima como la principal causa, mientras que 44 personas eligieron el clima como lo mejor que tiene Abancay (pregunta de opción múltiple). Sin embargo, en las entrevistas y en las encuestas, los informantes coincidieron en afirmar que el clima del valle de Abancay ha cambiado significativamente. Según lo que nos informaron, ha pasado de tener un clima muy templado y regular, a tener temperaturas extremas: calor demasiado intenso de día, con un “sol que te lastima” (Habitante Tamburco), así como

temperaturas muy bajas durante las noches, especialmente en la estación seca, que se da, históricamente, entre abril y octubre

La percepción de cambio climático es especialmente notoria en los pobladores antiguos de Abancay, quienes han podido experimentar la alteración del clima a lo largo del tiempo. Algunos pobladores antiguos nos contaron que entre las décadas del 50 y 80, no era necesario abrigarse mucho en las noches, ni siquiera en época seca, cuando la temperatura tiene rangos más bajos al anochecer; usaban, como máximo, abrigo ligero, mientras que ahora el frío en las noches de Abancay los obliga a usar mayor abrigo que antaño. También varios de los pobladores urbanos y pobladores dedicados a la agricultura con los que pudimos conversar, que encuestamos o entrevistamos, señalaron que la estacionalidad usual de las lluvias se ha visto alterada.

El trabajo de campo 2016, por ejemplo, coincidió con una fuerte sequía en la sierra sur del Perú, que también afectó al departamento de Apurímac y a la provincia de Abancay. Ese año las acostumbradas primeras lluvias de octubre, noviembre y diciembre no se dieron, y durante buena parte de enero, típico mes lluvioso, las lluvias estuvieron ausentes. Esta sequía en el sur precedió al Niño Costero que se desarrolló aproximadamente entre diciembre del 2016 y mayo del 2017. A continuación, presentamos algunos fragmentos de las conversaciones que tuvimos con tres pobladores, todos habitantes del macizo del Ampay:

Tabla 5.8. Testimonios locales sobre Cambio Climático

Fragmento 3	Comunero C.C. Juan Velasco Alvarado	<p>“E: Si compararas esa época, los 60's, con ahora, ¿ha cambiado mucho?</p> <p>J: Mucho ha cambiado. Hay poca cantidad de bosques. También la producción en el campo mismo ha bajado bastante. Antes la producción, en pequeñas extensiones de sembrío de maíz, se recogía bastante, ahora no; de extensiones grandes se recoge pocas cargas de maíz; y la calidad misma ha disminuido fuertemente.</p> <p>E: ¿A qué se debe eso?</p> <p>J: Yo creo que la reducción de la producción, todo es el Cambio Climático, a los cambios que se produce pues, no hay épocas de lluvia normal, épocas de sol normal, es variado; en cualquier momento cae lluvia, o se retira fuertemente y hay bastante sol.</p> <p>E: ¿Y el suelo?</p> <p>J: El suelo mismo ya no da la misma producción. Parece que como hay poca cantidad de lluvia, y más sol, hasta la tierra pues se seca; por falta de humedad, prácticamente; ni los pastos pues crecen ya.”</p>
Fragmento 2	Habitante Faqcha (SNA)	<p>“J: Claro papi. Ahí también, cuando está en tiempo de lluvia, también poca lluvia pe.</p> <p>E: ¿Te parece que está lloviendo menos que antes?</p>

		<p>J: Sí papi, antes llovía bastante, claro.</p> <p>E: ¿Y el clima?</p> <p>J: Clima está cambiando: a veces ta lloviendo, a veces ta soleando, ahora también la otra vez estaba lloviendo, con granizadas, con vientos, con truenos también estaba haciendo, porque está cambiando.”</p>
Fragmento 1	<p>Presidente C.C. Huayllabamba (ZA)</p>	<p>“C: (...) ahorita yo veo Calentamiento Global, ahora hasta maíz da más arriba, 3000 metros. Parte baja, parte media, maíz daba ‘okey’; ahora la plaga, enfermedad. Va cambiando el clima.</p> <p>E: O sea, ¿ahora puedes cultivar maíz más arriba?</p> <p>C: Más arriba, 3000 metros.</p> <p>E: ¿Y dónde se cultivaba bien antes, ahora hay más plaga?</p> <p>C: Ajá. Ahorita la comunidad más arriba siembra maíz a 3000, maíz da arriba.</p> <p>E: ¿Antes no crecía a 3000?</p> <p>C: Ahí, no. Ahora ya, con este Cambio Climático, ya.”</p>

El primer testimonio es del presidente de la Comunidad Campesina de Huayllabamba, que colinda con el SNA por el oeste. El segundo testimonio pertenece a un morador del SNA, del sector Faqcha, en el límite entre el SNA y la ZA, en el flanco este del Santuario. Finalmente, el tercer fragmento corresponde a un comunero del sector Karkatera de la comunidad campesina Juan Velasco Alvarado, del sector Karkatera. Esta comunidad está separada del SNA y su ZA, pero se ubica también en el macizo del Ampay, en el extremo oeste, colindando con el río Pachachaca. La comunidad hace uso de las pasturas en las alturas, que son cercanas al nevado Ampay.

Estos tres fragmentos, sumados a lo que otros moradores y usuarios del SNA nos relataron, dan cuenta de que los pobladores dedicados a la actividad agropecuaria perciben alteraciones en la estacionalidad acostumbrada de las lluvias, el incremento de la ocurrencia y la intensificación de fenómenos meteorológicos adversos como sequías extremas y heladas, así como el incremento de la temperatura del clima y la relativa desertificación y disminución de las fuentes de agua, de las lluvias y, en general, la humedad en el ambiente. Es interesante la relación que el comunero de la C.C Juan Velasco Alvarado establece entre la falta de humedad del suelo, causada por la disminución de la lluvia y el exceso de sol, y la pérdida de su fertilidad, así como la percepción de que hay menos bosques y que las parcelas no rinden como antes.

Otro importante efecto del Cambio Climático mencionado es el desplazamiento altitudinal “hacia arriba” de las condiciones climáticas y ecológicas. Con el aumento general de la temperatura del

clima, los ecosistemas templados se calientan, y los ecosistemas fríos de mayor altura adyacentes se atemperan, generándose una especie de desplazamiento hacia mayores altitudes del clima cálido y del clima templado, “empujando” o restringiendo el clima frío hacia más arriba. A esta dinámica se debería lo que el presidente de la C.C. de Huayllabamba indica: ahora es posible cultivar maíz por encima de los 3000 m.s.n.m., y que rinda bien a esa altitud, donde antes no se podía cultivar (el maíz es un típico cultivo de ambientes cálidos y templados como los de los valles interandinos, las zonas “medias” y “bajas”, que no crece bien en ecosistemas altoandinos fríos). Además, como explica, las zonas “medias” y “bajas” de su comunidad donde siempre se solía cultivar maíz, se están viendo afectadas por un incremento de las plagas, otra consecuencia común del calentamiento del ambiente.

c) Balance: estrés hídrico, pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos, e impacto socioeconómico

El retroceso glaciar, la alteración de las lluvias y la disminución del volumen de agua de las lagunas en época seca, el creciente uso del agua de los diferentes riachuelos y afloramientos del SNA para fines agropecuarios, y el aumento general de la temperatura causado por el Cambio Climático, son condiciones que se potencian mutuamente y que, en conjunto, causan una fuerte afectación de la función ecosistémica de provisión de agua, hecho que es una gran amenaza para la estabilidad de los ecosistemas del SNA, especialmente los bofedales y sus bosques montanos húmedos. Esto lo indica también el INAIGEM: "Los ecosistemas en el Santuario Nacional se encuentran conservados, pero las funciones ecosistémicas relacionadas con la provisión del recurso hídrico están altamente deterioradas." (INAIGEM, 2016: p. 28). Se trata de ecosistemas determinados por una relativa abundancia de agua; en ese sentido, son especialmente vulnerables a la sequía. Sin embargo, al funcionar como captadores y reguladores hídricos son, al mismo tiempo, un componente importante de mitigación de los efectos del Cambio Climático, y potenciales soportes para la adaptación de las poblaciones humanas.

Estos ecosistemas y su biodiversidad dependen crucialmente de la disponibilidad de agua, tanto en forma de humedad atmosférica como en forma de flujos de agua subterráneos y superficiales. La disponibilidad hídrica “positiva” en el macizo del Ampay depende del suministro de agua glaciar, especialmente en época seca, como también del efecto refrigerante que ejerce esta masa de hielo a nivel local, que limita el calor y fomenta la humedad. Asimismo, depende del suministro de agua de lluvia en cantidades suficientes y en la estacionalidad acostumbrada, y del mantenimiento de los rangos de temperatura usuales. Estas condiciones son necesarias para que los ecosistemas del Ampay no se vean afectados por un estrés hídrico extremo durante la época de estiaje. Además, y no menos importante, la cobertura vegetal del Ampay actúa como captador y regulador de los flujos hídricos, por lo que la pérdida de dicha cobertura también implica impactos en la disponibilidad de agua.

Dado que la hidrología y el clima son fundamentales para el ecosistema, el impacto ecológico del Cambio Climático en el SNA se avizora preocupante, habiendo ya alterado actualmente las

características hidrológicas y climáticas locales, y con el potencial de causar mayores impactos a futuro. La alteración del comportamiento de estos componentes se traduce en una afectación de los cuatro tipos de servicios ecosistémicos (de base, regulación, suministro y culturales), y tiene impactos decisivos en las condiciones del hábitat de muchas especies de flora y fauna sensibles, afectando la biodiversidad y la biomasa presente en el macizo. Los cambios hidrológicos y climáticos son, en sí, dinámicas territoriales que afectan decisivamente los componentes bióticos del ecosistema, y que generan impactos ambientales como la pérdida de cobertura vegetal, la degradación y erosión de los suelos, el desplazamiento de especies (hacia mayores altitudes, por ejemplo) o la modificación y limitación de su distribución y ocurrencia, la aparición de nuevas especies y plagas, la disminución de ciertas poblaciones e incluso la extinción local. Estas consecuencias del cambio climático en la demografía de la flora y fauna, significan la afectación de la provisión de otros servicios ecosistémicos como la polinización, la provisión de alimento y recursos genéticos, la regulación del clima, o el control de la estabilidad de las laderas, entre otros.

De igual modo, el potencial impacto socioeconómico del Cambio Climático sobre las poblaciones asentadas en el macizo del Ampay (dentro del SNA, en la ZA, y en otras partes de la montaña), así como el espacio periurbano de la ciudad, es preocupante, dado que los riachuelos y manantiales del Ampay son, además de las lluvias, una importante fuente de agua para estas poblaciones asentadas en o alrededor del Ampay, que los usan para sus actividades productivas agropecuarias, así como para el uso consuntivo cotidiano. Ya existen quejas por parte de estas poblaciones, de acuerdo al jefe actual del SNA-SERNANP: “la oferta no satisface la demanda, y necesitan más fuentes, y nos llegan solicitudes para utilizar otras fuentes de agua” (Jefe actual SNA). Las intenciones de construir una represa en las alturas de la cascada Faqcha, que ya hemos tratado, se enmarca en esta problemática de estrés hídrico. Como indica el diagnóstico para el Plan Maestro SNA 2014-2019:

En las cabeceras existen manantes provenientes del deshielo del nevado, entre los cuales podemos mencionar los de Qanchispuquio, Carayhuaq'o y Tehawasi; finalmente, los manantes de Visk'achayoc y Punku'asa ubicados en el sector Faqcha. El casquete glacial contribuye como regulador de aguas, tanto subterráneas como superficiales de deshielo, importantes en el mantenimiento del bosque, abastecimiento humano y actividad agrícola de las comunidades o sectores de Q'erapata, Ccorhuani, Moyocorral, Huayllabamba, Umaccata y Karkatera (SERNANP, 2016: p.16).

Está pendiente realizar estudios hidrogeobiológicos en el macizo del Ampay, para poder estimar con exactitud el volumen del aporte hídrico de este gran monte, así como la dinámica subterránea del agua. Actualmente se está realizando un monitoreo eco-hidrológico en el bofedal que se ubica en la parte alta de la cuenca de la cascada Faqcha, como parte de un monitoreo ecohidrológico mayor a nivel de la microcuenca del río Mariño, que ya ha dado algunos resultados preliminares (Baiker, 2018), en el cual pudimos participar dos veces como voluntarios. Los resultados que generen serán de gran utilidad para la gestión sostenible del agua y los ecosistemas de la zona, incluido el SNA, en un contexto de Cambio Climático.

Finalmente, otro gran impacto negativo se está dando sobre los llamados servicios ecosistémicos culturales, debido a la degradación del paisaje del área, sobre todo por la desaparición del hielo, la desecación y desaparición de los espejos de agua de las lagunas, así como fenómenos de eutrofización en estos cuerpos hídricos. Estos componentes del paisaje son atributos especialmente valorados por los visitantes, y su degradación puede afectar el potencial turístico del área. Durante nuestra estadía en la ciudad de Abancay pudimos conversar con un estudiante universitario local, quien nos contó que algunos de sus compañeros ya no querían visitar el SNA, debido a que, según le dijeron, no valía la pena pues las lagunas parecían “charcos”. La palabra “charco” también fue usada por uno de los guardaparques al describir la crítica situación de las lagunas cuando no llueve. El uso de esta palabra para referirse a las otrora rebosantes lagunas del Ampay, es también un claro indicador de su deterioro. El impacto sobre el paisaje es preocupante, puesto que, como ya hemos explicado, el turismo es uno de los medios de sustento sostenibles compatibles con la categoría del área, una de las alternativas posibles para generar bienestar en la población local y mejorar la conservación de la naturaleza, simultáneamente.

5.5. Las narrativas territoriales y sobre el Otro que reproducen los actores locales

La información obtenida en las entrevistas y en las encuestas fue analizada en busca de frases y descripciones que transmitieran valoraciones sobre el territorio local y sobre otros actores. Pudimos encontrar, de este modo, significados y valoraciones predominantes y recurrentes sobre el cerro Ampay, la ciudad de Abancay y ciertos actores, en los discursos de los informantes. Estos significados y valoraciones recurrentes fueron organizados según criterios como qué sujeto describían (territorio o actor, qué territorio y qué actor), qué valoración daban (positiva o negativa), y qué tipo de significados eran asociados al sujeto, dando como resultado ciertos perfiles o tipos de *narrativas territoriales* y de *narrativas sociales (o sobre el otro)*. Son pues modelos de percepciones colectivas que hay en la sociedad abanquina sobre algunos lugares y actores.

El trabajo de identificar estas narrativas nos ha permitido acercarnos a conocer qué percepciones tiene la población, qué significados y cualidades se atribuyen al territorio, a lugares como el Ampay o la ciudad de Abancay, o a ciertos grupos sociales/actores clave en el conflicto estudiado. De acuerdo al concepto de habitar que utilizamos, estas narrativas son parte del ámbito ideal o psicológico del habitar de los individuos, grupos y actores locales, quienes las reproducen. Pero coadyuban a determinar o justificar las actitudes de estos, y, de este modo, juegan un papel en la definición de la otra parte del habitar, o sea, las prácticas que efectivamente ellos concretan sobre el territorio. Ambas partes del habitar, la parte perceptual o psicológica y la parte práctica, están en constante relación, determinándose mutuamente, y juntas forman el ser-en-el-mundo que llamamos habitar. Conocer una parte del habitar, la percepción de la población, a través de sus narrativas, inevitablemente contribuye a comprender mejor la otra parte, las prácticas que se efectúan sobre el territorio.

Este producto es relevante pues la percepción individual y colectiva del territorio y de otros actores sociales juega también un papel importante en la conflictividad, y en la predisposición de los actores para colaborar con las medidas que se busque implementar para resolver los conflictos, o

con el fin de mejorar la conservación de los ecosistemas y alcanzar el desarrollo sostenible. Sin duda, por qué determinadas prácticas, sostenibles o insostenibles, son realizadas en el territorio, es algo que depende no sólo de la percepción territorial que tienen los actores, sino también de otro tipo de factores. Desde el marco de análisis de los sustainable livelihoods, por ejemplo, la percepción es sólo una de multitud de variables, que forman el contexto, e inciden en la capacidad y decisiones de los actores.

5.5.1. Sobre el Ampay

5.5.1.1. El Ampay como fuente energética sagrada

Las conversaciones informales (no registradas) con diversos abanquinos que radican en la ciudad o radicaron antes del boom de inmigración de forasteros (y emigración de familias abanquinas tradicionales), nos dieron las primeras pistas o ideas para identificar esta narrativa territorial. Más adelante, fueron decisivos los relatos que nos proporcionaron tres abanquinos “tradicionales”, a los cuales nos referiremos como Abanquina 1, Abanquino 2 y Abanquino 3, pues nos permitieron esbozar y consolidar el perfil de esta narrativa territorial. Los tres informantes, es importante notar, han nacido y radicado toda su vida en Abancay, tienen educación superior y se desempeñan en altos cargos; dos de ellos en organismos estatales de marcado carácter ambiental SERNANP y SERFOR, y una en la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP).

Sus discursos construyen una narrativa que da cuenta del Ampay como un ecosistema muy biodiverso, abundante y frondoso, así como encantado, fantástico, extraordinario, cargado de una energía vital especial. Y también poderoso y enigmático, capaz de causar miedo o infligir daño. En sus narraciones también dejan entrever una relación muy fuerte entre algunas prácticas o costumbres de los abanquinos “tradicionales” y el espacio del Ampay, así como un fuerte vínculo afectivo entre ellos y el lugar. Sus relatos están basados predominantemente en las experiencias que han vivido desde niños y adolescentes, con sus amigos, su familia, o en solitario, que los marcaron personalmente, y que evocan con emoción. Son relatos llenos de memoria agradecida, que datan, algunos, de antes de la creación del área protegida.

a) Abanquina 1

La informante se refiere al Ampay como era hace aproximadamente 50 años, en la década de 1960 y 1970, cuando Abancay era aún una ciudad muy pequeña. Ella nos relató un conjunto de sentimientos, situaciones y hechos que dibujaron nítidamente la percepción o sentido de lugar que tiene del Ampay:

Cuando iba al Ampay íbamos con todo el barrio. Nos preparábamos semanas. A partir del Arco²⁹ el clima se volvía muy húmedo y neblinoso, y empezaba la aventura. Era como pasar a

²⁹ Hito hacia la zona de Tamburco, que marcaba el final de la ciudad y el inicio del campo. Hoy se encuentra dentro de la ciudad. Esto nos permite entender mejor el nivel de expansión urbana y transformación física que ha tenido la ciudad desde esa época hasta el presente. ¿Qué efecto tiene eso en una persona que pudo presenciar cómo era ese lugar antes, y hoy lo ve completamente cambiado?

otro mundo. El canto de los riachuelos, las flores. Había unos platos gelatinosos, como corales en abanico, de diversos colores, creciendo encima del musgo y los troncos. Cada vez que ibas, ibas por un camino nuevo, te perdías sabiendo hacia dónde ibas. Encontrabas nuevos escenarios, a veces como 'nacimientos', grutas coronadas con helechos, rocío, huaqontoy, que ya querías armar tu 'nacimiento' ahí mismo. La idea era cómo replicabas eso en casa. Se competía en el barrio sobre quién había traído las mejores especies diferentes para los nacimientos. Cuando llegábamos a la laguna era emocionante, era un triunfo, pero con mucho respeto. No tirar piedras porque podía hacer llover, no bañarse porque te va a jalar la sirena encantada al medio de la laguna, no gritar porque había una cueva al costado de la laguna, donde vivía un duende que se iba a despertar y salir a asustarte. No tiren piedras porque se va a venir el Ampay, se va a desbordar la laguna. Yo me sentía como Alicia en el País de las Maravillas, como en un bosque encantado. Veía formas en los árboles, las aves que siempre se posaban, y te quedabas enterrado en el bosque. La variedad de plantitas, formas, colores. Era maravilloso. El regreso era tristeza. Comíamos 'frutillas', 'limancho'. Íbamos en diciembre, una vez al año, después de la quincena.

Durante esta parte de la conversación, la entrevistada fue muy explícita y directa con las palabras que eligió, dando a entender claramente que las sensaciones y experiencias que tenía al estar en este lugar eran fantásticas, o desafiaban la realidad ordinaria. Textualmente dice: "yo me sentía como Alicia en el País de las Maravillas, como en un bosque encantado"; "Era como pasar a otro mundo", y "Era maravilloso". Esto señala la atribución de un carácter sobre ordinario y positivo al espacio del Ampay. Este carácter extraordinario, como se entiende por el resto de su relato, está dado por las cualidades del ecosistema, que generan una experiencia estética y contemplativa en el sujeto. Así, la entrevistada menciona multitud de elementos del entorno y la diversidad y abundancia de seres vivos. Esta exuberancia hace que lo narre como un espacio prístino, menos degradado que hoy en día, lleno de variedad y posibilidades nuevas, asociadas a la biodiversidad. Y, lo que es importante, menos intervenido por la humanidad.

Pero no sólo el paisaje y la fascinante diversidad y abundancia biológica explican su carácter extraordinario, mágico; también el mito, la leyenda, el misterio, el enigma, que se relacionan con el miedo. Esto afirma un carácter sobrenatural, encantado; es un lugar extraordinario no sólo por sus maravillas, digamos, positivas, sino también por sus secretos; poblado por hadas, pero también por criaturas peligrosas; poblado por luminosidad, pero también por lo desconocido. Estos significados nos remiten a la palabra en inglés *awe*, que significa "sobrecogimiento", "asombro"; un asombro en el que se entremezclan el temor y la serenidad armónica, sentimientos que suelen asociarse a los lugares sagrados. Es poderoso, como todo lo divino, y por lo tanto puede también ser peligroso. Llama la atención que estas creencias eran justamente transmitidas por otros, probablemente sus mayores, y funcionaban como una especie de mecanismo de control del comportamiento, que fomentaba una conducta menos lesiva para el ecosistema.

Así, el Ampay tiene en este relato las características de un lugar sagrado: suscita en el sujeto humano a la vez asombro, impresión, fascinación, hermanados con cierto temor, intimidación, sobrecogimiento. Como sutiles estados co-constitutivos de la misma emoción intensa. Como se

relata, era un espacio respetado, que se procuraba no perturbar, justamente como todo espacio sagrado para alguien. Nos parece acertado ligar este carácter sobrenatural, sagrado, con la condición más silvestre que el lugar mantenía en ese entonces; se trataba de un espacio más grande, menos intervenido y humanizado, debido a la menor población de Abancay y a que estas visitas, como ella misma indica, se realizaban una vez al año.

También nos da pistas sobre la relación colectiva entre los abanquinos de la época y el Ampay, y la importancia de este para la comunidad; nos hace percatarnos de una relación bastante directa entre los ecosistemas y recursos naturales del Ampay, y las prácticas o costumbres colectivas de la comunidad abanquina de entonces. No sólo porque extrajeran recursos biológicos para la elaboración de los 'nacimientos' en sus hogares, sino porque se buscaba recrear o reproducir las grutas naturales de la montaña; es decir, las singularidades del ecosistema aledaño inspiraban una estética, un imaginario y unas prácticas, que guiaban la composición de los "nacimientos", cargándolos con elementos y significados únicos de la localidad. Traer el santuario de la creación a casa, recrearlo.

b) Abanquino 2

Este informante trabaja en el SNA. Su discurso concuerda con el de la informante anterior, en cuanto a la valoración positiva, afectiva del Ampay, como lugar de gran importancia personal, y de gran valor para toda la comunidad abanquina "tradicional". Y como un lugar que incita o despierta, desde su maravillante estética silvestre, diversa, fecunda y rebosante, la contemplación e interiorización en el sujeto:

Como lugar pues es mi segunda casa, ¿no? Hay un vínculo personal, no solo laboral, con el área. Y eso le debe pasar a todo abanquino creo yo, porque todos debemos tener algún recuerdo, alguna anécdota en el sitio. Personalmente tengo muchas, ¡uf!; desde niño, lo visito desde los diez años creo. Siempre ha sido un lugar para, no sólo para la distracción y el compartir con los amigos, sino también para interiorizar un poco, conocerte, explorar, y definir la vocación, en mi caso. Ha habido momentos (...) cuando tendría, ponte, dieciséis, dieciocho años, en los que ya no quería ir con los amigos necesariamente, sino quería ir solo. Hay lugares determinados dentro del Santuario que por la belleza escénica que tiene, hace que tú trates de responderte algunas preguntas. Y definas cosas (...) bajas a la ciudad más tranquilo (...) es otro beneficio de los espacios naturales (...) puede ser algo mística, espiritual, religiosa si tú quieres.

Concuerda también con el testimonio anterior cuando dice que visitar el Ampay es una experiencia sensorial muy estimulante, y cuando indica que estas sensaciones lo transportan a la niñez, activan su memoria y emociones profundas: "Las percepciones, los sentidos: hueles, escuchas, respiras. Eso es lo que me gustaba, ese olorsito a la mezcla de esencias de diferentes hierbas (...) la humedad del bosque; escuchar ahí a las aves; o sentir la textura de un tronco, de una intimpa en la palma de la mano. O sea, son sensaciones, eso es lo que te llama más la atención (...) el

paisaje, los olores, los aromas, los sonidos son los mismos (...) eso me remonta siempre a la infancia.”

El Ampay es reconfortante para el informante. Transmite bienestar: “Te transporta (...) [ligero cambio en el tono de voz]. Hace que tengas sensaciones positivas (...) te saca de un lugar y te pone en otro. Es bienestar básicamente.” Al preguntarle sobre si cree que el Ampay es un apu, el entrevistado usa un término que la informante previa no utiliza, para englobar lo que los ecosistemas del Ampay le transmiten. “Fuente de energía”:

Yo sí siento energías, por ejemplo. A mí me gusta pensar que todo tiene un ciclo natural, ¿no? Voy a dejar el tema académico, ¿no? No voy a hablar de ecología. Pero sí hay un ciclo en el que las cosas suceden. Nacen y terminan. Hay energías que se comparten entre los seres vivos. Entonces sí sientes algo de magia, sí sientes algo de esa energía cuando estás en el lugar; es justamente lo que te trae beneficios, es lo que te hace sentir bien (...) si la gente le dice ‘apu’ a eso, pues no hay problema (...) Lo concibo más como una **fuentes de energía**.

Añade que existen elementos o componentes de la naturaleza, del ecosistema, que son fuentes de energía, porque son entidades generadoras de vida: “(...) tiene una matriz obviamente esa fuente, ¿no? Y la matriz está en la montaña, lógicamente. Entonces sí comparto esto de que algunos elementos de la naturaleza como las lagunas, las montañas, las mismas chacras agrícolas, son fuentes de energía, ¿no?, porque nace vida de allí.”

c) *Abanquino 3*

Aunque este testimonio no versa sobre el Ampay, sus premisas sobre aquello que la naturaleza silvestre transmite, coinciden con los anteriores: “(...) ahí, siempre vamos a des estresarnos, ¿no? Porque cuando tú entras a la naturaleza, haces contacto, y la mejor manera de hacer contacto es ir, sacarte las medias [respira hondo]; recibir toda esa energía que tiene la naturaleza, que te renueva, ¿no? Yo siempre voy, con mi familia nos vamos: ‘ya, zapatos, medias’. Y sienten esa sensación. Da una sensación como si te estuvieras recargando las pilas. En cualquier sitio, pero tiene que ser en una zona natural.”

Al consultarle si cree que el Ampay es un apu, nos dice que sí, que ha crecido ahí, en Abancay, un lugar donde existe la creencia de que “la naturaleza es el apu”. Añade: “Por eso yo tengo esa costumbre de que yo voy a un área nueva, y te sacas, haces contacto, la ‘suela’ que es la Pachamama, con el cuerpo, son sensaciones únicas”. Nuevamente la energía sensible resalta como uno de los aspectos o hechos más importantes de la interacción con la naturaleza. El mundo silvestre transmite, de acuerdo a los tres entrevistados, energía beneficiosa, bienestar, claridad; revitalización e incluso purificación, en cierto sentido, con repercusiones fisiológicas y psicológicas positivas para las personas.

Estos tres testimonios, nos han permitido esbozar la narrativa territorial del Ampay y su naturaleza como lugar o fuente energética sagrada. Esta narrativa se muestra recurrente entre los

abanquinios “tradicionales”, lo cual llama nuestra atención. Es una narrativa conservacionista. En añadidura, las encuestas nos brindaron respuestas que podemos vincular con esta narrativa: un 53% de los encuestados cree que el Ampay tiene propiedades sobrenaturales, y de este grupo, 20% piensa que tiene “un don mágico o encantamiento”, y un 8% que “transmite una energía diferente/te recarga de energía”, cualidades propias de esta narrativa. Como muestran las cifras, aunque un poco más de la mitad del total cree que el Ampay tiene “propiedades sobrenaturales”, no son muchos los que le atribuyen facultades mágicas o energéticas positivas, por lo que la percepción del Ampay que denota esta narrativa pareciera ser inusual, poco frecuente en la población.

5.5.1.2. El Ampay como apu

83% de los encuestados considera que el Ampay es un apu, 30% más que quienes consideran que el Ampay tiene propiedades sobrenaturales, lo cual resulta llamativo, pues sugiere que el ser apu no necesariamente implica tener atributos sobrenaturales. Así, por ejemplo, tenemos que del 83% de quienes creen que el Ampay es un apu, sólo un 13% respondió que es un apu porque “tiene magia, energía especial, es fuente de vida”, mientras que muchos de quienes creen que el ampay es un apu lo hacen por costumbre, por tradición de los demás y de sus antepasados (33%), no necesariamente porque tenga alguna propiedad sobrenatural.

Entre quienes sí le atribuyen estas propiedades, la narrativa del Ampay como apu está muy ligada a la percepción de que este tiene voluntad o agencia, en términos de temperamento humano, por lo que puede premiarte o castigarte según cómo perciba tus actos, si son respetuosos o irrespetuosos, por ejemplo. Al igual que la narrativa anterior, también está ligada a anécdotas que pudimos escuchar en las encuestas, conversaciones espontáneas y entrevistas, que dan cuenta del Ampay como un lugar encantado y, sobre todo, *peligroso*, donde suceden cosas inexplicables y misteriosas que suelen generar un riesgo para las personas visitantes. Muchos pobladores nos contaron historias sobre las lagunas, que giran en torno, sobre todo, a la presencia de sirenas en sus aguas, la capacidad de hipnotizar a los visitantes y hacer que se sumerjan en sus aguas, y también que son lagunas “bravas”, que nublan el cielo y causan lluvias cuando uno perturba sus aguas. Como nos dijo un informante: “El Ampay te puede llevar, para que cuides las ovejas, porque necesita. Se puede adueñar de ti. A varios viajeros ya se ha llevado.” (Taxista Abancay). El Ampay como apu, es una entidad divina que para algunos se rige por patrones de conducta humanos, culturales, como la reciprocidad. Pero también es para otros una entidad que excede al mundo de la cultura: una fuerza de la naturaleza *per se*.

Existe también la percepción de que el Ampay es un apu protector o tutelar de la ciudad de Abancay, y de que es el apu de mayor jerarquía de toda la zona: “Quisapata es apu también, pero Ampay más; como Ampay no hay, es único.” (Taxista Abancay).

5.5.1.3. El Ampay como fuente de servicios ecosistémicos amenazada

Lo relatado por los jefes del SNA, el miembro de la Comisión Ambiental Regional³⁰, la presidenta de la MCLCP, un consultor ambiental independiente, el encargado de SERFOR y los directores de las ONGs IDMA y CICCA, todos ellos especialistas y profesionales, así como lo que nos contaron algunos moradores y usuarios del SNA, y varios pobladores de la ciudad de Abancay, conforma esta narrativa.

Se describe y valora al Ampay como un componente del territorio muy beneficioso para la comunidad, tanto para la ciudad como para los moradores y usuarios del SNA, que está siendo afectado por diversas amenazas. Se construye bien sobre la base de un entendimiento científico especializado del Ampay, como un ecosistema que provee servicios ambientales para la ciudad de Abancay y para la humanidad (en el caso de los profesionales), gracias a la comunidad de seres vivos que lo habitan y a los procesos ecológicos, la presencia de recursos como el agua, o por las características fisiográficas que tiene: su geología, geomorfología y clima particulares. O bien, sobre la base del sentido común que la población tiene sobre la naturaleza, los bosques y el Ampay, que también lo comprende como causante de procesos o servicios beneficiosos para la población local, como la purificación del aire, la captación y regulación de la disponibilidad de agua, y la regulación del clima, procesos que no son referidos explícitamente como “servicios ecosistémicos”, ni entendidos desde un razonamiento científico ni una conceptualización técnica de especialista ambiental. Tal como nos dijeron: “Es un apu, un apu ‘misti’ [blanco, nieve]. Tiene varias venas que a todo Abancay mantiene, varios manantes. Si no hay Ampay, Abancay se seca. Lo mantiene a Abancay verde”. Se refiere, pues, a los servicios ecosistémicos, pero de una manera coloquial.

Así, entre los especialistas que son abanquinos “tradicionales”, varios destacaron el rol de regulación climática que cumple el Ampay: “te produce microclimas; el que tiene Abancay es gracias al Ampay. Muy pocos conocen que este clima que tenemos acá es gracias a esto que se está perdiendo” (Funcionaria MCLCP); “(...) todos esos pequeños bosques o bosquetes que había, también contribuían con la regulación del microclima; Abancay tenía un microclima excelente, donde podíamos encontrar especies que ya no existen” (Funcionario SERFOR). Un exfuncionario del gobierno regional también nos recalcó el rol conjunto del cerro Ampay (húmedo, nuboso, frío), y del cerro Quisapata (seco y caliente), como dos extremos de temperatura que se equilibran mutuamente y producen el característico clima templado abanquino. Es interesante pues todos ellos son abanquinos tradicionales. El clima, como hemos visto en los resultados de las encuestas, es el aspecto del valle de Abancay más o mejor valorado por la población.

Igualmente, nuestro guía durante las visitas que realizamos al Ampay, poblador de Ccorhuani, nos dijo que “el bosque capta agua”, y varios habitantes del SNA y la ZA también se refirieron a los beneficios hídricos que genera el bosque. Asimismo, en las encuestas el 100% de los pobladores

³⁰ Plataforma donde se congregan actores del Estado y la sociedad civil para discutir problemáticas y proponer políticas ambientales a nivel de la región Apurímac.

respondió que sí consideran que los bosques del Ampay brindan beneficios a la población de Abancay, señalando la provisión de oxígeno y purificación del aire (46%), la regulación del clima de Abancay (19%), y la provisión de agua y mantenimiento de la humedad (17%) como los beneficios más importantes. Además, el 89% de los encuestados considera que debe prohibirse la urbanización en las laderas del Ampay al norte de la ciudad, y de ellos, el 58% explica que debe prohibirse para proteger y conservar la flora y fauna, la naturaleza, así como un 12% indica que es un área protegida que necesita cierto margen para su protección.

En esta narrativa el Ampay y sus componentes se definen como un patrimonio natural de la comunidad, un componente territorial beneficioso, un bien común que debe ser cuidado por todos los actores, y una oportunidad para el desarrollo sostenible de la ciudad de Abancay y los moradores. También considera que el SNA se encuentra amenazado por diversas dinámicas territoriales, como por problemas y cualidades de la población y las instituciones y autoridades políticas de Abancay. Como el integrante de la Comisión Ambiental Regional declara: “Las familias están ejerciendo presión sobre los ecosistemas. Principalmente estos ecosistemas que te brindan servicios ecosistémicos de regulación hídrica, y Ampay es una de las zonas que tiene bastante humedad; hay una población que le ejerce presión y le está ganando terreno”. Es, entonces, una narrativa activamente conservacionista, que busca preservar este patrimonio, aunque la forma idónea de proceder para conservarlo varía según cada informante o actor. Algunos, como SERNANP, confían en la conservación “pura” mediante el cumplimiento de la norma y la intangibilidad del territorio del SNA, desde la autoridad del Estado; otros consideran que se debería involucrar más a los moradores y usuarios en la gestión, complementar la vigilancia y el control con el trabajo de extensión y coordinación para brindar alternativas y oportunidades a ellos, haciendo énfasis en la transformación de sus medios de sustento, sus formas de habitar el SNA, para que sean compatibles con el propósito del Santuario. Para el exjefe del SERNANP, sin embargo, darles mayor cabida a los pobladores en la gestión tiene el potencial de devenir en una facilitación o incitación de la depredación; el camino participativo y de la producción sostenible podría terminar implicando un incremento de los impactos ambientales. Esto lo veremos en mayor detalle en una de las siguientes narrativas.

Desde esta narrativa, una de las principales causas de los problemas y amenazas que enfrenta el Ampay es la falta de “conciencia ecológica” de los pobladores locales. El exjefe del Santuario Nacional del Ampay utilizó este término, acotando luego que la población “No le da importancia al SNA y sus servicios ecosistémicos”, mientras que el actual jefe nos dijo que “La gente recibe muchos beneficios [del Ampay] de los que no es consciente”. La “conciencia ecológica”, desde nuestro enfoque, es parte de y producto de las percepciones (y la información) que los actores tienen sobre la naturaleza.

En la misma línea, un consultor ambiental entrevistado, que radica en Abancay hace años y está casado con una lugareña, nos dijo que en Abancay “realmente no se aprecia bien los beneficios de un Área Natural Protegida”, y al preguntarle literalmente si creía que había o no una conciencia ecológica en Abancay, nos respondió: “No, no hay, hay una resistencia”. Luego nos ejemplificó

esto con una situación presenciada por él mismo: “Más de cien alumnos de colegios; les explican todo sobre residuos sólidos, y después les reparten dulces, cada uno en su plástico, antes de subir al Ampay” (Consultor ambiental independiente).

Pero los entrevistados también hacen énfasis en que el problema de la inconciencia ambiental no es sólo del ciudadano “de a pie”, sino que es, sintomáticamente, un problema en las mismas autoridades políticas y administrativas, de los alcaldes, gerentes y funcionarios, que suelen dar un mal ejemplo. Como nos refirió el citado consultor ambiental: “los que pretenden tener una conciencia ambiental en Abancay, en realidad no la tienen, es pura hipocresía. Porque si tú vas a las oficinas, tal vez hablan de la contaminación, de la ecoeficiencia, pero tú ves que no practican (...) Desde la misma cabeza; estamos teniendo una reunión de todo lo que es impacto ambiental, y al poco rato están haciendo refrigerio con vasos de ‘tecnopor’ (...) hablando de productos locales, de la biodiversidad, de especies locales, con hamburguesas en un ‘tecnopor’. Lamentablemente es así.”

También se incorpora dentro de esta narrativa la urgencia de lograr la zonificación y el ordenamiento territorial. El director de IDMA y su colega, por ejemplo, consideran que el principal reto que enfrentan los proyectos que promueven en la zona de amortiguamiento tienen que ver con lograr el ordenamiento de los usos del territorio. Y esto tiene mucho que ver también con la conciencia ecológica y la voluntad política, puesto que, como señalaron, “nuestro reto es ordenar y que la gente pueda asumir ese compromiso”. El ordenamiento territorial debe ser practicado y respetado por la mayoría de los actores e instituciones para que sea efectivo.

Esta narrativa proconservación se materializa y refuerza con actos materiales o prácticas dentro del SNA y la ZA, como la producción de 3000 plántones anuales de intimpa y la reforestación en el Santuario con estas plantas, por parte de SERNAMP, y la instalación de viveros de parte de IDMA, para la producción de plántones forestales de especies nativas en Comunidades Campesinas y poblados rurales en la ZA, así como talleres de sensibilización y capacitación en prácticas agroecológicas con ellos, como parte de programas y proyectos realizados con la cooperación internacional, bajo un esquema pedagógico participativo “de campesino a campesino”. IDMA también ha realizado faenas con los moradores y usuarios para reforestar con especies nativas ciertas áreas en la ZA, haciendo especial énfasis en los manantes o manantiales expuestos y en evitar la siembra del eucalipto cerca de las fuentes de hídricas, por considerarse que demanda mayor cantidad de agua, degrada el suelo y afecta la biodiversidad.

Por otro lado, IIDA, otra ONG del lugar, según nos informó el jefe de SERNANP, apoya en la ejecución de campañas educativas de sensibilización ambiental y sobre el Ampay. Incluso, en el ámbito normativo, como hemos ya descrito con anterioridad, la Municipalidad de Tamburco, en coordinación con SERFOR, emitió el 2015 una ordenanza para regular y prohibir la extracción y comercialización de recursos vegetales del SNA. Las prácticas de control, vigilancia, sanción y registro que realizan los guardaparques, a su vez materializan esta narrativa sobre el terreno, hacen palpable el significado conferido a este patrimonio natural como fuente de servicios ecosistémicos amenazada, que debe por ello protegerse. Esta narrativa y la anterior justifican la

existencia del SNA sobre el cerro Ampay, y dan cuenta de percepciones sobre el Ampay y la naturaleza que podemos calificar de sustentables, y que son parte de modos de habitar y estrategias de sustento sostenibles.

5.5.2. Sobre el Otro y la conservación de la naturaleza

5.5.2.1. SERNANP como organización en contra del desarrollo de los moradores y usuarios del SNA

Esta narrativa se construye en base a declaraciones del director de IDMA, el miembro de la CAR, la presidenta de la MCLCP, habitantes de Ccorhuani, así como diversas intervenciones que pudimos registrar en actividades colectivas, de parte de moradores y usuarios del SNA, y de ellos, especialmente los que conforman el Comité de Defensa de los Afectados por el SNA. Aquí SERNANP es descrito como una institución autoritaria, que realiza una gestión de la conservación demasiado enfocada en la penalización y el control, demasiado legalista o estricta con la norma, y muy poco enfocada en otros aspectos como la promoción del Santuario, la educación ambiental y el trabajo de capacitación con los moradores y usuarios, para hacer más sostenibles sus medios de vida e involucrarlos activamente en la conservación del área (o sea, actividades de gestión o proyección social). Asimismo, describe al SERNANP como una institución en cierto modo exógena, externa, que no conoce verdaderamente la realidad local ni la vida de los moradores y usuarios, y que es indolente ante las necesidades y modo de habitar de este grupo. Al respecto hay que señalar que todos los jefes del área, hasta donde tenemos conocimiento, han sido cusqueños, a excepción del actual, que es el primer apurimeño y abanquino a cargo del área en sus más de 30 años de existencia.

El SNA, como el territorio de conservación en sí, con existencia legal y física, y SERNANP como como la institución, como los conservadores, las personas visibles que lo hacen real, lo hacen existir, son dos caras de la misma moneda. Esta narrativa se expresó nítidamente cuando el jefe de la ODELA de la Municipalidad de Tamburco declaró en el primer taller de la Comisión Ambiental Municipal, que muchos de los actores no saben del trabajo que realizan las instituciones ni sus competencias, y que él mismo ha dicho en muchas ocasiones (reconociendo esto como un error), que el SERNANP “son las personas o los funcionarios que siempre están en contra del desarrollo” (Jefe ODELA).

Igualmente, durante conversaciones que tuvimos con el presidente del sector Ccorhuani, el 2017, este nos dijo: “¡El SERNANP no nos apoya con nada, papá!”. Nos explicó que la gente de Ccorhuani y de los otros sectores y comunidades está resentida con SERNANP. No hay coordinación, trabajo conjunto, y “se están adueñando del lugar”. Nos dijo que, como el jefe del SERNANP “no es de acá” (el jefe anterior era de Cusco), no le importa. Dio a entender que se estaban organizando para hacer frente a dicha institución, hecho que pudimos corroborar el 2018, al descubrir que se había formado el Frente de Defensa de los Afectados por el SNA.

Del mismo modo, otro informante de Ccorhuani, nuestro guía en las visitas que realizamos al SNA, nos proporcionó información que permitió entrever de mejor manera el conflicto existente, así

como esta narrativa. Describió a SERNANP como una figura autoritaria, que no escucha razones, inclemente, que castiga. Al preguntarle por qué el presidente de Ccorhuani refiere que los moradores están resentidos con SERNANP, manifestó estar de acuerdo con esa afirmación, y nos respondió que es “porque jode”. “¿Cómo jode?”, volvimos a preguntar; “No deja trabajar, no te deja ni romper un palo en tu propiedad privada, no te deja hacer en tu propia casa”. Le dijimos que la gente igual hace sus cosas, y nos dijo: “no, estamos delimitados, no dejan. Que te quiten tu casa, a ver cómo te vas a sentir”. Añadió: “como el Estado tiene el poder, puede botarte nomás”. Al hablar sobre el tema de la represa y el permiso que había que solicitar a SERNANP, se refirió al Ampay como si fuera la casa de esta institución, y sentenció: “SERNANP es dueño, amo y señor”. En sus declaraciones SERNANP tiene un carácter paternalista, severo, capaz de castigar sin vacilar. Sin embargo, luego matiza: “El SERNAMP no nos puede prohibir tanto porque, si no, le sacamos su mierda”. O sea que sí hay opción de resistencia, de contestación.

Un incidente que grafica esta conducta “autoritaria” y “legalista” de SERNANP, es la remoción que esta institución hizo de un vivero, construido por IDMA en una faena conjunta con los moradores de Ccorhuani, en la parte de este sector que se encuentra dentro de los límites del Santuario. Se trataba de un vivero para plántones de especies forestales nativas, para las actividades de reforestación con los moradores que la ONG estaba realizando. Si bien el vivero era para la reforestación, para una acción de restauración ecológica, al no haber solicitado una autorización formal, SERNANP procedió a remover esta infraestructura, afirmando su autoridad como institución oficial guardiana y a cargo del Santuario, y afirmando la importancia que otorga al respeto a los procedimientos formales, ante la diversidad de actores que hacen uso de este espacio. Este incidente fue tratado en el debate que se dio durante el primer taller de la Comisión Ambiental Municipal de Tamburco.

Existe, no obstante, a pesar de estas percepciones negativas, cierta disposición al trabajo conjunto para la conservación, y ganas de que este tipo de trabajo se realice, como recalca el presidente de Ccorhuani: “Nosotros estamos muy alegres al ver nuestro bosque, pero nos gustaría que haya una coordinación para cuidarlo, y para que nos apoyen. Nosotros también podemos apoyar”. Otra moradora de Ccorhuani con la que tuvimos una conversación espontánea, mostró una visión totalmente positiva, opuesta: “El SERNANP es bueno e incentiva a las personas a trabajar”.

Pero, además de los moradores/usuarios del SNA y las autoridades y pobladores de Tamburco (muchos de ellos, justamente, parte del primer grupo), quienes son comprensiblemente los más directamente afectados por la labor de SERNANP³¹, también algunos entrevistados que son parte de grupos o actores pro conservación, y que en algunos casos han contribuido a la gestión del SNA, tienen percepciones sobre la labor de SERNANP que alimentan esta narrativa, aunque con más serenidad, desde la crítica constructiva. La presidenta de la MCLCP, por ejemplo, opina que “lo único que hace SERNAMP es implementar (...) control, de que no lleven tal cosa, que está

³¹ El SNA y la ZA ocupan gran parte del territorio de este distrito; más del 70%, según nos informaron funcionarios de la municipalidad. Esto se puede observar en la cartografía que hemos presentado.

bien, pero es muy incipiente; es más un tema de penalización que de dar un soporte, o promover que la gente conozca más este patrimonio que se tiene, [su trabajo] está demasiado limitado a la penalización y al control". Por el mismo camino, el miembro de la CAR señaló las falencias que percibe en la gestión de conservación que el SERNANP realiza en el SNA, falencias que esta narrativa recoge y exalta (por parte de los más perjudicados), mostrándose a favor del aprovechamiento sostenible de los recursos del SNA:

En el Santuario Nacional de Ampay, el SERNANP como autoridad, desde mi punto de vista, no ha podido encontrar las estrategias y mecanismos para hacer una co-gestión con las familias. Eso tiene una respuesta muy sencilla, no se le ha encontrado el uso y aprovechamiento sostenible de esos recursos. La gente por su necesidad tiene que ir al bosque, buscar leña. No se ha encontrado un modelo, entonces ahí está el problema de visión, de perspectiva. Si bien es cierto es un área natural protegida, pero eso no significa que no debes tocarlo y dejarlo ahí, hay que administrarlo, gestionarlo y hay que darle el valor, el uso y el aprovechamiento para las familias que están al lado (Miembro CAR).

De forma muy similar, el encargado de la Subgerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas del gobierno regional de Apurímac, nos dio una apreciación bastante relevante sobre las falencias en la gestión del SNA, así como algunas de las causas que ocasionan dichas falencias:

La municipalidad no va a hacer la norma si es que el que lo administra no lo sigue, o no lo persigue, o no lo impulsa, no le trae el borrador, porque el SERNANP es permanente, el municipio es pasajero; tal vez ni el alcalde sabe muy bien, oye, qué hacer en el Santuario ¿De quién es la preocupación? Del que lo administra, del dueño. Y el dueño es el SERNANP. Yo pienso que el SERNANP no se abastece con la poca gente que tiene, para tantas cosas que hay que hacer; su tema se va al control, a la denuncia, y ahí. Y más allá de la promoción de ir a hacer charlas a los colegios, yo creo que lo hacen también, pero como no tienen tanta gente no lo hacen a gran escala. Sí, pienso que hay un rol político, fundamental del SERNANP, que no lo está cumpliendo; que se está centrando en el tema técnico (...) si esto viene de un proceso social, ¿por qué el Santuario no utiliza ese proceso social? ¿Por qué el SERNANP se cierra en sus cuatro paredes, y dice "bueno, yo administro esto, y afuera no"? Pero afuera están sucediendo cosas, cambios. (...) debería cumplir un papel más articulador y tal vez más concertador en ese sentido. No tanto centrarse al tema técnico de administrar el Santuario (Subgerente de Recursos Naturales y ANPs Gob. Reg. Apurímac)

Aquí se tocan algunos puntos cruciales para entender el origen de esta narrativa, hacia dónde deben apuntar las medidas para solucionar el conflicto con los moradores y usuarios, y para mejorar la gestión del área protegida, en términos amplios. Es interesante notar la percepción de SERNANP como "dueño" del SNA, que coincide con los testimonios anteriores. Pero esta es una afirmación imprecisa: SERNANP es el encargado de la administración, pero el SNA, como ANPE, es patrimonio de la nación; es, legalmente, de todos los peruanos.

Otro hecho que alimenta esta narrativa sobre SERNANP, y que da pie a la percepción de esta institución incluso ya como enemigo, es su negativa a reconocer que los moradores son

propietarios de los terrenos y parcelas que ocupan. De acuerdo al exjefe del SNA, ellos son sólo usufructuarios o poseionarios, más no propietarios. Este tema de los derechos de tenencia de la tierra dentro del SNA es bastante complejo, y lo esclareceremos someramente en el capítulo de los conflictos, puesto que varios moradores aducen tener títulos de propiedad.

La narrativa negativa sobre SERNANP es, en algunos casos, de forma implícita, también una narrativa negativa sobre el SNA, como territorio protegido que limita la reproducción social de los grupos, sus medios de sustento, aunque ningún actor dice abiertamente estar en contra del SNA y la conservación. Incluso, como pudimos registrar en los talleres en los que participamos, algunos de los moradores y usuarios que tuvieron uso de la palabra, dijeron cosas como las siguientes: “(...) nuestra intención es a ponernos de acuerdo, porque siempre, nuestra misión también es proteger el Santuario. Nosotros como los primeros en cuidar el medio ambiente” (Moradora/usuario); o: “Nosotros no queremos causar problema, nosotros queremos que ellos sepan: somos los primeros en proteger, en cuidar; que los visitantes muchas veces causan daños, queman, dejan basuras; hace poco he subido hasta el nevado señores, hay un montón de basura. Son producto de los visitantes, porque nosotros cuidamos” (Morador/usuario).

El hecho es que sin las labores del SERNANP, que “hacen existir” sobre el terreno las normas de conservación, el SNA no existiría *prácticamente* para la población. Esta valoración negativa del SNA, es implícita en términos discursivos, puesto que no es manifestada verbalmente; sin embargo, se aprecia en las prácticas y las decisiones de gestión de varios actores. Por ejemplo, la postura de algunas de las gestiones ediles de la Municipalidad de Tamburco, que han cuestionado la intangibilidad territorial del SNA y su ZA, y han plasmado esto en iniciativas concretas dentro del territorio protegido, por ejemplo, el proyecto de construcción de una represa, y otros proyectos que ya hemos revisado. También dinámicas territoriales como la intensa lotización de terrenos dentro de la zona de amortiguamiento, su paulatina habilitación urbana y edificación, favorecida por la inacción o complicidad de las municipalidades de Tamburco y Abancay, las cuales tienen una “doble moral” respecto de la intangibilidad de la ZA, según una bióloga independiente entrevistada.

Sumemos, además, las prácticas y medios de sustento que atentan contra el patrimonio natural del SNA y la ZA, y que son realizados con conocimiento de causa (o de consecuencia). Dejando de lado la parte discursiva o perceptual, estas prácticas y actos de algunos actores sobre el territorio, denotan una percepción del SNA como limitante de sus medios de sustento: un obstáculo para sus formas de habitar, sus usos y costumbres, su reproducción social, sus estrategias de sustento, sus intereses, los cuales están vinculados a la explotación de los recursos naturales del Santuario. Esto demuestra dos situaciones. Primero, en algunos casos, verdadera dependencia del ecosistema para poder subsistir, de parte de los moradores y usuarios. Segundo, la percepción o valoración de que los intereses propios, así como otros aspectos de la vida, aparte del ambiental, tienen mayor importancia y urgencia que la conservación de los ecosistemas del SNA. Cada una de estas situaciones (o ambas) es el móvil de unos y otros actores que reproducen, en mayor o menor medida, la narrativa que aquí explicamos. Una posible situación adicional, es el desconocimiento de y la indiferencia hacia el SNA, por parte de la población local.

Como nos dijo el encargado de la Subgerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas del gobierno regional: “la identidad se crea con conocimiento”.

5.5.2.2. Los moradores y usuarios como causantes de la degradación ambiental del SNA

Esta narrativa se desprende, principalmente, de afirmaciones expresadas por el exjefe del SNA, un funcionario de la Dirección Regional Agraria, la presidenta de la MCLCP, conversaciones con habitantes de la ciudad, así como las intervenciones de los líderes o representantes de los moradores y usuarios del SNA, durante el primer taller de la Comisión Ambiental Municipal de Tamburco, y durante el II Taller de Actualización para el Plan Maestro SNA 2020-2024, en los que participaron representantes de las comunidades y sectores de la ZA, asociaciones civiles, ONGs, autoridades sectoriales, la municipalidad de Tamburco y SERNANP.

Como hemos dicho, de acuerdo al criterio del anterior jefe del SNA, el SERNANP no debería trabajar en aspectos productivos con los moradores, más aún en un Área de Uso Indirecto, pues hacer eso sería un “incentivo a que expandan sus parcelas”. También nos dijo que los moradores quieren expandir la frontera agrícola, quieren expandir sus parcelas o establecer nuevas, lo cual también es expresado por los mismos moradores y usuarios en sus intervenciones. Según nos relató en una entrevista el exdirector de ya culminado PACC (Programa de Adaptación al Cambio Climático) del Gobierno Regional de Apurímac, el anterior jefe de SERNANP discrepaba con la propuesta de hacer trabajo con la población, o una campaña, para difundir el gran valor y demanda que las orquídeas pueden tener en el mercado, de las cuales hay gran variedad en el Santuario, refiriéndose a la posibilidad de cultivarlas. De acuerdo a este informante el oficial de SERNANP consideraba que la difusión del valor de estas especies entre la población, podría terminar incentivando la extracción de orquídeas en el SNA. Vale extrapolar esto a otros recursos naturales valorados. Este argumento demuestra una percepción sobre los moradores y usuarios, (e incluso sobre la población en general), como actores ecológicamente inconscientes, depredadores; personas que anteponen sus intereses por encima de la integridad de los ecosistemas, o, en todo caso, personas que desconocen la dinámica de los ecosistemas, su vulnerabilidad y el impacto real de sus prácticas sobre estos.

Otras frases también contribuyen a formar esta narrativa: “hay mucha intromisión en el parque, hay invasión de parte de los lugareños, el tema del pastoreo sigue” (Funcionaria MCLCP); “la misma población de arriba, los mismos moradores, son los que depredan los musgos y traen todas las otras especies que hay ahí; las depredan y las venden, y nosotros los ciudadanos acá los compramos; o sea demandamos eso” (Funcionaria MCLCP). Esta informante, si bien señala claramente el rol extractor que juegan los moradores, también demuestra ser consciente de que los ciudadanos de Abancay que demandan el musgo son parte central de la cadena de extracción de la flora.

De igual manera, durante el taller de lanzamiento de la Comisión Ambiental Municipal de Tamburco pudimos presenciar una discusión entre diferentes actores, principalmente entre

SERNANP y los representantes los moradores/usuarios del SNA. Tuvimos la suerte de presenciar y poder registrar frases y diálogos que expresan de forma muy transparente los conflictos que existen entre ambos y demás actores, y como se perciben entre sí, alimentando el presente perfil de esta narrativa. A continuación, un fragmento de la intervención de uno de los representantes de los moradores y usuarios:

Hemos escuchado atentamente el diagnóstico que nos han leído, y nosotros, como habitantes de la zona rural, nos dicen, ¿no?, que “ellos son los depredadores”, ¿no?, son los que, dentro del Santuario, están cazando las vizcachas, el venado, tantas especies. Pero, ese grupo, o ese comité, no ha ido a la zona rural y ha preguntado “y, ¿qué tal?”, cuando los venados se están comiendo el olluco, la papa, el maíz que siembran. Entonces, es un problema para ambos: solamente a nosotros nos hace ver como un patito feo.” (Representante de moradores y usuarios del SNA)

En esta intervención se condensan claramente las percepciones negativas que tienen entre sí los actores pro-conservación y los actores que pugnan por su reproducción social; se cuestiona la forma en que se lleva a cabo la conservación, se llama la atención sobre las dificultades que la conservación causa a grupos que de por sí ya enfrentan dificultades o vulnerabilidades; el conflicto entre la conservación y los medios o estrategias de sustento de los moradores y usuarios. Además, se alude directamente a la existencia de una percepción generalizada, articulada o reproducida discursivamente por un grupo de personas (exactamente lo que vendría a ser una narrativa), que retrata a los moradores y usuarios como los depredadores ambientales del SNA.

5.5.3. Sobre la ciudad de Abancay y su población

5.5.3.1. Abancay como “ciudad funcional” sin coherencia cultural

Esta narrativa se desprende de algunas entrevistas y conversaciones que tuvimos con abanquinos “tradicionales” radicados actualmente en Abancay, o que emigraron de la ciudad hace años, así como con personas foráneas que ahora radican en la ciudad. Al preguntar por qué los abanquinos tienen poca conciencia ecológica, uno de los entrevistados respondió:

Son muchos factores. Primero, Abancay no tiene una coherencia cultural. Son inmigrantes, la mayor parte; los que han migrado de la propia región Apurímac, todavía tienen su pasado; por el conflicto interno han venido desde las provincias de Grau, Aymaraes, que han tenido que emigrar por la violencia. Y muchos vienen de Ayacucho, de Ica, de Cusco, y no se identifican con, digamos, con lo que es Abancay. Es una ciudad funcional (...) Como Juliaca: comercialización, construcción, narcotráfico; esos son los que hacen, los que dan vida a esta ciudad, pero no el Santuario Nacional del Ampay, o los pisos ecológicos (...) Puno todavía tiene una identidad, ¿no? Pero Abancay...mucho menos que Andahuaylas; ahí tú ves que hay una cultura, la cultura “chanca”, que da identidad a la población. Acá tú no tienes ninguna identidad” (Consultor ambiental independiente).

Otra persona presente en la entrevista, abanquina, agregó: “Hay muchos inmigrantes acá, la gente abanquina, abanquina, ya no están acá”, y que “(...) ya no somos, hay muchos inmigrantes aquí en Abancay; ya no hay como antes esa identificación (...) abanquinos, abanquinos (...) ya no,

porque han salido. Mayormente los que están acá son de Puno". En el mismo sentido, la presidenta de la MCLCP nos habló del crecimiento urbano acelerado de Abancay, y vinculó este proceso a la pérdida de la identidad abanquina "tradicional", que ella conoció de niña, adolescente y joven. Nos expresó que el cambio cultural e identitario, así como la transformación física de la ciudad, fue producido por los cambios en la composición de la población de la ciudad, por la inmigración de forasteros y la emigración de las familias tradicionales: "Muy acelerado, impactante (...) Son varias cosas. Uno, que sí ha habido una migración de las familias abanquinas, que sí, digamos, teníamos como prioridad el Ampay (...) todas esas personas, esas promociones, esas generaciones han salido, han migrado; y sí pues, efectivamente, el efecto también de la migración interna de la región hacia Abancay, por el tema de la subversión" (Funcionaria MCLCP).

Ese proceso fue, en sus palabras "una invasión desordenada y de construcción también, desesperada", que generó los nuevos barrios urbanos de la ciudad actual y sus espacios periurbanos, además de cambios en las costumbres constructivas y la arquitectura, que eran tradicionalmente de teja y adobe. Luego relaciona el cambio poblacional con el cambio cultural y de identidad: "Entonces, esta gente que viene, viene, obviamente, con otros conocimientos, otras culturas, y desconoce mucho de las costumbres y lo que tiene Abancay (...) en cuanto a identidad: yo vengo con mi propia identidad, e impongo mis costumbres y cosas que vienen de otros sitios; entonces, las familias [abanquinas] que han migrado de acá, no han sentido tan bien sus costumbres, porque ha habido una variación también en cuanto a los carnavales" (Funcionaria MCLCP). Así, los grupos tradicionales gradualmente se volvieron minoría, se fueron "replegando" y "aminorando", en palabras de la entrevistada, y el patrón cultural que denominamos la identidad "tradicional" abanquina se fue perdiendo, diluyendo o sincretizando con costumbres de otros lugares, por lo que "ya no hay esa práctica permanente de la costumbre", o, mejor dicho, ya no están presentes quienes conocían dichas costumbres, las sentían como familiares, suyas, y las practicaban.

Vemos que, de acuerdo a los testimonios, esta desaparición de la identidad y cultura abanquina tradicional, junto con la aparición de nuevos grupos sociales de otros lugares, con diferentes identidades, códigos culturales, costumbres; termina generando en el presente un crisol cultural, con "falta de coherencia cultural". Esta identidad o cultura abanquina "tradicional", es conformada por prácticas, significados, vocabulario y particularidades lingüísticas, costumbres, historias, vivencias, cultura material, especies de animales y plantas de la zona, paisajes y lugares familiares a los que se asocian significados y experiencias importantes de la historia personal y colectiva, y que son compartidos por una comunidad pequeña, donde "todos se conocen". Algo así como el "modo de habitar abanquino"; todo un acervo cultural de prácticas y percepciones, una memoria colectiva, un imaginario relativamente homogéneo, que está asociado al territorio del valle de Abancay y el Ampay, sus múltiples lugares. Una estructura de sentimiento y significado en que la experiencia vivida, con todos esos contenidos, es inseparable del lugar geográfico y sus particularidades, y en la que existe pues, un vínculo afectivo, emocional, con el territorio local. Territorio que es un *lugar*, propiamente: el lugar del hogar, del terruño, de las primeras experiencias; lleno de significado, querido, y, por tanto, priorizado. Ya no existen nuevas personas

que hayan conocido o puedan conocer Abancay como el lugar que fue (un pueblo que, al escuchar los relatos, hace pensar en el realismo mágico sudamericano); eso, tácita o explícitamente, liga entre sí a los abanquinos tradicionales, como una comunidad. Se trata pues, de un grupo poblacional conformado por adultos y adultos mayores.

Específicamente sobre el Ampay, la misma informante nos dice: “Antes el Ampay era el primer ícono para conocer con los visitantes, junto con el puente Pachachaca. Ahora si preguntas dónde me vas a llevar o cuál es tu identidad, te responden: ‘a la avenida Arenas’” (Funcionaria MCLCP). La avenida Arenas es un boulevard en el centro de la ciudad, la zona de moderna recreación nocturna, con los locales, discotecas y tiendas de mayor prestigio. Es signo de la modernidad abanquina no abanquina, digamos. De ese modo, para la entrevistada, hay una relación entre esta falta de coherencia identitaria, y el hecho de que el Ampay no está siendo tratado con el mismo cuidado e importancia que tuvo en el pasado para los abanquinos. “No es prioridad” porque no lo conocen ni lo han vivido como ella, lo cual se traduce en múltiples problemas de degradación ambiental causados por la población. Para ella el Ampay es reconocido como un importante símbolo local (hecho que corroboran nuestras encuestas, ver preguntas), pero no está posicionado auténticamente como prioridad en la conciencia de la población de Abancay: “Sí sabemos, nos sentimos orgullosos de que tenemos un Ampay, una laguna, dos lagunas, que tenemos las intipas y toda la biodiversidad que está en el Ampay; pero, más allá (...) Es muy superficial, cuando debería ser una identidad. Y esa identidad no está trabajado. Para que tú tengas esa identidad tienes que sentirlo, tienes que vivirlo, ¿no es cierto? Entonces no lo estamos sintiendo como nuestro, como propio, por eso es que no lo respetamos, no lo valoramos: lo depredeamos (...)” (Funcionaria MCLCP).

El exjefe del SNA nos dijo algo similar. En su opinión, la valoración del Ampay o el SNA es sólo protocolar, más no real: “se habla muy bonito [del Ampay], pero no hay coherencia entre esta supuesta importancia que se le da y lo que las personas hacen en su día a día”. Y agrega: “lo conocen, pero no lo reconocen” (Ex jefe del SNA).

Así, desde esta narrativa, la falta de una identidad relativamente homogénea, una coherencia cultural, una comunidad real, es una de las principales causas de que no haya una preocupación pública, un movimiento social por la ciudad misma y sus patrimonios, sus recursos comunes culturales y también naturales como el Ampay. Los grupos y los intereses están dispersos, atomizados, en conflicto; en esa dispersión se pierde el cuidado de las cosas que son de todos, y, más aún, hay pobladores inmigrantes recientes y población “de paso”, que no da actualmente la misma prioridad o cuidado que dan los abanquinos “tradicionales” al territorio local (la ciudad, el valle, el Mariño, el Ampay, etc.) No los sienten realmente suyo, no tienen un interés forjado en el afecto o emoción de la memoria de las experiencias en el lugar; tienen, probablemente, otra historia, en otro lugar, y están en Abancay por negocios, porque hay movimiento económico, porque es la capital departamental, entre otros motivos.

Las encuestas arrojan resultados que refuerzan este planteamiento. En primer lugar, sólo el 23% de los encuestados tienen padres nacidos en Abancay (y un 13% tiene un padre o madre

abanquino y otro forastero -mixto-). Segundo, sólo el 53% de los participantes nació en Abancay (24% son de otros lugares de Apurímac, 23% de otras regiones). En tercer lugar, de un total de 21 personas inmigrantes encuestadas, 10 dijeron identificarse más con su tierra natal que con Abancay, 2 con ambos, mientras que 9 se sienten abanquinos. Esto último sugiere la efectiva presencia de un grupo de población que vive en Abancay, pero está más ligado cultural y emocionalmente a su tierra natal. Por último, si sumamos que el 62% del total de encuestados, migrantes u oriundos, ha vivido más de veinte años en Abancay, este hecho matiza la situación y nos remite a la existencia de migrantes de segunda generación (los nuevos abanquinos), y también a la presencia de un grupo poblacional de inmigrantes que han crecido en Abancay la mayor parte de sus vidas, y que ya son, para efectos prácticos, abanquinos (muchos de ellos jóvenes). Las costumbres de sus lugares de origen, sin embargo, perduran en sus hogares, se mezclan con las tradiciones abanquinas tradicionales, producen nuevas, y también las desplazan.

Para terminar, los resultados también muestran que la mitad de encuestados prefieren el Abancay del pasado; de este grupo, un 25% alega que esto se debe a que hay sobrepoblación, tráfico, intranquilidad, delincuencia, gente forastera. Como vemos, existe dentro de la sociedad abanquina un conflicto por las diferencias socioculturales entre los lugareños y los inmigrantes, marcada por la precedencia temporal. Los alguna vez migrantes, hoy establecidos, y sus descendientes, conforman hoy ya la mayoría de la población, siendo sus hijos los abanquinos de hoy. Esta realidad actual descrita en la presente narrativa, nos la refirió con mucha claridad, justamente, un migrante, oriundo de Puno, quien tiene una tienda y se dedica al comercio en el centro de la ciudad:

(...) antes, mayormente, las 'tuñas', o sea, las personas mayores bajaban de Kerapata, bajaban de Quisapata con su típica vestimenta, pucha, abanquina, pues, ¿no? Así como Micaela Bastidas. Pasaban por acá, pero eso ya no se ve. Entonces eso va cambiando. El valor agregado neto abanquino, con otras palabras, acá ya no camina. No camina, no se ve eso (...) los abanquinos verdaderos ya se fueron, ¿no? Ya están en otras ciudades, pero acá han inmigrado de todos sitios. O sea, la zona de emergencia, la zona de terrorismo que pasó, que ya se ha ido, eso también lo ha jalado a Abancay. Acá hay, por ejemplo, de Antabamba, de Grau, de Chuque, de Quebradas. Tú los ves, los abanquinos son menos ahora, ¿no? Nosotros que hemos inmigrado de otros pueblos hemos enseñado lo que sabemos hacer (Migrante 1).

5.6. La disputa por el acceso a y uso de los recursos del SNA: una contradicción entre reproducción humana y conservación ecológica

Empezamos este capítulo reproduciendo un fragmento de la intervención de una de las lideresas del Frente de Defensa de los Afectados por el SNA. El fragmento es extenso, pero lo hemos mantenido así pues en él salen a la luz, nítidamente, muchas de las causas principales de conflicto, así como la relación áspera y pujante entre los guardaparques que ejecutan la conservación, y los moradores y usuarios, sus prácticas y medios de sustento:

Es mentira, te engañaron, señor facilitador, al decir que no hay problema, que no nos han dado multa, mentira. Acá en nuestra cara, el señor guardaparque viene a desconocernos, y eso es lo

que lo hace en la justicia, en la corte, en la fiscalía; estos señores guardaparques vienen a decirnos “no te conozco”, cuando ellos son los desconocidos. Nosotros no venimos de otro sitio, nosotros no somos invasores (...) somos personas que nos conocemos, acá en el auditorio, señor facilitador (...) Esta vez más, no nos vamos a quedar callados: nuestros padres, analfabetos, iletrados (...) fueron engañados; nos han dicho “nada les va a pasar”, “firmen sus autoridades y entreguen para el Santuario, no va a pasar nada”; “van a ocupar sus tierras, van a seguir sembrando su papa” (...) Hoy en día, señor facilitador, cuando ya va a parir nuestro ganado (...) ya va a exceder el acuerdo, el número de ganados que propone en este plan, ¿y qué voy a hacer? ¿A cuál de los ganados voy a vender? ¿A la cría o a la madre? (...) si este año he sembrado mi papa ecológica en este terreno, al próximo año debo dejar que descansen ese terreno, y debo irme a sembrar a la otra parte, para seguir sacando una papa de calidad, que es ecológico, no con fines de vender y tener cantidad de dinero, sino con fines de mantener mi uso y costumbre que tengo de comer papa nativa, y de paso alimentar a mi familia, y un poco sí pues, los que pueden, venden para poder adquirir otros productos. (...) “que solamente ellos figuran en su libro padrón”, ahí les digo a los guardaparques, tengo cincuenta años señores, soy la última hermana de once hermanos, a ninguno nos han empadronado; ni a mí, ni a los señores que están sentados acá, solamente a los ancianitos. Cuando muere el ancianito, lo que nos dice el guardaparque es “a tu padre sí le conocía, pero no sabía que tu padre tenía hijos”. Es una amenaza, da pena cuando entre prójimos así, de esa manera, tengamos que marginarnos (...) Ya no queremos más atropellos, no queremos más maltrato; cuántas familias hemos llorado, madres, padres, hijos, nietos, cuando nos han puesto denuncia, cuando nos han ofrecido cárcel de diez, doce años. Muchos vecinos de nosotros se han retirado (...) por miedo a que puedan entrar a la cárcel (...) no se han retirado porque querían dejar su terreno. (Dirigenta del Frente de Defensa de los Afectados por el SNA).

La alocución que acabamos de reproducir es parte de una de las muchas intervenciones que realizaron los representantes de los moradores y usuarios del SNA durante el II Taller de actualización del Plan Maestro del Santuario Nacional del Ampay, el 26 de setiembre de 2018, actividad necesaria para la elaboración del nuevo Plan Maestro 2020-2024, puesto que el Plan Maestro 2014-2019 ya está llegando a su fin³². En el Anexo 2 se puede ver el programa de actividades planificadas por el SNA-SERNANP para llevar a cabo en dicho taller, las cuales no se pudieron cumplir.

El día anterior a la realización del taller, pudimos conversar con un poblador de Ccorhuani, uno de los sectores o centros poblados rurales ubicados en la ZA que más cerca se ubica del SNA, colindando en varias partes, donde habitan muchos usuarios. Esta persona fue nuestro guía en las visitas que realizamos al Santuario el 2016, 2017 y 2018. En esta ocasión, nos informó que los

³² Los Planes Maestros son herramientas de gestión imprescindibles para el manejo de toda Área Natural Protegida en el Perú. Deben formularse, obligatoriamente, como parte de la gestión de dichas áreas, bajo la Ley de ANPs actual, donde se detalla qué información deben contener y cómo deben realizarse. En ellos se establece un diagnóstico actual del área, la visión a futuro, los objetivos y las estrategias y acciones para alcanzarlos, así como compromisos de los diferentes grupos de interés para colaborar con dichas acciones. Estos planes se actualizan quinquenalmente, mediante un proceso participativo en el que se involucran los diferentes grupos de interés o actores relacionados al área protegida.

moradores y usuarios del SNA se estaban organizando para manifestarse colectivamente en una reunión con SERNANP al día siguiente, puesto que la institución, según le informaron algunos compañeros, habría estado planeando realizar mayores acciones de control que los iban a perjudicar. La reunión a la que se refería era el mencionado II taller de actualización del Plan Maestro. El poblador nos dijo explícitamente que había rumores entre los moradores y usuarios, de que el SNA-SERNANP planeaba “invadir” sus predios, “expandirse” y “enmallar” sus linderos. Esta percepción de que el SNA-SERNANP busca expandir su territorio, e incluso erigir barreras físicas, la pudimos escuchar también de boca de otros moradores y usuarios, y es un rumor que causa miedo, suspicacia y preocupación en este grupo.

Al día siguiente, efectivamente, se congregaron en el centro de la ciudad alrededor de 35-40 moradores y usuarios del SNA, de diferentes sectores, y se manifestaron marchando con pancartas por las vías públicas de la ciudad (figura 5.34.) hacia el local Casa Verde, donde se realizaba el taller. Como se ve en las fotos, varios habitantes de la ZA y el SNA se han organizado en un “Frente de Defensa de los Afectados por el SNA”. Tras negarse a registrarse ante los guardaparques, ingresaron al salón, e iniciado oficialmente el taller, diversos miembros realizaron intervenciones con un tono y retórica confrontacional, interrumpiendo al moderador, acusando a algunos guardaparques y funcionarios del SNA-SERNANP ahí presentes por abusos cometidos en el presente y en el pasado, contra ellos y sus antepasados, dificultando el desenvolvimiento de las actividades que habían sido planeadas para la jornada (figura 5.35.). Incluso en algunos momentos los participantes hablaron en quechua, dirigiéndose a su grupo, hecho que fastidió al moderador. Estaba previsto que, como se especificaba en el programa de actividades del taller, este culminara dando como fruto algunos productos y acuerdos.

Figura 5.34. Protesta de moradores y usuarios



5.35. Moradores y usuarios en el taller



El taller, después de algunas horas, se suspendió por decisión del moderador y la jefatura del SNA, debido al ánimo de confrontación de los moradores y usuarios, las reiteradas acusaciones y discusiones que obstaculizaban el trabajo, y la reticencia de los integrantes del Frente de Defensa de los Afectados por el SNA a participar de acuerdo a los protocolos establecidos por SERNANP, que, por ejemplo, limitan la cantidad de participantes sólo a los representantes, para contar con un quórum apto para el tipo de actividades de proposición y discusión que la institución busca realizar. En palabras del actual jefe del SNA: “Un taller como esos no es una asamblea o un cabildo abierto en el que pueden participar todos, es más un taller interno entre representantes de instituciones públicas, privadas, moradores”. De acuerdo a lo que dijeron el moderador y SERNANP durante lo que restó del taller, los representantes de cada sector no estarían cumpliendo su labor de representar e informar a sus vecinos adecuadamente.

Muchos temas o hechos clave del conflicto salieron a relucir: hechos del pasado que dan cuenta del desarrollo histórico del conflicto, y hechos o factores que incrementan la conflictividad. Como se distingue claramente en la intervención presentada, el descontento de este grupo está basado en hechos del presente y del pasado, que involucraron a personas que en algunos casos ya no están presentes, como los padres y abuelos de algunos habitantes del SNA y la ZA, o que ya no ejercen cargo alguno.

Las intervenciones de los moradores y usuarios demostraron un malestar generalizado de su parte, por la manera en que SERNANP gestiona el área y se relaciona con ellos. El reclamo de los moradores y usuarios se enfoca en tres puntos: el control y limitación de sus actividades y medios de sustento al que están sujetos; el desconocimiento de los derechos de ocupación o tenencia de la tierra que algunos moradores y usuarios alegan tener; y la manera poco participativa e incluso autoritaria en que la jefatura del SNA estaría gestionando el área, lo cual los llevó a reclamar que

trabaja “a espaldas de la población”, “de forma oscura”, que ellos “no existen” y no se les respeta, incluye ni reconoce en el proceso de manejo del área.

La frustración del taller de actualización del Plan Maestro y las intervenciones de los moradores y usuarios aquel día, no son la única evidencia de descontento de parte de este grupo que se registró. También durante nuestras visitas al área de estudio el 2016 y 2017, demandas similares fueron expresadas por pobladores del SNA y la ZA, las cuales hemos ya presentado al describir la narrativa sobre SERNANP como limitante del desarrollo de estos actores.

5.6.1. Un conflicto multidimensional en torno a el acceso y uso de los recursos naturales del SNA y su ZA

El conflicto que estudiamos se genera por una contradicción principal: la competencia por el acceso y uso de los recursos naturales del Santuario. Esta contradicción existe, en términos del habitar, porque los modos de habitar el territorio de los actores enfrentados implican percepciones del territorio local y sus recursos, y prácticas sobre estos, que están contrapuestas. Unos buscan destinar los recursos naturales del Santuario a la auto reproducción familiar o grupal; otros, quieren conservarlos para asegurar la permanencia y regeneración de los ecosistemas y formas de vida que alberga, tanto porque les asignan un valor propio como también por la intención de mantener sus servicios ecosistémicos. Estos últimos, además, tienen la intención de que un grupo poblacional que trasciende a la comunidad local (los abanquinos en general, los peruanos, incluso la humanidad) pueda conocer el lugar, y disfrutar especialmente los servicios ecosistémicos culturales que provee. Unos lo perciben y usan directamente como fuente de sustento, mientras que otros lo perciben como un refugio para la vida silvestre, una fuente de beneficios indirectos, un lugar sagrado, un gran paisaje y un atractivo turístico.

Hay, entonces, dos posturas generales: una a favor de priorizar la conservación de los ecosistemas del SNA y la ZA, por encima de los medios de sustento de algunos pobladores, y otra a favor del aprovechamiento de los recursos naturales para la reproducción social, por encima de la conservación. Entre estos dos extremos opuestos, hay matices: algunos actores apoyan la conservación, pero consideran que es necesario se permita el aprovechamiento sostenible de los recursos y se tome más en cuenta a los moradores y usuarios para lograrla; otros están en contra de la limitación de sus medios de sustento, pero manifiestan estar de acuerdo con la conservación, sólo desean tener más poder de decisión; otros muestran opiniones a favor y en contra, dependiendo de la temática específica.

Aunque el enfoque de los *sustainable livelihoods* es muy útil analíticamente, no nos ceñiremos estrictamente a ese marco aquí, y abordaremos el conflicto desde una lectura más propia, en la que conjugamos el concepto de habitar utilizado a lo largo del trabajo, con algunas categorías que son relevantes para entender el antagonismo entre los actores y el desarrollo del conflicto, las cuales guardan similitud con ciertas categorías propias de la perspectiva de los medios de sustento sostenibles, por ejemplo, las nociones de diferentes tipos de capital, de estrategia o

medio de sustento, así como la importancia dada al contexto como un factor multifactorial, donde se incluyen multitud de variables de distinta índole.

Desde nuestra lectura, tenemos que el acceso y uso de los recursos naturales del SNA, y la conflictividad en torno, están determinados por y se dan a través de, la interrelación entre el habitar, la normatividad, y el poder de los diferentes actores involucrados. El habitar se compone por las prácticas y las percepciones territoriales y sobre otros actores; la normatividad está compuesta principalmente por el marco legal peruano sobre los derechos de tenencia de la tierra y sobre las Áreas Naturales Protegidas; el poder, por el capital social, humano, económico y simbólico de cada actor. Cada uno de estos componentes los llamamos dimensiones.

La dimensión de poder está muy determinada por el aval normativo o legal y el capital social, simbólico y económico de cada actor. Pero el conflicto tiene también una dimensión histórica, que es el desarrollo interrelacionado de estas dimensiones o aspectos a lo largo del tiempo, guiadas por las acciones de los sujetos y actores, desde la creación del Santuario Nacional del Ampay, e incluso desde antes de su creación. Se trata pues de un conflicto complejo, multidimensional, condicionado por diferentes factores y con varios actores participando. Por lo tanto, los modos de habitar de los actores interactúan con el campo normativo, el poder, y la historia. O, mejor dicho, estos campos se atraviesan mutuamente, codeterminándose. Por eso, al diseccionar el conflicto para analizarlo, pese a estar enfocados en una dimensión, constantemente es necesario hacer referencia a los demás aspectos.

Los actores más claramente enfrentados son los moradores y usuarios del SNA y el SERNANP, con la municipalidad de Tamburco inclinada hacia el lado de los moradores y usuarios (muchos de ellos son tamburquinos), y a la vez gravitando como mediador institucional, reconociendo argumentos válidos de cada parte, ejerciendo autocríticas, impulsando procesos y proyectos positivos, o también convirtiéndose en un actor en choque frontal con la conservación del área, dependiendo de cada alcalde electo. Por su lado, el SNA-SERNANP tiene de su lado a algunas instituciones, principalmente ONGs ambientalistas, así como del Estado (SERFOR, por ejemplo), y a sectores de la población, entre ellos los abanquinos tradicionales, que abogan por respetar a la naturaleza silvestre y darle su propio espacio autónomo, libre de presencia humana, y por gestionar al SNA como un patrimonio común de todos los abanquinos. Todos los actores, salvo contadas personas, incluso aquellos que están en contra, afirman discursivamente la importancia y necesidad de la existencia del Santuario Nacional del Ampay y declaran estar a favor, aunque sus actos demuestren otras prioridades o no coincidan con la conservación.

La competencia por el acceso y uso de los recursos naturales del SNA-ZA nace de la sobreposición de dos realidades territoriales o territorialidades contradictorias: la del ANPE, diseñada y sustentada legalmente para conservar los ecosistemas, donde los actores pro conservación también habitan y realizan prácticas de conservación (los guardaparques, por ejemplo), y la del espacio vital de las familias y grupos que habitan y realizan sus medios de

sustento sobre este territorio y sus recursos, basados en un modo de ocupación territorial y en estrategias de sustento que generan impactos en el ecosistema que otros buscan proteger. Desde esta primera contradicción normativa y práctica, que se inicia con la aparición del SNA, el conflicto se ha ido desarrollando históricamente y complejizando: las percepciones y narrativas sobre el otro y el territorio (el Ampay, la naturaleza), y sobre el conflicto en sí, se han ido construyendo históricamente.

Hay algunos factores adicionales que alimentan el presente conflicto. Por ejemplo, el hecho de que alrededor del 70% del territorio de Tamburco se encuentre dentro de, o sobrepuesto con, el SNA y la ZA (según el jefe de la ODELA de dicha municipalidad, pero esto es también apreciable en la cartografía -ver mapa 4.5.-). Tamburco, un distrito de mucha producción agropecuaria, y actualmente en expansión urbana, pugna entonces con el SNA por su espacio vital, y esto es apreciable en las declaraciones del jefe de la ODELA, quien afirmó el compromiso de su gestión con impulsar la actividad lechera, la cual, nos dijo, es la primera cadena productiva del distrito. Si bien afirmó que buscan promover actividades productivas sostenibles compatibles con el SNA, en la práctica la actividad ganadera suele no cumplir con dicho requisito, como hemos visto anteriormente (depende del actor, y de cómo se practique, en todo caso).

Por otro lado, de acuerdo a los comentarios del subgerente de Recursos Naturales y ANPs del gobierno regional de Apurímac, el SNA-SERNANP se ha enfocado demasiado en su labor técnica, de control y denuncia, pero ha descuidado un rol político, articulador, concertador, de proyección social, que es muy necesario para lograr una adecuada gestión de un área donde existe bastante población humana, es decir, una adecuada gestión social. En consonancia, una bióloga independiente que entrevistamos, radicada en Abancay, quien ha trabajado en proyectos relacionados al SNA, afirmó que el SNA-SERNANP tiene que mejorar sus estrategias de vinculación e involucramiento social, por ejemplo, mediante estrategias de comunicación mejor pensadas, y con actividades de confraternidad.

5.6.1.1. El conflicto desde el habitar

Los modos de habitar de los moradores y usuarios y los actores pro-conservación entran en contradicción, modos de habitar que están definidos por el tipo de medio o estrategia de sustento al que se dedican prioritariamente, o del que dependen, y por otros factores como el poder o su localización. Este conflicto entre los sucede en el plano de las prácticas y de las percepciones o narrativas. En cuanto a las prácticas, con la disputa sobre el terreno entre las prácticas conservacionistas y las prácticas degradantes o depredadoras, entre las prácticas de control y las prácticas de protesta, entre las prácticas productivas sostenibles y las insostenibles. En cuanto a las percepciones, la disputa es discursiva, teniendo que los diferentes actores movilizan y reproducen las narrativas que han sido descritas; debaten y se refutan mutuamente, buscando cada parte establecer como válido o verdadero el relato que defienden, ante la sociedad y entre ellos, relatos que funcionan como explicación y justificación de sus acciones e intereses, y que asignan determinadas responsabilidades y juicios de valor a ciertos actores.

a) *Prácticas en conflicto*

Los moradores y usuarios del SNA, así como la población de la ciudad de Abancay, como se ha visto a lo largo del trabajo, realizan múltiples prácticas que afectan a sus ecosistemas. Muchas de estas prácticas, en el caso de los moradores y usuarios, son parte de sus medios o estrategias de sustento ligados al aprovechamiento de los ecosistemas del área; su cotidianeidad, sus quehaceres, se desenvuelven en el macizo del Ampay, en la ZA o el SNA, o en ambos, en relación con sus recursos naturales. Los moradores y usuarios tienen, entonces, una importante relación de aprovechamiento directo de los ecosistemas del área protegida y la ZA, mediante actividades como la ganadería, la agricultura, la tala para leña y la extracción de recursos vegetales, que los diferencia de otros actores, y los hace entrar en contradicción con SERNANP. Muchos de los moradores y usuarios son campesinos tradicionales, se dedican predominantemente a la agricultura de subsistencia, con venta de algunos excedentes, y en menor medida a la ganadería, y son dependientes de lo que su trabajo en el ecosistema les provee. Estos medios de sustento, junto con otras formas de “recurso”, son el sustento nutricional y monetario de sus familias.

No obstante, cabe especificar que no todos los moradores y usuarios son estrictamente campesinos, o de niveles socioeconómicos bajos. Varios de ellos tienen más de un terreno: un terreno en la parte baja, cerca de la ciudad, otro terreno en su respectivo sector; algunos de los habitantes de la ZA también tienen *laymes*³³ en las partes altas, dentro del Santuario, principalmente para pastoreo. Otros incluso tienen terrenos en la ciudad, o son servidores públicos, principalmente en el sector salud y educación, es decir que no son exclusivamente campesinos. En otros casos, practican una pequeña agricultura más intensiva y tecnificada, y más orientada a la venta en la ciudad de Abancay, como pequeños empresarios. Una minoría tiene rebaños vacunos (12 familias de moradores, de acuerdo al SERNANP, aunque como hemos visto, los números parecen ser mayores, y los rebaños de los habitantes de la ZA o usuarios también ingresan al área), que pueden llegar a ser de 60-80 cabezas, y muy pocos habitantes de la ZA tienen ganado mejorado. Varios otros se encuentran en un mayor grado de pobreza. Lamentablemente no contamos con datos exactos para especificar la situación socioeconómica de este grupo poblacional. Pero podemos decir que la cercanía a la ciudad les facilita oportunidades económicas, a diferencia de otras poblaciones rurales apurimeñas muy aisladas de los flujos económicos de la urbanidad.

Las prácticas de sustento de los moradores y usuarios colisionan con las prácticas de conservación, especialmente de control y la vigilancia, que el SNA-SERNANP, a veces de la mano de otros actores, despliega sobre el territorio, por medio de sus guardaparques. Igualmente, algunas prácticas de los visitantes irresponsables, o de otras instituciones como la municipalidad de Tamburco, el gobierno regional y ONGs, se han topado con la materialización de las normas de protección sobre el terreno, con la autoridad del guardaparque que fiscaliza y sanciona, o con la opinión técnica del SERNANP, que les ha impedido concretar sus intereses, generándoles

³³ Parcelas altoandinas usadas para cultivo o pastoreo estacional.

malestar. La relación entre práctica y norma es mucho más cercana, fuerte, en el caso del SNA-SERNANP, pues se trata del Estado, la encarnación de la legalidad, la autoridad con el fin y la capacidad de hacer que la norma se cumpla; el SNA-SERNANP fundamenta siempre sus prácticas en el marco legal, donde su ley orgánica y la ley de ANPs son referentes o guías principales de su actuación. Esto nos lo dijo textualmente una vecina de Tamburco, habitante de la ZA, que se desempeñaba como promotora turística de la ODELA de la municipalidad de Tamburco hasta fines del 2018, al señalarnos que existe la percepción entre la población de que SERNANP siempre ha sido muy “pegado” o “arraigado a la ley” (Funcionaria ODELA). En el mismo sentido opinó el jefe de esa oficina: “Entonces, ellos han generado un conflicto bastante fuerte (...) Prácticamente han querido hacer prevalecer las leyes así, al ‘caballazo’” (Jefe ODELA).

Como hemos señalado, las prácticas de los moradores y usuarios están más determinadas por la necesidad de obtener sustento del ecosistema, así como por sus usos y costumbres. No necesariamente están determinadas por la norma, la ley; al igual que sucede en muchos otros sectores o grupos de nuestra sociedad, sus prácticas pueden ser ilegales e informales, de acuerdo al marco normativo y administrativo vigente. En cambio, las prácticas de los funcionarios del Estado, incluido SERNANP, y de funcionarios de ONGs de desarrollo rural, son diferentes, en el sentido de que la mayoría viven en la ciudad, son técnicos con instrucción superior y su sustento proviene, principalmente, de un salario.

Las prácticas de sustento de los moradores y usuarios y las prácticas de control y conservación se enfrentan en el terreno. Cada actor busca materializar en el territorio su mandato o sus intereses. La familia de la promotora de turismo de Tamburco que hemos citado, tiene terrenos ubicados entre la ZA y el SNA. Ella nos contó lo siguiente:

(...) por arriba también, por la zona de Ccorhuani, también vivimos ahí, o sea, en la línea, pero también parte de nuestro terreno está Santuario, y está en la ZA (...) cuando era niña, cuando tenía quince años, estaba en el colegio; estaban sembrando, y parte de mi familia, que también viven ahí, estaban llevando las vacas por la parte de arriba. Entonces pasaron los guardaparques: “¡De aquí no pueden pasar las vacas!” (...) Fue algo traumante, porque nos gritaron, éramos niños; “¡de acá no pueden pasar las vacas, porque esto ya es el Santuario!”; “¡pero es nuestro terreno!”; “no, esto es el SNA, no pueden pasar las vacas de acá, de este lado para acá ustedes hagan lo que tengan que hacer en su terreno, pero de acá para allá no pueden entrar las vacas”. Entonces, con el temor y todo, pues nos fuimos para abajo y nos fuimos a quejar con nuestros padres.” (Funcionaria ODELA).

Esta escena grafica transparentemente la contradicción entre las prácticas de conservación y las prácticas de sustento que permiten la reproducción social de las familias. Pero también un choque entre diferentes tipos de territorios o territorialidades (pequeña propiedad familiar campesina y Área Natural Protegida por el Estado); el encuentro con un límite abstracto (la norma), que es hecho realidad mediante las prácticas de los guardaparques, y que de este modo limita la vida cotidiana, los medios de sustento, el desplazamiento: las prácticas de otros actores. Sus propiedades están, literalmente, partidas por la frontera del SNA, conflictuadas entre dos jurisdicciones. Las normas compiten a través de las prácticas.

Otra situación parecida nos la narró un poblador y agricultor de Ccorhuani, mientras recorríamos una parte muy tupida del bosque de intimpas, donde encontramos ejemplares de grandísimo tamaño y antigüedad de esta especie. Nos dijo, refiriéndose a dichos árboles: “Hay que tumbar un par. Buena madera” (Habitante Ccorhuani). A continuación, dijo que es buena madera para hacer carbón, muebles y herramientas, pues es muy dura y resistente. Luego acotó: “hay que darle buen uso en vez de que esté ahí. No hace nada”. Le discutimos, y respondió “Un par nomás”. Insistimos diciéndole que esos árboles son “abuelos” que han presenciado muchas más cosas que cualquier persona; “¡nah!”, exclamó. Estos comentarios los hizo con mucho desenfado, como divirtiéndose, y en algunos momentos riendo o sonriendo, lo cual hay que resaltarlo, pues parecía decirlo bromeando, para observar nuestra reacción; son declaraciones que no deberían tomarse literalmente, en ese aspecto. No obstante, también algo nos dicen: un deseo de transgredir en la práctica las limitaciones que el SNA-SERNANP, la ley, el Estado, impone sobre el acceso, control y uso de los recursos del Ampay, al declararlo una ANPE y convertirlo en un territorio diferente, *ya no solo tuyo* y de tus vecinos.

b) Narrativas en conflicto

Como pudimos apreciar en el capítulo anterior, existen diferentes percepciones territoriales sobre el macizo del Ampay, sobre la ciudad y sobre la naturaleza en general, así como sobre algunos actores, entre ellos, SERNANP (e inseparable de esta institución, el SNA). Estas percepciones se articulan, manifiestan y transmiten como narrativas, y son parte conformante del habitar. Las percepciones alimentan, de igual modo, la realización de prácticas territoriales, y tanto narrativas como prácticas son la parte apreciable de la conducta que nos permite tentar definir acertadamente las percepciones valorativas que tienen los diferentes actores.

Las partes enfrentadas pugnan también en el campo discursivo, al igual que sucede con las prácticas, difundiendo e intentando establecer como verdad o sentido común colectivo las narrativas que reproducen, para validar y hacer legítimas sus posturas. Este enfrentamiento de narrativas fue presenciado en las actividades colectivas que ya hemos referido, en las que participamos y atestiguamos la deliberación discursiva entre actores, a través de diferentes narrativas territoriales y sobre el otro, y mediante el uso de diferentes técnicas retóricas y discursivas para persuadir a la audiencia. Las narrativas se encuentran insertas en la colectividad, existen en las personas, grupos o actores, que fungen de emisores, que las activan y reproducen en diferentes ámbitos, formando parte del debate público de la sociedad abanquina.

En el conflicto juegan un papel relevante las narrativas territoriales que existen sobre el Ampay y la naturaleza en general, en especial las siguientes, descritas en el capítulo anterior: “El Ampay como fuente energética sagrada” y “El Ampay como fuente de servicios ecosistémicos bajo amenaza”. Estas narrativas denotan diferentes valoraciones sobre la naturaleza y el Ampay. Es lógico pensar que aquellos que reproducen narrativas que transmiten una valoración positiva de la naturaleza y el Ampay, tendrán una mayor preocupación por la conservación de las condiciones ecológicas de este espacio y actuar en su defensa, que aquellos que no demuestran mayor

interés, o que incluso manifiestan valoraciones negativas sobre el lugar. Sin embargo, esta correlación no se cumple necesariamente.

Existen pues narrativas territoriales que provienen de percepciones valorativas diferentes sobre la naturaleza. Estas percepciones nutren las actitudes, prácticas y narrativas de los actores, y son pilares fundamentales en el conflicto que estudiamos. Sin embargo, para poder entender el conflicto no sólo son fundamentales las diferentes narrativas territoriales identificadas, sino que las narrativas *sobre el otro*, sobre los demás actores, que tienen valoraciones diferentes del Ampay y la naturaleza, son cruciales.

Así, por ejemplo, la narrativa de “SERNANP como organización en contra del desarrollo de los moradores y usuarios del SNA”, lo describe como un actor que “no parece nuestro amigo sino nuestro enemigo”, pues es “bien arraigado a la norma legal”, incluso “abusivo”. Esta narrativa se contagia y genera ansiedad, incertidumbre y miedo entre los moradores y usuarios, dando pie a rumores, como que SERNANP iba a expandir sus límites y cercarlos con mallas. En este caso, como vemos, dicha narrativa actúa como un factor de conflictividad en sí misma. Sucede de la misma manera con la narrativa sobre “los moradores y usuarios como causantes de la degradación ambiental del SNA”, pues motiva acciones de control más severas desde SERNANP, así como una postura defensiva de parte de este grupo hacia los demás actores, en tanto se auto percibe como injustamente juzgado por ellos.

5.6.1.2. El conflicto desde la normativa legal (y un poco desde la historia)

La dimensión normativo-legal atraviesa de forma fundamental todo este conflicto. La ley de creación del SNA inició el conflicto, generando toda una intrincada discusión sobre la existencia o no de derechos de tenencia de la tierra de algunos moradores y usuarios, dentro del Santuario, tema que también se relaciona con la ley de ANPs vigente, la cual juega un papel crucial, puesto que establece claramente qué tipo de área es el SNA y regula en qué casos la ocupación humana se permite, así como qué tipo de actividades humanas se admiten dentro. Este dispositivo legal es el pilar en el que se cimenta la postura y la acción de SERNANP.

Nuestra visita a Ccorhuani del 2017 coincidió con una querrela judicial entre SERNANP y una familia de “retornantes”³⁴, calificados por el entonces jefe del SNA como “usurpadores”, pues habrían estado ocupando tierras del Santuario sin aval legal. Según el funcionario, la idea de estos retornantes era demostrar que “pueden hacer lo que quieren, y que, si ellos pueden, todos pueden”. Los directores de IDMA nos señalaron que incluso se han organizado colectas entre los moradores, promovidas por esta familia, para poder financiar la defensa legal y las acciones contra SERNANP. Por lo que hemos podido saber, el conflicto latente entre la institución y los moradores/usuarios se reactivó con la demanda judicial interpuesta por SERNANP ante algunos

³⁴ Hijos y familiares de moradores antiguos que retornan al terreno de sus parientes dentro del SNA, después de haber vivido por años en otros lugares.

miembros de esta familia. Durante nuestra última salida de campo, el año 2018, nos enteramos que el juicio había sido perdido definitivamente por el SERNANP.

Muchos hechos del pasado relacionados a la tenencia de la tierra, que fueron causa de conflicto durante los inicios del SNA, continúan siendo causas de disputa en el presente, con ciertas modificaciones, a pesar de que varias de las personas ligadas a estos hechos primigenios ya no tienen ningún tipo de injerencia institucional, no están en el lugar o han fallecido. Por eso es importante la elaboración de una genealogía o historia de los derechos de tenencia de la tierra antes de 1987, año de la creación del área. La fuente más informada y fidedigna que hemos podido encontrar es *Ciro Palomino*, abogado abanquino experto en derecho de tierras y de Comunidades Campesinas, quien labora en la Dirección Regional Agraria de Apurímac, y, además, como se ha explicado, promotor fundamental para lograr el establecimiento del SNA en los 80's.

El conflicto legal en cuanto a los derechos de tenencia de la tierra sucede porque la creación del Santuario Nacional del Ampay en 1987 significó el establecimiento de un territorio de conservación que se sobreponía o contenía predios rurales donde algunas familias radicaban y realizaban sus medios de sustento, así como terrenos que eran aprovechados estacionalmente en las partes altas del Ampay (*laymes*). De acuerdo a *Palomino*, y según el Plan Maestro SNA 2004-2008, las tierras con las que se compuso el SNA, fueron las tierras altas rústicas de la ex hacienda *Patibamba*, propiedad del Estado, que habían quedado sin adjudicar o vender desde la expropiación de dicho latifundio por parte de la Junta de Fomento de la Pequeña Propiedad de Apurímac. También hubo aporte de tierras de la Cooperativa Agraria de Producción “*Maucacalle – Sahuanay*” Limitada N° 076-VII, al momento de ser liquidada y dividida en parcelas individuales en 1988, y aportes de fundos privados del sector *Ccorhuani* o *Qorwani* y una comunidad campesina:

Tabla 5.9. Aportación de predios al SNA (en hectáreas)

Pedio rústico	Aporte en hectáreas	Propietario originario
Patibamba	2,937.00	Estado Peruano
Sawanay	518.5	Santuario nacional del Ampay
Qorwani	120	Posesiones privadas
Chupapata	60	Comunidad Campesina de Chupapata
TOTAL	3,635.50	
Fuente: INRENA, 2003: p. 32		

Según el mismo autor, durante la elaboración del expediente administrativo con el que se sustentó el pedido de creación, se empadronó a 22 moradores dentro del área, de los cuales 7 se dedicaban a la actividad pecuaria, en un área de aproximadamente 70 ha. Luego llama la atención sobre el hecho de que la explotación de las pasturas del SNA se ha incrementado después de la creación del área, incluso llegando a existir personas que se benefician lucrativamente de pastar ganado en el SNA que proveniente de otros lugares -esto último otros informantes también nos lo

contaron- (Palomino, 2017 -d-). En otras palabras, personas nuevas sin derechos previos de tenencia, han ingresado o estarían ingresando y aprovechando los recursos del SNA.

Según el Artículo 4 de la Ley de Áreas Naturales Protegidas promulgada en 1997, el Estado reconoce los derechos de tenencia de la tierra que sean anteriores a la creación de las ANPEs y que pasen a estar contenidas en estos nuevos territorios de conservación, aunque reserva el derecho del Estado a determinar las “restricciones al uso de la propiedad del predio”, para “asegurar que el ejercicio de sus derechos [de los titulares] sea compatible con los objetivos del área”:

Artículo 4.- Las Áreas Naturales Protegidas, con excepción de las Áreas de Conservación Privadas, son de dominio público y no podrán ser adjudicadas en propiedad a los particulares. Cuando se declaren Áreas Naturales Protegidas que incluyan predios de propiedad privada, se podrá determinar las restricciones al uso de la propiedad del predio, y en su caso, se establecerán las medidas compensatorias correspondientes. La administración del Área Natural Protegida promoverá la suscripción de acuerdos con los titulares de derechos en las áreas, para asegurar que el ejercicio de sus derechos sea compatible con los objetivos del área (Congreso de la República, 1997: p. 2).

Este artículo se complementa con el siguiente, el Artículo 5, que establece que:

El ejercicio de la propiedad y de los demás derechos reales adquiridos con anterioridad al establecimiento de un Área Natural Protegida, debe hacerse en armonía con los objetivos y fines para los cuales éstas fueron creadas. El Estado evaluará en cada caso la necesidad de imponer otras limitaciones al ejercicio de dichos derechos. Cualquier transferencia de derechos a terceros por parte de un poblador de un Área Natural Protegida, deberá ser previamente notificada a la Jefatura del Área. En caso de transferencia del derecho de propiedad, el Estado podrá ejercer el derecho de retracto conforme al Código Civil (Congreso de la República, 1997: p. 3).

Queda claro que el Estado, entonces, está obligado por ley a reconocer los derechos de tenencia de la tierra previos a la creación del SNA, pero también tiene, con el fin de garantizar la efectiva conservación del área, la facultad y el derecho de condicionar, limitar, restringir el uso que los titulares hacen de estas propiedades, las actividades que en ellas se realizan, para que sean compatibles con el fin de conservación. Esta atribución de limitar las actividades humanas se torna mucho más estricta si tomamos en cuenta que el SNA pertenece al tipo de ANPEs llamadas Santuario Nacional, las cuales pertenecen a la categoría de Áreas de Uso Indirecto, en las cuales, como ya se ha descrito, “no se permite la extracción de recursos naturales, así como modificaciones y transformaciones del ambiente natural” (Congreso de la República, 1997: p.8). Desde una interpretación literal, de acuerdo a esta ley algunos de los medios o prácticas de sustento de los moradores y usuarios son ilegales, o lindan con la ilegalidad, en tanto sobrepasan aquello que está admitido en un área de uso indirecto

No obstante, los moradores se amparan en la existencia de derechos de tenencia previos que son reconocidos por los artículos 4 y 5 (siempre sujetos a los condicionamientos necesarios para

salvaguardar la conservación del área). Es por esto que la discusión entre los moradores y usuarios y SERNANP sobre quién tiene derechos de tenencia anteriores a la creación del área, y quién no, es un tema clave en el conflicto, puesto que su efectiva existencia (que debe ser probada mediante títulos de propiedad o de posesión acreditados, que, según SERNANP, varios moradores y usuarios no tienen), significa el aval legal para la ocupación del territorio, así sea dentro de un área natural protegida, y aunque esté condicionada para asegurar la conservación.

A pesar de ello, Palomino tiene una interpretación legalista diferente, que se basa en la cualidad del SNA como *bien de dominio público*, condición que es explícitamente señalada en la primera oración del artículo 4 citado de la Ley de ANPs: “Las Áreas Naturales Protegidas, con excepción de las Áreas de Conservación Privadas, son de dominio público y no podrán ser adjudicadas en propiedad a los particulares”. Basándose en el artículo 73° de la Constitución Política del Perú, y en una sentencia del Tribunal Constitucional, el abogado argumenta que los bienes de dominio público son inalienables (no pueden ser vendidos) e imprescriptibles (nadie puede ganar derechos de propiedad sobre ellos con el paso del tiempo), ambas cualidades básicas de la propiedad privada. En esa línea, arguye que un bien público no puede ser propiedad de un particular, sólo puede ser *posesión*, y que sólo aquellos pobladores que puedan demostrar tener la condición de poseedores “originarios”, desde antes del 4 de julio de 1997, fecha en que fue publicada la Ley de ANPs, pueden acogerse al reconocimiento de un derecho previo de tenencia, como se estipula en los artículos 4 y 5 de dicha ley (Palomino, 2017 -d-). También acota que la condición de posesionario no puede ser heredada por ninguno de los moradores o usuarios del SNA, en tanto un bien de dominio público no puede ser objeto de ninguna transferencia (Palomino, 2017 -d-).

La conclusión final a la que lleva la argumentación de Ciro Palomino es, entonces, que existen muchos habitantes del SNA (los usuarios habitan en la ZA) que están incurriendo en ocupación precaria; serían “usurpadores”, puesto que su ocupación habría sido posterior a la fecha que señala, y no tendrían por tanto ningún tipo de aval legal para ocupar las tierras del SNA: ni posesión, ni propiedad. Esta es una interpretación técnica desde el derecho, que toma en consideración otras disposiciones legales y las conjuga con la ley de ANPs en su interpretación. Sin embargo, existen otras interpretaciones, como es de esperarse, por ejemplo, las de los moradores y usuarios que Palomino está colocando en la ilegalidad, con su lectura de los hechos históricos y legales. Hay que señalar además que en la Ley de ANPs no se trata específicamente la forma de tenencia que es la posesión, sólo se indica de forma amplia que el Estado reconocerá los derechos existentes previos, y que se arroga el derecho de limitar y condicionar el uso de dichos derechos de tenencia. Asimismo, que las formas de tenencia de la tierra de las poblaciones rurales del Perú no suelen ser formales ni regulares, y que, además, existen disposiciones legales que reconocen una efectiva propiedad o posesión una vez se cumple con determinado tiempo de ocupación del lugar, aunque no estamos seguros de si ello aplica dentro de ANPs. La interpretación de Palomino nos resulta acertada, pero su puesta en práctica implica, sin duda, incrementar la conflictividad. El abogado Palomino, cabe también indicar, es un abanquino tradicional.

Buena parte del conflicto que hemos relatado se ha reactivado en los últimos años, debido a una demanda judicial entablada por el SNA-SERNANP a una familia de “retornantes”, que regresó a reclamar la propiedad o posesión del terreno de su madre, después de que falleció. La jefatura entabló una demanda contra ellos por usurpación. Los funcionarios del SNA nos informaron que la madre de los hermanos firmó un documento en el que declaraba ceder la posesión de vuelta al Estado. Sin embargo, para la familia demandada, SERNANP habría logrado “con engaños” que su madre, y otros ancianos a lo largo de la historia (no especifican quienes), firmen a favor de la cesión de sus terrenos. El proceso judicial pasó a manos de la Procuraduría del Ministerio del Ambiente, como todos los procesos judiciales que involucran a algún organismo del MINAM. Los funcionarios del SNA nos contaron que la gestión realizada por los abogados del MINAM fue pésima, y los llevó a que el año 2017 se emita una sentencia favorable para la parte demandada. El tiempo de apelación luego expiró, y, con sentencia firme, con ese aval legal, algunos líderes de los moradores y usuarios incrementaron la presión sobre la institución, llegando a obstaculizar el II taller de actualización del Plan Maestro. Miembros de esta familia serían líderes y fundadores dentro del Comité de Defensa de los Afectados por el SNA, formando parte del comité ejecutivo.

Como vemos, el aspecto normativo-legal se interrelaciona con las prácticas (medios de sustento dentro de un área protegida) y percepciones (valoración de SERNANP como un actor inmoral, que “engañó” a sus padres; que no los ayuda sólo los “jode”; que actúa como un “enemigo”) del habitar de la población local, y con el nivel de poder de cada actor, desarrollándose un proceso o trayectoria histórica de pugna y ocupación territorial con determinadas características, que ha producido el actual escenario, en que descendientes de antiguos moradores retornan y se enfrentan con SERNANP, viéndolo como su enemigo, el que busca desalojarlos, maltratarlos, quitarles su terreno; incluso, en el caso de esa familia, SERNANP es culpado de engañar a ancianos para que pierdan sus terrenos; y no a cualquier anciano, sino a la matriarca de esa familia.

La interpretación de Palomino que ya describimos, le quita sustento a esta postura, desde el marco legal, pues propone el hecho precedente o de mayor jerarquía de que ellos no tienen derecho a heredar la posesión desde un principio, por tratarse de un bien público. Pero, cabe preguntarse, no solo para el caso de esta familia, sino para los habitantes del SNA en general: ¿Qué sucede con aquellas personas que son vulnerables, que dependen críticamente de los ecosistemas del SNA para su sustento? Si se admite que son usurpadores, ¿qué alternativa de vida y de territorio les queda? ¿Cuál es la legitimidad del Estado y la ley para ellos? ¿Es el despojo la vía propicia para alcanzar el desarrollo sostenible? ¿No es acaso el deterioro del ecosistema el costo que se va pagando, o el problema de fondo que se descuida y avanza silenciosamente, mientras estos actores continúan pugnando? En todo caso, el hecho es que el Poder Judicial ha emitido ya una sentencia firme favorable para la familia mencionada, y por ahora SERNANP deberá aprender a convivir con esa situación. Pero toda esta situación exige probar nuevas fórmulas de gestión social.

5.6.2.3. El conflicto desde el poder

Los diferentes actores tienen diferentes grados de poder que están determinados por su capital social, económico, humano y simbólico. Como hemos mencionado, los moradores y usuarios comparten ciertas similitudes, más allá de la dependencia de los recursos del SNA, por eso conforman un mismo grupo o actor. A pesar de esto, son también un grupo poblacional socioeconómicamente heterogéneo. Dentro del grupo encontramos familias o personas con diferentes niveles de dedicación a los medios de sustento agropecuarios; algunos, sobre todo los jóvenes, ya no son propiamente campesinos, y se desenvuelven con éxito también en medios de sustento no agropecuarios como el comercio, trabajos asalariados como mano de obra en la ciudad, o trabajos como servidores públicos. Algunos tienen estudios, o tienen varias propiedades, incluso en la ciudad; asimismo, dentro de los que se dedican a las actividades agropecuarias de lleno, hay quienes se dedican más a la agricultura de subsistencia y otros que se enfocan más en producir para vender, y hay quienes cuentan con mayores recursos en el campo, como mejor tecnología productiva, más y mejores tierras, o grandes rebaños de vacunos, mientras que también existen varias familias en situación de vulnerabilidad y pobreza.

Podemos decir que el poder de los moradores y usuarios es intermedio, pues su capital económico no es magro, al menos no si lo comparamos al promedio de la población rural de Apurímac; su capital social es también relevante, pues se trata de más o menos 138 familias, es decir, alrededor de 600 personas, algunas de las cuales, además, se encuentran organizadas en el Comité de Defensa de los Afectados por el SNA, sumado al hecho de que cada sector y comunidad tiene sus representantes y autoridades, por lo que pueden generar redes de apoyo en situaciones variadas o extraordinarias. Su capital simbólico sería probablemente el menos significativo, pues ellos mismos señalan su condición humilde, campesina y quechua hablante como factor que influye en que no se les trate bien, o incluso sean discriminados. No obstante, el fallo reciente a su favor los ha avalado legalmente y les ha brindado legitimidad simbólica y legal. En cuanto al capital humano, la mayoría no cuenta con educación superior, pero hay liderazgos fuertes.

Por otro lado, el SNA-SERNANP es una institución pequeña y con poco presupuesto; cuenta solamente con entre siete y ocho funcionarios, entre guardaparques (4), administrativos, especialistas y jefe. Todos los funcionarios, especialistas, jefes y guardaparques del Santuario nos indicaron que tienen limitaciones presupuestarias que reducen considerablemente su margen de acción. En cuanto al capital social, el actual jefe nos indicó que muchas instituciones que tienen competencia sobre algún aspecto del SNA, como por ejemplo el gobierno regional de Apurímac (Subgerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas), DIRCETUR Apurímac o la municipalidad de Tamburco, no se articulan debidamente entre ellas ni con su jefatura, por lo que SERNANP se queda solo en su labor. Son quizás la fiscalía ambiental y la policía ecológica algunos de sus mejores aliados. En cuanto al capital simbólico, SERNANP destaca pues actúa “en nombre de la ley”, se ubica sustentado por la legalidad, se percibe como poderoso, aunque la imagen simbólica que transmite a algunos actores es también muy negativa, pues es visto como

una institución autoritaria y externa a la realidad local de los habitantes. En cuanto al capital humano, los funcionarios están bien capacitados, y un nuevo jefe ha iniciado sus labores el 2018.

5.6.2.4. El conflicto como proceso histórico

El conflicto entre los moradores y usuarios del SNA y el Estado nace al crearse el área protegida. La instauración del SNA, como explicamos en el inicio del presente trabajo, significó la puesta en marcha de un difícil proceso para establecer una nueva realidad territorial y normativa, que implicaba modificaciones y limitaciones a las prácticas y medios de sustento de los pobladores locales: básicamente, un nuevo régimen de acceso a los recursos naturales contenidos en el SNA. Un régimen de acceso limitado o condicionado por el Estado, en función de la protección de la flora y fauna. Primero desde el IDMA, luego desde el INRENA, y finalmente desde el SERNANP, el Estado ha ido trabajando en el establecimiento institucional y territorial práctico del área protegida.

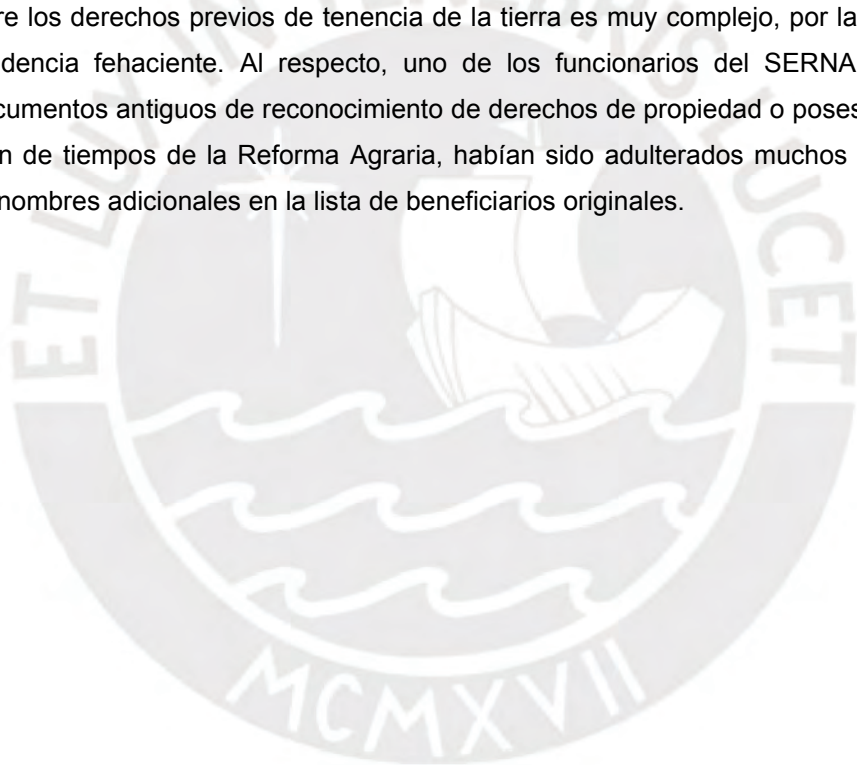
Se trató (y se trata) de un proceso de prohibición y control, pero también de socialización, capacitación y sensibilización de la población local, que se ha seguido desarrollando a lo largo de 30 años, lográndose grandes avances, como por ejemplo que la intimpa ya no sea talada, o que los pobladores firmen acuerdos de compromiso con la jefatura del SNA, para regular la extensión, tipo e intensidad de sus medios de sustento (o sea, sus estrategias de sustento). La protección de la intimpa parece ya estar incorporada en el sentido común de la población local, tanto de los habitantes del SNA, de la ZA, como de la ciudad, pues durante el II taller de actualización del Plan Maestro, algunos moradores y usuarios expresaron explícitamente que la intimpa ya no la talan: “no hemos tocado absolutamente el monte natural, la intimpa más que todo, porque esa es la planta, a la hora que se conserva” (Presidente sector Maucakalle). También la extracción de recursos biológicos para satisfacer costumbres religiosas ornamentales, se ha logrado desincentivar en la zona, o se ha logrado un reemplazo significativo del tipo de materiales utilizados para las decoraciones y los rituales tradicionales.

A lo largo del tiempo de vida del SNA, diferentes personas han dirigido el área, imprimiendo diferentes enfoques a la gestión del Santuario, y manteniendo relaciones concertadoras o conflictivas con los moradores y usuarios. La gestión que conocimos al iniciar nuestra investigación, por ejemplo, ha sido fuertemente criticada por varios actores, que la consideraban “autoritaria”. Estas diferentes épocas o “temperamentos” de las gestiones desde el SERNANP han generado avances en la gestión del área y la relación con los moradores y usuarios, como también crisis y retrocesos. Pero es un hecho que la tensión entre las prácticas, percepciones y los argumentos normativos que cada actor esgrime, nace con la fundación del área, y que la agudización del enfrentamiento se fue dando a medida que se aplicaban las prácticas de control y conservación. El proceso parece haber dejado un malestar o resentimiento latente en los moradores y usuarios, que incluso viene heredado desde sus padres y abuelos.

Así, a medida que el proceso se ha desarrollado, y han ocurrido desencuentros, acuerdos, sucesos trágicos y esperanzadores, abusos, malentendidos, transgresiones, se han ido forjando

percepciones sobre el otro, en este caso percepciones principalmente negativas, entre los actores con intereses incompatibles o contradictorios. Estas percepciones alimentan narrativas o discursos sobre el otro y sobre quién tiene la razón en el conflicto, y alimentan la realización de prácticas sostenibles o insostenibles, a favor de la conservación o que buscan obstaculizarla.

Esta tensión se ha gestado y mantenido a lo largo de los años, especialmente en torno a las prácticas de control y limitación que ejerce el SNA-SERNANP sobre los medios de sustento, y en torno al debate normativo-legal sobre los derechos previos de tenencia de la tierra de los moradores y usuarios. De este modo, varios habitantes del SNA y de la ZA apelan a injusticias del pasado en sus demandas, que en su percepción no han sido subsanadas y permanecen siendo injustas, y que por lo tanto son actuales, pues funcionan como móviles de conflicto y malestar. La genealogía o historia de la gestión del área protegida, de los modos de habitar de los actores involucrados, del conflicto en sí, así como, muy relevantemente, de los derechos de tenencia de la tierra dentro del SNA y la ZA, son pues, operaciones necesarias para esclarecer el conflicto. El debate sobre los derechos previos de tenencia de la tierra es muy complejo, por la dificultad para obtener evidencia fehaciente. Al respecto, uno de los funcionarios del SERNANP relató que algunos documentos antiguos de reconocimiento de derechos de propiedad o posesión en el área, que databan de tiempos de la Reforma Agraria, habían sido adulterados muchos años después, incluyendo nombres adicionales en la lista de beneficiarios originales.



6. CONCLUSIONES, REFLEXIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Para concretar el objetivo principal y responder la pregunta central en la siguiente sección de discusión, pasamos a sintetizar los resultados obtenidos de acuerdo a cada objetivo específico:

1) Identificar y analizar las principales prácticas, medios de sustento y dinámicas territoriales que afectan y amenazan la conservación de los ecosistemas y biodiversidad del SNA y su ZA

Respecto a este objetivo, se logró identificar y analizar múltiples amenazas, con base en la revisión de bibliografía sobre el área de estudio, la información proporcionada por los entrevistados, algunas respuestas a las encuestas, los Sistemas de Información Geográfica y la observación y registro directo en las salidas de campo. Del total de amenazas reconocidas, las quemas realizadas con fines agropecuarios y la ganadería vacuna extensiva son, respectivamente, la práctica y el medio de sustento que más afectan y amenazan al SNA. Asimismo, la expansión urbana, el Cambio Climático y los incendios son las principales dinámicas territoriales que afectan al SNA y la ZA, siendo la expansión urbana un proceso que actualmente impacta en mayor grado a la ZA. Queda pendiente investigar sobre las dimensiones del uso actual de agroquímicos en la ZA, que podría haberse incrementado, debido a la intensificación de la actividad agrícola y de la ocupación humana en esta área, y pese a la existencia de varios productores e iniciativas agroecológicas en la zona. Asimismo, hace falta una mayor indagación sobre las cantidades de extracción de leña que realizan los moradores y usuarios en el presente, así como cuáles son las especies usadas para obtener leña, nativas o exóticas, ya que esta práctica no la hemos investigado a fondo, y la literatura revisada sugiere que puede ser una de las amenazas más importantes a los ecosistemas del SNA-ZA.

La práctica de la quema, muy asociada a los medios de sustento agropecuarios, es una gran amenaza por ser la principal causa de los incendios, los cuales han sucedido varias veces y han afectado grandes extensiones del SNA, tienen el potencial de extenderse fácilmente y ser difíciles de controlar, sobre todo en épocas secas. La ganadería, especialmente la vacuna, por ser la especie de ganado más numerosa en el Santuario, por los fuertes impactos en el ecosistema que generan las reses con su movimiento, alimentación y residuos, y por ser una actividad difícil de controlar dada la movilidad del ganado, a diferencia de la agricultura que es una actividad fija. La expansión urbana, por su lado, acarrea muchas otras prácticas, medios de sustento y dinámicas territoriales que impactan en el SNA y la ZA, como por ejemplo el desplazamiento de la actividad agropecuaria hacia el Santuario y la intensificación de las actividades agropecuarias en la ZA, el incremento de la ocupación humana y el tránsito, la alteración del hábitat con infraestructura, la

contaminación lumínica y sonora. Finalmente, el Cambio Climático es una amenaza especialmente potente dado que el SNA cuenta con un glaciar actualmente en proceso crítico de desglaciación, y los cuerpos de agua como lagunas y manantes han disminuido su volumen y caudal, causando estrés hídrico y deteriorando el valor paisajístico del área, así como por el hecho de que los bosques andinos húmedos pluviestacionales del SNA y su biodiversidad son particularmente vulnerables a impactos de índole climática que alteran la temperatura y la disponibilidad de agua.

2) Identificar las principales prácticas por medio de las cuales los actores locales habitan y se relacionan con el territorio del Santuario y la Zona de Amortiguamiento

En cuanto al objetivo específico 2, mediante observación directa en campo y mediante la información provista por los entrevistados, las encuestas y fuentes secundarias, se identificaron diferentes prácticas realizadas en o en torno al SNA y la ZA. Estas prácticas difieren según los actores, aunque dentro de cada grupo existen también variaciones. Así, para el caso de los moradores y usuarios del SNA, las más importantes, en términos de cuántas personas las practican, son la agricultura y la crianza de animales menores (más practicada que la ganadería); la extracción de plantas medicinales para autoconsumo (extracción que, dependiendo de la especie, es en mayor o en menor medida insostenible) y en cierta medida para comercialización; la tala de árboles para la obtención de leña; y la extracción de musgo y otras plantas menores para su comercialización como ornamentos navideños, práctica que, a pesar de haber disminuido gracias a las acciones de prohibición y control que están siendo actualmente implementadas por parte de las autoridades, aún se da.

En el caso de la población de la ciudad de Abancay las prácticas más comunes relacionadas al SNA son las visitas recreativas al Santuario, realizadas principalmente por jóvenes y escolares, bajo un concepto de paseo y recreación, más que de ecoturismo o aprendizaje ambiental, con una estadía promedio en el área protegida menor a las veinticuatro horas y muchas veces la realización de actividades no compatibles con el área. En cuanto a las instituciones del Estado con injerencia en temas ambientales, representadas principalmente por el SNA-SERNANP, las prácticas más comunes relacionadas al Ampay son la reforestación con intimpa en la Zona de Protección Estricta y la Zona de Recuperación del Santuario, la vigilancia y control de las actividades que realizan los visitantes, los moradores y usuarios, mediante patrullajes, visitas a los hogares de los moradores y verificación de sus rebaños y parcelas; la recolección de residuos sólidos arrojados por los visitantes, así como talleres de educación ambiental y de sensibilización sobre el SNA y su importancia en algunos colegios de primaria y secundaria de la ciudad.

También, en cuanto a las organizaciones de la sociedad civil que intervienen en temas ambientales, especialmente ONGs, las prácticas más comunes que realizan, como parte de sus proyectos (por tanto, sujetas a su duración), son las actividades de extensión agraria con los moradores y usuarios del SNA, que incluyen talleres en sus caseríos de capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles o agroecológicas, y valorización y uso de especies nativas; la

provisión de insumos para la agricultura ecológica (abonos orgánicos, herramientas, plantones, guías de cultivo agroecológico); jornadas de reforestación con especies nativas, principalmente con queñua en las alturas para “sembrar” agua; y la instalación de pequeñas infraestructuras productivas como viveros y otras como cercos para la protección de los manantiales.

Otras prácticas dentro del SNA, que no son principales, pero que resultan importantes, son, para el caso de los moradores y usuarios, la apicultura, la crianza de flores y el cultivo de hierbas medicinales en sus parcelas (positivas); el uso de agroquímicos, la quema en las parcelas y la extracción insostenible de frutos y plantas para consumo alimenticio (negativas). Para el caso de los turistas, especialmente extranjeros, el avistamiento de aves, por la resaltante biodiversidad de aves en el área, aunque también hay personas de la localidad que realizan esta actividad.

3) Tipificar las principales narrativas territoriales y sobre el otro que tienen los actores locales como parte de sus modos de habitar.

En relación al objetivo específico 3, se analizaron diferentes expresiones discursivas de los entrevistados, así como de las conversaciones espontáneas que tuvimos con pobladores, además de algunas respuestas a las encuestas y también las prácticas que realizaban los actores, para poder identificar patrones de significados que tipificamos como 06 narrativas, de tres tipos: territoriales, sociales (sobre otros actores) y socioterritoriales. Así, entre las narrativas territoriales tipificamos tres narrativas sobre la montaña Ampay: *“el Ampay como fuente energética sagrada”*, *“el Ampay como apu”* y *“el Ampay como fuente de servicios ecosistémicos amenazada”*.

Entre las narrativas sociales, identificamos dos que clasificamos como narrativas sobre el otro y la conservación de la naturaleza: *“Los moradores y usuarios como causantes de la degradación del SNA”*, y *“SERNANP como organización en contra del desarrollo de los moradores y usuarios del SNA”*. Finalmente, tipificamos una narrativa social y territorial: *“Abancay como ‘ciudad funcional’ sin coherencia cultural”*. Estas narrativas son tipificaciones, generalizaciones elaboradas sobre la base de la evidencia obtenida, principalmente discursiva pero también práctica, que nos permitía de alguna manera acceder a o conocer las percepciones que predominan entre individuos de diferentes grupos, respecto al Ampay y otros grupos sociales. En ese sentido, las narrativas propuestas son como modelos o arquetipos de percepciones colectivas, y son, sin duda, perfectibles.

4) Identificar y analizar los principales conflictos entre los actores locales y sus diferentes modos de habitar el territorio

En relación al objetivo específico 4, se pudo reconocer, en base a entrevistas, encuestas, conversaciones espontáneas, participación en talleres y observación en campo, dos conflictos entre los actores locales y sus diferentes formas de habitar el territorio. El primero tiene enfrentados a los abanquinos “tradicionales” con los migrantes y sus descendientes, de otros lugares de Apurímac y otras regiones, quienes hoy componen la mayoría de la población de la

ciudad, han insertado nuevas costumbres y se han apropiado de las tradiciones abanquinas, sincretizándolas. Los abanquinos “tradicionales” son un conjunto de familias y sus descendientes que nacieron y viven o vivieron en la ciudad y el valle de Abancay, desde el tiempo de las haciendas o antes, un grupo poblacional conformado principalmente por adultos y adultos mayores, que ha podido experimentar el territorio local antes de que sea transformado por la acelerada expansión urbana de los años ochenta. Sus miembros han vivido los momentos más importantes de sus vidas en relación a este espacio geográfico, en el seno de una comunidad muy cercana y estamental, con costumbres propias, bastante ligadas a los recursos naturales y ecosistemas propios de la zona, que conformaban un modo de habitar abanquino, unos códigos, una identidad común.

Este conflicto es sugerido al tratar la expansión urbana y la transformación de Abancay, y es abordado al describir la narrativa de *Abancay como “ciudad funcional” sin coherencia cultural*. La aparición de nuevas prácticas y percepciones, de nuevas formas de habitar, marcadas por una débil o diferente identificación de los migrantes con el territorio local, incluido el Ampay, se muestra como un factor que posiblemente determina una actitud pasiva, indiferente o depredadora hacia los ecosistemas locales por parte de estos nuevos grupos, en tanto no han vivido tiempos cruciales, digamos, en este territorio: no los ata la memoria ni vínculos emocionales fuertes, como sí sucede con los abanquinos “tradicionales”. Estas conclusiones son, evidentemente, generalizaciones, y el esfuerzo no se ha destinado principalmente a analizar este conflicto, aunque sí se toma en cuenta este proceso como un factor causante o facilitador, directa o indirectamente, de impactos ambientales en el valle de Abancay, el SNA y la ZA. Es importante agregar que, en varios casos, como mostraron las encuestas, los migrantes de segunda y tercera generación se sienten abanquinos y se identifican con el territorio local, pues han nacido y crecido en el lugar; sin embargo, sus costumbres ya son sincréticas, y su identificación es diferente a la de los abanquinos “tradicionales”.

El segundo conflicto identificado se da entre los moradores y usuarios del SNA y el SNA-SERNANP, la institución a cargo de la gestión del área protegida y de velar por su conservación. Este conflicto ha sido analizado con mayor rigor, por lo que le hemos dedicado toda una sección, en tanto constituye una amenaza directa al SNA y la ZA y al proyecto en sí de conservación de sus ecosistemas. Es, esencialmente, una disputa por el acceso y uso de los recursos naturales del Santuario, para fines diferentes y contrapuestos: la explotación y la conservación. Se trata de un enfrentamiento multidimensional, con una dimensión normativo-legal, una dimensión histórica, una de poder, y, como hemos mencionado, el aspecto perceptivo o de las narrativas, que también juegan un papel importante en la tensión entre estos dos actores. La dimensión normativa-legal atañe a la discusión sobre la existencia o no de derechos previos de tenencia de la tierra dentro del SNA por parte de los moradores y “retornantes”, y, por lo tanto, qué derechos les asisten (siendo propietarios, posesionarios u ocupantes precarios). También trata sobre la Ley de Áreas Naturales Protegidas peruana y la categoría de Santuario Nacional que ostenta el área, es decir

un área de conservación de Uso Indirecto, que solo admite el aprovechamiento de los recursos con fines de subsistencia, hecho que no se está respetando cabalmente.

La dimensión histórica se refiere a la evolución o desarrollo de este conflicto a lo largo del tiempo y su permanencia actual, desde el establecimiento del área y las primeras acciones de “fijación” del Santuario como la colocación de hitos físicos de delimitación y el inicio de la vigilancia y control mediante guardaparques, para limitar los modos de habitar y excluir el acceso a los recursos del SNA. Esta situación desencadenó las primeras pugnas, sucesos y relaciones problemáticas con los moradores y usuarios, generando malestar y desconfianza en ambas partes, sensaciones que se han mantenido latentes hasta el presente, mediante la memoria y narrativas sobre el otro y el territorio, a pesar de las negociaciones y acuerdos alcanzados. Actualmente el conflicto latente por la limitación o condicionamiento de sus formas de habitar, de sus medios de sustento, se ha reavivado con la aparición de nuevos hechos, coyunturas y personajes, con la participación de descendientes y familiares de aquellos pobladores que lidiaron con la fundación y puesta en marcha del SNA, así como la aparición de nuevos funcionarios de parte del Estado y ONGs.

La dimensión de poder engloba la capacidad de los actores enfrentados para llevar a cabo las acciones que consideran necesarias y para alcanzar sus intereses. Consideramos que el SNA-SERNANP tiene un alto poder simbólico y legal, en tanto se encuentra asistido por la ley para fiscalizar, controlar y penalizar a los moradores y usuarios y otros dentro del SNA; sin embargo, como los hechos indican, en la práctica el nivel de poder que tiene podríamos decir que es intermedio-bajo, puesto que en los últimos años ha perdido un proceso judicial con una familia de “retornantes”, no ha logrado solucionar el conflicto y se ha visto superado por ciertas dinámicas territoriales que están afectando al SNA y la ZA. A esto hay que sumar que cuenta con un presupuesto reducido y una dotación de personal y otros materiales que no son suficientes para realizar su trabajo adecuadamente. Los moradores y usuarios, por su lado, tienen un nivel de poder que podríamos clasificar de intermedio, en tanto son un grupo poblacional grande (alrededor de 138 familias; más, según algunas fuentes), que vive en la zona y la conoce, que se ha organizado específicamente para hacer frente al SERNANP, formando el Frente de Defensa de los Afectados por el SNA, y por tanto tiene el potencial de coordinarse, realizar movilizaciones y dificultar el trabajo del SERNANP, como ya lo han hecho boicoteando la realización de un taller de actualización para el Plan Maestro 2020-2024. Han logrado, asimismo, ganar un juicio al SNA-SERNANP y han establecido una posición fuerte de demanda de respeto a sus derechos, su propiedad, sus usos y costumbres, y por mayor participación en la toma de decisiones y gestión del SNA.

Asimismo, si bien la Municipalidad de Tamburco es un actor en sí mismo, es muy afín a los moradores y usuarios, en tanto muchos de ellos son tamburquinos, e incluso hay funcionarios de la municipalidad cuyas familias o ellos mismos son usuarios o moradores del SNA, por lo que la municipalidad, si bien realiza un papel de mediación dialogante entre SERNANP y este grupo, e intenta canalizar el descontento por vías institucionales, es crítica del tipo de labor que SERNANP

ha estado llevando a cabo, y se identifica con la demanda que defienden los moradores y usuarios de hacer más participativa la gestión del área y de que sus medios de sustento agropecuarios sean respetados y promovidos. Esto se explica en parte porque casi la totalidad del territorio del distrito es ocupado por el SNA y la ZA, es un distrito con bastante población dedicada a la agricultura y la ganadería, y sus espacios productivos colindan con o se sobreponen al espacio protegido. El apoyo de este gobierno local fortalece también el nivel de poder de los moradores y usuarios.

Sin embargo, en cuanto a factores de debilidad, existen miembros de este grupo que estarían ocupando predios dentro del SNA ilegalmente, pues no contarían con evidencia válida que acredite derechos previos de tenencia sobre la tierra; además, algunas de sus demandas y las actividades que realizan contradicen la Ley de Áreas Naturales Protegidas vigente. Además, hay moradores que se encuentran en situación de pobreza, lo cual limita su margen de acción.

Finalmente, las narrativas sobre el otro y la conservación, relativas a SERNANP y a los moradores y usuarios, se han ido construyendo históricamente, y juegan actualmente un papel importante en el desenvolvimiento del conflicto, pues manifiestan las causas y percepciones colectivas mayoritarias que generan animadversión y desconfianza entre los actores enfrentados. La disputa es también discursiva. En el caso de las narrativas territoriales sobre el Ampay y la ciudad de Abancay, estas también juegan un papel como andamios de significado que pueden ayudar a explicar o que justifican el tratamiento que los diferentes actores le dan al patrimonio ecológico de la ZA, el SNA y el valle de Abancay en general.

5) Distinguir y examinar preliminarmente mecanismos y medios de sustento alternativos capaces de fortalecer, simultáneamente, la conservación de los ecosistemas y biodiversidad del SNA-ZA, y el bienestar para la población local.

Por último, sobre el objetivo específico 5, se pudo distinguir, como resultado de la observación y registro en campo, las entrevistas y la revisión bibliográfica sobre la zona de estudio, algunos medios o estrategias de sustento alternativos que pueden contribuir simultáneamente al fortalecimiento de la conservación de los ecosistemas del SNA y la ZA y a mejorar el bienestar de la población local, especialmente los moradores y usuarios del SNA, como también la población de la ciudad de Abancay. Primero, el cultivo de flores a pequeña escala en las parcelas familiares, para venta en la ciudad de Abancay, una actividad de menor impacto, que provee alimento a especies melíferas y promueve la polinización, y que es ya practicada por algunos moradores y usuarios, quienes expresan que hay demanda de este producto en la ciudad (incluso se traen flores desde Arequipa). Existe, además, la posibilidad de promover el cultivo de flores nativas, las cuales, si son adecuadamente revaloradas y posicionadas en el mercado (incluso más allá de la provincia), podrían ser muy cotizadas por su rareza y el aporte del producto a la conservación de los bosques andinos, buscando obtener sellos de garantía en cuanto a comercio justo, producción ecológica y conservación de bosques, que les den valor agregado como productos social y

ambientalmente responsables. La biodiversidad de orquídeas en el Ampay, entre otras flores, es un potencial en ese sentido.

Segundo, la forestación y silvicultura en la ZA con especies forestales andinas, como una actividad complementaria en la agricultura familiar, que permita a los productores aprovechar los recursos que brindan (ornamentos, madera, fibras, pigmentos, insumos medicinales), además de mejorar y fortalecer un paisaje especial local atractivo para los visitantes, contribuir a mantener la biodiversidad propia de la zona (por ejemplo, en cuanto a avifauna) e incrementar otros beneficios ambientales. Promover la forestación de algunos parches en las parcelas, y de bosques comunales, además del uso como cercos vivos y como forraje.

Tercero, la implementación de un Pago por Servicios Ambientales o Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos para el caso del SNA y su ZA, en tanto sus ecosistemas brindan muchos servicios ambientales cruciales a los moradores y usuarios, y también a la población de la ciudad. Esta alternativa tiene la ventaja de contar con una ley nacional ya reglamentada al respecto³⁵, y con el antecedente y la singularidad de que la ciudad de Abancay es uno de los pocos lugares del Perú donde se está implementando un mecanismo de este tipo, por parte de la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Abancay – EMUSAP Abancay S.A.C., y las Comunidades Campesinas de Micaela Bastidas y Atumpata, en microcuenca de la laguna Rontoqocha (PRODERN, 2018), mecanismo en este caso orientado a la conservación y regeneración de los componentes del ecosistema que contribuyen a la regulación y provisión de agua para la ciudad, mediante reforestación y prácticas de manejo territorial sostenibles en el territorio de estas comunidades. Esta alternativa la proponemos, como hemos dicho, de forma somera y preliminar, pues requiere de un arduo proceso de investigación, coordinación, sensibilización y negociación: estudios de prefactibilidad, selección de los servicios ambientales a priorizar y su medida o cuantificación, consulta participativa, talleres y campañas informativas, negociación y selección del mecanismo de retribución, cálculo de la tarifa o cantidad de dicha retribución, entre otros aspectos. Sin embargo, si bien es un reto y es una propuesta a mediano o largo plazo, cuenta con un antecedente aledaño del mismo tipo del cual aprender, que está actualmente ya implementado y en proceso de perfeccionamiento, habiéndose ya efectuado el cobro adicional de retribución en las tarifas de agua de la ciudad.

Por último, el turismo es otra alternativa que podría ser mejor conducida y explotada, especialmente en cuanto a actividades como el avistamiento de aves y el ecoturismo, que son justamente los tipos de turismo menos practicados localmente, y más por turistas extranjeros. Consideramos, sin embargo, que ante la situación de degradación ecológica y paisajística que está sufriendo el SNA y la ZA, para que el turismo se desarrolle debe lograrse primero un avance en la recuperación de sus ecosistemas forestales andinos, así como en la consolidación de un

³⁵ Ley N° 30215, Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos, y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2016-MINAM.

paisaje rural productivo abanquino particular, que resulte especial y atractivo para turistas de otras regiones y países. Lograr este paisaje productivo está íntimamente ligado a lo primero, a la reforestación con árboles andinos, y a la construcción de viviendas bajo parámetros arquitectónicos tradicionales (adobe y teja), al fomento de las costumbres locales sostenibles y al respeto de la intangibilidad de la ZA. Sobre esto último, la municipalidad provincial de Abancay y la municipalidad de Tamburco, así como el gobierno regional de Apurímac, tienen la última palabra, pues suya es la facultad de plantear instrumentos de ordenamiento territorial en este sentido, y hacer que se cumplan.

6.2. Reflexiones finales

Un territorio de conservación consolidado, pero amenazado

Habiendo transcurrido 30 años desde su creación, el SNA ha logrado institucionalizarse como un área protegida, y ha consolidado una gestión de conservación efectiva de esta área natural. Los funcionarios de SERNANP así lo manifiestan, y es apreciable en los hechos, pues, por ejemplo, la tala de árboles de intimpa para las fiestas navideñas ha declinado casi totalmente, la tala de otras especies arbóreas andinas dentro de las zonas más vigiladas del Santuario se ha reducido, así como la extracción de musgo, orquídeas, epífitas y helechos del Santuario está siendo desincentivada mediante acciones de control durante las fiestas navideñas, y las autoridades involucradas han reportado una disminución en las cantidades confiscadas de estas especies. Incluso, de acuerdo a SERNANP, se ha logrado reforestar algunas hectáreas de bosque de intimpa. También la consolidación de la conservación se evidencia en la firma de acuerdos con los habitantes o moradores del SNA, bajo los que se comprometen a limitar los medios de sustento que afectan los ecosistemas, por ejemplo, no talar árboles de intimpa (para cualquier uso), no ampliar sus parcelas agrícolas, y limitar la cantidad de cabezas de ganado vacuno. Asimismo, se evidencia en las labores de vigilancia y control de los guardaparques, y la penalización de prácticas como la tala y la quema, o la contaminación por residuos y malas prácticas de los visitantes, así como con la regulación del ingreso mediante la venta de boletos de entrada, labores que, sin embargo, están sujetas a la disponibilidad de personal guardaparque, y a que puedan efectivamente atribuir responsabilidad a terceros por la comisión de estos actos. La instauración, institucionalización y consolidación del SNA ha logrado, así, controlar un proceso de depredación de los ecosistemas del SNA, especialmente sus bosques andinos, que prometía su pronta y desastrosa desaparición o colapso, remitiéndonos al destino de la *tragedia de los comunes* (Hardin, 1968).

Sin embargo, a pesar de esto, como hemos podido ver a lo largo del presente trabajo, el Santuario Nacional del Ampay y su Zona de Amortiguamiento actualmente sufren impactos ambientales, que están afectando y amenazan la integridad de sus ecosistemas, especialmente los bosques andinos o ecosistemas forestales andinos (EFAs), las funciones y servicios que proveen y su biodiversidad. Estos impactos son causados directamente por prácticas y dinámicas territoriales de origen antrópico, las cuales son generadas o están determinadas por el incremento poblacional y

formas de habitar insostenibles (prácticas y percepciones) de los diferentes grupos de la población asentada en la zona (si es que dejamos fuera de consideración otros procesos sociales, económicos, culturales de escala nacional y global). Tal como hemos explicado a lo largo de este trabajo, bajo el término *habitar* englobamos las prácticas y los medios de sustento que los sujetos o grupos desenvuelven en el territorio, así como las percepciones que tienen sobre el territorio local y la naturaleza, que en este caso de estudio comprende principalmente el SNA y la ZA, pero también el monte Ampay en sí, la ciudad de Abancay y el valle de Abancay, en tanto son componentes muy cercanos e interrelacionados que forman un mismo espacio geográfico local. Sumado a las dinámicas territoriales locales de origen antrópico, el Cambio Climático, como dinámica territorial macro, global, de origen externo, y por tanto independiente del habitar de los actores en cuanto a su génesis, también está ocasionando impactos ambientales graves en el SNA y su ZA, especialmente en cuanto a la disminución de la cobertura glaciaria, estrés hídrico, alteración de la distribución de las especies y limitaciones a la regeneración de los ecosistemas afectados por actividades antrópicas.

Esta degradación actual del SNA y la ZA es reconocida sobre todo en la percepción de la población urbana de Abancay, junto con valoraciones positivas del Ampay y cierto conocimiento de los servicios ecosistémicos que dan sus bosques. Sin embargo, la expansión urbana y otras amenazas persisten. Esto resulta llamativo, pues sugeriría una especie de valoración y conocimiento sólo nominal, que no se traduce en los comportamientos, situación que nos recuerda una frase expresada por el exjefe del SNA, quién dejó su cargo el 2018, sobre la relación de la población de Abancay con el Ampay: “lo conocen, pero no lo reconocen”.

El porqué de las presiones humanas y el conflicto sobre el SNA: diferentes (y opuestos) modos de habitar y estrategias de sustento

El Santuario Nacional del Ampay es un *territorio de conservación* (Zimmerer, 2006). Como tal, para existir ha requerido que se establezca, legal y materialmente, lo que varios estudiosos neomarxistas de los recursos comunes han denominado un *cercamiento* territorial (Mauro Castro-Coma y Marc Martí-Costa, 2016). En este caso, como en la mayoría de ANPs, dicho cercamiento ha implicado, indefectiblemente, la exclusión o regulación del acceso de la población a dicho territorio y sus recursos naturales, así como el control y limitación de los usos que se les pueden dar. Existe, entonces, una competencia o tensión en torno al acceso y uso de los recursos contenidos en este territorio de conservación. Pero, ¿cuál es el verdadero fundamento de esta competencia? O, podríamos preguntar, ¿por qué se bloquea el acceso en primer lugar? Evidentemente, es una respuesta a la depredación del ecosistema por parte de la población local.

Aplicando el abarcador concepto de *habitar* utilizado a lo largo del trabajo, podemos responder en sentido amplio, que esta disputa existe porque los actores tienen diferentes *modos de habitar*, es decir, configuraciones particulares de prácticas y percepciones/valoraciones sobre el territorio, que son maneras sostenibles, o insostenibles, de relacionarse con el ecosistema. Prácticas y percepciones que se contraponen a las prácticas y percepciones de otros. Pero la respuesta

desde el habitar no nos dice exactamente por qué es que los actores tienen prácticas y percepciones diferentes, que pueden por tanto ser contradictorias. Por eso enriquecimos la interpretación añadiendo el enfoque de los *sustainable rural livelihoods* de Ian Scoones (1998), que nos sirve, sobre todo, para saber por qué los actores realizan determinadas prácticas.

Desde este marco de análisis y las categorías que aporta, podemos afinar la interpretación, y decir que cada actor, incluso cada familia e individuo, tiene un contexto y una base de recursos (también llamados activos o capitales) distinta. El contexto se compone de multitud de variables: costumbres culturales, clase y diferenciación social, demografía, historia, agrobiodiversidad, clima, poder y posición en la cadena productiva, y así; el capital puede ser social, económico-financiero, humano y simbólico. El hecho es que cada actor, sobre la base de su contexto y los recursos de los que dispone, tiene ciertos escenarios de posibilidad o márgenes de acción, que le permiten (o lo empujan a) optar por cierta *estrategia o medio de sustento* en particular. Es decir, la manera en que aprovechan sus recursos, dentro de las posibilidades que sus condiciones permiten. Un campesino que tiene una base adecuada de capital natural (buenas tierras), pero muy poco capital financiero; que ha heredado las costumbres y saberes campesinos; y cuyos cultivos tienen un precio bajo en el mercado, muy probablemente optará por una estrategia de agricultura de subsistencia, por ejemplo, así sea dentro de un Área Natural Protegida. O por migrar a la ciudad. Pero algo debe hacer para vivir. Así, las diferentes estrategias de sustento, usos o maneras de aprovechar los recursos, son el verdadero origen del conflicto. Y las estrategias que son ambientalmente insostenibles son una causa importante de la degradación de los ecosistemas del SNA.

Por ejemplo, los abanquinos urbanos y los especialistas ambientales, de acuerdo a sus condiciones, pueden darse el “lujo” de demandar la conservación de la naturaleza, mientras que los pobladores rurales campesinos encuentran la conservación como contradictoria con sus medios o estrategias de sustento, pues proviene del trabajo de o la extracción directa de los recursos naturales. Literalmente, el ecosistema del Ampay y sus componentes son su medio de sustento, son recursos que se convierten en sustento a través de o mediados por el tipo de trabajo y estrategia que ejecutan (a veces, cuando la naturaleza es exuberante, basta extender la mano). Son productores primarios, y por tanto dan mayor importancia a los servicios ecosistémicos de provisión (e inherentemente los de regulación), al ecosistema como proveedor directo de recursos de primera necesidad, hecho que marca sus vidas y su cotidianeidad. La mayoría de los pobladores urbanos y los especialistas ambientales son, más bien, productores terciarios: no están tan “insertos” en la naturaleza, no interactúan directamente con ella para sustentarse; viven en un hábitat humanizado, en una “segunda naturaleza” alimentada y construida por la mano humana. El valor que la naturaleza tiene para ellos estriba más en los servicios ecosistémicos culturales, así como en una conciencia informada sobre la importancia de los servicios ecosistémicos de regulación y provisión, pero con una visión “desde afuera”, podríamos decir, en tanto su sustento

no depende de la extracción y trabajo directo de los recursos del Ampay. Este es también mi caso en varios sentidos, como investigador, forastero (parcial) y como urbano.

A lo que queremos llegar desde esta lectura, es a que los modos de habitar de los actores, o sea, sus prácticas y percepciones, están fuertemente determinados por el tipo de estrategias de sustento que realizan o pueden realizar. Cada tipo de medio o estrategia de sustento, implica ejecutar determinadas prácticas. Así, los diferentes modos de habitar de los actores también son producto de sus contextos y bases de capital diferenciadas. Y, puesto que el contexto y la base de recursos de algunos están íntimamente ligados al Ampay, se encuentran en una situación de *mayor dependencia* de este territorio y sus recursos naturales, y, evidentemente, reclaman por la pérdida de dominio sobre dichos recursos. Sus prácticas y percepciones territoriales están guiadas por esta dependencia.

Así como el tipo de estrategia de sustento realizada implica ciertas prácticas, también puede corresponder a las percepciones o valoraciones que el actor tiene del territorio y los recursos naturales. Sin embargo, al mismo tiempo, puede ser un factor generador de nuevas percepciones del territorio y sus recursos naturales. Aquello a lo que se dedica da forma, material y conceptualmente, a su mundo.

No obstante, hay que llamar la atención sobre el papel de las percepciones y los rasgos culturales en el comportamiento, pues desde el enfoque de los livelihoods se pierden como variables en un contexto lleno de variables, mientras que, cuando hablamos en términos de habitar, son mucho más protagónicas y operacionalizadas. De ahí el trabajo que hemos elaborado en torno a las narrativas. No hay que soslayar las bases culturales y las costumbres heredadas que influyen en las percepciones y los actos; las personas pueden optar por estrategias de sustento que no son las más racionales o coherentes con sus posibilidades, y, asimismo, las prácticas que realizan no son únicamente para obtener sustento. Las personas también actúan por otros motivos: estéticos, afectivos y religiosos, por ejemplo.

Lo que este enfoque nos permite entender es que las personas son en gran medida producto de su contexto. De sus ataduras y potencialidades. Nos permite acercarnos a entender la posición en la que se encuentra el otro, y por qué actúa de cierta manera; su realidad, sus necesidades, sus motivos, sus sesgos. Y nos ayuda a rastrear y conocer las condiciones preponderantes en cada caso, para poder hacer algo para transformarlas, de modo que dichas condiciones, al variar, posibiliten el surgimiento de otros medios o estrategias de sustento, que sean sostenibles.

Dicho esto, una estrategia de los actores puede ser la diversificación de sus medios de sustento. Concretamente, en nuestro caso de estudio existen moradores y usuarios del SNA que no pueden ser calificados propiamente de campesinos, pues laboran como funcionarios en instituciones del Estado o en otros rubros terciarios, tienen propiedades en la ciudad, y algunos incluso viven y trabajan en la ciudad, tienen uno o varios terrenos en la ZA donde siembran, a veces trabajando ellos mismos, o contratando mano de obra. Es decir, hay usuarios del SNA que no dependen exclusivamente del ecosistema para mantenerse; las estrategias de sustento agropecuarias

juegan un rol complementario, aunque están fuertemente ligadas al “uso y la costumbre” (el rol de la cultura que mencionamos). Incluso hay “moradores” que en realidad no radican propiamente dentro del SNA. La existencia de casos así refleja la complejidad y heterogeneidad de los modos de habitar, aún dentro de un mismo grupo o actor, y hay que subrayarla. Enfocar el análisis a nivel del hogar es más apropiado, aunque es más difícil.

Más allá del cercamiento territorial: la importancia de la comunidad, las percepciones positivas y significativas del territorio, y su relación con la gobernanza colectiva de los recursos comunes

La mayoría de los “abanquinos tradicionales” vivieron hechos muy importantes de sus vidas en Abancay, durante su infancia y juventud. Experimentaron el lugar antes de que se transformase en una ciudad intermedia. Sus modos de habitar se desenvolvían en estrecha relación con los recursos, ecosistemas y lugares del valle, entre ellos, el Ampay; conocieron un territorio mucho más silvestre, ecosistemas más abundantes y saludables, y lugares que ya no existen, así como multitud de especies que ahora no se aprecian con regularidad. Asimismo, vivían insertos en un tejido sociocultural coherente, en una *comunidad*³⁶. Si bien existían diferencias bien marcadas entre clases sociales, estos grupos formaban una constelación social estable, sin incertidumbre, con muchas costumbres comunes, y donde la mayoría se conocía.

Lo que los testimonios revelaron es que este grupo tiene una vinculación afectiva fuerte con el territorio local, o una fuerte *identidad territorial* (Giménez, 2009). Este hecho está ligado a la experiencia previa, a la memoria, a la preexistencia de ellos en dicho territorio y la experimentación de una realidad sociocultural y ecológica muy diferente a la actual, que se recuerda con nostalgia. Otros actores, especialmente urbanos, entre ellos los migrantes de primera generación, y también sus hijos, jóvenes que se auto perciben como abanquinos, no necesariamente tienen este tipo de vinculación y percepción territorial. A ratos, las descripciones de Abancay nos remitieron a Macondo, el icónico pueblo del realismo mágico de Gabriel García Márquez. Abancay era más un pueblo grande que una ciudad.

Los abanquinos “tradicionales”, entonces, habitaban de otro modo en el pasado, y llevan aún hoy esas prácticas y percepciones consigo, brotadas de un territorio y una sociedad diferentes. Para ellos, como vimos en las narrativas, Abancay y el Ampay son ambos *lugares* en sentido pleno, o sea, espacios cargados de significado, de historia. Los sienten suyos. Este particular sentido de lugar, esta identidad territorial, este conocimiento y valoración positiva del territorio, guían modos de habitar conservacionistas. Prueba de ello, es que el SNA se logró crear gracias a las acciones de un movimiento ciudadano liderado por este grupo. El Ampay es visto por ellos como un patrimonio de la comunidad abanquina (y de la nación, y de la humanidad, incluso).

³⁶ De acuerdo a Arun Agrawal (1998), una comunidad, bajo la definición convencional, es aquel grupo humano que ocupa una unidad espacial pequeña, tiene una estructura social homogénea, y tiene normas comunes o compartidas.

Si estas características terminan generando una conducta proecológica, entonces hay algo que de ello se puede aprender, o emular ¿Es posible lograr que otros actores puedan habitar de una manera similar, en el sentido del cuidado y la preocupación por la naturaleza y el territorio en que habitan ¿Cómo fomentar la identidad territorial, la vinculación emocional, la valoración positiva y significativa del territorio? ¿Cómo lograr que la mayoría posible de personas sientan a Abancay y al Ampay como un lugar, como su lugar, o como un lugar de todos? Y que pasen de sólo *conocer* el Ampay, a *re-conocerlo*. Como dijo un funcionario del gobierno regional: “la identidad se crea con conocimiento”. Y con experimentación significativa y emocionalmente positiva del territorio, añadiríamos.

Hablar de estos aspectos perceptivos, de la realidad social de la comunidad, y decir que el Ampay, o el SNA, es considerado por los abanquinos “tradicionales” un patrimonio de toda la comunidad abanquina (e incluso de la humanidad), nos lleva inevitablemente a pensar en el enfoque de los recursos comunes. Leticia Merino ilustra nítidamente por qué:

“(…) E. Ostrom sostiene que los actores son individuos capaces de cooperar en los contextos donde la acción colectiva resulta posible, existen condiciones de comunicación y confianza y la cooperación se percibe como necesaria y viable; cuando, en términos de la antropología y la sociología, podemos hablar de “comunidad” (...) Es en este tipo de condiciones donde los usuarios: 1) comparten visiones de los bienes, incluyendo la percepción de las presiones y los riesgos que pesan sobre ellos; 2) cuando los recursos son valorados socialmente a partir de niveles de dependencia o apreciación significativos y existen incentivos para construir e implementar reglas colectivas con perspectivas de largo plazo; (...) 4) donde existen relaciones de confianza entre los miembros de los grupos y entre ellos y los actores relevantes (...)” (Merino 2014: p. 97).

Estas condiciones de comunicación y confianza, de visiones compartidas del territorio y los recursos (y las amenazas que enfrentan) y de valoraciones o apreciaciones positivas y significativas de estos, actualmente no se dan satisfactoriamente entre los actores del área de estudio, como suele suceder con los grupos poblacionales grandes y donde hay urbanización. Muchos pobladores urbanos de Abancay no sienten al Ampay/SNA como un recurso suyo, ni como un recurso común, de todos los abanquinos; por otro lado, los moradores y usuarios más bien lo perciben muy suyo, en tanto viven ahí e incluso tienen o aducen tener propiedades y posesiones. En este último caso, la dificultad radica no en que no lo sientan suyo, sino justamente en que no lo conciben como un recurso susceptible de pertenecer a otros: el resto de abanquinos, e incluso los peruanos y la humanidad en su conjunto. O sea, hasta dónde se extiende la *comunidad* de este recurso, es un tema disputado, como sucede con todo territorio.

Con todo, el incremento poblacional no tiene visos de disminuir, por lo que los impactos ambientales se acrecentarían con el paso del tiempo, erosionando los ecosistemas del SNA y su ZA. A menos que se implementen cambios sustanciales. El alarmismo y pesimismo de Garret Hardin no es gratis, ni es descabellado. Pero el hecho es que las soluciones para la depredación

ambiental no se agotan en las medidas coercitivas y el cercamiento de territorios (a largo plazo, además, estas soluciones pueden no serlo), propias del paradigma tradicional y centralizado de la conservación. Hay que reconocer, claro, que los cercamientos son una respuesta lógica y válida ante una situación de agravado deterioro o de potencial crisis ambiental; de no haberse impuesto el SNA, los bosques del Ampay probablemente habrían desaparecido. Sin embargo, los recursos y los territorios de conservación pueden gestionarse de otras maneras; por ejemplo, desde la gobernanza o acción colectiva, mediante la implementación de instituciones y reglas comunes que impliquen la participación de los actores involucrados o interesados, así como mediante la distribución equitativa y proporcional de los costos y beneficios que estas medidas generan para el sustento de las familias.

Factores institucionales-administrativos, ecológicos y geográficos de vulnerabilidad y oportunidad

Los problemas que enfrenta la SNA y la ZA también son generados por otra causa principal: el débil trabajo y la falta de capacidades de las autoridades, fuera de SERNANP, específicamente la municipalidad de Tamburco, la municipalidad provincial de Abancay y el gobierno regional de Apurímac, en cuanto a protección y fiscalización ambiental, ordenamiento territorial y zonificación, gestión forestal y gestión del riesgo. Estos actores tienen una responsabilidad o rol ineludible, y no están haciendo lo necesario para lograr una gestión territorial sostenible, a pesar de que el SNA y la ZA se encuentran en su territorio y a pesar de que son componentes territoriales que tienen una importancia crucial para asegurar el bienestar futuro de la ciudad de Abancay, por los múltiples servicios ecosistémicos que ya hemos señalado, entre ellos un papel crucial en la gestión del riesgo. Esto es especialmente cierto para el caso de la ZA, sobre la cuál tienen cierta competencia, y que viene siendo intensamente afectada, y es sobre todo relevante en el caso de la municipalidad de Tamburco, pues el SNA y su ZA ocupan gran parte de su territorio, y en el caso de la municipalidad Abancay, pues la urbanización de la ZA es mayor en este distrito. Asimismo, la articulación interinstitucional entre estas entidades y otros organismos públicos pertinentes, sobre temas que atañen al SNA y la ZA, es deficiente, lo que es sobre todo patente en cuanto a la articulación con el SNA-SERNANP, el cual suele recibir poco apoyo y cooperación. Cuarto, el SNA-SERNANP tiene un presupuesto y una dotación de personal reducidos, que restringen su capacidad operativa, al igual que sucede con las dependencias ambientales del gobierno regional y los gobiernos locales de Abancay Tamburco. Del mismo modo, el Comité de Gestión del SNA no cuenta con mecanismos estables de financiamiento. Quinto, el SERNANP, en parte por lo anterior, no ha podido realizar adecuadamente la labor que se necesita de socializador del proceso de conservación, y de articular e involucrar a los actores.

Sin embargo, existen también factores institucionales muy positivos y oportunos. Primero, la presencia del Programa de Bosques Andinos, financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la ONG Helvetas, entre otras organizaciones, que está realizando proyectos de investigación, capacitación, incidencia política y regeneración de ecosistemas forestales andinos en varias localidades de Apurímac, por ejemplo, en Kiuñalla (distrito de

Huanipaca), que se ubica muy cerca de la ciudad (al otro lado del Ampay). Segundo, el Programa Bosques Manejados de la Región Apurímac – Sacha Tarpuy, la iniciativa más grande de forestación que se ha llevado a cabo en los Andes peruanos, involucrando a 266 comunidades en varias microcuencas y subcuencas, implementando medidas interesantes (como la creación y acompañamiento de Comités de Gestión de Bosques en las comunidades campesinas), y generando aportes y aprendizajes muy interesantes en cuanto a la gestión forestal andina de especies nativas y exóticas (Arce, 2018). Finalmente, el Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) que ya se está implementando en la microcuenca de la laguna Rontococha, una de las principales fuentes de agua de la ciudad (PRODERN, 2018).

Por otro lado, hay ciertas características o situaciones de índole geográfico, ecológico y legal que acrecientan la vulnerabilidad del SNA y su ZA, y/o intensifican los impactos ambientales de las dinámicas territoriales que afectan al Santuario:

Primero, el Santuario alberga bosques o Ecosistemas Forestales Andinos (EFAs), los cuales son su principal valor ecosistémico. Estos ecosistemas son muy vulnerables a la acción del Cambio Climático y a los impactos de las actividades antrópicas, pues son poco extensos y se encuentran fragmentados por una larga historia de ocupación humana, desde tiempos precoloniales. Durante los últimos 15 años la tendencia en la zona, incluyendo distritos aledaños que el SNA no ocupa, ha sido la disminución de estas coberturas boscosas, principalmente por la expansión de la frontera agropecuaria y la tala para leña, hecho que se condice con las cifras oficiales del programa Sacha Tarpuy, que indica un consumo promedio de 5 kg de leña, al día, por familia, a nivel de toda la región Apurímac (Arce, 2018).

Segundo, el SNA tiene una ubicación poco usual para las ANPE peruanas, pues se encuentra en una posición limítrofe con la ciudad de Abancay, una ciudad intermedia muy dinámica, capital de departamento. La ZA se encuentra ya en contacto con la urbe, y como consecuencia está siendo lotizada e invadida por habilitaciones y construcciones urbanas, y, a la vez, la actividad agropecuaria en ella se ha intensificado. El Santuario es, entonces, parte del territorio circundante o espacio vital de la ciudad, y por lo tanto está amenazado por el incremento y densificación poblacional, la intensificación de la demanda de suelo, el aumento y aceleración de los flujos y actividades (medios de sustento, mercancías, extracción de recursos, personas que “permean” el Santuario, circulación de vehículos), así como la aparición de prácticas de sustento típicamente urbanas, entre otros factores, que aumentan los impactos ambientales en sus ecosistemas.

Tercero, el SNA es un área de conservación particularmente pequeña (3853 ha), y de esa extensión total sólo una porción son bosques andinos (alrededor de 900 ha), el resto son pastizales y otros ecosistemas altoandinos. Esto limita la capacidad de recuperación o resiliencia de sus ecosistemas, e incrementa su vulnerabilidad ante procesos de fragmentación del hábitat, poniendo en riesgo la conectividad que algunas especies necesitan.

Cuarto, existe un vacío legal sobre las zonas de amortiguamiento en la Ley de Áreas Naturales Protegidas; hace falta desarrollar y especificar qué tratamiento deben recibir, así como su nivel de

intangibilidad y las atribuciones de SERNANP sobre ellas. Probablemente para la mayoría de ANPs del país no es tan relevante esta incertidumbre legal, pero para el SNA, que es muy pequeño, y que colinda con el espacio vital de la ciudad, este esclarecimiento jurídico sobre las ZAs es muy necesario.

Finalmente, hay que recalcar que, aunque los ecosistemas forestales andinos son muy vulnerables a los efectos del cambio climático, son también una de las mejores herramientas con las que cuentan las comunidades de los Andes para hacer frente a este proceso, en tanto juegan un rol principal para la provisión estable de agua, la regulación climática, la presencia de biodiversidad, la protección de los suelos y el control de la ocurrencia de eventos naturales geohidrológicos extremos. Por ello su conservación es prioritaria.

Balance

Situados en este contexto, en que a) el SNA, a pesar de ser un ANP consolidada, está enfrentando presiones o amenazas crecientes de origen antrópico; b) ciertos actores son más dependientes de los recursos naturales del SNA-ZA que otros; c) existen sectores de la población con percepciones restringidas del SNA como un recurso común, y con débiles vínculos de identidad hacia el territorio local; y d) existen factores institucionales, geográficos y ecológicos, internos y externos, de vulnerabilidad y oportunidad, nos preguntamos: ¿cómo lograr que aquellas personas y grupos cuyo sustento depende predominantemente del uso, extracción y trabajo directo de los recursos naturales del SNA y la ZA, y que se encuentran insertos en él (en este caso, los campesinos y pastores del SNA-ZA), reformen o adecúen las prácticas y estrategias de sustento insostenibles que causan deterioro y ponen en riesgo la integridad y funcionalidad de los ecosistemas del SNA y la ZA? E, ineludiblemente entrelazado a este dilema, otra pregunta: ¿cuál es la contribución justa que debe dar la sociedad urbana de Abancay a la sociedad rural para lograr este cambio?

A nuestro criterio, la transformación de las prácticas y las estrategias de sustento insostenibles debe llevar aparejada, o ser precedida, por un cambio en las percepciones. Otro camino es el punitivo, pero no tiene sostenibilidad por sí solo, a largo plazo. El cambio en las percepciones se logra desde la difusión de otras narrativas, y de información; desde el trabajo discursivo, conceptual, comunicacional, pero, las nuevas ideas, conceptos, aprendizajes, deben estar ancladas en actos o prácticas concretas. Más aún en un contexto campesino, donde el empirismo y la razón práctica predominan. Es decir, lo que se necesita fundamentalmente es trabajar a nivel del habitar, de las prácticas y percepciones, simultáneamente. Las iniciativas pedagógicas experienciales y las iniciativas comunicacionales, ligadas al Ampay y sus recursos naturales, son fundamentales para ello. Recordando a Garret Hardin, lúcidamente alarmado: “el problema de la sobrepoblación no tiene solución técnica; requiere una fundamental extensión o capacitación en moralidad” (Hardin, 1968: p. 1243).

El segundo dilema que surge está ligado al anterior, pero es más general; atañe a cómo la humanidad en su conjunto, urbanos y rurales, productores primarios, secundarios y terciarios, concilia su propia reproducción vital y social, como especie, como sociedad, con la reproducción vital de las comunidades bióticas de la naturaleza, con la conservación de ciertos componentes de los ecosistemas ¿Cómo desarrollarnos como especie y sociedad sin que ello implique la destrucción o deterioro progresivo de los ecosistemas naturales? Los motivos para plantearse una reflexión como esta pueden ser ecoaltruistas, o antropocéntricos; a uno puede interesarle conciliar estos dos “mundos” (el humano y el silvestre o natural) por la propia sobrevivencia y bienestar de la especie humana, para lo cual los ecosistemas deben mantenerse íntegros y saludables también. Aquí se incluyen los usos culturales de los servicios ecosistémicos, la satisfacción y aprendizaje físico y espiritual que confiere la contemplación trascendente y la experimentación sensorial de la naturaleza (sus elementos, entidades, hechos, signos). O, el interés puede ser que los ecosistemas no sean destruidos o comprometidos, debido a que se les asigna un valor en sí mismos, propio, que reconoce por lo tanto lo que se denomina “derechos de la naturaleza”.

6.3. Recomendaciones

- i) La ZA se configura como el espacio clave. Ante la inminencia de la ciudad y las múltiples presiones, la gestión de conservación del núcleo necesita complementarse con un impulso de conservación y manejo sostenible hacia fuera de él, hacia la ZA, de cara a la ciudad y sus presiones, de manera que se consolide, justamente, el amortiguamiento. Regenerar además de conservar; pasar a ser propositivos, en este espacio transicional. Un camino factible, es impulsar la transformación de la ZA hacia lo que Karl S. Zimmerer llama un “paisaje productivo sostenible” (2006), enfocado en la agroecología, la forestación con árboles andinos (no exclusivamente), la silvicultura y otros medios o estrategias de sustento de bajo impacto que fomenten la biodiversidad, provean y conserven servicios ecosistémicos. La intensa lotización a la que está expuesta la ZA plantea la necesidad de sacar adelante una medida de corte productivo sostenible con los propietarios y productores. Existen actualmente varias iniciativas de agroecología en la zona que se pueden articular, fortalecer e impulsar. Si la ZA se logra consolidar con un modelo de este tipo, la regeneración de los ecosistemas tiene el potencial de incrementar el atractivo turístico del área. Los turistas buscan espacios silvestres “prístinos”, pero también paisajes culturales con identidad propia, valor estético y producción orgánica, a lo que la ZA podría aspirar.

La cercanía a la ciudad, aunque actualmente es una debilidad, tiene también el potencial de ser una oportunidad de probar modelos alternativos de gestión de los recursos, que sean sostenibles. Hay tanta gente beneficiada y potencialmente beneficiaria en la ciudad, que eso puede convertirse en una oportunidad.

- ii) Si bien el SNA es administrado directamente por el SERNANP y es legalmente un territorio donde prevalece su jurisdicción, es también un patrimonio de la sociedad abanquina (y de la humanidad); un componente territorial que determina el bienestar de la población local, y que por lo tanto

requiere del aporte de todos los actores involucrados para ser gestionado sosteniblemente. Para lograrlo eso, la adecuada articulación interinstitucional es imprescindible.

- iii) El macizo del Ampay en sí y sus microcuencas, son componentes territoriales que definen tantas dinámicas ecológicas locales y brindan tantos servicios, que deberían por tanto ser incorporados como pieza principal en la gestión territorial que realizan las municipalidades de Tamburco y Abancay, y el gobierno regional. Deben incorporarse en las políticas públicas y planes de gobierno locales. Empezar a ver su cobertura vegetal y bosques como *infraestructura verde* de provisión y regulación hídrica, regulación climática, biodiversidad, y, esto es central, *de seguridad*, en tanto previenen la ocurrencia de eventos de geodinámica externa, y mitigan sus efectos. Si añadimos que nos encontramos en un contexto de Cambio Climático, el cual se pronostica será cada vez más grave, y que se trata de bosques andinos, este rol cobra aún mayor importancia. Adaptación basada en ecosistemas (EbA).
- iv) Como parte de lo mencionado, respetar la intangibilidad de la ZA es primordial. Debe declararse un área productiva sostenible de baja densidad poblacional, en tanto es una zona de alto riesgo, poco apta para construir, y un territorio de conservación. La urbanización en esta zona no es recomendable, pues a la larga puede exponer vidas. La ciudad tiene áreas hacia el suroeste hacia donde puede crecer, con menor riesgo. Cocha-Pumaranra es un desastre que puede repetirse. Para lograr esto, una adecuada zonificación es crucial. Y para ello las municipalidades deben elaborar sus Planes de Estructura Urbana, y el gobierno regional, un Plan de Ordenamiento Territorial (que al menos empiece con el valle de Abancay), herramientas que pueden ser vinculantes, si es que hay voluntad política y un adecuado proceso de socialización de las medidas.
- v) Lograr una gestión territorial sostenible implica necesariamente la participación de los actores involucrados, y dentro de ellos, de la ciudadanía. Dar cabida a la acción colectiva. Por ello, es necesario generar un movimiento ciudadano en torno a las propuestas que aquí presentamos, así como espacios de concertación. Nuevos canales de participación ciudadana y cooperación para la gestión del SNA y su ZA deben fomentarse. Inaugurar campañas de educación ambiental innovadoras, lograr la implementación de los ecosistemas y el SNA en la currícula de las escuelas locales, mediante actividades prácticas en o en relación a los ecosistemas locales. Lanzar campañas comunicacionales que enfatizan la valorización de los árboles andinos y la biodiversidad nativa, así como los bosques del Ampay. Forjar alianzas con colectivos de jóvenes ambientalistas, y promover voluntariados. Este aspecto de extensión, información, capacitación y cooperación es importante para posicionar el tema a nivel público, involucrando no sólo a los moradores y usuarios del SNA, sino también a la población de la ciudad, y contribuyendo a generar una percepción más positiva, de recurso común, y una vinculación fuerte con el Ampay y el SNA por parte de la población local. Aspectos necesarios para que el SERNANP no se encuentre tan aislado en su labor, y los esfuerzos que demanda la conservación se socialicen. Que sea tarea de todos.

vi) La conservación del SNA no debe implicar procesos de despojo territorial, pero los moradores y usuarios y otros actores deben reconocer la realidad ecológica y los riesgos que implica para ellos mismos no hacer algo diferente, internalizando y asumiendo así, autónomamente, el proceso de transición a la sostenibilidad. Este es el germen de la acción colectiva. Sin duda, apelar solo a la conciencia no es suficiente; debe haber un intercambio, incentivos que motiven; debe darse algo a cambio de la limitación o reforma de sus medios de sustento, considerando la gran dependencia que tienen del ecosistema, y que determina en buena cuenta las estrategias de sustento que desarrollan.

vii) En línea con lo anterior, creemos que es pertinente y lógico implementar un PSA o MERESE por la cercanía y disposición geográfica entre la montaña Ampay y el valle y la ciudad de Abancay, que genera una relación ecológica, en el sentido amplio del término, es decir, flujo de materia y energía, muy estrecha. A nuestro criterio, el pago ambiental debe darse por todo un paquete de servicios ecosistémicos importantes para Abancay: a) protección ante el riesgo de desastres, b) regulación climática y purificación del aire, c) regulación y provisión hídrica, y d) biodiversidad como un valor en sí mismo y que genera otros muchos servicios, así como potencial turístico. Además, transversalmente, los bosques andinos son infraestructura verde con el potencial de reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y poblaciones humanas ante los efectos del Cambio Climático; son un medio potencial de adaptación, y también cumplen un rol de mitigación de este proceso.

Debe determinarse quién recibiría y/o administraría los aportes reunidos. Recomendamos que los aportes sean recibidos y gestionados por el Comité de Gestión del SNA, o por el mismo SNA-SERNANP. En cualquiera de los dos casos, los aportes luego deberían distribuirse en: a) un fondo verde exclusivo para acciones de conservación y regeneración de los ecosistemas del SNA y la ZA, y b) un aporte a los moradores y usuarios del SNA, con mayor énfasis en los moradores, aporte que debería estar sujeto al cumplimiento de obligaciones ambientales. Este aporte tendría el potencial de suplir las carencias que genera la limitación de sus medios de sustento, ofreciendo un rédito palpable a cambio, que cause satisfacción en este grupo, y facilitando de este modo la disminución de las prácticas que generan impactos ambientales. Cabe también la posibilidad de que una parte vaya destinada a la municipalidad de Tamburco, bajo condiciones que aseguren su utilización únicamente para acciones que contribuyan a la gestión territorial sostenible. Estos aportes podrían ser en dinero o en especies y servicios, o ambos, en diferentes proporciones y según el actor destinatario; en caso el aporte sea monetario, podría añadirse como un pequeño impuesto, casi imperceptible, en el pago de arbitrios y servicios municipales de los ciudadanos de Abancay. Esto también queda abierto al debate.

Esta medida es una de las mejores opciones posibles, porque significa justamente la retribución de la sociedad urbana cuenca abajo, a la contribución que hace la sociedad rural cuenca arriba en el SNA. Y porque visibiliza la interdependencia, la realidad del ecosistema como un recurso común, por lo que tiene también un alto potencial pedagógico colectivo, en tanto implica la difusión

de nuevas narrativas, ideas y conceptos sobre el ecosistema, y de nuevas prácticas sostenibles, en el seno tanto de las comunidades contribuyentes como de las retribuyentes. Para ello se cuenta con el “know how”, con la experiencia previa y cercana del Pago por Servicios Ambientales implementado en Rontococha. La campaña comunicacional que se desplegó en torno a este mecanismo ha hecho que Rontococha sea percibida por gran parte de la población como la principal fuente de agua de la ciudad (cuando en realidad es Marcamarca). Esto ilustra claramente a lo que nos referimos. Se debe generar consenso de que esta es una medida de interés público, por la gran vulnerabilidad que la ciudad de Abancay tiene, especialmente el sector norte, al estar en el piedemonte del Ampay, más aún en el contexto de incertidumbre y creciente amenaza de cambio climático, cuyos efectos se irán agravando.

La experiencia previa de MERESE implementados en el Perú muestra que siempre han estado ligados al servicio ecosistémico de provisión de recurso hídrico. Asimismo, en varios casos a ANPs, a poblaciones urbanas usuarias de dicho servicio, y a las Empresas Prestadoras de Servicios de agua potable y saneamiento (PRODERN, 2018). En este caso, se trata de una ANP, pero el agua no es el servicio principal que el Ampay otorga a la ciudad. Esto plantea una dificultad, además de que la cuantificación de los servicios ecosistémicos que hemos mencionado es más difícil. Pero el potencial existe, y de concretarse sería el primer PSA que se realice por otro servicio ambiental además de la provisión de agua.

- viii) En tanto la autoridad competente sobre el SNA es SERNANP, las propuestas aquí presentadas deben ser lideradas por esta institución, sin perjuicio de delegar funciones a otros actores relevantes. Para que estas acciones puedan viabilizarse y concretarse, SERNANP y el Comité de Gestión del SNA necesitan más recursos, para lo cual la creación del Patronato del Ampay (propuesta ya voceada por algunos líderes locales) sería útil para recaudar fondos y comprometer a la ciudadanía y nuevos actores. Asimismo, no estamos seguros de la factibilidad legal de esto, pero consideramos que, dadas las complicadas políticas y procedimientos presupuestarios de SERNANP, regidos desde Lima, el cobro de entradas al Santuario debería efectuarse de alguna manera alternativa, directamente por el Comité de Gestión, y este dinero acumularse en un fondo “verde”, destinado exclusivamente para actividades pertinentes de conservación y recuperación.
- ix) La posibilidad de incrementar el tamaño del ANP, uniéndola con los parches de bosques andinos de Kiuñalla (Huanipaca) ubicados al norte del SNA, donde el Programa de Bosques Andinos está realizando diversas intervenciones, incluso considerar establecer un corredor ecológico con el Área de Conservación Regional de Choquequirao (Cusco), permitiría dar una mayor relevancia al SNA ante a los ojos del gobierno nacional, aunar esfuerzos con el gobierno regional de Cusco (a pesar de la competencia interregional), y fomentar la conectividad del paisaje o hábitat en beneficio de múltiples especies.
- x) Hay grandes vacíos de información sobre los ecosistemas forestales andinos y sus especies. Hace falta promover investigación sobre las características de los árboles nativos y la

biodiversidad asociada, para poder afinar el manejo de estas especies y poder discernir cuáles son las especies más idóneas para diferentes condiciones edáficas, hídricas, climáticas, y para diferentes fines (productivos, restauración de suelos, conservación de la biodiversidad, conservación de recursos hídricos, etc.). Esto es también enfatizado por Javier Arce y el Programa de Bosques Andinos (2018).

- xi) Como parte del proyecto Gobernanza Ambiental, que la ONG IDMA, junto con CESAL y la Cooperación Española, implementó en el periodo 2015-2018, se realizaron reformas de los estatutos comunales en comunidades campesinas asentadas en el extremo oeste del Ampay (fuera del ámbito del SNA y la ZA), y en otras zonas alrededor de la ciudad de Abancay. Las modificaciones tocaron derechos y deberes de los comuneros en cuanto a temas ambientales, insertando la prohibición u obligatoriedad de ciertas prácticas (no practicar quemas, no plantar eucaliptos cerca a los manantes, cooperar en las faenas de reforestación con especies nativas, entre otras), así como la limitación de algunos de sus medios de subsistencia, por ejemplo, en cuanto a la crianza de ganado vacuno, bajo pena de multas. Esta medida nos parece sumamente interesante, pues implicaba la convocatoria a asambleas, donde los comuneros discutían las medidas y los problemas ambientales que se buscaban solucionar, y aprobaban en votación los cambios (no sin polémica). Es también llamativa pues inserta normas ambientales en la institucionalidad central y operativa de las comunidades campesinas. A nuestro criterio, debería explorarse la posibilidad de implementar medidas similares en instituciones urbanas (el peso deben cargarlo todos), así como, crucialmente, en los diversos sectores de parceleros individuales ubicados en la ZA, donde radican la mayoría de los usuarios del SNA, aunque en este caso el hecho de que no sean oficialmente comunidades campesinas hace necesario explorar otras modalidades.

BIBLIOGRAFÍA

ABRAMO, Pedro

2009 *La producción de las ciudades latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana*. Textos Urbanos, volumen V. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI). Consulta: 28 de agosto de 2019

<https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2016/05/abramo-la-produccion-de-las-ciudades-latinoamericanas-mercado-inmobiliario-y-estructura-urbana.pdf>

ABRAMO, Pedro

2012 “La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas”. *EURE*. Santiago de Chile, 2012, vol. 38, N°114, pp. 35-69. Consulta: 28 de agosto de 2019

<https://www.redalyc.org/pdf/196/19623150002.pdf>

ABRAMO, Pedro

2019 “Informalidad y mercado en la ciudad neoliberal”. Ponencia presentada en el *Seminario Internacional: Repensar la informalidad urbana*. Instituto Francés de Estudios Andinos y URBES-LAB. Lima, 14 mayo de 2019.

<https://www.facebook.com/events/686039631813369/>

AGNEW, John A. y James S. DUNCAN (editores)

2011 “The Wiley-Blackwell Companion to Human Geography”. Primera edición. Wiley-Blackwell Publishing Ltd.

AGRAWAL, Arun y Clark C. GIBSON

1999 “Enchantment and disenchantment: the role of community in natural resource conservation”. *World Development*. New Haven, 1999, Vol. 27, No. 4, pp. 629-649

ALTESOR, Alice, María P. Barral y otros

2011 “Servicios ecosistémicos: un marco conceptual en construcción. Aspectos conceptuales y operativos”. *Valoración de servicios ecosistémicos. Conceptos, herramientas y aplicaciones para el ordenamiento territorial*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, pp. 645-659. Consulta: 30 de noviembre de 2014.

https://ced.agro.uba.ar/ubatic/sites/default/files/files/Capitulo_28.pdf

ARCE, Javier

2018 Programa Bosques Manejados de la Región Apurímac – Sacha Tarpuy. Sistematización de la experiencia. Consulta: 15 de octubre de 2019.

<http://www.bosquesandinos.org/wp-content/uploads/2018/01/Apurimac-2-Bosques-Andinos-Final.pdf>

ARGUEDAS, José María

1983 “Los ríos profundos”. En: *Jose María Arguedas, Obras Completas, Tomo III*. Lima: Editorial Horizonte, pp. 9-213.

BAIGORRI, Artemio

1995 “De lo rural a lo urbano” V Congreso Español de Sociología. Granada. Consulta: 5 de Diciembre del 2014

<http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/83387.pdf>

BAIKER, J.

2011 *Guía ecoturística: Mancomunidad Saywite-Choquequirao-Ampay (Apurímac, Perú). Con especial referencia a la identificación de fauna, flora, hongos y líquenes en el departamento de Apurímac y sitios adyacentes en el departamento de Cusco*. Serie Investigación y Sistematización N°15. Lima: Programa Regional ECOBONA – INTERCOOPERATION

BAIKER, J.

2018 “Monitoreo eco-hidrológico en la cuenca del río Mariño (Abancay, Apurímac)”. Ponencia presentada en el *II Coloquio Regional: investigando los recursos naturales y forestales de Apurímac*. Gobierno Regional de Apurímac. Abancay, 23-24 de agosto.

BARKIN, David

2001 *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*. Ciudad de México: Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo. Consulta: 30 de Agosto de 2015

<https://portalacademico.cch.unam.mx/sites/default/files/riqueza.pdf>

CAPEL, Horacio

1973 “Percepción del medio y comportamiento geográfico”. *Revista de Geografía*. Barcelona, 1973, número 7, pp. 58-150. Consulta: setiembre de 2017

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2856533>

CAREY, Mark

2010 *“In the shadow of melting glaciers: climate change and Andean society”*. Primera edición. New York: Oxford University Press

CASTRO-COMA, Mauro y Marc Martí-Costa

2016 “Comunes urbanos: de la gestión colectiva al derecho a la ciudad”. *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*. Santiago de Chile, vol. 42, N°125, pp. 131-153. Consulta: 24 de setiembre de 2019.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612016000100006#n1

CISTERNA, Carolina R., Virginia Monayar y Carla Pedrazzani

2012 “Estructura urbana y estructura de precios del suelo. Análisis de las transformaciones del espacio urbano en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba, Argentina”. *Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*. San Miguel de Tucumán, 2012, N°23, pp. 31-53. Consulta: 2 de setiembre de 2019.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4322849>

CLAVAL, Paul

2002 “El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Madrid, 2002, número 34, pp. 21-39. Consulta: 8 de setiembre de 2017

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=660030>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

1957 *Ley N° 12706*. Declarando de necesidad y utilidad pública la expropiación de la Hacienda Patibamba, de la jurisdicción de la Provincia de Abancay, y creando una Junta de Fomento de la pequeña propiedad en el Departamento de Apurímac. Lima, 25 de enero de 1957. Consulta: 19 de mayo de 2019.

<http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/12706.pdf>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

1997 *Ley N° 26834*. Ley de Áreas Naturales Protegidas. Lima, 30 de junio de 1997. Consulta: 12 de setiembre de 2018.

<http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-26834.pdf>

COOPERACIÓN

2016 *Noveno informe cartográfico sobre concesiones mineras en el Perú. Base de datos 2016*. Lima. Consulta: 26 de mayo de 2019

<http://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/Informedeconcesionesminerasmayo2016.pdf>

COOPERACIÓN (mapa)

2016 *Concesiones mineras provincia de Abancay*. Lima: CooperAcción. Consulta: 26 de mayo de 2019

http://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2017/05/ABANCAY_NOV16.pdf

COTLER, Julio

1994 *Política y sociedad en el Perú, cambios y continuidades*. Lima: IEP

CRESSWELL, Tim

2013 "Geographic Thought. A critical introduction". Primera edición. Wiley-Blackwell Publishing Ltd

DELGADO, Juan David

2010 "Entre la materialidad y la representación: reflexiones sobre el concepto de *paisaje* en geografía histórica". *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*. Bogotá, 2010, número 19, pp. 77-86. Consulta: 5 de junio de 2017
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/16848/36690>

DÍAZ Calero, Alfonso

2013 "Informe final de susceptibilidad a la ocurrencia de movimientos en masa en la microcuenca de Sahuanay ". Lima: Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES.

TOBÓN, C.

2009 *Los bosques andinos y el agua*. Serie investigación y sistematización #4. Primera edición. Quito: Programa Regional ECOBONA – INTERCOOPERATION, CONDESAN

El Comercio

2016 "Incendios afectan zonas de Apurímac y San Martín". *El Comercio*. Lima, 20 de setiembre, pp. 9.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION (FAO)

2016 *Los bosques y el cambio climático en el Perú* [Documento de trabajo]. Roma. Consulta: 22 de mayo de 2019.
<http://www.fao.org/3/a-i5184s.pdf>

GIMÉNEZ, Gilberto

2005 "Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural". *Trayectorias: revista de ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Monterrey, 2005, vol. VII, número 17, pp. 8-24. Consulta: 17 de febrero de 2017.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4326527>

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

2005 *Estudio de diagnóstico y zonificación de la provincia de Apurímac*. Abancay. Consulta: 7 de abril de 2019.
<http://sdot.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/abancay.pdf>

GONZÁLES González, María Jesús

2003 "La Geografía Humanística". En Nieto, José María (coordinador), Vol 2. *Logos hellenikós*. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, pp. 995-1002. Consulta: 11 de junio de 2017.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2061583>

Hardin, Garret

1968 "The tragedy of the commons". *Science*. s/l, 1968, vol. 162, N°3859, pp. 1243-1248. Fecha de consulta: 3 de setiembre de 2019.

HARVEY, David

1990 "La condición de la postmodernidad". Primera edición. Buenos Aires. Amorrortu editores

HOSTNIG, Rainer y Ciro Palomino

1997 *El Santuario Nacional del Ampay: Refugio de la Intimidad en Apurímac-Perú. Una guía ecológica y cultural, con anexo sobre el departamento de Apurímac.* Guatemala.

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA (INAIGEM)

2016 *Glaciares en extinción: diagnóstico de la situación actual del nevado Ampay – Cordillera Vilcabamba, departamento de Apurímac.* Informe técnico N° 20. Huaraz.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2009 *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Perfil Sociodemográfico del Departamento de Apurímac.* Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Consulta: 25 de marzo de 2019.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0838/Libro02/Libro.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2018 *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Perú: Perfil Sociodemográfico, Informe Nacional.* Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Consulta: 22 de marzo de 2019.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES (SERNANP)

2003 *Plan Maestro Santuario Nacional del Ampay 2004-2008.* Consulta: 23 de diciembre de 2018.

<http://repositorio.ana.gob.pe/bitstream/handle/ANA/2462/ANA0001194.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

KATES, R., T. Parris y A. Leiserowitz

2005 "¿What is sustainable development?" *Environment: Science and Policy for Sustainable Development.* Filadelfia, 2005, vol. 47, número 3, pp. 8-21. Consulta: 22 de Diciembre 2018

<https://issuu.com/mrtn/docs/kates--r.--parris--t---leiserowitz--a.--2005->

KEITH, Robert G.

1976 "Origen del sistema de hacienda. El valle de Chancay". En MATOS Mar, José (compilador). *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*. Segunda edición. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 53-104.

KRAMSCH, Olivier

1999 "El horizonte de la nueva geografía cultural". *Documents d'analisi geografica*. Barcelona, Número 34, pp. 53-68. Consulta: 15/04/17
<http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/viewFile/31681/31515>

LATERRA, Pedro, Esteban G. JOBÁGGY, José M. PARUELO (editores)

2011 "Valoración de servicios ecosistémicos. Conceptos, herramientas y aplicaciones para el ordenamiento territorial". Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Consulta: 28 Noviembre del 2014
<http://bibliotecavirtual.minam.gob.pe/biam/handle/minam/1584>

LEFEBVRE, Henri

2013 "*La producción del espacio*". Primera edición. Madrid: Capitán Swing.

LEVY, Jacques

2011 "Chapter 18. Territory. Part II". *The Wiley-Blackwell Companion to Human Geography*. Chichester: Blackwell Publishing Ltd, pp. 271-282.

MERINO, Leticia
2014

"Perspectivas sobre la gobernanza de los bienes y la ciudadanía en la obra de Elinor Ostrom". *Revista Mexicana de Sociología*. Ciudad de México, 2014, N° 76 (número especial), pp. 77-104. Consulta: 25 de setiembre de 2019.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v76nspe/v76nspea4.pdf>

MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM)

2016 *La conservación de bosques en el Perú (2011-2016): Conservando los bosques en un contexto de cambio climático como aporte al crecimiento verde*. Lima: Ministerio del Ambiente. Consulta: 2 de junio de 2019.
<http://www.minam.gob.pe/informessectoriales/wp-content/uploads/sites/112/2016/02/11-La-conservaci%C3%B3n-de-bosques-en-el-Per%C3%BA.pdf>

MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM)

s/f *Preguntas frecuentes*. Consulta: 22 de marzo de 2019.
<http://www.minam.gob.pe/seia/preguntas-frecuentes/>

MITCHELL, Don

2000 "Cultural Geography. A critical introduction". Primera edición. Blackwell Publishing Ltd.

MORELLO, Jorge et al.

2000 "Urbanization and the consumption of fertile land and other ecological changes: the case of Buenos Aires". *Environment & Urbanization*, 2000, Vol. 12, número 2, pp. 119-131. Consulta: 3 de Diciembre del 2014: <http://eau.sagepub.com/content/12/2/119.full.pdf+html>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

2012 *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Abancay 2012-2021*. Consulta: 31 de mayo de 2019.

http://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/PARA%20PUBLICAR/OTROS/Plan%20_desarrollo_urbano_Abancay_Apurimac_2012.pdf

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

2015 *Ordenanza municipal N°19-2015-CM-MPA*. Ordenanza Municipal que "Declara de necesidad pública e interés provincial la protección y conservación de las especies nativas de helechos, orquídeas, musgos y bromelias y la prohibición de su extracción, transporte, comercialización y uso". Abancay: 26 de noviembre de 2015. Fecha de consulta: 03 de junio de 2019.

https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11851/PLAN_11851_2016_ORDENANZA_MUNICIPAL_N%C2%B019-2015-CM-MPA.PDF

NEUMANN, Roderick P.

1998 "*Imposing Wilderness*". Primera edición. Berkeley: University of California Press

PALOMINO, Ciro Víctor, Rainer Hostnig y Jean Jacques Decoster

2007 *Proceso de composición y titulación de tierras en Apurímac-Perú, siglos XVI-XX*. Tomo I: Abancay, Antabamba, Ayamaraes y Chincheros. Cusco: Commission for Development Studies at the Austrian Academy of Sciences (KEF). Consulta: 3 de agosto de 2017

https://www.researchgate.net/profile/Rainer_Hostnig/publication/265966275_Proceso_de_titulacion_y_composicion_de_tierras_en_Apurimac_Peru_Siglos_XVI-XX/links/54223bf00cf26120b7a01feb.pdf

PALOMINO, Ciro Víctor

2018 18 de enero de 1572 – La fundación española de Abancay. Consulta: 25 de febrero de 2019.

<http://apurimacmayo.blogspot.com/2018/01/18-de-enero-de-1592-la-fundacion.html>

PALOMINO, Ciro Víctor (a)

2017 *SANTUARIO NACIONAL AMPAY (1987-2017) – 03: Las expropiaciones de las tierras de la hacienda Patibamba y de los fundos Maucacalle-Sahuanay y el Santuario Nacional del Ampay.* Consulta: 1 de marzo de 2019
<http://apurimacmayo.blogspot.com/2017/10/santuario-nacional-ampay-1987-2017-03.html>

PALOMINO, Ciro Víctor (b)

2017 *SANTUARIO NACIONAL AMPAY (1987 -2017) – 04: Las primeras gestiones para su declaración como área natural protegida.* Consulta: 18 de febrero de 2019.
<http://apurimacmayo.blogspot.com/2017/10/santuario-nacional-ampay-1987-2017-04.html>

PALOMINO, Ciro Víctor (c)

2017 *SANTUARIO NACIONAL AMPAY (1987 -2017) – 05: La declaración del Ampay como Santuario Nacional.* Consulta: 18 de febrero de 2019.
<http://apurimacmayo.blogspot.com/2017/10/santuario-nacional-ampay-1987-2017-05.html>

PALOMINO, Ciro Víctor (d)

2017 *SANTUARIO NACIONAL AMPAY (1987 -2017) – 12: Los derechos reales y el Santuario Nacional de Ampay.* Consulta: 13 de marzo de 2019
<http://apurimacmayo.blogspot.com/2017/12/santuario-nacional-ampay-1987-2017-12.html>

PÉREZ, Edelmira

2001 “Hacia una nueva visión de lo rural”. En GIARRACCA, Norma (compiladora). *¿Una Nueva ruralidad en América Latina?*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 17-29. Consulta: 1 Diciembre del 2014
<http://bvsde.org.ni/clacso/publicaciones/UnanuevaruralidadenAmericaLatina.pdf#page=12>

POORE, M.E.D y C. Fries

1987 *Efectos ecológicos de los eucaliptos.* Estudio Fao: Montes N° 59. Roma: FAO. Consulta: 5 de mayo de 2019.
<http://www.fao.org/3/ap415s/ap415s00.pdf>

PRODERN

2018 *Sistematización y lecciones aprendidas.* Tomo 5: Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos. Lima: Cooperación Técnica Belga-CTB/ENABEL. Consulta: 10 de octubre de 2019.

<http://belgicacontigo.com/wp-content/uploads/2017/11/5.-Merese.pdf>

PROGRAMA DE BOSQUES ANDINOS (PBA)

s/f *Los bosques andinos*. Consulta: 31 de abril de 2019.

<http://www.bosquesandinos.org/>

ROBBINS, Paul

2012 "Political Ecology. A critical introduction". Segunda edición. Wiley-Blackwell Publishing Ltd

ROSE, Mitch y John W. WYLIE

2011 "Chapter 14. Landscape. Part II". *The Wiley-Blackwell Companion to Human Geography*. Chichester: Blackwell Publishing Ltd, pp. 221-234.

SCOONES, Ian

1998 "Sustainable rural livelihoods: a framework for analysis". *IDS Working Paper*. N° 72. Consulta: 30 de agosto de 2019.

<https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/123456789/3390/Wp72.pdf?sequence=1>

SELFA, Jordi

2005 "Procesos de transformación urbana en la Barcelona postolímpica desde la perspectiva de la Nueva Geografía Cultural". *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*. Barcelona, 2005, número 60, pp. 109-125. Consulta: 13 de Mayo de 2017.

<https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000019/00000061.pdf>

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS (SERNANP)

s/f SERNANP. Nuestra naturaleza, nuestro desarrollo. Lima. Consulta: 5 de junio de 2019.

<http://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/104923/BROCHURE+PDF+para+web+nuestra+nat.pdf/35dab42f-c166-4f85-95f1-f7f8abaa043e>

SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO (SERNANP)

2011 *Informe final de Evaluación del estado de conservación y diversidad del bosque de Podocarpus glomeratus "Intimpa", en el Santuario Nacional de Ampay*. Abancay. Consulta: 22 de abril de 2019

<http://sis.sernanp.gob.pe/biblioteca/?publicacion=1366>

SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO (SERNANP)

2016 *Plan Maestro del Santuario Nacional del Ampay 2015-2019*. Lima

SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO (SERNANP)

2016 *Diagnóstico Plan Maestro del Santuario Nacional del Ampay 2015-2019*. Lima.

SIQUEIRA, Deis y Rafael Osorio

2001 “O conceito de Rural”. En GIARRACCA, Norma (compiladora). *¿Una Nueva ruralidad en América Latina?*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 67-79. Consulta: 22 de agosto de 2015.
<http://conectarural.org/sitio/sites/default/files/documentos/giarraca.pdf>

STEEB, Thomas

2015 Línea de base del proyecto “Fortalecimiento de la gestión integral del Santuario Nacional del Ampay del distrito de Tamburco, provincia de Abancay”

TEUBAL, Miguel

2001 “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”. En GIARRACCA, Norma (compiladora). *¿Una Nueva ruralidad en América Latina?*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 45-62. Consulta: 22 de agosto de 2015

<http://bvsde.org.ni/clacso/publicaciones/UnanuevaruralidadenAmericaLatina.pdf#page=12>

VALENZUELA T., Jaime

2014 Registro del Churrete Real (*Cinclodes aricomae*) en el Santuario Nacional de Ampay. Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP). 2014, volumen 9, N°01, pp. 33-36. Fecha de consulta: 27 de mayo de 2019

https://www.academia.edu/9029189/Nuevos_registros_y_extensi3n_del_rango_de_distribuci3n_de_la_Dormilona_de_Cara_Oscura_Muscisaxicola_maclovianus_en_el_norte_del_Per3

VALENZUELA T., Jaime

2016 *Guía de Aves del Santuario Nacional del Ampay*. Lima: HELVETAS Swiss Intercooperation

VÁSQUEZ Estrella, Javier

1997 “El diluvio”. *Caretas*. Lima, 1997, N° 1454. Consulta: 17 de mayo de 2017.

<http://www2.caretas.pe/1454/diluvio/diluvio.htm>

VÁSQUEZ, R. y otros

2017 *Vulnerabilidad de los bosques y otros ecosistemas andinos de Saywite–Choquequirao–Ampay al cambio climático y las presiones antrópicas*. Lima: HELVETAS Swiss

Intercooperation y el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN). Consulta: 15 de abril de 2019.

<http://www.bosquesandinos.org/wp-content/uploads/2017/10/copia.pdf>

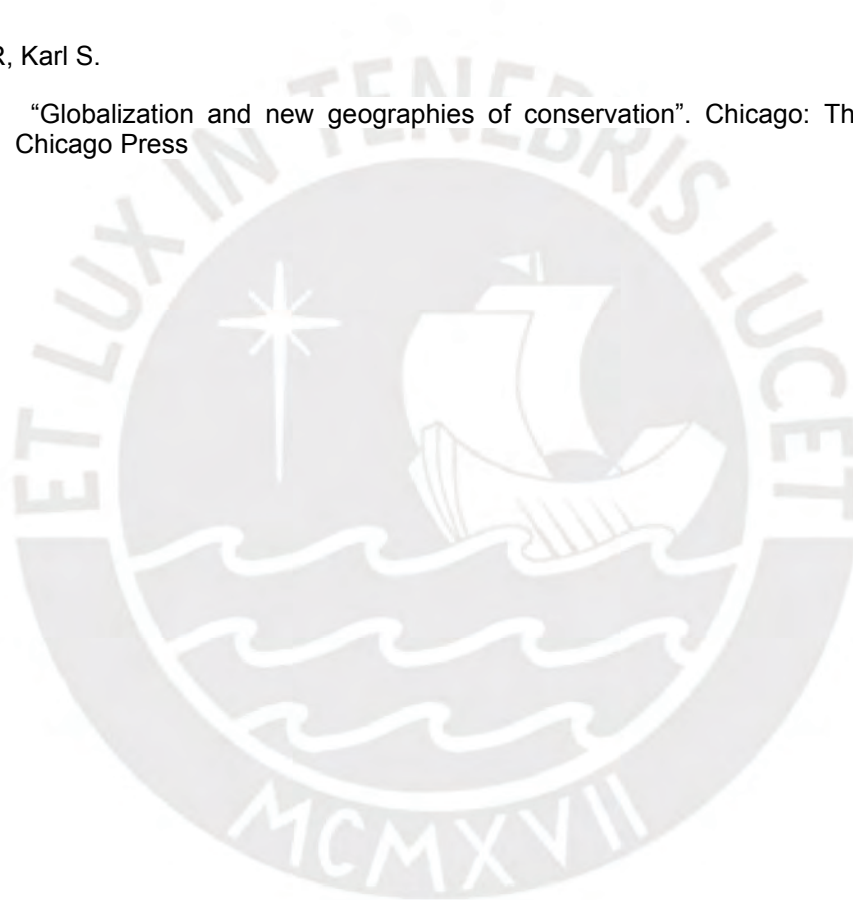
WEBB, Richard, Claudia Mendieta y Víctor Ágreda

2012 *Las barreras al crecimiento económico en Apurímac*. Serie Estudios Regionales, N°4. Lima: BID, COSUDE, Universidad San Martín de Porres. Consulta: 5 de enero de 2019.

https://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/otrasinvestigaciones/archivos/apurimac_4.pdf

ZIMMERER, Karl S.

2006 "Globalization and new geographies of conservation". Chicago: The University of Chicago Press



ANEXOS

Anexo 1: Encuesta modelo

Encuesta de percepción sobre Abancay y el Ampay

Código de encuesta:

Investigador: Mauricio Pinzás Luna

Lugar:

Fecha:

Hora:

La presente encuesta busca recopilar información para la elaboración del proyecto de tesis de licenciatura del investigador Mauricio Pinzás Luna, egresado de la especialidad de Geografía y Medio Ambiente de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Agradecemos su participación.

Sexo	M ()	F ()
Edad		
Lugar de residencia (campo/ ciudad)		
Lugar de origen		
Lugar de origen de los padres		
Tiempo de residencia en lugar donde vive		
Nivel de estudios		
Actividad a la que se dedica		
Quechua hablante		

1) ¿Cuánto le gusta vivir en Abancay?:

- a) No me gusta b) Poco c) Más o menos d) Mucho

¿Por qué?: _____

2) ¿Qué lugar le parece mejor para vivir, la campiña de Abancay o la ciudad de Abancay?

- a) Campiña b) Ciudad

¿Por qué?: _____

3) ¿Qué es, a su parecer, lo mejor que tiene Abancay? (Elegir hasta 3 opciones)

- a) Buen clima b) Oportunidades laborales c) Oportunidades educativas d) Paisaje
e) Gastronomía f) Identidad propia g) Naturaleza h) Otros: _____

4) ¿Qué lugar de todo el valle de Abancay es el más importante para usted?

5) ¿Cuál es el atractivo turístico de Abancay más importante para los visitantes?

6) ¿Sabe usted qué es una intimpa?

- a) Sí b) No

7) ¿Le parece importante el árbol de intimpa?

- a) Sí b) No

¿Por qué? _____

8) ¿Ha oído hablar del Santuario Nacional del Ampay?

- a) Sí b) No

En caso sí ¿Sabe para qué sirve?

En caso no ¿Sabe qué es el Ampay?

9) ¿Ha ido al Ampay?

- a) Sí b) No

¿Para qué? _____

10) ¿Le parece que el Ampay tiene problemas?

- a) Sí b) No

En caso sí ¿Qué problemas? (puede seleccionar hasta 2 opciones):

- a) Deforestación del bosque b) Contaminación c) Desaparición del nevado
d) No hay animales y plantas que antes había e) Otros: _____

❖ En caso marque opción "d)", dar ejemplos:

11) ¿A qué se deben esos problemas?

Opción
1: _____

Opción
2: _____

12) ¿Le parece que los bosques del Ampay brindan beneficios a la población de Abancay?

- a) Sí b) No

En caso sí ¿cuáles?

13) ¿De dónde proviene el agua de Abancay?

14) ¿Cuál es el principal potencial de desarrollo de Abancay?

15) ¿Cuál es el principal obstáculo para el desarrollo de Abancay?

16) ¿Hacia dónde debería crecer la ciudad de Abancay?

17) ¿Qué prefiere, casas de adobe o casas de cemento?

a) De adobe

b) De cemento

¿Por qué?:

18) ¿Estaría de acuerdo con que se prohíba la urbanización de la campiña abanquina hacia las faldas del Ampay (desde Tamburco hacia arriba)?

a) Sí

b) No

¿Por qué?:

19) Abancay necesita un aeropuerto?

a) Sí

b) No

En caso sí ¿dónde debería construirse?

20) ¿Le parece que el Ampay tiene alguna propiedad sobrenatural?

a) Sí

b) No

¿Cuál?:

21) ¿El Ampay es un apu?

a) Sí

b) No

¿Por qué?

Anexo

22) ¿Se siente más abanquino o se identifica más con su tierra natal?

a) Me siento abanquino

b) Me identifico más con mi tierra natal

¿Por qué? _____

23) ¿Por qué su familia o usted vinieron a Abancay? (Puede elegir hasta 2 opciones)

- a) Oportunidades económicas b) Educación c) Escapar del terrorismo
d) Clima y paisaje e) Parientes en Abancay e) Otros: _____

24) Comparando con el pasado, ¿prefiere cómo es la ciudad de Abancay actualmente?

- a) Sí b) No

¿Por qué?: _____

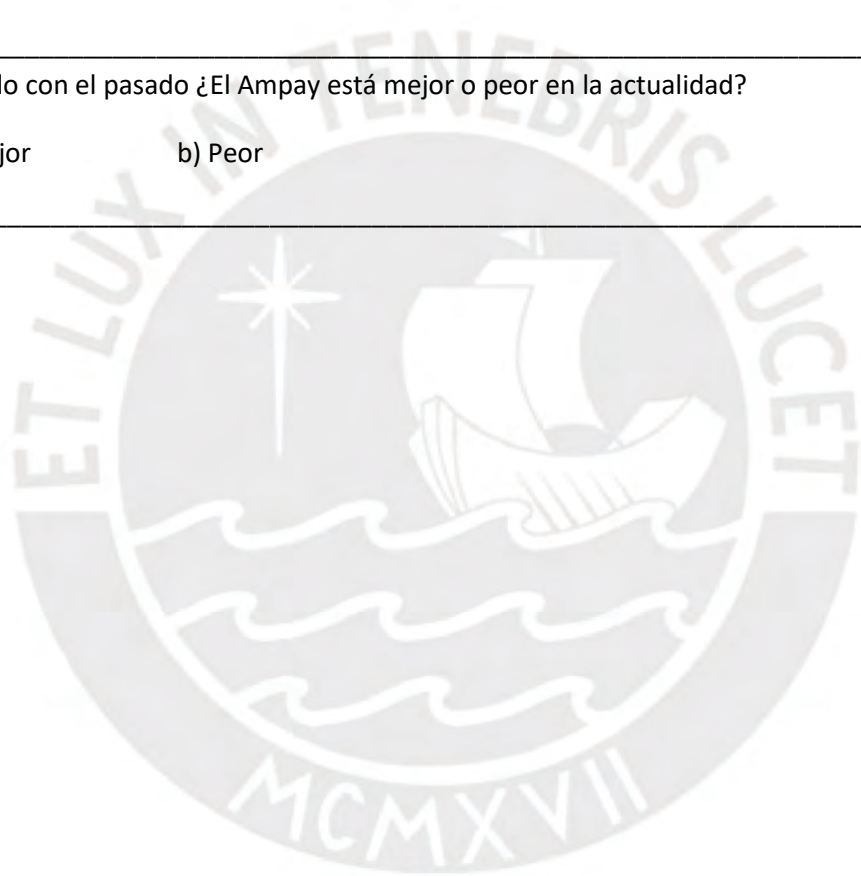
25) ¿Cómo recuerda el Ampay en su infancia o juventud?

_____ 26)

Comparando con el pasado ¿El Ampay está mejor o peor en la actualidad?

- a) Mejor b) Peor

¿Por qué?: _____



Anexo 2: Programa de actividades del II taller de actualización para el Plan Maestro 2020-2024

**TALLERES DE ACTUALIZACIÓN
PLAN MAESTRO
SANTUARIO NACIONAL DE AMPAY
2020-2024**



**II TALLER:
“ELABORACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS (LÍNEAS DE ACCIÓN Y
ACTIVIDADES) Y ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS PARA EL
PLAN MAESTRO SANTUARIO NACIONAL DE AMPAY 2020-2024”**

Casa Verde, Abancay, 8.30 a.m.

PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:30-09:00	Registro de Participantes	Personal Guardaparque (SNA - SERNANP)
09:00-09:05	Palabras de Bienvenida al II Taller de la Actualización del PM SNA (2020-2024)	Ing. Mario Murillo Flores (Jefe SNA-SERNANP)
09:05-09:45	Organización del II Taller de la Actualización del PM SNA (2020-2024) y Resultados del I Taller (versiones preliminares de la Visión y de los Objetivos priorizados) y respectiva aprobación.	Jan R. Baiker (asistente técnico del PM SNA 2020-2024)
09:45-10:30	Formación de los Grupos de interés (según los 3 objetivos priorizados) y definición de las Líneas de acción para cada uno de los 3 objetivos priorizados (trabajo en grupos de interés)	Jan R. Baiker (asistente técnico del PM SNA 2020-2024)
10:30-11:00	REFRIGERIO	Katherine Cáceres Valencia (SNA-SERNANP)
11:00-11:40	Presentación (en el pleno) de las Líneas de acción propuestas para cada uno de los 3 objetivos priorizados	Jan R. Baiker (asistente técnico del PM SNA 2020-2024)
11:40-13:00	Elaboración de las Actividades propuestas para cada línea de acción y para cada uno de los 3 objetivos priorizados (trabajo en grupos de interés)	Jan R. Baiker (asistente técnico del PM SNA 2020-2024)
13:00-14:15	ALMUERZO	Katherine Cáceres Valencia (SNA-SERNANP)
14:15-15:15	Presentación (en el pleno) de las Actividades propuestas para cada línea de acción y para cada uno de los 3 objetivos priorizados (trabajo en grupos de interés)	Jan R. Baiker (asistente técnico del PM SNA 2020-2024)
15:15-16:00	Establecimiento de compromisos para la ejecución de las actividades (actividad en el pleno)	Jan R. Baiker (asistente técnico del PM SNA 2020-2024)
16:00-16:30	Acuerdos, Compromisos y Firma de Acta	Ing. Mario Murillo Flores (Jefe SNA-SERNANP)

Abancay, 26 de setiembre de 2018.

Anexo 3: Permiso del SERNANP para realizar investigación dentro del SNA



RESOLUCION JEFATURAL DEL SANTUARIO NACIONAL DE AMPAY N° 015-2017-SERNANP-J

Abancay, 29 de diciembre de 2017

VISTO:

La solicitud presentada por el Sr. Mauricio Pinzás Luna para realizar la investigación científica que incluye, el ingreso a ámbitos de acceso restringido del ANP, en el marco del proyecto denominado: *"Percepciones y Practicas sobre el Ampay: Una aproximación Geográfica Integral para la Gestión Sostenible del Paisaje"* por el periodo de 01 año.

CONSIDERANDO:

Que, según lo previsto en los incisos g) e i) del artículo 2° de la Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas, unos de sus principales objetivos de protección es servir de sustento y proporcionar medios y oportunidades para el desarrollo de la investigación científica;

Que, en concordancia con ello, en el artículo 29° de la precitada Ley, se establece que el Estado reconoce la importancia de las Áreas Naturales Protegidas para el desarrollo de la investigación científica básica y aplicada, siempre que no afecte los objetivos de conservación, se respete la zonificación y las condiciones establecidas en el Plan Maestro;

Que, la actualización del Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas, aprobada por Decreto Supremo N° 016-2009-MINAM, refiere que la investigación científica constituye una herramienta básica para la generación de información que permita mejorar el conocimiento sobre la diversidad biológica, así como para el manejo de recursos naturales y la gestión de riesgos y amenazas;

Que, mediante la Resolución Presidencial N° 250-2013-SERNANP, publicado el 06 de enero de 2014, se aprobó el Certificado de Procedencia de los recursos naturales renovables forestales, flora y/o fauna silvestre provenientes de las Áreas Naturales Protegidas de administración nacional;

Que, mediante Decreto Supremo N° 010-2015-MINAM, publicado el 23 de setiembre de 2015, se declara de interés nacional el desarrollo de investigaciones al interior de las Áreas Naturales Protegidas de administración nacional, determinándose su gratuidad, así como los procedimientos de aprobación automática y evaluación previa para su otorgamiento;

Que, en el artículo 4° del mencionado Decreto Supremo, se prevé cinco supuestos en los que la autorización de investigación requiere de evaluación previa: a) ingreso a ámbitos de acceso restringido, b) la colecta o extracción de muestras biológicas, c) se prevea la alteración del entorno o instalación de infraestructura en el caso de áreas naturales protegidas de administración nacional, d) el uso de equipo o infraestructura perteneciente a las ANP de administración nacional, e) investigación en predios privados;



Que, mediante Resolución Presidencial N° 287-2015-SERNANP, publicada el 20 de enero de 2016, se aprueban las Disposiciones Complementarias al Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas en materia de investigación, las mismas que establecen las normas y lineamientos que regulan las investigaciones realizadas al interior de las Áreas Naturales Protegidas de administración nacional;

Que, en el artículo 23° de las precitadas Disposiciones Complementarias se establecen los criterios de evaluación del Plan de Investigación;

Que, a través del documento del visto, el Sr. Mauricio Pinzás Luna solicita autorización para realizar la investigación científica que incluye, ingreso a ámbitos de acceso restringido, en el marco del proyecto denominado: *"Percepciones y Practicas sobre el Ampay: Una aproximación Geográfica Integral para la Gestión Sostenible del Paisaje"*, por el periodo de 01 año.

Que, mediante Informe N° 053-2017-SERNANP-SNA/JJVT, de fecha 29 de diciembre de 2017, se evalúa la solicitud presentada, concluyendo que el expediente cumple con los requisitos establecidos en el artículo 18° de las Disposiciones Complementarias al Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas en materia de investigación, y que el Plan de Investigación se encuentra conforme a los criterios establecidos en el artículo 23° de las Disposiciones Complementarias en mención;



En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 2.1 del artículo 2° del Decreto Supremo N° 010-2015-MINAM, el artículo 14° de las Disposiciones Complementarias al Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas en materia de investigación, aprobadas por Resolución Presidencial N° 287-2015-SERNANP, y el artículo 27° del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el desarrollo de la investigación científica denominada: *"Percepciones y Practicas sobre el Ampay: Una aproximación Geográfica Integral para la Gestión Sostenible del Paisaje"*, a favor del Sr. Mauricio Pinzás Luna, a ser realizada en el ámbito del Santuario Nacional de Ampay por el periodo de 01 año, contados a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Autorizar el ingreso al Santuario Nacional de Ampay a la siguiente persona, integrante del equipo de investigación:

Apellidos y Nombres	Documento de identidad	Pais de Procedencia	Cargo	Institución
Sr. Mauricio Pinzás Luna	47829127	Perú	Responsable	Pontificia Universidad Católica del Perú

De acuerdo al informe N° 053-2017-SERNANP-SNA/JJVT, se autoriza el ingreso a las zonas de Uso Turístico y zona de Uso Especial del Santuario Nacional de Ampay.

Artículo 3°.- La persona autorizada para ingresar al ANP es responsable de conocer y cumplir las disposiciones contenidas en la Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 038-2001-AG, modificado por Decreto Supremo N° 010-2015-MINAM, así como en la Resolución Presidencial N° 287-2015-SERNANP. Asimismo, deberá cumplir con las normas que la Jefatura y su personal dispongan durante el desarrollo de la investigación.

Artículo 4°.- El Sr. Mauricio Pinzás Luna autorizado en el artículo 1° de la presente Resolución, en su calidad de investigador principal se compromete a:

- a. Presentar copia de la presente autorización al personal del ANP que lo solicite.
- b. Entregar una vez publicado los resultados de la investigación, una copia digital de la publicación al SERNANP y autorizar su registro en la biblioteca digital del SERNANP.

El incumplimiento injustificado de estos compromisos producirá el ingreso del investigador en la lista de investigadores inhabilitados para próximas autorizaciones emitidas por el SERNANP.

Artículo 5°.- La autorización a la que se refiere el Artículo 1° caducará automáticamente al vencer el plazo concedido, por el incumplimiento injustificado de los compromisos adquiridos o por cualquier daño al patrimonio natural, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que pudieran originarse.

Artículo 6°.- El SERNANP se abstiene de toda responsabilidad por los accidentes o daños que pueda sufrir el investigador durante el desarrollo del proyecto de investigación científica.

Artículo 7°.- Regístrese la presente Resolución en el Módulo de Seguimiento a las autorizaciones de investigación del SERNANP, en el archivo de autorizaciones del Santuario Nacional de Ampay y publíquese en la página web del SERNANP (www.sernanp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



Anexo 4: Compendio de entrevistas, conversaciones espontáneas y actividades grupales registradas

Sector	Actor	Institución y/o localidad	Entrevistado y/o dinámica registrada	Seudónimo	N°	Formato de registro	Formato general
INSTITUCIONES DEL ESTADO	Instituciones ambientales del Estado	Jefatura del Santuario Nacional del Ampay - SERNANP	Jefe del Santuario Nacional del Ampay (2017 y 2018)	Ex jefe SNA	1	Apuntes escritos	Entrevista semiestructurada
			Biólogo especialista y actual jefe del SNA - (2019)	Jefe actual SNA	2	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
			Especialista	Especialista SNA	3	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
			Guardaparque	Guardaparque SNA	4	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
		SERFOR - Abancay	Jefe del área de fauna de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) de Apurímac	Funcionario SERFOR	5	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
	Gobiernos locales	Municipalidad Distrital de Tamburco - Oficina de Desarrollo Económico Local y Ambiental (ODELA)	Promotora de turismo (ODELA)	Funcionaria ODELA	6	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
			Promotora ambiental (ODELA)	—	7	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
			Jefe de la Oficina de Desarrollo Económico Local y Ambiental (ODELA)	Jefe ODELA	8	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
		Municipalidad Provincial	Subgerenta de la	Subgerenta gestión	9	Audio y	Entrevista

		de Abancay	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	de riesgo Muni. Abancay		transcripción	semiestructurada
	Gobiernos regionales	Gobierno regional de Apurímac	Subgerente de Recursos Naturales y Áreas Naturales protegidas, de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	Subgerente de Recursos Naturales y ANPs Gob. Reg. Apurímac	10	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
			Director del Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC)	Funcionario PACC	11	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
SOCIEDAD CIVIL INSTITUCIONALIZADA	ONGs ambientalistas y de desarrollo rural	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA) - Abancay	Director IDMA Abancay	Director IDMA	12	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
		Centro de Investigación y Capacitación Campesina (CICCA)- Abancay	Director CICCA	Director CICCA	13	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
	Instituciones civiles de seguridad	Compañía de Bomberos Micaela Bastidas N° 143 (Tamburco)	Bombero	Bombero Tamburco	14	Audio y transcripción	Conversación espontánea
	Comunidades Campesinas	C.C. Juan Velasco Alvarado (anexo Karkatera)	Comunero del anexo	Comunero C.C. Juan Velasco Alvarado	15	Audio y transcripción	Conversación espontánea

		C.C. Huayllabamba	Presidente de la comunidad	Presidente C.C. Huayllabamba	16	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
SOCIEDAD CIVIL	Habitantes de "sectores" de la ZA y el SNA (usuarios y moradores del SNA)	Sector Ccorhuani	Poblador del sector	Habitante Ccorhuani (ZA)	17	Apuntes escritos	Entrevista semiestructurada
			Presidente del sector	Presidente Ccorhuani (ZA)	18	Apuntes escritos	Conversación espontánea
		Sector Faqcha	Poblador del sector	Habitante Faqcha (SNA)	19	Audio y transcripción	Entrevista estructurada
	Habitantes migrantes de Abancay	Centro de Abancay/Tamburco	Poblador especialista	Consultor Ambiental Independiente	20	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
			Poblador especialista	Bióloga independiente	21	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
			Poblador taxista	Taxista Abancay	22	Apuntes escritos	Conversación espontánea
			Poblador comerciante puneño	Migrante 1	23	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
			Pobladora comerciante puneña	Migrante 2	24	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
	Habitantes "tradicionales" de Abancay	Centro de Abancay	Poblador	Sandrino	25	Audio y transcripción	Conversación espontánea
		Centro de Abancay	Poblador agricultor	Ramón	26	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada

		Lima	Pobladora abanquina emigrante a Lima	Emigrante abanquina	27	Apuntes escritos	Entrevista semiestructurada
		Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP) de Apurímac	Coordinadora del Comité Ejecutivo Regional Apurímac de la MCLCP	Funcionaria MCLCP	28	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
		Centro de Tamburco	Pobladora	Habitante Tamburco	29	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
COMPOSICIÓN MÚLTIPLE	Plataformas inter ó multiactorales	Comisión Ambiental Regional de Apurímac (CAR)	Miembro de la Comisión Ambiental Regional	Miembro CAR	30	Audio y transcripción	Entrevista semiestructurada
		Comisión Ambiental Municipal (CAM)	Taller de la CAM	—	31	Audio y transcripción	Taller grupal
		Local Casa Verde	II Taller de Actualización para el Plan Maestro 2010-2024	—	32	Audio y transcripción	Taller grupal

Anexo 5: Matriz depurada de resultados de encuestas

	1	2	3	4	5	6	7	8
Sexo	Masculino 25	Femenino 22						
Edad	18-26 15	27-36 15	37-50 7	Más de 50 años 10				
Residencia	Campo 4	Ciudad 43						
Lugar de origen	Abancay 25	Otro distrito o provincia de Apurímac 11	Otras regiones 11					
Lugar de origen de los padres	Abancay 11	Otros distritos/provincias de Apurímac 18	Otras regiones 12	Mixto 6				
Tiempo de residencia	Menos de 1 año 5	1-5 años 2	5-10 años 4	10-20 años 7	Más de 20 9	Toda su vida 20		
Educación	Superior 14	Superior en curso o incompleta 16	Técnica 4	Básica completa 10	Básica incompleta 2			
Ocupación	Comercio 13	Servicios 5	Empleado (sector público y/o privado) 4	Estudiante 14	Docente 4	Otros 7		
Quechua	Habla	Más o menos	No habla					

hablante	20	15	12					
P01	No me gusta	Poco	Más o menos	Mucho				
	-	1	16	30				
P01A	Es donde he nacido	El clima	La gente (negativo)	La gente (positivo)	Es tranquilo	Limitaciones en servicios, educación, trabajo	Otros	
	3	20	3	4	5	4	5	
P02	Campiña	Ciudad	Ambos					
	23	22	2					
P02A	Aprecia el contacto con la naturaleza	Es más tranquilo, saludable, habitable (y menos contaminado)	Abundancia y mejor acceso a servicios	Facilidad para el trabajo	Otros			
	7	15	14	3	6			
P03	Buen clima	Oportunidades laborales	Oportunidades educativas	Paisaje	Gastronomía	Identidad propia	Naturaleza	Otros
	44	9	4	20	16	11	16	9
P04	SNA/Ampay	Río y quebrada del Pachachaca	Puente colonial Pachachaca	Mirador	Otros			
	24	6	2	4	11			
P05	SNA / Ampay	Puente colonial Pachachaca	Monolito de Saywite	Mirador	Baños termales Qonoq	Otros		
	27	6	4	6	2	2		

P06	Sí	No					
	42	5					
P07	Sí	No					
	42	2					
P07A	Símbolo de la identidad abanquina	Produce oxígeno	Se usa para la navidad	Es endémica o típica de Abancay	Otros		
	6	4	2	25	4		
P08	Sí	No					
	44	1					
P08A	Conservar y proteger la flora y fauna, el medio ambiente	Pasear, esparcimiento/Reserva turística	Regula y preserva el clima abanquino	Fuente de agua	Otros	No sabe	
	27	5	3	3	4	2	
P09	Sí	No					
	36	11					
P09A	Paseo, excursión, disfrute de la naturaleza	Trabajo	Paseo escolar	Estudios/investigación			
	26	2	3	3			
P10	Sí	No					
	43	4					
P10A	Deforestación del bosque	Contaminación	Desaparición del nevado	No hay plantas y animales que antes	Otros		

				había				
	14	12	20	5	20			
P11A								
P11B								
P12	Sí 47	No 0						
P12A	Regulan la temperatura/clima de Abancay	Proveen oxígeno y purifican el ambiente	Atraen turistas	Proveen agua y mantienen la humedad	Otros			
	9	21	4	8	4			
P13	Rontoqocha	Ampay	Rontoqocha y Ampay	No sabe	Otros			
	23	10	7	2	5			
P14	No tiene	Gastronomía	Comercio	Sector Agropecuario	Turismo	Su gente (emprendedora, trabajadora)	Minería	Otros
	2	5	12	7	9	4	4	3
P15	Centralismo/falta de apoyo del gobierno central	Su gente (negativo)	Autoridades corruptas, incapaces, desorganizadas/Burocracia	La ciudad no tiene hacia donde crecer	No hay planificación	Demasiados bares, delincuencia, inseguridad	Es muy pequeño y no hay oportunidades	Otros
	2	7	23	3	2	2	2	6

P16	Hacia el noroeste (Quitaspata, Trujipata)	Hacia el suroeste (Illanya, Pachachaca)	Hacia el sureste (Condebamba, Atumpata, Rontoqocha)	Hacia el este (San Antonio, Mirador Soqllaqasa)	Hacia el norte (Bankapata, Kerapata, Tamburco)	Ya no tiene hacia donde	Cualquier sitio menos los bosque o el Santuario	Otros
	2	19	4	3	6	4	2	7
P17	De adobe	De cemento	No sabe					
	16	30	1					
P17A	Es más ecológico y regula la temperatura	Es más seguro y resistente	Economiza el espacio	Son más bonitas, hogareñas, recuperan paisaje de Abancay de antaño	Otros			
	11	17	7	3	9			
P18	Sí	No						
	42	5						
P18A	Para poder proteger y conservar la flora y fauna/la naturaleza	Es una zona insegura, hay peligro de huaycos	Es un área protegida y debe haber cierto margen que garantice la protección	Otros				
	25	6	5	7				
P19	Sí	No						
	33	14						
P19A	"Arriba" (Mirador, Collcaque, Soqllaqsa, ruta a Cusco)	"Abajo" (Illanya, Pachachaca)	No sabe	No hay dónde	Otros			
	16	3	5	6	5			

P20	Sí	No	Puede ser	No sabe				
	25	18	2	2				
P20A	Transmite una energía diferente, te recarga de energía, vigor	Tiene un “don mágico” / encantamiento.	Tiene voluntad, agencia	Un poder demoniaco	Otros			
	2	5	8	2	8			
P21	Sí	No	Puede ser					
	39	7	1					
P21A	Tiene magia, energía especial, es fuente de energía y vida	No creo en los apus	Por tradición/costumbre de los antepasados y/o los demás	Tiene voluntad castigadora y/o benefactora	Protege y cuida Abancay	Otros		
	6	5	16	6	4	9		
P22	Me siento abanquino	Me identifico más con mi tierra natal	Ambos					
	9	10	2					
P22A	Ahí nací/pasé mi infancia o parte importante de mi vida	Su cultura, arte, costumbres	He vivido una parte considerable en Abancay	Otros				
	8	2	7	4				
P23	Oportunidades económicas	Educación	Escapar del terrorismo	Clima y paisaje	Parientes en Abancay	Otros		
	15	10	2	1	11	2		
P24	Sí	No						

	15	18						
P24A	Ha perdido vegetación, tiene demasiado cemento	Sobrepoblación, tráfico, intranquilidad, delincuencia. Gente forastera desconocida.	Contaminación/menos limpio	Ha progresado: acceso a más oportunidades laborales, educativas, servicios	Antes producía frutas y alimentos más naturales y saludables	Otros		
	4	8	3	13	2	2		
P25	Ecosistema más silvestre y en mejor estado (más vegetación/agua/hielo/animales)	Más bonito y limpio	Otros					
	19	5	6					
P26	Mejor	Peor	No sabe	Igual				
	4	26	2	1				
P26A	No lo cuidan las autoridades/Los que lo cuidan no hacen su trabajo bien	Sobrepoblación e intervención antrópica	Había más vegetación/Han desaparecido especies de animales y plantas	Hay más gestión y se le da más importancia/Mayor cuidado	Escasez de agua/Desaparición del nevado/Cambio Climático	Otros		
	3	5	4	3	10	5		

Anexo 6: Imagen Satelital de la ciudad de Abancay (2019 - Google Earth Pro)



Anexo 7: Fotografía aérea del valle y la ciudad de Abancay (1962 – Instituto Geográfico Nacional)



Anexo 8: Algunos árboles andinos del SNA-ZA con propiedades interesantes

